

r ayer

El tráfico atlántico de esclavos en el siglo XIX

España fue uno de los principales actores en el comercio transatlántico de africanos esclavizados. A sus dominios coloniales en América llegaron más de dos millones de cautivos, muchos de los cuales se llevaron en buques de pabellón español. Este dossier analiza algunas de las dimensiones de ese fenómeno y lo hace en tres espacios geográficos diferentes (Río de la Plata, Puerto Rico y Cuba).

128

Revista de Historia Contemporánea

2022 (4)

AYER
128/2022 (4)

ISSN: 1134-2277

ASOCIACIÓN DE HISTORIA CONTEMPORÁNEA
MARCIAL PONS, EDICIONES DE HISTORIA, S. A.

MADRID, 2022

EDITAN:

Asociación de Historia Contemporánea
www.ahistcon.org

Marcial Pons, Ediciones de Historia, S. A.
www.marcialpons.es

Consejo de Redacción

Directora

María Sierra (Universidad de Sevilla)

Secretaria

María Pilar Salomón Chéliz (Universidad de Zaragoza)

Subdirectores

Francisco Acosta Ramírez (Universidad de Córdoba)
y Gloria Espigado Tocino (Universidad de Cádiz)

Miembros

Francisco Acosta Ramírez (Universidad de Córdoba),
Inmaculada Blasco Herranz (Universidad de La Laguna),
Cristina Borderías Mondéjar (Universitat de Barcelona), Miguel Cabo
Villaverde (Universidade de Santiago de Compostela), Francisco Carantoña
Álvarez (Universidad de León), Gloria Espigado Tocino (Universidad de
Cádiz), Stephen Jacobson (Universitat Pompeu Fabra), Carme Molinero Ruiz
(Universidad Autónoma de Barcelona), Ignacio Peiró Martín (Universidad
de Zaragoza), José María Portillo (Universidad del País Vasco / Euskal Herriko
Unibertsitatea), María Pilar Salomón Chéliz (Universidad de Zaragoza), María
Sierra (Universidad de Sevilla), Nuria Tabanera García
(Universidad de Valencia)

Consejo Asesor

Carlos Forcadell Álvarez (Universidad de Zaragoza), Silke Hensel (Universität
zu Köln), Jo Labanyi (New York University), Mirta Ziada Lobato (Universidad
de Buenos Aires), Sérgio Campos Matos (Universidade de Lisboa), Xosé
Manoel Núñez Seixas (Universidade de Santiago de Compostela), Juan Luis
Pan-Montojo González (Universidad Autónoma de Madrid), Tomás Pérez Vejo
(Escuela Nacional de Antropología e Historia-INAH, México), Ilaria Porciani
(Università degli Studi di Bologna), Juan Pro Ruiz (Instituto de Historia,
CSIC), Pamela Radcliff (University of California, San Diego), Pedro Ruiz
Torres (Universitat de València), Renán Silva Olarte (Universidad del Valle,
Cali), Ramón Villares Paz (Universidade de Santiago de Compostela),
Mercedes Yusta Rodrigo (Université Paris 8-Vincennes-Saint Denis)

Ayer es el día precedente inmediato a *hoy* en palabras de Covarrubias. Nombra al pasado reciente y es el título que la *Asociación de Historia Contemporánea*, en coedición con *Marcial Pons, Ediciones de Historia*, ha dado a la serie de publicaciones que dedica al estudio de los acontecimientos y fenómenos más importantes del pasado próximo. La preocupación del hombre por determinar su posición sobre la superficie terrestre no se resolvió hasta que fue capaz de conocer la distancia que le separaba del meridiano 0. Fijar nuestra atención en el correr del tiempo requiere conocer la historia y en particular sus capítulos más recientes. Nuestra contribución a este empeño se materializa en esta revista.

La *Asociación de Historia Contemporánea*, para respetar la diversidad de opiniones de sus miembros, renuncia a mantener una determinada línea editorial y ofrece, en su lugar, el medio para que todas las escuelas, especialidades y metodologías tengan la oportunidad de hacer valer sus particulares puntos de vista.

Miguel Artola, 1991.

AYER está reconocida con el *sello de calidad* de la Fundación Española para la Ciencia y la Tecnología (FECYT) y recogida e indexada en Thomson-Reuters Web of Science (ISI: Arts and Humanities Citation Index, Current Contents/Arts and Humanities, Social Sciences Citation Index, Journal Citation Reports/Social Sciences Edition y Current Contents/Social and Behavioral Sciences), *Scopus*, *Historical Abstracts*, *ERIH PLUS*, *Periodical Index Online*, *Ulrichs*, *ISOC*, *DICE*, *RESH*, *IN-RECH*, *Dialnet*, *MIAR*, *CARHUS PLUS+* y *Latindex*



Esta revista es miembro de ARCE

© Asociación de Historia Contemporánea
Marcial Pons, Ediciones de Historia, S. A.

ISBN: 978-84-18752-77-3

ISSN: 1134-2277

Depósito legal: M. 1.149-1991

Diseño de la cubierta: Manuel Estrada. Diseño Gráfico

Impreso en Madrid

2022

SUMARIO

DOSIER

EL TRÁFICO ATLÁNTICO DE ESCLAVOS EN EL SIGLO XIX

Martín Rodrigo y Alharilla, *ed.*

<i>Presentación</i> , Martín Rodrigo y Alharilla	13-20
<i>El tráfico estadounidense de esclavos al Río de la Plata y los circuitos de la plata más allá del Atlántico, 1798-1809</i> , Alex Borucki.....	21-44
<i>El cuerpo del delito. Esclavización, cicatrices y escarificaciones en la trata esclavista a Puerto Rico, 1800-1820</i> , José Luis Belmonte Postigo	45-70
<i>Caracterizando la trata ilegal en Cuba: espacios, redes y actores</i> , María del Carmen Barcia Zequeira.....	71-102
<i>Beneficios y beneficiarios del comercio de esclavos en Cuba (1815-1867)</i> , Martín Rodrigo y Alharilla	103-129

ESTUDIOS

<i>Uniformidad, confusión y miedo. Guerrilleros y guardias civiles en la guerra irregular española (1936-1952)</i> , Arnau Fernández Pasalodos.....	133-157
<i>Mujeres «solas» en el exilio. Vulnerabilidades, violencias y resistencias de las refugiadas españolas en Francia (1939-1978)</i> , Alba Martínez Martínez	159-184
<i>«Vacaciones socialistas». Las experiencias de viaje en la República Democrática Alemana</i> , José Luis Aguilar López Barajas.....	185-209

Sumario

<i>El proceso insurreccional en Cuba: la historia del descabro de un régimen (1952-1959)</i> , Rafael Pedemonte	211-236
<i>Hipótesis de conflicto en el cono sur: Chile ante Perú, 1968-1979</i> , Joaquín Fernandois y Sebastián Hurtado-Torres	237-261
<i>La memoria insumisa del anarquismo español: el lugar del pasado en el movimiento libertario durante el posfranquismo (Valencia, c. 1970-1980)</i> , Vicent Bellver Loizaga.	263-283
<i>Entre la lucha armada y la paz: una aproximación a la madurez del conflicto armado colombiano (1982-2016)</i> , Jerónimo Ríos Sierra y Manuel Hidalgo Trenado.....	285-313

HOY

<i>¿Una nueva «querella de los historiadores»? El debate Hohenzollern en Alemania</i> , Anna Catharina Hofmann.	317-336
---	---------

CONTENTS

DOSSIER

THE ATLANTIC SLAVE TRADE IN THE NINETEENTH CENTURY

Martín Rodrigo y Alharilla, *ed.*

<i>Presentation</i> , Martín Rodrigo y Alharilla	13-20
<i>The US Slave Trade to the Río de la Plata and the Circuits of Silver Beyond the Atlantic, 1798-1809</i> , Alex Borucki.	21-44
<i>The Body in the Crime. Enslavement, Scars and Scarifications in the Slave Trade to Puerto Rico, 1800-1820</i> , José Luis Belmonte Postigo	45-70
<i>Characterizing the Illegal Slave Trade in Cuba: Spaces, Networks and Actors</i> , María del Carmen Barcia Zequeira	71-102
<i>Benefits and Beneficiaries of the Slave Trade in Cuba (1815-1867)</i> , Martín Rodrigo y Alharilla	103-129

STUDIES

<i>Uniformity, Confusion and Fear. Guerrillas and Civil Guards in the Irregular War of Spain (1936-1952)</i> , Arnau Fernández Pasaolodos.....	133-157
<i>Women «Alone» in Exile. Vulnerabilities, Violence and Resistances of Spanish Refugee Women in France (1939-1978)</i> , Alba Martínez Martínez	159-184
<i>«Socialist Vacationing». Holidaymaking in the German Democratic Republic</i> , José Luis Aguilar López Barajas.	185-209
<i>The Insurrectional Process in Cuba: The Story of a Regime's Collapse (1952-1959)</i> , Rafael Pedemonte	211-236

Contents

Hypothesis of Conflict in the Southern Cone: Chile against Peru, 1968-1979, Joaquín Fernandois and Sebastián Hurtado-Torres 237-261

The Untamed Memory of Spanish Anarchism: The Place of the Past in the Anarchist Movement in the Aftermath of Francoism (Valencia, c. 1970-1980), Vicent Bellver Loizaga 263-283

Between Armed Struggle and Peace: An Approach to the Ripe Moment in the Colombian Armed Conflict (1982-2016), Jerónimo Ríos Sierra and Manuel Hidalgo..... 285-313

TODAY

A New «Historians' Dispute»? The Hohenzollern Debate in Germany, Anna Catharina Hofmann 317-336

DOSIER

EL TRÁFICO ATLÁNTICO
DE ESCLAVOS EN EL SIGLO XIX

Presentación. El comercio de africanos esclavizados en el mundo hispánico (1789-1867)

Martín Rodrigo y Albarilla

Universitat Pompeu Fabra
martin.rodrigo@upf.edu

Tal y como ha puesto de relieve un libro de Michael Zeuske, la historia de las sociedades humanas ha sido, y en buena medida sigue siendo, la historia de la esclavitud¹. Nuestro pasado está marcado por la esclavización de unos seres humanos por otros, y podemos decir que la esclavitud es el primer fenómeno global de la historia de la humanidad. Un fenómeno que, más allá de su carácter global, se ha expresado de forma singular en el continente africano. África ha proveído de millones y millones de personas esclavizadas durante varios siglos a múltiples y diversas sociedades no africanas, y lo ha hecho en una escala mayor a la de cualquier otro territorio o continente. Muchos han sido los historiadores que se han dedicado a analizar las diversas aristas de aquel notable comercio de africanos esclavizados, de aquella peculiar actividad de exportación de millones y millones de seres humanos que fueron convertidos en mercancía, contra su voluntad, y que fueron llevados, también contra su voluntad, a territorios tan ignotos como lejanos.

En estos últimos años el estudio del comercio de esclavos ha conocido un notable impulso académico. Así, por ejemplo, ha mejorado notablemente nuestro conocimiento sobre las grandes variables demográficas de aquella secular «diáspora africana». Sabemos

¹ Michael ZEUSKE: *Esclavitud. Una historia de la humanidad*, Pamplona, Katarak, 2019.

que en los siglos XVI, XVII, XVIII y XIX al menos doce millones y medio de personas fueron embarcadas en algún punto de África con destino al continente americano, tal como recoge una monumental base de datos², una estimación utilizada por diferentes investigadores y por la propia UNESCO, impulsora del programa internacional La Ruta del Esclavo. Lo que desconocemos es cuántas de las expediciones negreras efectiva y directamente realizadas entre África y América no han llegado a ser contabilizadas en dicha fuente. Tampoco sabemos cuántos africanos pudieron morir por efecto del comercio transatlántico de esclavos antes de embarcar: cuántos fallecieron, por ejemplo, en el momento de ser capturados, o mientras realizaban largas caminatas hasta los puntos de embarque, o cuando estaban esperando en las factorías costeras a la llegada de los barcos negreros, o incluso cuántos pudieron fallecer ahogados durante el complicado proceso de embarque. Marcus Rediker ha calculado, en ese sentido, que podríamos hablar de otros dos millones de personas más, muertas en África antes de embarcar y por efecto directo del comercio transatlántico de esclavos³.

Sabemos, eso sí, que las otras tres rutas del comercio de africanos esclavizados (la que atravesaba el desierto del Sáhara hacia el Mediterráneo; la que se dirigía al Golfo Pérsico, la península arábiga y regiones aledañas, y, por último, la que tenía por destino distintas islas y ciudades portuarias del océano Índico) alcanzaron una importancia tal que venían a representar, en suma, la mitad del volumen del comercio transatlántico de esclavos. En términos demográficos eso significa hablar de, al menos, otros seis millones de africanos esclavizados más, exportados fuera de África⁴. Diríamos, en suma, que el impacto demográfico directo del comercio de esclavos para el continente africano fue de un mínimo de veinte millones

² David ELTIS: «The Volume and Structure of the Transatlantic Slave Trade: A Reassessment», *The William and Mary Quarterly*, 58(1) (2001), pp. 17-46. Desde su primera publicación en CD-Rom, la TransAtlantic Slave Trade Database se ha ido actualizando con nuevos datos. Resulta posible consultarla, además, en www.slavevoyages.org. Para las estimaciones que permite dicha base de datos véase <https://slavevoyages.org/assessment/estimates>.

³ Marcus REDIKER: *Barco de esclavos. La trata a través del atlántico*, Madrid, Capitán Swing, 2021.

⁴ Nathan NUNN: «The Long-Term Effects of Africa's Slave Trades», *Quarterly Journal of Economics*, 123(1) (2008), pp. 139-176.

de personas. A dicha cantidad habría que sumar, además, los hijos, nietos, bisnietos y tataranietos no nacidos, descendientes sin alumbrar de aquellos africanos que fueron desarraigados de sus pueblos de origen por efecto de la trata. En cualquier caso, se trata de unas cifras que corroboran las apreciaciones de Patrick Manning, quien señaló hace años el devastador, aunque desigual, impacto demográfico del comercio de esclavos para el conjunto del continente africano. Así, según dicho autor, la población del África central y centro-occidental de 1850 había llegado solo hasta la mitad del volumen que habría alcanzado sin comercio de esclavos⁵.

Si centramos nuestro análisis en la principal ruta de aquel dilatado comercio de esclavos, la que discurrió a través del océano Atlántico hacia el Nuevo Mundo, hay que señalar que tuvo una relación directa con la historia de la monarquía hispánica y de España. La tuvo, podemos decir, desde el principio hasta el final de su existencia. Baste recordar que los viajes directos de embarcaciones esclavistas entre África y América se iniciaron a partir de 1518 cuando el joven rey Carlos I firmó un edicto que autorizaba dicho tráfico directo desde África y con destino a las posesiones de Castilla en el Nuevo Mundo. Empezó entonces un comercio directo entre ambos continentes que se alargó durante tres siglos y medio, y que afectó directamente, como antes señalé, al menos a doce millones y medio de cautivos africanos. En torno a un 15 por 100 de aquellos cautivos embarcados, o sea, más de un millón y medio, murieron durante la travesía en el Atlántico, antes de pisar tierra americana. No hay que olvidar, por otro lado, que el último esclavo africano desembarcado en algún punto de América lo hizo en una posesión española: en la isla de Cuba en 1867. En resumen, las dos fechas extremas del comercio directo de esclavos entre África y América, la de su inicio (1518) y la de su final (1867), forman parte de la historia de España.

Es más, tal como han señalado otros autores, las posesiones castellanas (luego españolas) en el Nuevo Mundo recibieron durante aquellos tres siglos y medio más de dos millones de esclavos africanos. Ese dato convierte a las colonias españolas en el hemisferio americano, en su globalidad, en el segundo territorio receptor de

⁵ Patrick MANNING: *Slavery and African Life: Occidental, Oriental and African Slave Trades*, Cambridge, Cambridge University Press, 1990.

africanos esclavizados llegados al Nuevo Mundo, un conjunto territorial solo superado por el Brasil portugués (4,7 millones) y por delante del Caribe británico (2 millones) y el francés (1,1 millones)⁶. Se mire como se mire, no hay duda de que el comercio transatlántico de africanos esclavizados fue una actividad vinculada a la historia de la monarquía hispánica y de sus posesiones en el Nuevo Mundo. Una actividad que cambiaría notablemente tras la Real Orden dictada por Carlos IV el 28 de febrero de 1789. Aquella disposición abrió las puertas del comercio libre de esclavos a los hombres de negocio españoles y, en general, de cualquier otra nacionalidad, como británicos, franceses, neerlandeses, norteamericanos, daneses o suecos.

Los cuatro textos que conforman este dossier se ocupan, precisamente, de analizar diferentes aspectos del comercio de africanos esclavizados en el periodo posterior a dicha fecha. Lo hacen para cuatro espacios geográficos diferentes: el Río de la Plata, Puerto Rico, Cuba y España. De todas formas, los cuatro artículos del dossier (y, singularmente, los dos primeros) ponen de relieve el carácter transnacional y transimperial del comercio de esclavos, una actividad cuyo análisis obliga a superar los estrechos marcos de las historias nacionales. El autor del primer artículo, Alex Borucki, profesor del University of California Irvine, centra su análisis en el Río de la Plata en los últimos años del siglo XVIII y los primeros del XIX. Tal y como él mismo señala, su análisis va, sin embargo, más allá de dicha región, pues conecta el Atlántico con el Pacífico: con Lima y Santiago de Chile, sobre todo, ciudades que fueron el destino final de la mayor parte de los esclavos en los que basa su análisis. Yo añadiría, además, que su texto también conecta con el Índico, teniendo en cuenta el rol que juega Mozambique en la historia que nos narra. Borucki analiza, con un altísimo nivel de detalle, la expedición del *Ascensión*, un buque norteamericano que fue el primero de la larga lista de embarcaciones esclavistas de dicho pabellón que surtieron

⁶ La particularidad de las colonias españolas es que recibieron 1,5 millones de esclavos directamente de África y cerca de 600.000 africanos esclavizados que habían sido reembarcados en colonias de otras potencias europeas en América como, por ejemplo, Brasil o Jamaica. Cfr. Alex BORUCKI, David ELTIS y David WHEAT: «Atlantic History and the Slave Trade to Spanish America», *American Historical Review*, 120(2) (2015), pp. 433-461.

de cautivos africanos los puertos de Montevideo y Buenos Aires. La trata esclavista fue, precisamente, el principal ramo mercantil que benefició a los hombres de negocio estadounidenses que operaban en dicha región en los tiempos del llamado comercio neutral. Dicho autor sitúa convincentemente un análisis propiamente microhistórico (en torno a un buque, una expedición) en el marco de una historia global, poniendo de relieve cómo el mercado de esclavos en el Río de la Plata (y en toda Sudamérica) permitió a determinados comerciantes, singularmente a los norteamericanos, proveerse de plata a cambio de ofrecer cautivos. La trata les permitió disponer de una plata necesaria para sus intercambios comerciales con las dos grandes potencias mercantiles asiáticas, India y China. Borucki nos habla, así, de conexiones globales, presentando un análisis que viene a cuestionar las tesis de quienes han separado, en clave temporal, la circulación de la plata y el sistema esclavista. De su artículo se deduce que la importancia de la plata y de la esclavitud, como primera y segunda contribución americana a la emergencia del capitalismo global, no necesariamente se dieron en etapas temporalmente consecutivas, sino que pudieron ser simultáneas.

El siguiente artículo, obra de José Luis Belmonte, profesor de la Universidad de Sevilla, tiene por objeto el estudio del comercio de esclavos en Puerto Rico en la última década del siglo XVIII y las dos primeras décadas del siglo XIX. En su detallado análisis de la configuración del mercado de esclavos en dicha isla, el autor resalta explícitamente la importancia del contexto regional. Cabría añadir que su texto revela, asimismo, tal como hace también el de Alex Borucki para el Río de la Plata, la importancia de las redes que atravesaban los marcos imperiales, en este caso en un espacio como el Gran Caribe. Aunque su trabajo se centra en un espacio geográfico concreto, Belmonte pone a la vez de relieve cómo la historia de Puerto Rico fue cambiando bajo el influjo parcial de lo que iba sucediendo en otros territorios de la región: por efecto de unas rebeliones esclavas sucedidas en Curaçao o por el cambio de soberanía, de España a Francia, de Santo Domingo, por señalar dos ejemplos significativos que analiza dicho autor. Es más, como igualmente señala José Luis Belmonte, la historia del Caribe en aquellos años estuvo igualmente condicionada por dinámicas suprarregionales (como las alianzas cambiantes entre potencias imperiales europeas, la dinámica de las guerras napoleónicas o el comercio de neutrales).

Tres son, a mi juicio, las principales contribuciones de dicho artículo. Belmonte ofrece, en primer lugar, un inédito análisis de cuáles fueron los puertos de origen de las expediciones esclavistas llegadas a Puerto Rico entre 1800 y 1820, y reflexiona, a partir de sus datos, cómo dicho origen (diverso) condicionó demográficamente aquellos territorios de la isla que se orientaban entonces hacia una economía de plantación. A partir fundamentalmente del vaciado de fuentes notariales insulares, Belmonte ofrece también un detallado análisis del mercado de esclavos en Ponce y en San Juan, prestando nuevamente atención al origen geográfico y étnico de los africanos esclavizados arribados a dichas ciudades. Y completa, por último, su texto con un análisis de lo que él llama el «cuerpo del delito», o sea, del cuerpo de los africanos esclavizados. Describe así tanto la presencia de determinadas escarificaciones rituales africanas como, sobre todo, de las huellas que se apreciaban en la piel de los hombres, mujeres y niños que sufrieron la esclavitud por la práctica del carimbeado y por algunas cicatrices que surgieron como expresión de la violencia extrema de aquel odioso comercio.

Los otros dos artículos del dossier tienen por objeto el análisis de la trata esclavista en Cuba. Cabe tener presente que dicha isla fue, durante el siglo XIX, el segundo territorio americano más importante como mercado importador de africanos esclavizados, solo superado por Brasil. El texto de Carmen Barcia, investigadora de la Casa de Altos Estudios Fernando Ortiz y profesora de la Universidad de La Habana, ofrece una visión general sobre el funcionamiento del comercio ilegal de esclavos en Cuba, es decir, tras la aplicación del primer tratado de abolición hispano-británico firmado por España y Gran Bretaña en 1817. Dicha autora analiza los mecanismos de represión del comercio de esclavos fijados en dicho tratado (y en el posterior de 1835), así como las formas de que se sirvieron quienes se dedicaban a dicho comercio para mantener su actividad, pese a su ilegalización. Combinando la descripción de casos concretos con un afán totalizador, la profesora Carmen Barcia ofrece un análisis completo sobre el funcionamiento de la trata ilegal, tanto en el continente africano como en la propia isla, pasando por el *middle passage*. Especial interés tiene el epígrafe que dedica a analizar «las claves del negocio en tierra», pues dibuja allí, con precisión y oficio, quiénes fueron los muchos actores que hicieron posible el desembarco de más de

medio millón de cautivos africanos en las playas cubanas, pese a su teórica clandestinidad e ilegalidad.

El principal valor añadido, por último, del texto de Martín Rodrigo, promotor y editor del dossier, radica en sus cálculos sobre la rentabilidad de las expediciones esclavistas llegadas a la isla. No disponíamos, de hecho, hasta el momento de una cuantificación sobre las tasas de ganancia del comercio de esclavos con destino a la Cuba del siglo XIX. Dicho artículo no solo ofrece un cálculo de las tasas de retorno o rentabilidad de la trata cubana, tanto en su fase legal como también ilegal, sino que pone igualmente de relieve, en línea con el capítulo anterior, que hubo una amplia panoplia de beneficiarios de dicha actividad, muchos de ellos españoles peninsulares, más allá de los armadores negreros. Hubo también inversores, aseguradores, capitanes, oficiales, marineros, médicos, consignatarios, vendedores, funcionarios... Todos ellos participaron de la trata africana y se beneficiaron económicamente de dicha actividad. Su implicación en el comercio de esclavos permitió, de hecho, a muchos individuos conseguir sus primeros caudales con los que pudieron luego emprender su carrera empresarial en otros negocios. En el artículo se resumen, a modo de ejemplo, diferentes trayectorias vitales las cuales revelan cómo diversos empresarios españoles empezaron precisamente en el mundo de la trata africana. Todo ello permite concluir que el comercio ilegal de africanos esclavizados estuvo detrás (o, mejor dicho, en la raíz) de algunas de las principales fortunas de la España del siglo XIX.

Los cuatro textos que conforman este dossier proponen, en definitiva, una aproximación coral a uno de los grandes temas de la historia atlántica y global: el comercio transatlántico de africanos esclavizados. Hablamos de un tráfico que directamente implicó, al menos, a tres continentes (África, América y Europa) y que tuvo derivadas que alcanzaron al resto del planeta. Y hablamos de una peculiar actividad que sobrevivió, de hecho, durante buena parte del siglo XIX, siendo muy necesaria y funcional para alimentar de mano de obra las economías de plantación propias de la segunda esclavitud en el hemisferio americano⁷. Cada vez hay más trabajos que destacan, precisamente, la importancia de la mano de obra es-

⁷ Dale TOMICH: *Through the Prisms of Slavery. Labor, Capital and World Economy*, Lanham, Rowman & Littlefield Publishers, 2003, e fíd.: «La “segunda esclavi-

clava (y del necesario comercio de esclavos que aseguraba su reposición) en la emergencia del capitalismo global, especialmente durante el siglo XIX⁸. Estos cuatro artículos pretenden ser, en ese sentido, una aportación a un mejor conocimiento del citado fenómeno, uno de los más relevantes campos de estudio en la historia del mundo atlántico y global.

tud” y el capitalismo mundial: una perspectiva para la investigación histórica», *Historia Social*, 90 (2018), pp. 149-164.

⁸ Edward E. BAPTIST: *The Half Has Never Been Told. Slavery and the Making of American Capitalism*, Nueva York, Basic Books, 2014; Sven BECKERT: *El imperio del algodón. Una historia global*, Barcelona, Crítica, 2016, y Sven BECKERT y Seth ROCKMAN: *Slavery's Capitalism. A New History of American Economic Development*, Filadelfia, University of Pennsylvania Press, 2016.

El tráfico estadounidense de esclavos al Río de la Plata y los circuitos de la plata más allá del Atlántico, 1798-1809

Alex Borucki

University of California Irvine
aborucki@uci.edu

Resumen: Si bien la trata de esclavos llevados por buques de Estados Unidos hacia el Río de la Plata duró solo doce años, entre 1798 y 1809, los comerciantes estadounidenses enviaron más cautivos directamente desde África a Buenos Aires y Montevideo (en lugar de hacerlo de manera indirecta a través de Brasil) que cualquier otro grupo nacional de mercaderes entre 1777 y 1812. Este artículo examina las conexiones de la trata de esclavos con la circulación de plata hispanoamericana más allá de las colonias españolas, en tanto la plata fue el principal medio de intercambio de las transacciones realizadas por este tráfico. Esta historia también conecta el Atlántico con el Pacífico, pues buena parte de los cautivos que desembarcaron las naves esclavistas de Estados Unidos en el Río de la Plata se redirigió hacia Lima a través de Chile.

Palabras clave: tráfico esclavista, Río de la Plata, Estados Unidos, siglo XVIII, siglo XIX.

Abstract: Although the slave trade carried by US ships to the Río de la Plata lasted only twelve years, between 1798 and 1809, merchants from the United States sent more captives directly from Africa to Buenos Aires and Montevideo (instead of doing so indirectly via Brazil) than any other national group of merchants between 1777 and 1812. Given that silver was the main means of exchange during this traffic, this article examines the connections of the slave trade with the circulation of silver beyond the Spanish colonies. This story also connects the Atlantic with the Pacific, given that many of the captives that US ships disembarked in the Río de la Plata were redirected to Lima via Chile.

Keywords: slave trade, Río de la Plata, United States, eighteenth century, nineteenth century.

Si bien la trata de esclavos conducidos por buques de Estados Unidos hacia el Río de la Plata duró solo doce años, entre 1798 y 1809, los comerciantes estadounidenses enviaron más cautivos directamente desde África a Buenos Aires y Montevideo (en lugar de hacerlo de manera indirecta a través de Brasil) que cualquier otro grupo nacional de mercaderes hacia esta región entre 1777 y 1812¹. La trata esclavista probablemente fue el principal rubro de comercio para los mercaderes estadounidenses en el Río de la Plata. Al menos ochenta y seis embarcaciones estadounidenses llegaron a Montevideo desde 1778 hasta 1810². Entre 1798 y 1809, cincuenta y seis barcos estadounidenses trasladaron cautivos africanos hacia Buenos Aires y Montevideo en un periodo en el que la trata esclavista y el comercio neutral facilitaron el ingreso de los navieros de Estados Unidos a esta región³.

Este artículo examina el primero de estos viajes esclavistas estadounidenses al Río de la Plata. El buque *Ascensión*, propiedad de Caleb Gardner, Peleg Clarke, William Vernon (todos de Newport, Rhode Island) y Samuel Brown (de Boston), zarpó de Newport en 1795 para transportar esclavos por el Atlántico sur⁴. Este viaje del *Ascensión* fue, asimismo, uno de los primeros en traer africanos es-

¹ Elena STUDER: *La trata de negros en el Río de la Plata durante el siglo XVII*, Buenos Aires, Editorial de la Universidad de Buenos Aires, 1958; Jerry COONEY: «Silver, Slaves, and Food: The Rio de la Plata and the Indian Ocean, 1796-1806», *Tijdschrift voor zeeschiedenis*, 5(1) (1986), pp. 35-45; Jean-Pierre TARDIEU: *La Traite des Noris entre L'Océan Indien et Montevideo (Uruguay) fin du XVIIIe siècle et debut du XIXe*, París, L'Harmattan, 2010, y Alex BORUCKI: «The Slave Trade to the Río de la Plata. Trans-imperial Networks and Atlantic Warfare, 1777-1812», *Colonial Latin American Review*, 20(1) (2011), pp. 81-107.

² Esto es el 11,6 por 100 de los 740 buques que llegaron a Montevideo en ese periodo. Fabrício PRADO: «Conexões Atlânticas: redes comerciais entre o Rio da Prata e os Estados Unidos (1790-1822)», *Anos 90*, 24(45) (2017), pp. 133-152. Carecemos de series similares para Buenos Aires, pero cabe destacar que veintiocho embarcaciones de Estados Unidos anclaron allí en 1803. Charles CHANDLER: «United States Shipping in the Rio de La Plata (1801-1808), as Shown by Early Newspapers», *The Hispanic American Historical Review*, 2(1) (1919), pp. 26-54.

³ La base de datos *Slave Voyages: The Transatlantic Slave Trade Database* (en adelante, *Slave Voyages*) registra cincuenta y cuatro viajes estadounidenses que llevaron cautivos de África al Río de la Plata. Otros dos viajes trajeron esclavos desde Brasil al Plata. El último de estos viajes tuvo lugar en 1809, después de que el Congreso de Estados Unidos prohibiera el comercio transatlántico de esclavos en 1808.

⁴ Si bien el barco se llamaba *Ascension* en inglés, he decidido poner en cas-

clavizados al Plata directamente desde Mozambique, iniciando un periodo en que Mozambique se convirtió en el principal sitio de embarque para la trata directa entre África y el Río de la Plata, conducida no solo por estadounidenses, sino también por comerciantes luso-mozambiqueños y rioplatenses⁵.

La importancia de este viaje se observa en los registros de Tomás Antonio Romero, el traficante de esclavos más importante del Río de la Plata. Romero introdujo más de 3.000 esclavos en la región entre 1792 y 1799, de los cuales 2.000 fueron embarcados en Brasil. En la década de 1800-1810, Romero introdujo alrededor de 3.000 esclavos en el Río de la Plata, pero en este caso la mayoría se trajo directamente de África⁶. Romero había organizado algunos viajes directos a África antes de la llegada del *Ascensión*, pero sus compras de esclavos después de su arreglo con el capitán de este buque, en 1798, fueron principalmente con traficantes estadounidenses que traían cautivos desde Mozambique. Las operaciones de Romero dan cuenta del periodo de auge de la trata en el Río de la Plata, entre 1777 y 1812. Un periodo cuyos inicios coincidieron prácticamente con la creación del virreinato del Río de la Plata, en el cual 70.000 esclavos arribaron a esta región, una parte desde Brasil (60 por 100) y otra desde África (40 por 100)⁷.

Este caso también ilustra las conexiones entre la trata de esclavos y el comercio hispanoamericano con mercaderes de potencias neutrales (conocido como «comercio neutral»), así como la creciente multilateralidad de ambos rubros, dado que el ingreso de traficantes estadounidenses de esclavos a las colonias españolas transcurrió durante el aumento del comercio de estas colonias con mercaderes extranjeros⁸. Adrian Pearce revela que el valor del

tellano el nombre (*Ascensión*) para facilitar la lectura. Véase *Slave Voyages*, voyage id# 36620, www.slavevoyages.org.

⁵ Tres buques de esclavos no especializados conectaron Mauricio (entonces Isle de France) en 1797 (*Slave Voyages*, id # 96010, 96011 y 96076) con el Río de la Plata. El *Ascensión* fue uno de los dos primeros barcos especializados en la trata que llevaron cautivos de Mozambique al Plata en 1798 (el otro fue el *Faustina de Buenos Aires*, # 96009).

⁶ Documentos de Tomás Romero sobre el tráfico de esclavos, Buenos Aires, Archivo General de la Nación, Argentina (en adelante, AGN-A), IX, 18-8-11.

⁷ Alex BORUCKI: «The Slave Trade to the Río de la Plata...».

⁸ Es imposible listar las investigaciones sobre el comercio con neutrales y sus

comercio británico de bienes hacia las colonias españolas de fines del siglo XVIII fue tres o cuatro veces mayor de lo que se pensaba y que los comerciantes de las colonias españolas que navegaron hacia los puertos libres del Caribe británico después de 1760 condujeron la mayor parte de este tráfico⁹. No obstante, en 1796, la guerra entre Gran Bretaña y la alianza franco-española puso en peligro el comercio atlántico español en barcos españoles. Para evitar a la marina británica y a los corsarios, la corona española autorizó el comercio colonial con potencias neutrales en 1797. Con algunas interrupciones, y dependiendo de cada colonia, este comercio neutral duró intermitentemente desde 1797 hasta 1808, cuando España se alió con Gran Bretaña contra Francia. Debido al comercio neutral, los estadounidenses se convirtieron en los mayores intermediarios del tráfico colonial español. Basándose en la diferencia entre las cifras de las exportaciones inglesas a Estados Unidos y las importaciones estadounidenses desde Gran Bretaña, Javier Cuenca-Esteban complementa el trabajo de Pearce calculando un comercio británico aún mayor con las colonias españolas a través del comercio neutral de Estados Unidos¹⁰. Este artículo presenta la trata esclavista como otro rubro clave del comercio que benefició a

efectos en las colonias, pero una guía la constituyen Antonio GARCÍA-BAQUERO: «El comercio de neutrales en Venezuela (1796-1802). Tópico y cambio en las actitudes políticas de las elites venezolanas», *Revista de Indias*, 44 (1984), pp. 237-271; Carlos MARICHAL: «El Comercio Neutral y los Consorcios Extranjeros en Veracruz, 1805-1808», en Carmen YUSTE LÓPEZ y Matilde SOUTO MANTECÓN (coords.): *Comercio Exterior De México, 1713-1850*, México, Universidad Nacional Autónoma de México-Instituto de investigaciones Históricas-Instituto de Investigaciones Dr. José María Luis Mora-Universidad Veracruzana, 2000, pp. 163-192; Jacques BARBIER y Allan KUETHE (eds.): *The North American role in the Spanish imperial economy*, Manchester, Manchester University Press, 1984, y Linda SALVUCCI: «Atlantic Intersections: Early American Commerce and the Rise of the Spanish West Indies», *The Business History Review*, 79(4) (2005), pp. 781-809.

⁹ Adrian J. PEARCE: *British Trade with Spanish America 1763-1808*, Liverpool, Liverpool University Press, 2014, pp. 230-250; el valor de las exportaciones británicas a Hispanoamérica probablemente fuera el 6 por 100 de todas las exportaciones británicas, p. 248.

¹⁰ Cuenca-Esteban agrega el 29 por 100 a la estimación de Pearce de medias de la década de 1790 y el 31 por 100 en 1807 (es decir, 2.585.000 libras esterlinas en 1795, 3.878.000 en 1800 y 4.473.000 en 1807). Javier CUENCA-ESTEBAN: «“Ghost” Exports, American Middlemen, and the Trade to Spanish America, 1790-1819», *The William and Mary Quarterly*, 71(1) (2014), pp. 63-98, esp. pp. 84 y 91.

los comerciantes estadounidenses en las colonias españolas durante los años del comercio neutral.

Teniendo en cuenta que la plata fue el principal medio de intercambio de las transacciones realizadas durante este viaje, la travesía del *Ascensión* revela las conexiones de la trata de esclavos con la circulación de plata hispanoamericana más allá de las colonias españolas, hacia los Estados Unidos, Mozambique y, en última instancia, hacia los mercados de la India y de China. En el Río de la Plata, la trata permitía a los comerciantes estadounidenses obtener plata a cambio de esclavos y asimismo cargar mercaderías en consignación como cueros y tasajo, que frecuentemente vendían en Cuba o a su regreso en Boston o Newport. Al retornar a Estados Unidos, estos barcos estadounidenses llevaban dos fletes: el pago de los esclavos, por una parte, y mercaderías consignadas, por otra, lo que incrementaba sus ganancias, pues vendían servicios de transporte (la consignación) y retornaban con la plata de la trata.

El viaje del *Ascensión*

Esta sección se centra en el itinerario del *Ascensión* para explicar la formación de una red de mercaderes estadounidenses y rioplatenses, que fue uno de los principales motores de la trata esclavista en el Plata. Los hermanos Vernon de Newport figuran entre los comerciantes estadounidenses con la mayor y más antigua participación en el tráfico de esclavos en el siglo XVIII en tanto enviaron al menos cuarenta y cinco expediciones esclavistas, principalmente al Caribe británico y al sur de los Estados Unidos, de 1737 a 1807. William Vernon era el principal mercader del *Ascensión* y el capitán del navío era Samuel Chace, quien ya había realizado un viaje con esclavos a Cuba en nombre de los Vernon, en 1793, con este barco. Tras la apertura de trata de esclavos a los extranjeros por parte del imperio español en 1789, los Vernon enviaron al *Ascensión* a Cuba en 1791 y 1793, y el navío *Don Gálvez* a Cartagena en 1792, un buque que terminó vendiendo esclavos principalmente en La Habana. Luego de que el Caribe inglés les fuera vedado dada la independencia de los Estados Unidos, los Vernon se orientaron hacia los mercados hispanoamericanos, principal-

mente a Cuba, y en este contexto planificaron el viaje del *Ascensión* hacia Sudamérica¹¹.

En 1795 William Vernon le indicó al capitán Chace que navegara hacia Mozambique para embarcar cautivos y venderlos en Brasil, no en el Río de la Plata¹². Dado que este era el primer intento de los Vernon de vender cautivos en Brasil, le dieron margen a Chace para ajustarse a circunstancias inesperadas. En verdad, el itinerario final del *Ascensión* varió notablemente con respecto a las instrucciones de Vernon. Tras la salida de Newport en noviembre de 1795, el barco navegó a la Île de France (actualmente Mauricio) y a las islas Borbón en el océano Índico, donde Chace vendió productos de Nueva Inglaterra (ron, carne de res, cerdo y salmón) y dejó 8.000 pesos de plata española a cambio de café. Esta plata era resultado de viajes esclavistas anteriores a Cuba. Partiendo de la Île de France, el *Ascensión* se dirigió a vender el café en Rotterdam. Allí el barco se sometió a reparaciones y embarcó ginebra y comestibles en octubre de 1796¹³. El barco cruzó el Atlántico nuevamente y arribó a Río de Janeiro el 3 de abril de 1797, probablemente para reanudar los planes de trata esclavista de Vernon. En Río, Chace vendió una pequeña parte del cargamento para comprar tablones de madera, posiblemente para armar cubiertas inferiores para el depósito de los africanos.

El *Ascensión* atracó en Río a pesar de las prohibiciones portuguesas contra las embarcaciones extranjeras. Las autoridades locales informaron que el barco había ingresado al puerto debido a

¹¹ Sean KELLEY: *The Voyage of the Slave Ship Hare: A Journey into Captivity from Sierra Leone to South Carolina*, Chapel Hill, The University of North Carolina Press, 2016, caps. 1 y 2, y Jay COUGHTRY: *The Notorious Triangle: Rhode Island and the African Slave Trade, 1700-1807*, Filadelfia, Temple University Press, 1981. Sobre los anteriores viajes de esclavos del *Ascensión*, véase *Slave Voyages*, #36570 y #36590. Sobre la trata de Estados Unidos, David RICHARDSON: «Slavery, trade, and economic growth in eighteenth-century New England», en Barbara SOLOW (ed.): *Slavery and the Rise of the Atlantic System*, Cambridge, Cambridge University Press, 1991, pp. 237-264, y David ELTIS: «The U.S. Transatlantic Slave Trade», *Civil War History*, 54(4) (2008), pp. 347-378.

¹² William Vernon a Samuel Chace, Newport, 30 de octubre de 1795, Newport Historical Society, Vernon Papers (en adelante, NHS-VP), Box 215, Folder 5.

¹³ «Log of the ship *Ascension*, 1795-1797» y «Ship *Ascension*, Financial account», NHS, NHS-VP.

problemas con un mástil y a la falta de provisiones¹⁴. Por supuesto que estas eran excusas. Chace le informó a Vernon sobre las malas condiciones del mercado para vender el tipo de cargamento que comercializaba el *Ascensión* (esclavos incluidos)¹⁵. La breve escala en Río refleja que Chace no pudo hacer buenas conexiones locales. El barco partió solo con lastre y tablones además de su cargamento anterior y navegó hacia Mozambique para embarcar esclavos.

El *Ascensión* arribó a Mozambique en julio de 1797, donde Chace compró 283 cautivos en veintitrés días, un ritmo rápido para reunir un grupo tan numeroso¹⁶. Estos cautivos yao y makua (los grupos predominantes trasladados desde Mozambique a los mercados de los océanos Índico y Atlántico) eran en su abrumadora mayoría varones: 130 varones adultos, 107 niños, 31 mujeres y 15 niñas. Esta distribución por edad y género se corresponde con los patrones de trata de esclavos a las Américas del siglo XIX, cuando los varones y los niños estaban sobrerrepresentados en relación con la proporción típica de dos varones por mujer en la historia de este tráfico¹⁷. Chace pagó 13.821,5 pesos por los cautivos, en efectivo. El valor total asignado a los cautivos es similar a la suma abonada por Chace el año anterior (14.790 dólares) por el café, lo cual apunta al capital total que Chace podía emplear, ya fuera en la compra de mercaderías o cautivos¹⁸.

El *Ascensión* partió de Mozambique el 10 de agosto y ese mismo día Chace descubrió un brote de viruela que lo llevó a vacunar tanto a la tripulación como a los esclavos¹⁹. Chace navegó hacia el

¹⁴ «Ascension», 26 de junio de 1797, Archivo Nacional, Río de Janeiro, Códice 492, Autos de Embarcações, no. 224. Le agradezco a Fabrício Prado por señalarme este documento.

¹⁵ Chace a Vernon, 9 de abril de 1797, NYHS-SC-SSWM. Muy pocas embarcaciones estadounidenses llevaron cautivos a Brasil antes de 1840. Leonardo MARQUES: *The United States and the Transatlantic Slave Trade to the Americas, 1776-1867*, New Haven, Yale University Press, 2016, pp. 139-184.

¹⁶ Chace a Vernon, Cabo de Buena Esperanza, 11 de diciembre de 1797, NHS-VP, Box 43, Folder 26.

¹⁷ Véase el dossier de la revista *Slavery and Abolition* de agosto de 2006 sobre los niños y la esclavitud.

¹⁸ «Ship *Ascension*, Financial account», NHS, NHS-VP.

¹⁹ El proceso de vacunación contra la viruela se inició en Inglaterra en 1796, así que es posible que Chace tuviera acceso a esta nueva vacuna cuando estuvo en Rotterdam.

norte hasta las Seychelles, para desembarcar y poner en cuarentena a todos en la isla deshabitada de La Digue. Para sobrevivir un mes en esta isla consumieron la mayoría de las provisiones y atraparon tortugas marinas. Hacia el 27 de septiembre la viruela había desaparecido sin dejar muertos, por lo que la tripulación y los esclavos ya estaban listos para el embarque²⁰. El barco llegó a Mozambique nuevamente para embarcar provisiones a mediados de octubre de 1797. Allí Chace le vendió 33 africanos a un capitán inglés que se dirigía al Cabo de Buena Esperanza. Este capitán le dijo que se obtenían precios altos por los cautivos en el Cabo, que había sido recientemente ocupado por los británicos. Como las comunicaciones que advertían que el *Ascensión* había sido portador de la viruela se estaban esparciendo en el Índico, Chace decidió ir al Cabo para vender a los cautivos.

El 7 de noviembre, después de tres días de la segunda partida del *Ascensión* desde Mozambique, los esclavos se rebelaron. Chace le hizo saber a Vernon que la revuelta había sido reprimida, que habían disparado a seis cautivos hombres (sin mencionar si habían muerto) y que ningún miembro de la tripulación había resultado herido. La mayoría de las rebeliones en los barcos de esclavos en la historia de este tráfico tuvo lugar mientras los cautivos aún podían ver la costa. Por lo tanto, los cautivos del *Ascensión* se encontraban en la extraordinaria posición de haber llegado a conocer la nave y a su tripulación durante los tres meses anteriores, así como de regresar al lugar de embarque desde donde podían reconocer cómo volver a sus regiones de origen. Pero su rebelión no tuvo éxito en tanto que el *Ascensión* arribó al Cabo de Buena Esperanza a principios de diciembre. No obstante, el nuevo gobernador británico había prohibido a los extranjeros la venta de esclavos allí, lo que truncó los planes de Chace²¹.

El *Ascensión* cambió su curso al Río de la Plata porque Chace se encontró con un capitán español en el Cabo. Nemesio Palacios había zarpado de Buenos Aires el 7 de septiembre de 1796 comandando el barco *Nuestra Señora de la Guía* con el fin de embarcar

²⁰ «Logbook of the *Ascension*», NHS-VP, véanse los registros del 19 y 27 de septiembre de 1797.

²¹ Chace a Vernon, Cabo de Buena Esperanza, 11 de diciembre de 1797, NHS-VP, Box 43, Folder 26.

africanos esclavizados en Mozambique, lo que acabaría haciendo. Palacios trabajaba para Tomás Antonio Romero, el propietario del barco. En su travesía de retorno a Buenos Aires, esta embarcación fue capturada por un buque de guerra británico que la condujo al Cabo, en donde fue condenada como propiedad del enemigo dado que Gran Bretaña y España estaban en guerra²². Palacios conoció a Chace en el Cabo, en donde le aseguró que podría desembarcar los esclavos del *Ascensión* en Montevideo gracias a los privilegios que la corona española había otorgado a Romero. Palacios le dijo a Chace que tenía pasaportes españoles para el desembarco y documentos que certificaban que los extranjeros podían vender esclavos. Además, Palacios añadió que Chace podría cargar tasajo en Montevideo y venderlo en La Habana, que estaba en su itinerario de retorno hacia los Estados Unidos.

El *Ascensión* arribó a Montevideo el 29 de enero de 1798, casi tres meses después de su segunda partida de Mozambique. De los 250 cautivos, 33 habían fallecido a bordo (algunos seguramente como consecuencia de la rebelión) y otros cuatro lo hicieron tras el desembarco. Enfermedades como la disentería causaban la mortalidad de los esclavos incluso semanas después de la llegada a tierra firme. Aquella fue una cifra moderada, dado que, en promedio, un cuarto de todos los cautivos moría en embarcaciones esclavistas estadounidenses en su ruta de Mozambique al Río de la Plata en esta misma travesía²³.

Con el *Ascensión* anclado en Montevideo, Chace viajó a Buenos Aires, la capital del virreinato del Río de la Plata, para entregarle el grupo de africanos a Romero, poner en regla los documentos del barco y gestionar el cargamento hacia Cuba. En pos de evitar acusaciones de contrabando por el marfil que había traído, así como para obtener beneficios fiscales para Romero, Chace orquestó una venta falsa del barco a este último. Al convertir el *Ascensión* en un barco español, Romero obtuvo descuentos en los aranceles de exportación para los productos vendidos a cambio de esclavos en este barco. Se debe tener en cuenta que los cautivos se pagaron en plata y, en menor medida, en letras de cambio, que le dejaron a Chace

²² «Visita de arribo de la fragata Inglesa-Americana *Ascensión*», AGN-A, IX, 36-4-5, 1798, y «Salida de Ntra. Sa. de la Guía», AGN-A, IX, 45-1-6, 1796.

²³ Alex BORUCKI: «The Slave Trade to the Río de la Plata...», p. 100.

42.810 dólares. Esta fue la ganancia principal de todo el viaje para los propietarios del barco (mucho mayor que la generada por la venta de café y ginebra), que produjo 30.000 pesos y beneficios netos de unos 15.000 dólares (en los registros de Chace se usan dólares y pesos españoles de forma equivalente)²⁴.

Luego de su regreso a Montevideo, Chace despidió a la mayor parte de la tripulación, ya que entonces iba a realizar comercio regular a Cuba de camino a Newport. Llenó tres cuartas partes de la bodega con charque y sebo a nombre de Romero y una cuarta parte con los mismos productos por cuenta propia, todos destinados a Cuba²⁵. La salida del *Ascensión* se retrasó seis meses, ya que las autoridades presentaron cargos contra la llegada de cautivos en un barco de Estados Unidos (este fue el primer barco estadounidense de esclavos en el Plata), la compra del barco y la venta de marfil. Después de que el virrey retirara los cargos, lo cual da cuenta de la influencia de Romero, el *Ascensión* zarpó de Montevideo el 14 de junio de 1798. Las autoridades españolas solo registraron el charque y sebo como mercadería de salida, en tanto que la plata aparentemente salió de contrabando, sin pagar impuestos²⁶. Si sabemos del cargamento de plata en este buque, es por los registros de Vernon, no por los documentos españoles.

El 16 de julio, ya en el Caribe, Chace se cruzó con el barco ballenero *Rebecca*, que se dirigía a Nantucket, cerca de Newport. Con objeto de evitar la posible incautación de la plata, Chace transbordó al ballenero 18.000 pesos para que llegaran a los Vernon. Cuatro días después, el buque de guerra británico *Amphitrite* detuvo al *Ascensión* cerca de Martinica. Los británicos enviaron al *Ascensión* a Dominica bajo el cargo de ser un buque español con cargamento español. Sorprendentemente, los británicos encontraron los documentos de la venta falsa, lo que llevó a la corte del almi-

²⁴ «Visita de arribo de la fragata Inglesa-Americana *Ascensión*», 1798, AGN-A, IX, 36-4-5. Vernon, Gardner y copropietarios del barco *Ascensión* en cuenta corriente con Samuel Chace, 11 de noviembre de 1797, NYHS-SC-SSWM.

²⁵ Chace a Vernon, Dominica, 5 de agosto de 1798, NHS-VP, Box 81, Folder 8.

²⁶ Luego de 1791, la salida de plata por cuenta de tráfico de esclavos tenía un impuesto de 6 por 100, que los traficantes trataban de evadir como en este caso, y posiblemente otros, de traficantes norteamericanos. Jerry COONEY: «Silver, Slaves, and Food...», p. 39.

rantazgo en Dominica a condenar el barco. Aparte del charque y el sebo, el barco llevaba 6.000 dólares en oro y plata, un pagaré de los mercaderes de Île de France por 4.100 dólares y 5.000 dólares en letras de cambio de La Habana, todo a cuenta de Vernon. Parte del metálico fue condenado y confiscado, pero Chace escondió los documentos y el oro. Los Vernon perdieron el barco (que valía unos 2.700 dólares) y casi 4.000 dólares²⁷.

Este viaje llevó a disputas que sugieren pocas ganancias para William Vernon, ya que junto a Gardner y Brown terminó en litigios por dinero contra Chace y los aseguradores hasta 1803. Samuel Brown pensaba que Chace había sobrevaluado el café comprado en el Índico y que lo adeudado a los propietarios era mayor que lo establecido²⁸. Si bien los Vernon pudieron presionar a Chace y hasta amenazarlo con la cárcel, no lo llevaron a juicio, pues el comercio de esclavos estaba prohibido en virtud de la ley estatal de Rhode Island. Si bien los traficantes de esclavos pasaban por alto esta medida para continuar con sus actividades, dicha prohibición complicaba las formas legales de resolver disputas entre comerciantes, pues los Vernon no podían acudir a los tribunales de Rhode Island con un caso de trata esclavista. Chace nunca volvió a trabajar para esta familia, que se apartó de la trata hacia 1806²⁹.

Contando con aquella expedición del *Ascensión*, Chace navegó tres veces de Newport a Montevideo entre 1795 y 1801, siguiendo rutas multilaterales que conectaron Brasil, Europa y el océano Índico, que incluían y combinaban trata de esclavos, comercio neutral y contrabando. En 1799 salió de Newport en el barco *Agenorria*, propiedad de John Brown (asegurador del *Ascensión*) y otros comerciantes de Providence. Camino a Montevideo Chace embarcó tabaco y azúcar en Río de Janeiro, donde declaró falsamente que se dirigía a la India³⁰. Una vez en Montevideo, Chace declaró ante las

²⁷ Algunas de estas letras de cambio todavía se usaban en 1801, cuando los Vernon necesitaron efectivo. W. H. Vernon a William Vernon, 4 de marzo de 1801, Archivo personal de Marion Morrison, Little Compton, Rhode Island.

²⁸ Samuel Brown a William Vernon, 23 de febrero de 1799, NHS-VP, Box 45, Folder 1.

²⁹ Samuel Brown a William Vernon, 8 de abril de 1799, Archivo personal de Marion Morrison, Little Compton, Rhode Island.

³⁰ Charles CHANDLER: «List of United States Vessels in Brazil, 1792-1805», *Hispanic American Review*, 26(4) (1946), pp. 599-617, esp. p. 603.

autoridades españolas que le había traído noticias a Romero sobre la captura del *Ascensión* y que se dirigía a Mozambique para embarcar cautivos destinados a Montevideo. Los documentos muestran más información sobre este barco, como el contrabando de mercancías. En cualquier caso, la *Agencia* abandonó el puerto con cueros y tasajo a cuenta de Romero (y seguramente también con plata ocultada a las autoridades) para venderse en La Habana y en Rhode Island. En mayo de 1800, Chace zarpó nuevamente de Newport a Río de Janeiro, donde invernó el barco *Almanack*, para llegar a Mozambique en septiembre. Allí embarcó esclavos que vendió en Montevideo en enero de 1801³¹.

Los cautivos del *Ascensión* entre Montevideo y Lima

La travesía de los cautivos del *Ascensión* fue de casi nueve meses, ya que sobrevivieron tres en el océano Índico (agosto-octubre de 1797), otros tres meses hacia Montevideo (noviembre de 1797 a enero de 1798) y tres más (febrero-abril de 1798) de marchas terrestres que los condujeron a un embarque en el Pacífico hacia Lima. El suplicio de la mayoría de los sobrevivientes del *Ascensión* siguió después de Montevideo, ya que la red de trata de Romero los condujo al otro lado de Sudamérica. Solo se vendieron diez cautivos en Montevideo, mientras que otros cuatro se quedaron en Buenos Aires. Casi todos estos hombres, mujeres y niños se dividieron en dos grupos, dado que Romero puso a 130 africanos en consignación de José Requena en febrero de 1798, para ser vendidos en Lima, y a otros 71 cautivos en consignación a José Larramendi en marzo, para la venta en territorios que se extendían desde Salta (el norte de Argentina) hasta Potosí y el sur de Perú, a la Audiencia de Charcas³². Las diferencias de precios, la conexión de los mercados regionales y la liquidez de la plata hicieron posible este tráfico in-

³¹ Sobre contrabando, véase Fabrício PRADO: *Edge of Empire: Atlantic Networks and Revolution in Bourbon Río de la Plata*, Berkeley, University of California Press, 2015, cap. 6, y sobre la *Agencia*, Archivo General de la Nación, Uruguay (en adelante, AGN-U), Escribanía de Gobierno y Hacienda, caja 41, exp. 122.

³² Documentos de Tomás Romero sobre el tráfico de esclavos, 29 de diciembre de 1798, Buenos Aires, AGN-A, IX, 18-8-11.

terno. Los cautivos del *Ascensión* tenían un precio aproximado de 240 pesos en Montevideo, 250 pesos en Buenos Aires, un promedio de 370 pesos en las provincias interiores de Charcas y Alto Perú y estaban en el rango de 400-500 pesos en Lima.

En la ruta entre el Río de la Plata y Lima, algunos esclavos eran conducidos hacia los Andes por tierra desde Buenos Aires hasta Mendoza, para luego ascender la cordillera a lomo de mula y descender hasta llegar a Valparaíso, en Chile. Otros continuaban su odisea desde el Río de la Plata hasta el sur del Atlántico a través del estrecho de Magallanes, desde donde ingresaron al Pacífico hasta Valparaíso. Las rutas terrestres y marítimas coincidían en Valparaíso, desde donde los cautivos navegaban a Lima. En un viaje regular de esclavos desde Mozambique al Río de la Plata, Montevideo estaba a medio camino para los africanos entre sus tres meses de travesía desde Mozambique y el viaje de tres meses desde el Río de la Plata hacia Lima.

Una estimación anónima de los costos financieros del transporte de africanos esclavizados desde Montevideo a Lima ofrece detalles de esta ruta en la década de 1780. Los africanos permanecían menos de una semana en Montevideo antes de embarcarse hacia Buenos Aires, a la que llegaban en un viaje de un día cruzando el río. Se quedaban diez días en Buenos Aires, cuando el mercader (o su consignatario) compraba provisiones y alquilaba carretas de bueyes para el viaje de un mes desde Buenos Aires a Mendoza, al pie de los Andes. Este mercader también compraba vestimenta para mantener abrigados a los africanos. Una vez en Mendoza, los africanos se recuperaban del viaje por tierra mientras que el comerciante o consignatario buscaba un arriero que los guiara en el cruce de los Andes y alquilaba mulas para la caravana: una mula cada dos esclavos. Además, enviaba noticias a Valparaíso sobre la inminente llegada de estos esclavos para coordinar su embarque a Lima. Los africanos descansaban casi dos semanas en Mendoza antes de soportar la marcha de dos semanas a través de los Andes para llegar a Valparaíso. Si el mercader no podía coordinar con un capitán para el traslado de los cautivos al momento de su llegada a Valparaíso, ellos debían esperar aproximadamente veinte días por un barco. Dos semanas de navegación los separaba de su destino en Lima. Según esta estimación, el viaje de Montevideo a Lima agregaba unos 114 pesos al precio de los esclavos, lo que se

aprecia en la diferencia de precio de los cautivos del *Ascensión* en Montevideo (240 pesos) y en Lima (400-500 pesos)³³.

El sobrecargo del barco estadounidense *Tyre*, Stephen Dexter, llevó un diario en donde registró una descripción del mercado de esclavos en Valparaíso en este periodo. En mayo de 1802, Dexter anotó a los esclavos como el primer artículo en una sección sobre el comercio: «Unos tres mil negros al año son traídos aquí desde Buenos Aires, embarcados hacia Lima, a muchos los llevan a Lima en otras direcciones, pocos de ellos se venden en Valparaíso —los esclavos de calidad valen 500 dólares en Lima— según información y mis propias observaciones»³⁴. Aunque Dexter puede haber exagerado, es posible que 2.000 esclavos fueran reembarcados anualmente en el Río de la Plata hacia Valparaíso de 1799 a 1810, ya que un promedio anual de 4.000 arribó a Buenos Aires y Montevideo durante estos años³⁵. En 1805, el aumento de la llegada de esclavos a Valparaíso llevó a las autoridades a solicitar la construcción de un lugar de cuarentena fuera de la ciudad para albergarlos³⁶. El papel de Valparaíso como puerto de reembarque y de los comerciantes de Santiago de Chile como articuladores entre el Río de la Plata y Lima aparece en la correspondencia de algunos mercaderes de Santiago, como José Trucios y Olaguer Reynals, la cual daría para otro artículo³⁷. La plata que estos mercaderes obtenían para este tráfico venía tanto de Lima como de Charcas.

Si bien los cautivos del *Ascensión* pasaron por Córdoba, Mendoza y Chile de camino a Lima, a ninguno se le vendió en este tránsito. Córdoba había sido uno de los centros de la trata de esclavos en el siglo XVII, ya que era una encrucijada de rutas que iban desde

³³ «Cálculo del costo que por razón de daños y transporte tiene un negro comprado en Montevideo», Beinecke Rare Book and Manuscript Library, Yale University. Sobre esta ruta, Greg GRANDIN: *The Empire of Necessity: Slavery, Freedom, and Deception in the New World*, Nueva York, Metropolitan Books, 2014.

³⁴ *Journal of the Ship Tyre, 1801-1803*, f. 6-6v, Arnold Family Business Records, John Carter Brown Library.

³⁵ Alex BORUCKI: «The Slave Trade to the Río de la Plata...».

³⁶ Francisco LE DANTEC: *Crónicas del Viejo Valparaíso*, Valparaíso, Ediciones Universitarias de Valparaíso, 2003, p. 72.

³⁷ Archivo General de la Nación, Santiago de Chile, Chile, véanse Fondo José Trucios (por ejemplo, varias cartas en los volúmenes 15 y 16) y Fondo Olaguer Reynals (correspondencia en los volúmenes 12 y 27) que dan cuenta de la trata entre el Río de la Plata, Chile, y Lima.

Buenos Aires en el Río de La Plata, a Chile y Potosí en Charcas. No obstante, hacia fines del siglo XVIII, la mayoría de la población esclava de Córdoba había nacido allí mismo³⁸. El mercado de esclavos en Chile era relativamente activo, pero los cautivos vendidos en Santiago en su mayoría también habían nacido en Chile³⁹. Casi todos los esclavos arribados a Valparaíso continuaban a Lima, dado que se podían vender a un precio más alto en la capital virreinal.

La plata y los esclavos

Los mercaderes estadounidenses en el Río de la Plata también movilizaban la plata hispanoamericana, extraída de la trata, hacia el océano Índico y hacia Asia. Los Vernon reenviaban pesos españoles hacia el comercio del Índico que finalmente conducía a la China. El *Ascensión* dejó pesos de plata en las islas Mascareñas, pero también, hacia 1798, los Vernon enviaron la balandra *Juliet* a Batavia y Manila con plata proveniente de las operaciones del *Ascensión*⁴⁰. Los comerciantes estadounidenses se beneficiaban doblemente de la trata esclavista hacia el Río de la Plata, ya que llevaban la ventaja en el tráfico de cautivos frente a los mercaderes españoles que carecían de contactos directos con África antes de la década de 1810, y asimismo tenían ventajas en relación con los mercaderes de Asia que carecían de intercambios directos con las fuentes de plata hispanoamericana por fuera del comercio filipino. La venta de cautivos africanos en las colonias españolas permitió a algunos comerciantes atlánticos del Viejo y Nuevo Mundo extraer monedas de plata sin la intermediación metropolitana española, así como emplear la plata fuera del Atlántico en sus negocios en el Índico y en la China.

³⁸ Carlos Sempat ASSADOURIAN: *El tráfico de esclavos en Córdoba*, Córdoba, Universidad Nacional de Córdoba, 1966, y Erika EDWARDS: «Mestizaje, Córdoba's patria chica: beyond the myth of black disappearance in Argentina», *African and Black Diaspora: An International Journal*, 7(2) (2014), pp. 89-104.

³⁹ Celia CUSSEN, Manuel LLORCA-JAÑA y Federico DROLLER: «The Dynamics and Determinants of Slave Prices in an Urban Setting: Santiago de Chile, c. 1773-1822», *Revista de Historia Económica-Journal of Iberian and Latin American Economic History*, 34(3) (2016), pp. 1-29.

⁴⁰ «Vernon Wm and Samuel, Ship Accounts», NHS-VP, Box 229.

La importancia de la plata en la venta de esclavos en Buenos Aires y Montevideo, así como el transporte de tasajo y otros productos en consignación por parte de estos mercaderes, se refleja en las instrucciones que Jacob Smith, comerciante de Newport, le envió al capitán William Earl para el viaje del barco *Charles and Harriot* en 1805, cuando la trata en el Río de la Plata estaba en su apogeo. Smith le indicó a Earl que embarcara «mitad niños y mitad niñas» en Mozambique —lo que apunta nuevamente a una alta incidencia de niños en las travesías de esclavos del siglo XIX— y que se dirigiera a Montevideo: «A tu llegada, si no encuentras ninguna indicación mía, dispondrás de tu cargamento a cambio de plata. Equipa un cargamento completo de tasajo y sebo y continúa rumbo a Newport»⁴¹. El contacto de Smith en el Plata era Thomas Halsey, que vivía en Buenos Aires, pero servía a los capitanes estadounidenses que llegaban a Montevideo. Halsey le había facilitado información comercial reciente a Smith sobre el contrabando de mercancías en embarcaciones estadounidenses, ya que Smith le advirtió a Earl que no permitiera que «tus oficiales y tu gente lleven cualquier artículo de Mozambique que de alguna forma pueda hacer que el barco sea incautado en Montevideo». Smith también advirtió a Earl de que la embarcación no tenía seguro contra las rebeliones de esclavos, porque los documentos firmados por los aseguradores no la identificaban como una nave esclavista dado que dicho tráfico era ilegal en Rhode Island.

La venta de esclavos era esencial para obtener la plata, pues las autoridades coloniales en ocasiones restringían el comercio con los barcos estadounidenses solo a la trata. En otras palabras, de los barcos estadounidenses, solo los esclavistas tenían un permiso relativamente seguro para ingresar a Buenos Aires y Montevideo, como lo atestigua un capitán de la compañía Brown & Ives de Providence, que escribió desde Río de Janeiro en 1805. Scott Jenckes informó: «No podemos ir ahí [al Río de la Plata] sin llevar esclavos y quienes comercian allí no se atreven a llevar productos con ellos. Un capitán [estadounidense] llegó aquí [a Río de Janeiro] unos días después de forma directa del Río [de la Plata] y afirma que [los

⁴¹ Jacob Smith a William Earl, 29 de mayo de 1805, NHS-VP, Box 43A, Folder 26.

españoles] están más estrictos que nunca»⁴². Scott Jenckes capitaneaba el barco *Farmer* para entregar vestimenta y herramientas en Buenos Aires, pero esta noticia le hizo cambiar de rumbo.

La plata también era importante en estos intercambios en el océano Índico, donde los comerciantes estadounidenses emplearon rutas comerciales francesas entre las islas Mascareñas y Mozambique para incrementar la trata esclavista. Estas islas francesas fueron las primeras plantaciones modernas de café dirigidas por europeos con esclavos de África, la India y Madagascar. Los precios del café alcanzaron su auge en la década de 1790, cuando la revolución de Saint Domingue, la productora principal de café para Europa. Para desarrollar las plantaciones en las islas Mascareñas, los franceses compraban esclavos de Mozambique con plata obtenida en el comercio atlántico. Tras la compra de esclavos, la plata seguía su curso hacia la India, dada la conexión mercantil entre la India (que exportaba textiles a Mozambique) y los comerciantes portugueses y africanos de Mozambique, que a cambio de estos textiles vendían marfil y, en forma creciente, plata hacia los mercados de la costa oeste de la India⁴³. Se podría incluir aquí una sección sobre la historia de la plata española en Mozambique, y su impacto en los intercambios entre Mozambique y la India previo al arribo del *Ascensión*⁴⁴.

La combinación de un mercado regional que ofrecía cautivos en Mozambique, café en las islas Mascareñas y una vía de ingreso

⁴² Scott Jenckes a Brown & Ives, Río de Janeiro, 4 de septiembre de 1805, JCBL-BFBP, Box 535, Folder 8.

⁴³ Pedro MACHADO: *Ocean of Trade: South Asian Merchants, Africa, and the Indian Ocean, c. 1750-1850*, Cambridge, Cambridge University Press, 2014, p. 234; José CAPELA: *O tráfico de Escravos nos portos de Moçambique*, Oporto, Afrontamento, 2002, e íd.: «Slave Trade Networks in Eighteenth-Century Mozambique», en David RICHARDSON y Filipa RIBEIRO DA SILVA (eds.): *Networks and Trans-Cultural Exchange: Slave Trading in the South Atlantic, 1590-1867*, Leiden, Brill, 2014, pp. 165-193.

⁴⁴ Véanse Albert JAUZE: «Les campagnes du Ruby en 1763-1764: etude des colonies françaises des Mascareignes, de Madagascar et de la cote orientale de l'Afrique. Contribution a la connaissance de la traite indien-océanica au XVIII^e siècle», *Outre-Mers*, 100(374-375) (2012), pp. 119-189, y Patrick HARRIES: «Mozambique Island, Cape Town and the Organization of the Slave Trade in the South-West Indian Ocean, c. 1797-1807», *Journal of Southern African Studies*, 42(6) (2016), pp. 409-427.

a Asia atrajo a los comerciantes de Rhode Island hacia esta región. En 1792, Samuel Brown (uno de los dueños del *Ascensión*) le escribió a William Vernon que el prospecto del tráfico de esclavos en Mozambique parecía mejor que en Anobamu, un puerto importante de esclavos en la actual Ghana. En la misma carta, Brown mencionó el comercio con China, ya que las islas Mascareñas eran consideradas como la vía de entrada al océano Índico, así como la importancia de la plata⁴⁵. En 1793 Brown le mencionó a Vernon que le había dado margen de maniobra a un capitán para comerciar café o esclavos (o ambos) entre Mozambique y las islas Mascareñas, según la coyuntura local, y que un capitán que trabajaba para él había llevado cautivos de Mozambique hasta Île de France⁴⁶. En 1794, Brown le informó a Vernon que el aumento del tráfico esclavista francés en Mozambique había elevado los precios de los esclavos⁴⁷. Los mismos capitanes que realizaban travesías con esclavos entre Mozambique y las islas Mascareñas —y también hacia el Atlántico— a veces enviaban café a Europa, tal como hizo Chace durante la primera parte de su itinerario en 1795. Los capitanes evaluaban si era más redituable vender café en Europa o cautivos en el Nuevo Mundo, lo que dependía de las circunstancias locales en el Índico y el Atlántico.

En China, el destino final del circuito de la plata, los pesos españoles inicialmente arrojaban un mejor tipo de cambio con el oro que en Europa y las Américas, pero luego de la paridad global entre oro y plata todavía gozaban de la confianza local como divisa. La especulación del arbitraje entre plata y oro se había originado en la primera integración de los mercados mundiales a través de la plata en 1540-1640, impulsada por la distinta relación entre el oro y la plata en Europa (1:12) y China (1:6)⁴⁸. En este periodo llegaron a China cantidades masivas de plata mexicana y peruana a través del Pacífico y del Atlántico. A fines del siglo XVII, tras la estabi-

⁴⁵ Samuel Brown a William Vernon, 7 de marzo de 1792, New York Historical Society, Slavery Collection, Subseries 1, Samuel and William Vernon (en adelante, NYHS-SC-SSWM).

⁴⁶ Samuel Brown a William Vernon, 28 de enero de 1793, NYHS-SC-SSWM.

⁴⁷ Samuel Brown a William Vernon, 1 y 14 de marzo de 1794, NYHS-SC-SSWM.

⁴⁸ Dennis FLYNN y Arturo GIRÁLDEZ: «Cycles of Silver: Economic Unity through the Mid-Eighteenth Century», *Journal of World History*, 13(2) (2002), pp. 391-427, sobre el arbitraje oro-plata, véanse esp. pp. 393 y 402-404.

lización de la relación oro-plata en todo el mundo, se desarrolló un segundo «ciclo de la plata» en la primera mitad del siglo XVIII, con una diferencia de 1:10 en China y 1:15 en Europa. Si bien esta brecha fue menor que la que había provocado el primer ciclo (1540-1640), la cantidad de plata enviada a China en la primera mitad del siglo XVIII fue mayor que en la fase anterior. Más allá del debate sobre las cifras, incluso tras la renovada estandarización de la relación oro-plata en el mundo de mediados del siglo XVIII, la plata hispanoamericana continuó fluyendo hacia China⁴⁹. Una nueva oleada de plata importada arribó a China después de 1780, y en particular en la década de 1790, lo que hizo que los precios de la plata bajaran en China, como tendencia, en comparación con otro tipo de monedas. Durante los años de comercio neutral con Hispanoamérica, los comerciantes estadounidenses fueron los principales proveedores de plata para los mercados chinos⁵⁰.

Los pesos españoles se convirtieron en una de las monedas más confiables en China en el siglo XVIII después de que los chinos emplearan esta moneda durante dos siglos. Mercaderes y autoridades chinas confiaban en la disponibilidad y circulación del peso español, lo que otorgaba a los pesos cierto beneficio en comparación con otras monedas de plata extranjeras, e incluso con los *sycee*, los lingotes de plata que circulaban en China, que, de hecho, tenían más gramos de plata pura que los pesos⁵¹. Lo que importaba para el mercado chino de divisas era la «calidad social» del peso acuñado, o la confianza de los consumidores de esta divisa, en lugar de la cantidad de plata de las monedas.

⁴⁹ Para una visión opuesta sobre la importancia de la plata en China, véase Kent G. DENG: «Miracle or Mirage? Foreign Silver, China's Economy and Globalization from the Sixteenth to the Nineteenth Centuries», *Pacific Economic Review*, 13(3) (2008), pp. 320-358.

⁵⁰ Richard VON GLAHN: *The Economic History of China from antiquity to the nineteenth century*, Cambridge, Cambridge University Press, 2016, pp. 320-330.

⁵¹ Alejandra IRIGOIN: «A Trojan Horse in Daoguang China? Explaining the flows of silver in and out of China», *London School of Economics Working Papers*, 173(13) (2013), pp. 1-35, e íd.: «The End of a Silver Era: The Consequences of the Breakdown of the Spanish Peso Standard in China and the United States, 1780s-1850s», *Journal of World History*, 20(2) (2009), pp. 207-244.

Conclusiones

Aunque la travesía del *Ascensión* fue algo nuevo en la historia del Río de la Plata y del tráfico de esclavos de los Estados Unidos, esta historia sigue ciertos patrones previos de redes esclavistas que conectaban Hispanoamérica con el comercio atlántico. Como los mercaderes españoles no tuvieron contactos directos en el África subsahariana entre las décadas de 1650 y 1810 aproximadamente, el suministro de esclavos a las colonias atrajo a comerciantes que no eran súbditos de la corona española⁵². Los estadounidenses fueron los últimos de una lista de traficantes extranjeros de esclavos atraídos a las colonias españolas por la plata. Desde mediados del siglo XVII y durante todo el siglo siguiente, el tráfico de esclavos resultó clave para los comerciantes portugueses, ingleses, franceses y holandeses que intentaban acceder a los consumidores hispanoamericanos, ya que las grandes poblaciones que vivían en las colonias españolas eran uno de los mercados más lucrativos para los tejidos europeos y asiáticos. De 1660 a 1810, aproximadamente, mercaderes extranjeros introdujeron casi 300.000 cautivos directamente de África hacia las colonias españolas, y 600.000 africanos esclavizados más, mediante rutas transimperiales e intra-americanas (por ejemplo, de Jamaica a Cartagena)⁵³. Como resultado, las monedas

⁵² Si bien hubo un tráfico «español» en el siglo XVI y luego durante la Unión Ibérica en tanto que los portugueses estaban bajo esta corona, desde mediados del siglo XVII y durante el XVIII la trata estuvo en manos de mercaderes extranjeros, en su mayoría, hasta el desarrollo de la trata española hacia el Río de la Plata y Cuba entre 1790-1810. En Cuba, el tráfico español solo predominó luego de 1808, cuando los británicos y estadounidenses se retiraron por las prohibiciones a la trata a sus países. Véanse Enriqueta VILA VILAR: *Hispanoamérica y el comercio de esclavos*, Sevilla, Escuela de Estudios Hispano-Americanos, 1977, y la nueva visión de la trata temprana en David WHEAT: *Atlantic Africa and the Spanish Caribbean, 1570-1640*, Chapel Hill, University of North Carolina Press, 2016. Las limitaciones de espacio impiden citar toda la historiografía sobre la trata hacia Cuba del siglo XIX. Véanse, entre otras, las obras de Josep María Delgado, Oscar Grandío, Gloria García, Juan Pérez de la Riva, Manuel Barcia, Marial Iglesias, Lizbeth Chaviano, Michael Zeuske, Martín Rodrigo, José Luis Belmonte, José Antonio Piqueras, David Murray, y Herbert Klein.

⁵³ Alex BORUCKI, David ELTIS, David WHEAT: «Atlantic History and the Slave Trade to Spanish America», *American Historical Review*, 120(2) (2015),

de plata hispanoamericana ingresaron en los circuitos comerciales y crediticios de los mercados inglés, holandés y portugués, lo que beneficiaba a los comerciantes metropolitanos y a los ingresos estatales. Este tráfico también proporcionó parte de la plata para el comercio de larga distancia con Asia.

Cuando en la década de 1790 los mercaderes de Estados Unidos comenzaron a construir su propio «mundo atlántico», aparte del de los británicos, uno de los ramos estratégicos del comercio fue la trata de esclavos con la América española. Durante los años del comercio neutral, los estadounidenses no solo se convirtieron en los principales intermediarios entre los puertos hispanoamericanos y Europa, sino que también participaron en el comercio de larga distancia, que conducía la plata hacia los mercados de India y de China⁵⁴. En esos años, los comerciantes estadounidenses se convirtieron en los principales proveedores de plata para China como se examina en la sección anterior.

La historia del *Ascensión* conecta el Atlántico con el Pacífico y el Índico, dado que buena parte de los cautivos que desembarcaron de las naves esclavistas de Estados Unidos en el Río de la Plata fueron redirigidos hacia Lima, por una ruta que pasaba por Valparaíso. Asimismo, la plata enviada desde Lima y Chile hacia Buenos Aires y Montevideo terminaba en los océanos Índico y Pacífico, absorbida por el mercado de la India y, principalmente, por China. Si bien la historiografía del Atlántico coloca a Europa y a las Américas en el centro de las narrativas, atribuyéndole prioridad a los intercambios entre Europa, las Américas y África en la explicación del comercio ultramarino europeo, este artículo muestra cómo los mercaderes estadounidenses, siguiendo patrones previos de trata esclavista con colonias españolas, desarrollaron nuevas conexiones por fuera del Atlántico a través del tráfico de esclavos y los circuitos de la plata⁵⁵.

pp. 433-461, y Gregory O'MALLEY: *Final Passages: The Intercolonial Slave Trade of British America, 1619-1807*, Chapel Hill, University of North Carolina Press, 2014. La investigación en curso sobre la trata intra-americana a Hispanoamérica aumentará estas cifras.

⁵⁴ James FICHTER: *So Great a Proffit: How the East Indies Trade Transformed Anglo-American Capitalism*, Cambridge, Mass., Harvard University Press, 2010.

⁵⁵ Peter A. COCLANIS: «Atlantic World or Atlantic/World?», *The William and Mary Quarterly*, 63(4) (2006), pp. 725-742, esp. p. 728.

El comercio atlántico, incluyendo el tráfico de esclavos, no era una unidad cerrada, ya que las redes comerciales y los mercados del océano Índico y del Extremo Oriente influían en la direccionalidad de los intercambios comerciales atlánticos. En lugar de «triangular» o «bilateral», la ruta esclavista iniciada por el *Ascensión* fue multilateral y durante algunas etapas del viaje incluyó comercio de mercancías. Estos circuitos multilaterales iban más allá de las concepciones limitadas del «comercio de esclavos» o del «comercio de China» y estaban vinculadas entre sí. El comercio de esclavos contribuyó a una convergencia y mayor interdependencia de los sistemas monetarios basados en el peso de plata, un proceso que adquirió dimensiones globales desde el siglo XVI y continuó durante el siglo XVIII.

Los mercaderes portugueses, holandeses, ingleses y, en última instancia, los estadounidenses accedieron a varias colonias españolas mediante el tráfico de cautivos. Las redes a través de las fronteras imperiales, tanto en la metrópoli como en las colonias, fueron esenciales para el desarrollo de la trata en Hispanoamérica. Estas colonias, en diferentes momentos, se convirtieron en terminales de los mundos atlánticos de holandeses, británicos, portugueses y estadounidenses. En varias ocasiones, las rutas que traían cautivos a las colonias españolas eran extensiones de rutas comerciales holandesas, británicas, portuguesas y estadounidenses. La capacidad de los traficantes extranjeros para entregar cautivos a los dominios españoles en América dependía de rutas de esclavos que ya funcionaban dentro de estas comunidades mercantiles.

De este modo, para comprender el tráfico de esclavos y los circuitos de la plata en el Atlántico español, se debe agregar esta dimensión trans-imperial que continuaron los estadounidenses durante la era del comercio de neutrales. Este artículo examina solo una región de la historia global de la trata esclavista y de la circulación de pesos españoles. Como la plata era la principal forma de pago por los esclavos que llegaban a Hispanoamérica hacia fines del siglo XVIII, el comercio de esclavos en estas colonias contribuyó a proporcionar los medios para incrementar el comercio estadounidense con China⁵⁶.

⁵⁶ Durante la era del comercio de neutrales, la plata también fue el medio principal de pago por esclavos en Cuba, véase la discusión del Cabildo de La Habana,

Este artículo no pretende contribuir a los debates sobre el papel de la esclavitud y la plata hispanoamericana en la emergencia del capitalismo, o de la significancia de la periferia en la emergencia de las economías centrales europeas, ni sobre las divergencias de Europa y Asia con relación al capitalismo decimonónico. No obstante, con frecuencia en estos debates se analizan en forma separada la circulación de la plata y el sistema esclavista, lo que se ejemplifica en la reflexión de John Tutino sobre estos temas. Tutino desagrega la temporalidad del capitalismo al identificar la circulación de la plata en el periodo inicial de la historia colonial latinoamericana como la primera contribución de las Américas al capitalismo, y luego identifica la esclavitud como la segunda contribución, propia del siglo XVIII⁵⁷. Este artículo manifiesta que la importancia de la plata y de la esclavitud no es necesariamente consecutiva, sino también simultánea, en regiones como el Río de la Plata y Perú, que tradicionalmente se excluyen de la historia de la esclavitud en sentido hemisférico. Esta simultaneidad se puede percibir también para el primer siglo del tráfico transatlántico de esclavos (1520-1620), cuando la plata constituía la principal forma de pago para el arribo de africanos esclavizados, en un periodo en el cual la mayoría de los cautivos que cruzaban el Atlántico llegaban a las colonias españolas⁵⁸.

Con frecuencia resulta invisible para los enfoques que se centran en los mercados externos y el transporte transatlántico, la impor-

«Expediente instruido por la Junta de Fomento con objeto de acordar si conviene o no suspender por tiempo limitado la extracción de caudales en retorno de Negros Bozales, 1801-1803», Archivo Nacional de Cuba. Real Consulado y Junta de Fomento, leg. 72, exp. 2791. Le agradezco a Jorge Felipe por señalarme esto. Sobre el uso de plata en Santiago de Cuba, véase José Luis BELMONTE: *Ser esclavo en Santiago de Cuba Espacios de poder y negociación en un contexto de expansión y crisis 1780-1803*, Madrid, Doce Calles, 2011, pp. 168-174.

⁵⁷ John TUTINO: *Making and New World: Founding Capitalism in the Bajío and Spanish North America*, Durham, Duke University Press, 2011, pp. 36-38, e íd.: «The Americas in the Rise of Industrial Capitalism», en John TUTINO (ed.): *New Countries: Capitalism, Revolutions, and Nations in the Americas, 1750-1870*, Durham, Duke University Press, 2016, pp. 25-70.

⁵⁸ Véase David WHEAT: *Atlantic Africa and the Spanish Caribbean...*, así como los trabajos en curso de David Wheat y Marc Eagle sobre el siglo XVI. Sobre Buenos Aires, Zakarias MOUTOKIAS: *Contrabando y control colonial en el siglo XVII: Buenos Aires, el Atlántico y el espacio Altooperuano*, Buenos Aires, CEAL, 1988.

tancia de los mercados internos y las economías locales hispanoamericanas. Al examinar la experiencia de los cautivos del *Ascensión* se revelan complejos itinerarios conformados por los mercados externos e internos de la fuerza laboral. Además, lugares como Montevideo, donde las rutas de esclavos del Atlántico se encontraban con redes de trata interna, se constituían para los africanos recién llegados en la puerta de entrada a la esclavitud del Nuevo Mundo y en los centros donde obtenían información por primera vez de ese mundo extraño y terrible en el que se encontraban.

*El cuerpo del delito. Esclavización, cicatrices y escarificaciones en la trata esclavista a Puerto Rico, 1800-1820**

José Luis Belmonte Postigo

Universidad de Sevilla
jbelmonte@us.es

Resumen: El comercio de esclavizados en Puerto Rico a principios del siglo XIX estuvo profundamente condicionado por la situación política del espacio atlántico, conmocionado durante las guerras napoleónicas. La confluencia de las redes de comercio con la costa atlántica africana, y las de tipo intracaribeño, principalmente con las pequeñas Antillas, permitieron la entrada de miles de esclavos. Estos portaban en sus cuerpos marcas variadas, que iban desde cicatrices o quemaduras provocadas por la violencia de la esclavización, a escarificaciones de tipo ritual o social que cobraban sentido en las sociedades africanas de origen, pero no en la sociedad esclavista portorriqueña, donde esta práctica fue abandonada.

Palabras clave: comercio de esclavos, Puerto Rico, esclavizados, escarificaciones, cicatrices.

Abstract: In early nineteenth century, the Napoleonic War upset the political balance of the Atlantic world, and profoundly conditioned the trade in slaves. Traders exploited Atlantic and intra-Caribbean commercial networks (particularly with the «Lesser Antilles»), and, by so doing, introduced thousands of enslaved people to the New World. Many of their bodies were covered with various marks. These ranged from scars or burns caused by the violence of capture to marks caused by ritual scarifications that had been meaningful in their places of or-

* Este trabajo se ha realizado dentro del proyecto Research and Innovation Staff Exchange (RISE) H2020MSCA-RISE-2018: ConnecCaribbean-823846.

igin but were not so in the slave society of Puerto Rico, where this practice was abandoned.

Keywords: slave trade, Puerto Rico, enslaved, scarifications, scars.

Cuando David Welter, capitán de la goleta danesa *Ana*, introdujo en el puerto de San Juan ochenta y seis esclavos bozales procedentes de la isla de Saint Thomas en el año 1806¹, la articulación de la trata negrera en el Caribe hispano había experimentado significativos cambios. Lejos comenzaba a quedar la primera liberalización del comercio esclavista, el 28 de febrero de 1789, que había permitido a los puertos de La Habana, Santiago de Cuba, Santo Domingo, Puerto Cabello, La Guaira y San Juan dedicarse al «odioso comercio». Si bien todos los puertos, a excepción de Santiago de Cuba y Puerto Cabello², se habilitaron al comercio atlántico de esclavizados, lo cierto fue que, a excepción de La Habana, el resto no consiguió establecer, en un primer momento, un vínculo estable con el occidente africano. Para el resto de los puertos habilitados, fue el comercio intracaribeño el que permitió el fomento del esclavismo en la región. La liberalización del comercio esclavista legitimó unas prácticas comerciales que, más allá de la legislación, permitieron la vertebración económica y social de la región Caribe durante buena parte del siglo XVIII³. La existencia de estas estructuras comerciales posibilitó el éxito del comercio intraamericano durante los primeros años de la liberalización, facilitando que comerciantes españoles acudieran a territorios británicos, franceses, holandeses o daneses para adquirir los esclavizados que requería el proyecto esclavista borbónico⁴. Además, se autorizó la entrada de

¹ Archivo General de Puerto Rico (en adelante, AGPR), Protocolos Notariales, Ponce, Otros Funcionarios, caja 2453, año 1806.

² José Luis BELMONTE: «A Caribbean Affair. The Liberalisation of the Slave Trade in the Spanish Caribbean, 1784-1791», *Culture & History Digital Journal*, 8(1) (2019), <https://doi.org/10.3989/chdj.2019.014>.

³ Gregory O'MALLEY: *Final Passages. The Intercolonial Slave Trade of British America, 1619-1807*, Chapel Hill, The University of North Carolina Press, 2014, pp. 294-295, y Juan GIUSTI CORDERO: «Sugar and Livestock: Contraband Networks in Hispaniola and the Continental Caribbean in the Eighteenth Century», *Revista Brasileira do Caribe*, XV(29) (2014), pp. 13-41.

⁴ Elena SCHNEIDER: «African Slavery and Spanish Empire. Imperial Imaginings

comerciantes extranjeros en todos los puertos habilitados a excepción de Santiago de Cuba, que quedó reservado, exclusivamente, a comerciantes españoles.

En este proceso tuvieron un papel muy destacado los comerciantes británicos, quienes, junto con los norteamericanos, se convirtieron en los principales redistribuidores (de manera directa o indirecta) de esclavos en los dominios hispanos del Caribe, incrementándose esta importancia tras la prórroga y ampliación de los puertos habilitados al comercio de esclavos en noviembre de 1791. Sin embargo, la declaración de guerra entre Gran Bretaña y España en agosto de 1796 provocó una fuerte conmoción en las redes de comercio atlántico e intracaribeño que surtían de esclavos a las posesiones españolas⁵. El bloqueo, o ralentización, del comercio que suscitó la confrontación entre las principales potencias europeas afectó extraordinariamente a los dominios hispánicos del Caribe, a pesar de la nueva liberalización del comercio esclavista de 1797, coincidente con la proclamación del Reglamento de Neutrales que, en la práctica, dejó en manos de las potencias que no estaban en conflicto con Gran Bretaña buena parte de la actividad comercial. Los datos conocidos para la introducción de esclavizados en las grandes Antillas españolas hasta 1808 revelan un declinar de los esclavos introducidos en los puertos de Cuba, Santo Domingo y Puerto Rico, con la excepción del breve periodo en el que la paz de Amiens de 1802 estuvo vigente⁶. Además, la situación se agravó por las restricciones que impusieron las leyes relativas al comercio de esclavos en Estados Unidos en 1794 y 1800. La normativa norteamericana, de carácter federal, prohibía las exportaciones de esclavos desde Estados Unidos a otros dominios, y castigaba duramente a cualquier ciudadano norteamericano involucrado en la trata. Con todo, comerciantes norteamericanos radicados en las pequeñas Antillas, en especial en las danesas, enmascararon su ciuda-

and Bourbon Reform in Eighteenth-Century Cuba and Beyond», *Journal of Early American History*, 5 (2015), pp. 3-29.

⁵ Alex BORUCKI: «Trans-imperial History in the Making of the Slave Trade to Venezuela, 1526-1811», *Itinerario*, XXXVI(2) (2012), pp. 42-44.

⁶ <https://www.slavevoyages.org/voyage/database#visualization> (consultado el 16 de septiembre de 2019) y <https://www.slavevoyages.org/american/database#visualization> (consultado el 16 de septiembre de 2019).

danía, consiguiendo operar, de manera clandestina, con las Antillas hispanas⁷. El empuje de las fuerzas británicas en el Caribe había provocado el colapso de las Antillas holandesas, y una clara disminución de las actividades comerciales con el Caribe hispano. Este vacío fue aprovechado por comerciantes radicados en las Antillas danesas para satisfacer la demanda española.

Para el caso portorriqueño, el dramatismo de la situación propició que, en 1804, en la última de las grandes medidas liberalizadores del comercio de esclavos para el conjunto de los dominios hispanos, se habilitasen, además del puerto de San Juan, los de Fajardo, Aguadilla, Cabo Rojo Mayagüez y Ponce. La apertura comercial vino acompañada de otras medidas, de tipo fiscal, que pretendieron estimular la entrada de esclavizados. Así, los comerciantes españoles que introducían esclavos africanos quedaban exentos de tributación por un periodo de doce años. Los comerciantes extranjeros se vieron igualmente favorecidos por esta medida, pero tan solo por seis años⁸. La desregulación anunciaba el gran despegue de la economía de plantación en Puerto Rico, en particular en las regiones de Mayagüez, Ponce y Guayama, que se convertirían en el corazón del mundo azucarero en años posteriores. De esta forma, los puertos habilitados para este comercio fijaron a una parte de los esclavos introducidos en su *hinterland* y, al mismo tiempo, se convirtieron en puntos desde los que comerciantes consignatarios de los capitanes o armadores esclavistas los distribuyeron hacia las regiones con una alta demanda⁹. El impulso económico generado en territorios disímiles provocó una cierta alteración entre la cabecera política de la isla, San Juan, y las regiones económicamente más relevantes, lo que imposibilitó, o complejizó, la creación de un liderazgo político en la isla de Puerto Rico en materia de esclavitud¹⁰.

⁷ Holger WEISS: «Trade and Neutrality during Times of War: An Analysis of Danish Slave Trade during the Eighteenth Century», en Éric SCHNAKENBOURG (ed.): *Neutres et neutralité dans l'espace atlantique durant le long XVIII^e siècle (1700-1820). Une approche globale*, Becherel, Édition Les Perseides, 2015, pp. 78-79.

⁸ Luis M. DÍAZ SOLER: *Historia de la esclavitud negra en Puerto Rico*, San Juan, Editorial de la Universidad de Puerto Rico, 1970, p. 102.

⁹ Raúl NAVARRO GARCÍA: *Control social y actitudes políticas en Puerto Rico (1823-1837)*, Sevilla, Diputación Provincial de Sevilla, 1991, pp. 17-19.

¹⁰ Michael ZEUSKE: «Las Capitanías Generales de Cuba y Puerto Rico en el Gran Caribe, 1808-1812», en Manuel CHUST e Ivana FRASQUET (eds.): *Los colores de*

En cualquier caso, los esclavizados fueron la base de la agricultura comercial de la época gracias a su introducción masiva, que terminó reconfigurando la demografía portorriqueña desde mediados del siglo XVIII a inicios del siglo XIX¹¹. Se pusieron, de esa forma, las bases para la transformación de Puerto Rico en una isla orientada a la plantación, abandonando o relegando otros sectores económicos, como la ganadería, que hasta ese momento había gozado de cierta fortaleza¹². Todo ello se vio favorecido por el colapso de la producción azucarera en Saint Domingue, cuyo proceso revolucionario había paralizado las exportaciones del principal productor mundial, dejando un notable vacío en el mercado internacional que los hacendados portorriqueños, entre otros, pretendieron cubrir¹³.

A lo largo del presente trabajo, además de analizar la configuración del comercio de esclavos, incidiremos en la importancia del contexto regional. A la inestable situación política emanada de la gran confrontación entre los imperios europeos surgida a raíz de la expansión napoleónica, vino a sumarse, en un contexto caribeño, las oleadas de refugiados que huían de los fuegos de la revolución tanto en Saint Domingue como de los dominios continentales hispanos. Colonos huidos de la isla de La Española (tanto del Santo Domingo español como del francés), junto a refugiados procedentes de la Nueva Granada y, en especial, Venezuela, recalaron en Puerto Rico acompañados de sus cautivos en busca de asilo. Serán finalmente estos esclavizados objeto de nuestro estudio, ya que con frecuencia se restringen a fríos números a las personas que sufrieron y padecieron la mercantilización de sus cuerpos. Y hacemos énfasis en sus cuerpos porque en buena medida podemos definir la esclavitud, además de por el marco jurídico que la regulaba y por la degradación del estatus social que padecían los cautivos, por el uso, legitimado por parte de las instituciones políticas o de actores privados, del cuerpo de un ser humano. A través del em-

las independencias iberoamericanas. Liberalismo, etnia y raza, Madrid, CSIC, 2009, pp. 21-48, esp. pp. 36-37.

¹¹ José Manuel ESPINOSA FERNÁNDEZ: *Elites y política colonial en los márgenes del imperio, 1765-1815*, Sevilla, Escuela de Estudios Hispanoamericanos, 2015, p. 203.

¹² Francisco A. SCARANO: *Sugar and Slavery in Puerto Rico: The Plantation Economy of Ponce 1800-1850*, Madison, University of Wisconsin Press, 1984.

¹³ Guillermo BARALT: *Esclavos rebeldes. Conspiraciones y sublevaciones de esclavos en Puerto Rico (1795-1873)*, Río Piedras, Ediciones Huracán, 2006, pp. 14-15.

pleo más o menos explícito de la violencia, los esclavizadores conseguían apropiarse de los rendimientos del trabajo de los cautivos, coartando su capacidad de elección o movilidad¹⁴. En el cuerpo de los esclavizados, además de un buen número de informaciones relativas a las sociedades africanas de procedencia, quedó constancia explícita de la violencia del proceso de esclavización, transporte y venta en forma de cicatrices.

Las costas de África y el trampolín caribeño

El complejo escenario político de las guerras napoleónicas y la gran ofensiva de la armada británica en la década de los noventa consiguió entorpecer notablemente el comercio atlántico de esclavizados. Para los dominios hispanos esto se tradujo en la ralentización de la entrada de esclavos procedentes de sus principales suministradores. El dominio británico de las rutas atlánticas y el estado de guerra casi continuo que afectó a los Estados europeos dibujaron un escenario complicado para la obtención de cautivos. En el contexto caribeño, y atlántico, potencias como Países Bajos o Dinamarca tomaron un renovado protagonismo mientras pudieron preservar, con mayor o menor éxito, su neutralidad en el conflicto. De particular interés nos resulta el caso del Caribe holandés, uno de los principales lugares donde el esclavismo y el comercio de esclavos alcanzaron mayor difusión en el siglo XVIII. Tras un floreciente periodo comercial en el que se agilizó notablemente la entrada de esclavos procedentes de la costa occidental africana, la irrupción de los Países Bajos en los conflictos internacionales que asolaron el Atlántico desde 1780 tuvo efectos devastadores. Tras esta fecha, y hasta inicios del siglo XIX, la introducción de esclavizados en los dominios neerlandeses se desplomó¹⁵. Si bien la mayor parte de estos se orientaron a las colonias azucareras del continente, una parte considerable quedó en las islas caribeñas bajo su soberanía, donde

¹⁴ Michael ZEUSKE: *Esclavitud. Una historia de la Humanidad*, Pamplona, Editorial Katakarak, 2018, p. 49.

¹⁵ Karwan FATAH-BLACK y Matthias VAN ROSSUM: «Beyond Profitability: The Dutch Transatlantic Slave Trade and its Economic Impact», *Slavery & Abolition*, 36(1) (2014), pp. 63-83, esp. pp. 72-73.

una parte eran redistribuidos por otras partes del Caribe. Curaçao, uno de los principales nudos de distribución comercial de todo el área, tenía una estrecha vinculación económica con Puerto Rico. Desde los primeros momentos de la liberalización, en 1789, la isla neerlandesa fue el enclave más utilizado por los comerciantes portorriqueños para adquirir esclavos. Sin embargo, la conflictividad abierta entre los Países Bajos y Gran Bretaña tuvo efectos dramáticos sobre los dominios holandeses del Caribe.

La pérdida del estatus de potencia neutral implicó que el comercio de Curaçao y Saint Eustaquio, los dos grandes puertos libres del Caribe holandés, entraran en un notable declive. El bloqueo de las rutas comerciales holandesas de tipo intracaribeño provocó la salida de buena parte de los comerciantes radicados en Curaçao, junto con miles de esclavizados, a otras regiones desde las que pudieran seguir operando. Y el lugar al que se dirigieron con preferencia fue la isla danesa de Saint Thomas, que aún preservaba su estatus de neutralidad¹⁶. Al igual que aconteció en Saint Domingue, el colapso de un régimen esclavista, o la posibilidad más o menos cierta de que esto terminara sucediendo, implicó la movilidad de gran parte de sus actores sociales. Y con ese trasvase se produjo la movilidad no solo de personas, sino de conocimiento, tecnología y saberes, desde las regiones de expulsión a las zonas de acogida. En este sentido, la isla de Saint Thomas y su puerto de Charlotte Amelie vieron reforzada su posición como centro redistribuidor de esclavos al Caribe español, en particular, dada su cercanía y los estrechos vínculos mercantiles preexistentes, a Puerto Rico.

Además, el contexto político de Curaçao entre 1795 y 1800 estuvo marcado por la inestabilidad provocada por el proceso revolucionario en el Saint Domingue y por el estallido, en la propia isla, de dos insurrecciones de esclavos de clara inspiración abolicionista¹⁷. La primera de ellas, en agosto de 1795, dejó tras de sí

¹⁶ Gert OOSTINDIE: «Dutch Atlantic Decline during the Age of Revolutions», en Gert OOSTINDIE y Jessica V. ROITMAN (eds.): *Dutch Atlantic Connections, 1680-1800. Linking Empires, Bridging Borders*, Leiden-Boston, Brill, 2014, pp. 312-314.

¹⁷ David GEGGUS: «Slave Rebellion During the Age of Revolution», en Wim KLOOSTER y Gert OOSTINDIE (eds.): *Curaçao in the Age of Revolutions, 1795-1800*, Leiden, KITLV, 2011, pp. 23-56, esp. p. 40.

una gran represión, con la ejecución de los principales líderes de la revuelta. Un año más tarde se produjo un nuevo golpe de mano contra el orden colonial esclavista, cuando una gran insurrección liderada por neerlandeses que no aceptaron la ocupación de los Países Bajos, junto a tropas francesas procedentes de Guadalupe y un gran número de africanos, libres y esclavos, tomaron el poder en la colonia. La conflictividad solo cesó con la invasión británica de 1800, que en la práctica estableció los mecanismos para preservar el sistema esclavista, y el propio orden colonial, hasta su restitución a los Países Bajos tras las guerras napoleónicas. La participación de una parte muy significativa de los esclavizados en las rebeliones y actos armados provocó que una parte de ellos fueran vendidos en otras regiones como Puerto Rico¹⁸. Y todo ello a pesar de las restricciones que las autoridades españolas habían impuesto a la importación de esclavizados, o la llegada de personas libres de color, procedentes de regiones en las que hubiera estallado una rebelión¹⁹.

Además, y desde 1795, colonos españoles radicados en Santo Domingo abandonaron de manera masiva la colonia. Tras la firma del Tratado de Basilea en junio de 1795, y su posterior ratificación en septiembre, Santo Domingo pasó a estar, teóricamente, bajo soberanía francesa. Esto provocó que, en un proceso lento por la incompleta transferencia de soberanía de Santo Domingo a la República Francesa²⁰, una parte significativa de la oligarquía dominicana, junto a sus esclavos, abandonara Santo Domingo, trasladándose principalmente a Cuba, Puerto Rico y Venezuela²¹. Puerto Rico se constituyó, así, en lugar de asilo para los refugiados que huían de la isla de La Española, lo que posibilitó la instalación en

¹⁸ Gert OOSTINDIE: «Slave Resistance, Colour Lines and the Impact of the French and Haitian Revolutions in Curaçao», en Wim KLOOSTER y Gert OOSTINDIE (eds.): *Curaçao in the Age of Revolutions, 1795-1800*, Leiden, KITLV, 2011, pp. 1-23, esp. p. 17.

¹⁹ Ada FERRER: *Freedom's Mirror. Cuba and Haiti in the Age of Revolution*, Nueva York, Cambridge University Press, 2014, p. 61.

²⁰ Graham NESSLER: «The Shame of the Nation. The Force of Re-Slavement and the Law of Slavery under the Regime of Jean Louis Ferrand in Santo Domingo, 1804-1809», *New West Indian Guide*, 86(½) (2012), pp. 5-28.

²¹ Frank MOYA PONS: *Manual de Historia Dominicana*, Santo Domingo, Caribbean Publishers, 2008, pp. 185-192.

su territorio de un contingente poblacional amplio, de personas libres con vastos conocimientos sobre agricultura, y esclavizados que podían orientarse a las faenas agrícolas.

El papel de la isla de Saint Thomas se vio plenamente reforzado por su condición de puerto libre, y por acoger a un número significativo de mercaderes holandeses que huían de Curaçao. Si la isla neerlandesa había sido el lugar al que acudían con preferencia los comerciantes boricuas para adquirir esclavos desde los primeros momentos de la liberalización, las islas danesas de Saint Croix y Saint Thomas fueron los territorios desde los que más comerciantes extranjeros acudieron a Puerto Rico para vender esclavizados. Y todo ello pese al difícil escenario planteado en el entramado político danés del periodo, que cristalizó con la primera supresión del comercio atlántico de esclavos en 1792, aplicable diez años más tarde. La sombra de la prohibición del comercio esclavista incidió en un florecimiento del comercio atlántico de esclavos danés en el periodo 1792-1802. A nivel regional, la paulatina supresión de este horrendo comercio favoreció las compras masivas de esclavos por parte de los plantadores daneses gracias a los préstamos que el propio gobierno ofrecía. Para el año 1802, un aluvión de peticiones reclamaba una prórroga de tres años para dar por concluida la trata. Las dificultades para proceder a la prohibición efectiva provocaron el surgimiento de un importante comercio ilegal de esclavos en los primeros años del siglo XIX, particularmente en Saint Thomas, mostrando que, a pesar de las disposiciones legales remitidas desde Europa, en las islas danesas del Caribe existió un nulo interés por proceder a la supresión de este comercio²². El volumen comercial que unía a las islas danesas del Caribe con las Antillas menores era muy superior al que las conectaba con otros espacios del Atlántico²³, lo que favoreció la creación de estructuras comerciales fuertemente asentadas que interconectaban y vertebraban el espacio de las pequeñas Antillas. Esta interconexión,

²² Pernille ROGE: «Why the Danes Got There First? A Transimperial Study of the Abolition of the Danish Slave Trade in 1792», *Slavery & Abolition*, 35(4) (2012), pp. 576-592, esp. p. 588.

²³ Jeppe MULICH: «Microrregionalism and Intercolonial Relations: The Case of the Danish West Indies, 1730-1830», *Journal of Global History*, 8(1) (2013), pp. 72-94, esp. p. 75.

estable desde el segundo cuarto del siglo XVIII, había permitido la creación de redes intercoloniales de mutuo interés cuya finalidad era la preservación del orden social colonial esclavista, lo que, con frecuencia, llevó a estos territorios a disfrutar de una enorme independencia política en materia de seguridad, ofreciendo asistencia mutua en caso de grave riesgo²⁴. Estos mecanismos de solidaridad intrarregional desaparecieron durante la década de los noventa del siglo XVIII ante el desarrollo tanto del proceso revolucionario francés en el espacio antillano como por el avance sostenido de la armada inglesa. Tan solo la ocupación británica de las islas danesas en la navidad de 1807 (con el breve precedente de la ocupación de marzo de 1801 a febrero de 1802) paralizó el comercio atlántico e intrarregional de esclavos en el mundo danés colonial hasta el final de las guerras napoleónicas²⁵.

La situación pareció cambiar para los intereses de los esclavistas portorriqueños a partir de 1808. Tras los sucesos de mayo de ese mismo año y la ruptura de la alianza española con la Francia napoleónica y la subsecuente alianza con Gran Bretaña, las rutas de comercio atlántico para las embarcaciones españolas parecieron despejarse. Fue el momento del gran despegue del comercio atlántico de esclavos protagonizado por comerciantes radicados en Cuba, y que tuvo un impacto menor en Puerto Rico. Un buen ejemplo de la interconexión entre las oligarquías cubanas y portorriqueñas y el occidente africano lo encontramos en el siguiente caso. El alemán radicado en Ponce don Nicolás Ende vendió dos esclavos bozales, varones, de diecinueve y veinte años, por 600 pesos fuertes de plata, a don Nicolás Plano²⁶. Los cautivos habían sido introducidos en la isla a través del puerto de San Juan, donde habían llegado a bordo de la fragata *Fama Habanera*, capitaneada por José

²⁴ Lauren BENTON y Jeppe MULICH: «The Space between Empires: Coastal and Insular Microrregions in the Early Nineteenth Century World», en Paul STOCK (ed.): *The Uses of Space in Early Modern History*, Nueva York, Palgrave MacMillan, 2015, pp. 151-171, esp. pp. 160-161.

²⁵ Svend E. GREEN-PEDERSEN: «The Scope and Structure of the Danish Negro Slave Trade», *Scandinavian Economic History Review*, 19(2) (1971), pp. 149-197, esp. pp. 161-162.

²⁶ Carta de compraventa de dos esclavos bozales vendidos por don Nicolás Ende a don Nicolás de Plano, Ponce, 12 de julio de 1820, AGPR, Protocolos Notariales, Ponce, Escribanía Matías Vidal 2450.

del Cotarro²⁷. Los esclavos habían sido consignados, para su posterior distribución y venta por la isla, a don José Xabier de Aranzamendi, del comercio de la capital. Lizbeth Chaviano señala que el punto de salida de las expediciones de la *Fama Habanera* era el puerto de Cádiz, desde donde se dirigía a algún puerto sin especificar de la costa occidental africana para surcar nuevamente el Atlántico rumbo a La Habana²⁸. La embarcación era propiedad de la firma Cuesta Manzanal y Hermano, una de las más importantes de la isla de Cuba.

La constitución de San Juan como un puerto intermedio antes de su llegada definitiva a puertos cubanos nos ilustra sobre los vínculos existentes entre los grandes tratantes de Cádiz, La Habana y San Juan, a cuyo comercio pertenecía Aranzamendi de manera muy destacada²⁹. En la conformación del espacio atlántico esclavista, basado en el comercio, que pronto devendría en ilegal desde 1820, la relación entre las oligarquías portorriqueñas, gaditanas y cubanas fue notable, si bien las boricuas tuvieron una posición secundaria. Así, una expedición esclavista organizada desde Cádiz con una de las principales firmas comerciales de la época radicada en La Habana introdujo un número indeterminado de esclavizados en San Juan antes de su llegada definitiva al puerto del occidente cubano. Parte terminaron siendo adquiridos en Ponce, en cuyos alrededores se estaba desarrollando una pujante industria azucarera. El caso nos ilustra, desde una óptica microhistórica, en las complejidades de la trata esclavista de tipo atlántico del periodo, así como en las redes comerciales que articularon el espacio atlántico y caribeño. Las embarcaciones esclavistas que cruza-

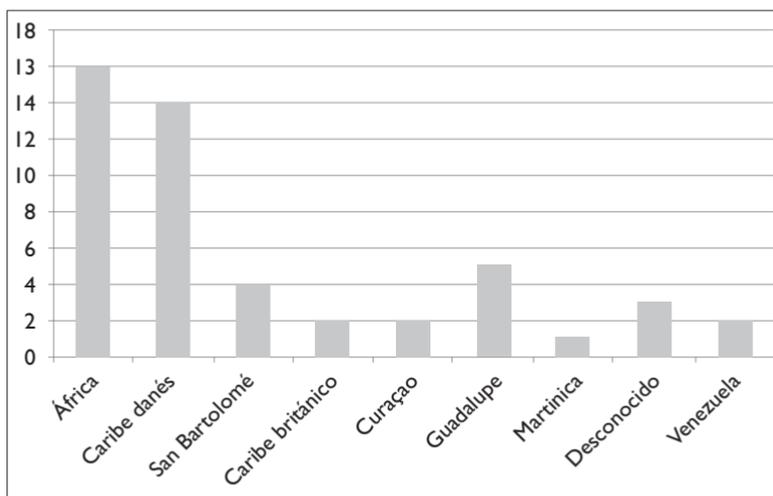
²⁷ En la base de datos slavevoyages.org aparecen dos expediciones esclavistas llevadas a cabo por la misma embarcación y capitán, una para el año 1817 y otra para 1818. El destino final de estas expediciones era La Habana, donde introdujo 1307 esclavos. <https://www.slavevoyages.org/voyage/database> (consultado el 4 de octubre de 2019).

²⁸ Lizbeth CHAVIANO: «Cádiz, capital de la trata negrera, 1789-1866», en María del Carmen CÓZAR y Martín RODRIGO Y ALHARILLA (eds.): *Cádiz y el tráfico de esclavos. De la legalidad a la clandestinidad*, Madrid, Sílex, 2018, pp. 163-193, esp. p. 178.

²⁹ *Guía Mercantil de España, Año de 1829, publicada por orden de Rey Nuestro Señor, y el Real Consulado de esta capital*, Madrid, Imprenta de I. Sancha, 1829, p. 498.

ron el atlántico introdujeron en Puerto Rico, entre 1800 y 1820, un total de 3.459 esclavizados³⁰, frente a los 764 que se introdujeron desde otros dominios caribeños³¹. Todo ello a pesar de que el número de embarcaciones empleadas en el comercio atlántico fuera sensiblemente menor al que operó en el comercio intrarregional (véase gráfico 1).

GRÁFICO 1
*Origen de las embarcaciones esclavistas
llegadas a Puerto Rico, 1800-1820*



Fuente: <https://www.slavevoyages.org/voyage/database#results>; <https://www.slavevoyages.org/american/database#results> y AGPR, Protocolos Notariales, Matías Vidal, caja 2450.

Mientras el comercio atlántico de esclavizados a Puerto Rico vivió un lento declinar desde 1804, hasta 1816, cuando se reactivó,

³⁰ <https://www.slavevoyages.org/voyage/database#statistics> (consultado el 10 de octubre de 2019)

³¹ <https://www.slavevoyages.org/american/database#statistics> (consultado el 10 de octubre de 2019) y AGPR, Protocolos Notariales, Ponce, Matías Vidal, caja 2450, año 1820.

varon nuevamente las rutas atlánticas³², el comercio intracaribeño experimentó bruscos picos de actividad y paralización en virtud de las vicisitudes políticas que afectaron a las colonias caribeñas³³. Si bien los puertos de origen de la mayor parte de las expediciones esclavistas de tipo atlántico que llegaron a Puerto Rico nos son desconocidos (en total nueve expediciones), sí que observamos, en las siete expediciones de las que tenemos más datos, un origen de las embarcaciones bien diversificado. Las costas de Benín o los territorios continentales cercanos a las islas de Santo Tomé y Príncipe, así como los puertos de San Luis, Bonny o Malembo, aparecen como zonas de origen de embarcaciones esclavistas arribadas a Puerto Rico³⁴.

En varios sentidos, el año 1815 supuso un punto de ruptura en la historia de la esclavitud en Puerto Rico. La finalización de las guerras napoleónicas trajo consigo la restitución de parte de los territorios ocupados por los británicos, o sus aliados, a Dinamarca, Países Bajos y Francia. Estos territorios retomaron poco a poco la actividad comercial. De manera contemporánea, y aparentemente antagónica, se produjo un notable avance del pensamiento abolicionista, palpable en las reuniones de la Santa Alianza de 1814-1815. Los nuevos aires con que comenzaba el siglo XIX llevaron a una declaración conjunta de las principales potencias europeas en la que se denunciaba los horrores del comercio atlántico de esclavos. Más allá de la declaración, no se introdujo ningún compromiso expreso para terminar con el «odioso comercio». A pesar de los intentos británicos por imponer la supresión del comercio esclavista, ilegal en su imperio desde 1807, lo cierto es que se produjo un notable resurgimiento tanto en el comercio hispano como en el francés³⁵. Incluso Suecia, que había adquirido de Francia la isla de San

³² <https://www.slavevoyages.org/voyage/database#visualization> (consultado el 10 de octubre de 2019).

³³ <https://www.slavevoyages.org/american/database#visualization> (consultado el 10 de octubre de 2019).

³⁴ <https://www.slavevoyages.org/voyage/database#results> (consultado el 15 de octubre de 2019) y AGPR, Protocolos Notariales, Ponce, Matías Vidal, caja 2450, año 1820.

³⁵ Andrew WALKER: «Illegal Under the Law of All Nations. The Courts of Haiti and the Suppression of the Atlantic Trade in African Captives», *Law and History Review*, 37(2) (2019), pp. 539-569, esp. p. 540.

Bartolomé en 1784, comenzó a redistribuir, a pequeña escala, esclavos en el Caribe hispano³⁶.

El dominio sueco de San Bartolomé había proclamado, desde los primeros momentos de su incorporación a Suecia, su vocación como puerto libre. Si bien las autoridades permitieron la creación de la Compañía Sueca de las Indias Occidentales, esta no obtuvo derechos de exclusividad comercial. Su función principal fue la de asegurar un tráfico comercial fluido con otros territorios caribeños, principalmente con las posesiones francesas de Martinica y Guadalupe, así como con Norteamérica. Si bien la compañía rigió los destinos de la colonia hasta 1805, la ideología de puerto libre articulada desde 1785 no se modificó³⁷. El rol comercial de la colonia se incrementó a partir de 1812, cuando Gustavia se convirtió en el principal puerto no hispano no controlado por los británicos, lo que favoreció el incremento del flujo comercial, en particular con los Estados Unidos³⁸. Al igual que había ocurrido con Saint Thomas, San Bartolomé se convirtió en un lugar de refugio para comerciantes holandeses que huyeron del impacto de la ocupación británica de Saint Eustatius, Saba y Curaçao, además de colonos franceses procedentes de Guadalupe y Martinica huidos ante el impacto del proceso revolucionario francés.

Mayor trascendencia tuvo la reactivación del comercio atlántico francés tras la finalización de las guerras napoleónicas. El proceso revolucionario en Saint Domingue y la posterior independencia de Haití en 1804 habían acabado con el principal mercado esclavista francés en América. Martinica y Guadalupe, tras la restitución de la esclavitud en los dominios franceses en 1802, ocuparían su lugar. Ambos dominios habían experimentado notables turbulencias desde 1794, incluyendo la ocupación militar británica o de sus aliados. La restauración de la esclavitud había sido adoptada

³⁶ Ernst EKMAN: «Sweden, The Slave Trade and Slavery, 1784-1847», *Revue française d'histoire d'outre-mer*, 62(226-227) (1975), pp. 221-231, esp. pp. 222-224.

³⁷ Han JORDAAN y Victor WILSON: «The Eighteenth-Century Danish, Dutch and Swedish Free Ports in the Northeastern Caribbean. Continuity and Change», en Gert OOSTINDIE y Jessica ROITMAN (eds.): *Dutch Atlantic Connections, 1680-1800, Linking Empires, Bridging Borders*, Leiden-Boston, Brill, 2014, pp. 273-308, esp. pp. 283-284.

³⁸ Ale PALSON: *Our Side of the Water. Political Culture in the Swedish Colony of Saint Barthélemy, 1800-1825*, Estocolmo, Stockholm University, 2016, p. 64.

en ambas islas a pesar de la resistencia de muchos de los emancipados por las medidas supresoras de la esclavitud de 1794. La implantación del nuevo modelo esclavista, a través de la violencia, significó el regreso a las haciendas de muchos de los re-esclavizados, así como la expulsión, a través de la venta a otras regiones del Caribe, de otros que habían participado de manera activa en el proceso revolucionario³⁹. En las dos islas, además de la reactivación de los modelos de plantación azucareros, se produjo un notable incremento de la actividad comercial a nivel intracaribeño. Tanto Martinica como Guadalupe se convirtieron en centro de redistribución de esclavos al Caribe hispano. Entre 1815 y 1820 entraron en Guadalupe y Martinica 9.338 esclavizados procedentes de las costas africanas⁴⁰. Mientras que las embarcaciones que fondearon en Guadalupe procedían principalmente de Biafra y de África Central, las que recalaban en Martinica procedían, de manera mayoritaria, de la región de Benin⁴¹. Esta multiplicidad de zonas de origen de los esclavizados llegados a las Antillas francesas tendría importancia en la configuración étnica y cultural de la población esclavizada radicada en Puerto Rico, ya que ambas islas, especialmente entre 1820 y 1830, se convirtieron en lugar preferente en el aprovisionamiento de esclavizados.

La llegada de embarcaciones esclavistas a Puerto Rico no podría haberse dado de manera fluida sin tener en cuenta la Real Cédula de Gracias para Puerto Rico en 1815. En la misma, además de admitirse la entrada de capitales extranjeros, se permitió el asentamiento de colonos y mercaderes foráneos, personas calificadas que apuntalaron el despegue de la agricultura de exportación portorriqueña. Comerciantes, colonos y plantadores europeos y criollos, radicados en las Antillas menores como Saint Thomas, Guadalupe o Martinica, de muy diverso origen (corsos, italianos, alemanes, holandeses, franceses...) se asentaron en Puerto Rico, convirtiéndose en uno de los factores fundamentales para el de-

³⁹ José TRÍAS MONGE: *Historia Constitucional de Puerto Rico*, vol. 5, San Juan, Universidad de Puerto Rico, 2005, p. 301.

⁴⁰ <https://www.slavevoyages.org/voyage/database#statistics> (consultado el 6 de octubre de 2019).

⁴¹ David GEGGUS: «The French Slave Trade: An Overview», *The William and Mary Quarterly*, 58(1) (2001), pp. 119-138, esp. p. 137.

sarrollo de las explotaciones azucareras, al menos en el sur de la isla⁴². Además, la nueva normativa consintió el comercio libre y directo con territorios de otras potencias, lo que en la práctica legitimaba y legalizaba las comunicaciones de tipo humano y comercial que se habían venido desarrollando en Puerto Rico a lo largo del siglo XVIII. Como consecuencia de la nueva reglamentación, y ante la llegada de nuevos colonos, se produjo en la isla de Puerto Rico un incontenible «hambre de tierras» que permitió la parcelación y venta de tierras comunales, hasta ese momento escasamente explotadas⁴³. A la conjugación de factores geopolíticos que habían alterado considerablemente las estructuras económicas y comerciales del Caribe esclavista, vino a sumarse una serie de medidas legales que pretendieron mostrar a Puerto Rico como un lugar de acogida, de asilo, donde el esclavismo, y las oportunidades de negocio, seguirían vigentes.

Mercado de cuerpos, cuerpos marcados

El variado origen de las embarcaciones esclavistas arribadas a Puerto Rico tuvo una importancia decisiva en la conformación étnica y cultural de la población esclavizada. Para realizar un estudio del mercado esclavista en Puerto Rico, hemos llevado a cabo un análisis cuantitativo de las operaciones de compraventa en Ponce entre 1800 y 1820. Además, hemos añadido a nuestro estudio la información recogida en los protocolos notariales de San Juan entre 1800 y 1803. Infelizmente, el estado de la documentación para la capital de la isla, hasta 1820, con la excepción del año 1808, no se encuentra disponible para su estudio al estar en proceso de restauración. Si bien la plaza fuerte de San Juan parece que tuvo una mayor vinculación con el comercio atlántico, para la posterior redistribución por toda la isla de los esclavizados que llegaban a puerto, la

⁴² Jorge CHINEA: «Race, Colonial Exploitation and West Indian Immigration in Nineteenth-Century Puerto Rico», *The Americas*, 52(4) (1996), pp. 495-519, esp. pp. 503-504.

⁴³ Consuelo NARANJO OROVIO: «Represión, miedo y raza en Puerto Rico y Cuba, 1789-1830», en Consuelo NARANJO (ed.): *Esclavitud y diferencia racial en el Caribe Hispano*, Madrid, Editorial Doce Calles, 2017, pp. 111-130, esp. p. 112.

documentación disponible radicada en los archivos portorriqueños es muy limitada y parcial para el periodo de nuestro estudio.

TABLA 1
Mercado de esclavos en Ponce y San Juan, 1800-1820

<i>Origen</i>	<i>Número de individuos</i>	<i>Porcentaje</i>
África	223	32,8
Criollos de Puerto Rico	186	27,3
Criollos franceses	74	10,9
Criollos de Venezuela	41	6,2
Criollos ingleses	26	3,8
Criollos holandeses	23	3,4
Criollos de Santo Domingo	21	3,1
Criollos daneses	11	1,6
Criollos suecos	4	0,6
Colonias Extranjeras	8	1,2
Desconocido	62	9,1
Total	679	100,0

Fuente: elaboración propia. AGPR, Protocolos Notariales, Ponce, Matías Vidal, cajas 2449-2451; AGPR, Ponce, Otros Funcionarios, cajas 2353-2454; AGPR, Protocolos Notariales, San Juan, Gregorio Sandoval, caja 456A, y AGPR, Protocolos Notariales, San Juan, Juan B. Núñez cajas 456-457.

Como podemos observar en la tabla, a la mayor parte de los esclavizados se les tipificó en la documentación como criollos de diferentes regiones del Caribe. En la documentación, los esclavos tipificados como africanos aparecen bajo términos muy amplios (natural de las costas de África, bozal, procedente de Guinea...) y en un solo caso un individuo aparece bajo el etnónimo Angola. En ambas orillas del Atlántico los tratantes de esclavos establecieron identidades paraguas, construcciones coloniales, bajo las que quedaban diluidos diferentes pueblos y grupos étnicos africanos. Estos etnónimos tenían un indudable impacto tanto en el precio de mercado como en la percepción que los esclavistas tenían del trabajo que el escla-

vizado podía desempeñar⁴⁴. La falta de especificidad sobre el origen de los esclavizados africanos tal vez denote que no se estaban produciendo compras en función de la procedencia. Ante el incremento de la demanda de mano de obra esclavizada poco parecía importar el origen de los cautivos africanos si eran capaces de trabajar en los cañaverales e ingenios. La falta de información precisa, tanto de las embarcaciones que procedían de África, como de la denominación que podían recibir los esclavos llegados a Puerto Rico en este periodo, dificulta, o imposibilita, conocer su procedencia cultural o su adscripción política.

El segundo grupo en importancia dentro del mercado de esclavos portorriqueño fue el de los criollos, esclavos nacidos en la misma isla, conocedores de la lengua castellana, de los usos y costumbres de la tierra, de los oficios y el sistema de trabajo que debían sufrir. El crecimiento demográfico de este grupo, junto con su conocimiento del entorno socio-profesional y cultural facilitaron su inserción, con éxito, dentro del mercado de esclavizados. Más atención nos merece el grupo catalogado como criollos franceses, el tercero más importante en presencia en el mercado. Bajo esta denominación hemos agrupado a esclavos catalogados como «de las colonias francesas» (2), como criollos franceses (11) y como criollos de Guadalupe (46), Martinica (9) o Saint Domingue (6). El dominio de los esclavos procedentes de Guadalupe está estrechamente vinculado con la existencia de un flujo mercantil que comunicaba ambas islas y que alcanzaría mayor importancia en años posteriores. También resulta llamativa la escasa presencia de esclavizados catalogados como criollos de Saint Domingue, lo que podía venir determinado por la propia configuración demográfica de los cautivos de la colonia francesa, con un fuerte componente africano, o por la propia necesidad que los propietarios llegados a Puerto Rico pudieran tener. Esto es, el mercado solo recoge las transacciones que, por necesidad u oportunidad, se realizaban. Teniendo en cuenta que la posesión de un esclavo, o su venta, podía servir como alivio económico para colonos refugiados, su escasa presencia en las compraventas analizadas podría indicar un grado de desenvolvimiento

⁴⁴ Rachel O'TOOLE: «From the Rivers of Guinea to the Valleys of Peru. Becoming a Bran Diaspora within Spanish Slavery», *Social Text*, 92 (25/3) (2007), pp. 19-36.

económico suficiente por parte de sus propietarios, que no se vieron obligados a venderlos o, al menos, a preferir vender cautivos de otra procedencia.

Esta situación contrasta con la gran presencia de esclavos procedentes de Santo Domingo o Venezuela, lo que podría indicar que sus propietarios llegaron a Puerto Rico en una situación económica lo suficientemente deteriorada como para acudir al mercado a vender parte de sus bienes. Para el caso de los esclavos dominicanos, su llegada a Puerto Rico es verificable desde 1795, tras la llegada a la colonia de las noticias referidas a lo pactado en Basilea, si bien su arribada a Puerto Rico se hace más intensa desde 1801, con la entrega de la antigua colonia española a manos francesas. A la diáspora de esclavizados dominicanos habría que sumar los procedentes de Venezuela, cuya arribada fue contemporánea con la radicalización del conflicto por la independencia desde 1810. Estos esclavos son reconocidos como criollos de Cumaná, Nueva Barcelona, Margarita, La Guaira o Caracas, si bien el primer grupo fue el dominante, tal vez por la existencia de canales de comunicación fluidos entre esta región venezolana y el sur de Puerto Rico, o por las facilidades en la navegación. En cualquier caso, la instalación de los primeros refugiados venezolanos permitió el establecimiento de un núcleo que serviría como foco de atracción, y de recepción, de nuevos migrantes.

Los esclavizados denominados como criollos ingleses engloban diferentes categorías, como la «de nación inglesa», o como criollos de San Cristóbal, Anguila, Tórtola o Panistron (Spanish Town, en la isla Gorda, Islas Vírgenes Británicas). Frente a otros modelos de comercio esclavista para el mundo hispánico caribeño, donde Jamaica era el principal centro redistribuidor de esclavos, el caso de Puerto Rico parece remitirnos a un circuito comercial distinto. Las pequeñas Antillas británicas tuvieron un rol modesto en la introducción de cautivos, si bien esclavos procedentes de estas islas llegaron, directa o indirectamente, a Puerto Rico. La intercomunicación comercial de Puerto Rico y las pequeñas Antillas posibilitaba este tipo de intercambios comerciales, de gran interés para la oligarquía portorriqueña. Estas redes llegaban a Curaçao, como ya hemos señalado anteriormente. Por ello encontramos esclavos tipificados como criollos holandeses, que en su mayor parte procedían de Curaçao, directamente o a través de Saint Thomas.

Como puede verse en el gráfico 1, esta isla danesa fue el principal puerto de partida para las embarcaciones esclavistas que arribaron a Puerto Rico. Sin embargo, el número de esclavos catalogados como criollos daneses, que procedían principalmente de Saint Tomas, es realmente bajo, lo que vendría a reafirmar el papel de la colonia danesa como centro redistribuidor. Un fenómeno que puede verse reproducido, en una escala mucho menor, con el dominio sueco de San Bartolomé. A su llegada a los puertos portorriqueños los esclavizados, principalmente los originarios de África, debían someterse a su catalogación, descripción y marcado físico. Este último aspecto, ciertamente controvertido, dejaba una marca indeleble en el cuerpo de los esclavos, si bien no era necesariamente la única que portaban.

Debemos distinguir al menos dos acciones distintas en cuanto a las señales que podemos encontrar en el cuerpo de los esclavizados. De un lado, las escarificaciones y tatuajes, de carácter ritual, realizados en África dentro de contextos socioculturales africanos y, de otro, el carimbeado, la marca de fuego aplicada al cuerpo del esclavo. Para Katrina Keefer, la carimba empleada por las grandes corporaciones mercantiles que traficaban con cuerpos humanos servía para cosificar e interpretar el cuerpo de los esclavos como mercancía, como propiedad legitimada⁴⁵. Si bien en el occidente africano algunos condenados por delitos graves sufrían, entre otras penalidades, que se le marcara con hierros candentes, esto fue algo excepcional, ya que las marcas en la piel, en los rostros o en lugares visibles, eran percibidas más que como castigos como elementos que servían para potenciar el estatus social de la persona que los portaba⁴⁶. Como sostiene Yoro Fall, muchos pueblos africanos desarrollaron sistemas gráficos de transmisión de información no equivalentes a la escritura europea, y que servían, en el interior de sus comunidades, como instrumentos para transferir todo tipo de información, desde historias de vida a ritos de paso o el estatus social

⁴⁵ Katrina KEEFER: «Marked by Fire. Brands, Slavery, and Identity», *Slavery & Abolition*, 40(4) (2019), pp. 659-681, esp. pp. 663-664.

⁴⁶ Natalie Z. DAVIS: «Judges, Masters, Diviners: Slaves' Experience of Criminal Justice in Colonial Suriname», *Law and History Review*, 29(4) (2011), pp. 925-984, esp. p. 937.

de la persona que los portaba⁴⁷. Por tanto, el aspecto degradante de la imposición de uno de los peores símbolos de la esclavitud quedó en manos, principalmente, de los operadores mercantiles europeos. Y la marca de fuego se convirtió, además, en un marcador social, que designaba en la sociedad receptora a un individuo como esclavizado, o con un reciente pasado como tal⁴⁸.

La imposición de la carimba se realizaba bien a la llegada de la embarcación a puerto, bien en la misma aduana. En este sentido, la entrada legal de esclavizados en el mundo caribeño hispano requirió, al menos por un tiempo, de la homologación en las aduanas, mediante la imposición de la carimba. Con ello, las autoridades españolas trataron de solventar el problema de la llegada de esclavos de contrabando, los conocidos como «negros de mala entrada». La certificación de las aduanas, presente en la piel de los esclavizados, aseguraba que los comerciantes habían pagado los reales derechos por su introducción. Mientras el tráfico de esclavos fue legal y la práctica de la carimba permitida, estas marcas podían tener una orientación fiscal; sin embargo, cuando se prohibió la utilización de las marcas de fuego y el tráfico fue abolido legalmente, estas marcas fueron utilizadas por los comerciantes esclavistas para designar «lotes de mercancía». Si bien la medida de marcar a los esclavizados fue finalmente suprimida por la Monarquía española, al menos legalmente, en 1784⁴⁹, lo cierto es que para los esclavos radicados en Puerto Rico fue común portar este marcador social⁵⁰. Y en oca-

⁴⁷ Yoro FALL: «Historiografía, sociedades y conciencia histórica de África», en Adonon Fabien DJOGBÉNOU (ed.): *Hacia el universo negroafricano*, México, Universidad Nacional Autónoma de México, 2003, pp. 99-120, esp. p. 109.

⁴⁸ Michael ZEUSKE: «Hidden Markers, Open Secrets: On Naming Race, Race-Marking and Race-Making in Colonial Cuba», *New West Indian Guide*, 76(3-4) (2002), pp. 211-241.

⁴⁹ El gobernador de Puerto Rico contesta la Real Orden de 4 de noviembre pasado en la que se hace saber la reciente resolución del rey de que se suprima para siempre en estos dominios el uso del carimbo de los negros esclavos que se introducen en ellos, San Juan, 17 de enero de 1785, AGL, Santo Domingo, 2305.

⁵⁰ Gabino LA ROSA CORZO: «La Carimba o marca de fuego», *Del Caribe*, 44 (2004), pp. 111-116, esp. p. 111. A manera de ejemplo, en Ponce en 1820, cuando el proceso de carimbeado ya se había prohibido, se describía a una esclava de a siguiente manera durante su compraventa «una negra como de veinticinco años, de estatura mediana, cara larga, frente abultada, un diente menos en la parte superior, y los otros imperfectos, marcada a fierro a manera de unas puntas ligadas en el me-

siones, ante el fraude masivo detectado en la introducción de esclavizados, estos podían, al menos formalmente, denunciar a los propietarios que no los hubiesen marcado, consiguiendo con ello el reconocimiento de su libertad⁵¹.

En las aduanas se realizaba, además, una detenida inspección del cuerpo del cautivo que acaba de ingresar. Los funcionarios de aduanas se convirtieron, en este sentido, en verdaderos especialistas a la hora de catalogar y describir el «cuerpo/mercancía» de los esclavos que acababan de llegar a puerto. Y esto tenía una función esencial para el mercado de esclavizados, ya que se determinaban las características físicas y edad de la persona descrita, lo que incidía en su valoración mercantil. Además, la descripción pormenorizada de los cuerpos perseguía la identificación exacta del cautivo, como salvaguarda tanto para el propietario como para las autoridades en el caso de que el esclavizado terminara fugándose. Se podía proceder, en este caso, a la correcta identificación del esclavo fugitivo siempre y cuando no se hubieran producido cambios notables en el físico del esclavizado.

Las descripciones solían seguir una estructura fija, donde se refería edad, tamaño, color, características algo más precisas de la cara y, por último, marcas, señales o cicatrices corporales que pudieran servir para identificar al individuo. El uso de las escarificaciones corporales, incluyendo modificaciones dentales, quedaba minuciosamente registrado en las aduanas, lo que en principio podía servir como una fuente extraordinaria para descifrar el origen étnico de los esclavizados. Las rayas en la cara (frente, mejillas, sienes) o en otras zonas del cuerpo (pecho, abdomen, espalda), los dibujos que se representaban⁵², las «picaduras» o «labraduras»

dio de la espalda». Carta de compraventa de una esclava bozal vendida por don Fernando Overman a don Benito Paz, Ponce, 13 de enero de 1820, AGPR Ponce, Protocolos Notariales, Matías Vidal.

⁵¹ Respuesta del Consejo de Indias a la representación realizada por doña Juana Francisca Sánchez, Madrid, 10 de julio de 1797, AGI, Santo Domingo 2284.

⁵² Un caso típico podía ser la el de una esclava vendida en Ponce por don Fernando Overman, que era descrita «como de veinticinco años, estatura mediana, color claro, cara redonda, pechos grandes, marcada con varias rayas negras y al remate como una corona en el antebrazo izquierdo». Carta de compraventa de una esclava bozal de don Fernando Overman comprada por don Benito Paz, Ponce, 13 de enero de 1820, AGPR, Protocolos Notariales, Ponce, Matías Vidal, caja 2450.

realizadas en torsos, espaldas, abdomenos y brazos, que hacían referencia a sofisticadas técnicas de representación gráfica sobre la piel, se registraron como aspecto que ayudaba a identificar e individualizar al esclavizado si la ocasión, y la necesidad del propietario o de las autoridades, así lo requería. Sin embargo, el uso de las escarificaciones en África, en los diferentes pueblos y culturas africanas fue disímil⁵³. Y si bien existieron marcas características de grupos africanos concretos, lo cierto es que no todos los individuos de un mismo grupo podían llevar escarificaciones⁵⁴. Las escarificaciones eran realizadas por especialistas que exigían un pago por sus servicios, lo cual no siempre podía ser afrontado por todos los miembros de la comunidad. Otro aspecto a tener en cuenta está vinculado con la difusión de la práctica de las escarificaciones y tatuajes de ciertos grupos étnicos en el occidente africano. Debido a la alta conflictividad política existente en la región desde finales del siglo XVIII, se produjeron enormes procesos migratorios internos, como el protagonizado por diferentes grupos yoruba, que permitió que se difuminasen, en ocasiones, las fronteras culturales que diferenciaban a estos grupos, permitiendo la adopción de ciertas prácticas, como las escarificaciones o tatuajes, en grupos que con anterioridad no las realizaban o lo hacían de manera muy residual⁵⁵. Además, la falta de definición de algunos aspectos claves en las escarificaciones descritas para el caso portorriqueño (en ocasiones no se especifica el número de rayas, o la orientación de estas, o la descripción de los dibujos no es precisa...) dificulta su comprensión efectiva, por lo que no disponemos para este periodo de la información necesaria para establecer vínculos entre los esclavizados y las regiones culturales de procedencia. Especialmente si a ello añadimos la falta de información referida a las zonas de origen de las embarcaciones esclavistas que arribaron a sus puertos procedentes de África, o la falta de información referida a los esclavos

⁵³ Gabino LA ROSA CORZO: *Tatuados. Deformaciones étnicas de los cimarrones en Cuba*, La Habana, Fundación Fernando Ortíz, 2011, pp. 36-38.

⁵⁴ Paul LOVEJOY: «Scarification and the Loss of History in the African Diaspora», en Andrew APTER y Lauren DERBY (eds.): *Activating the Past: History and Memory in the Black Atlantic World*, Cambridge, Cambridge Scholars Publishing, 2010, pp. 111-114.

⁵⁵ Olatunji OJO: «Beyond Diversity: Women, Scarification and Yoruba Identity», *History in Africa*, 35 (2008), pp. 347-374.

africanos, tipificados de manera muy general sin atender sin quiera a los etnónimos más conocidos.

Sin embargo, las descripciones de los cuerpos de los esclavizados sí nos ofrecen otro tipo de informaciones, como la violencia sufrida durante el proceso de esclavización o las secuelas de enfermedades como la viruela. En la venta que realizó el danés Benito Pachini, capitán de la goleta *Constanza*, que llegó a puerto de Ponce el 22 de enero de 1819, a María del Carmen Andino, se definía físicamente a la esclavizada como «una negrita bozal, como de doce o trece años, de estatura pequeña, color medio claro, nariz chata, labios gruesos, dentadura completa, ojos claros, una cicatriz pequeña al lado del pecho derecho, otra como de quemadura más abajo del hombro izquierdo, otra cicatriz, en la parte de la espalda en el hombro derecho, otra más en el mismo moyero, varias cicatrices o manchas como de granos, y otra como de cortadura larga en el muslo izquierdo...»⁵⁶. La existencia de cicatrices y quemaduras, principalmente en la espalda, podía delatar las pésimas condiciones del viaje transatlántico y el efecto que la fricción constante con la embarcación pudo tener en el cuerpo de los esclavizados. En otras ocasiones, la información podía hacer referencia a diferentes grados de violencia sufridos durante el proceso de esclavización o, si había nacido en América, durante su vida como esclavizado. Así, cuando don Antonio Germán, francés residente en el partido de Ponce e intermediario de Francisco Ruque, capitán de la goleta francesa *Eugenia*, vendió a don Manel Rosolé un esclavo llamado Lucién, este fue descrito como «un negrito al parecer de doce años, natural de Guadalupe, nombrado Lucién, mediana estatura, color claro, cara larga, frente chica, ojos medianos, nariz bastante chata, boca grande, labios gruesos, dientes completos, los de abajo disparejos, el pescuezo y la espalda marcados de azotes, unas grandes manchas de viruela sobre la rodilla, pies grandes»⁵⁷. Las marcas de latigazos

⁵⁶ Carta de compraventa de una esclava bozal entre Benito Pachini y María del Carmen Andino, Ponce, 1 de julio de 1819, AGPR, Protocolos Notariales, Ponce, Matías Vidal, caja 2449.

⁵⁷ Contrato de compraventa de un esclavo llamado Lucien entre don Antonio Germán y don Manuel Rosolé, Ponce, 4 de diciembre de 1818, AGPR, Protocolos Notariales, Ponce, Matías Vidal, caja 2449. La goleta francesa *Eugenia* llegó al puerto de Ponce el 4 de diciembre de 1818, procedente de Guadalupe.

dejadas en los esclavos que llegaban a puerto fueron una constante, sin importar el sexo o la edad del esclavizado. Un aspecto importante que reseñar es que los esclavos criollos que parecen descritos en la documentación no presentan escarificaciones, como sí lo hacen parte de los africanos esclavizados desembarcados. Estas marcas corporales cobran sentido dentro de las estructuras sociales y políticas africanas, otorgando y mostrando, entre otras cuestiones, el estatus social de la persona que las portaba. Dentro del mundo de la esclavitud, estas marcas carecían del contexto social que le daban significado, por lo que los esclavos categorizados como criollos, además de las dificultades que podían tener para encontrar especialistas que realizasen estas marcas, o de disponer del tiempo necesario para su ejecución, no las portaban. La esclavitud, como factor desintegrador de aspectos culturales de tipo africano, terminó por imposibilitar la práctica de la escarificación, que se percibía como un aspecto que definía a los esclavizados que llegaban de África.

Conclusiones

La trata esclavista en Puerto Rico a principios del siglo XIX estuvo profundamente condicionada por los avatares políticos que distorsionaron el Caribe en esos años. Ante el recrudecimiento de las guerras napoleónicas y el avance de abolicionismo, en materia de comercio de esclavos, británico y norteamericano, la llegada de esclavos a Puerto Rico fue posible gracias a la combinación de las redes de comercio de tipo atlántico junto a las de tipo intracaribeño. Mientras, las autoridades españolas activaron todos los mecanismos legales para agilizar la introducción de esclavizados, lo que permitió la llegada de embarcaciones cargadas con esclavos procedentes de la costa occidental de África y del contexto caribeño. Puerto Rico estaba profundamente imbricado desde el punto de vista económico con las Antillas menores, por lo que el origen de las embarcaciones esclavistas respondió a este modelo. De manera contemporánea, los procesos revolucionarios desencadenados, primero, en la isla de la española y, después, en Tierra Firme y Nueva Granada convirtieron a Puerto Rico en lugar de asilo para los colonos que, huyendo de los fuegos revolucionarios, decidieron ubicarse en territorios de la Monarquía española

donde poder reconstruir, junto a sus esclavos, sus vidas y negocios. Sin embargo, si bien podemos considerar este periodo como el momento germinal de la gran plantación azucarera, conviene recordar que esta fue posible gracias a la explotación corporal de miles de esclavizados. Estos cuerpos, descritos de manera rutinaria en las aduanas portorriqueñas, desvelan una extraordinaria historia de violencia, donde el abuso físico sufrido por los esclavizados fue moneda común. Además, estas descripciones físicas nos desvelan todo un conjunto de pueblos, de culturas de carácter africano que se trasplantaron a Puerto Rico, portando con ellos escarificaciones y tatuajes rituales que, dentro de sus contextos socioculturales, ofrecían información sobre el estatus social de la persona, los clanes o linajes a los que pertenecía o el sistema político al que pertenecía. Toda esta riqueza cultural fue absorbida y anulada dentro del mundo de la esclavitud, donde estas marcas rituales quedaban descontextualizadas y su significado, en un periodo de tiempo variable, terminó siendo olvidado.

Caracterizando la trata ilegal en Cuba: espacios, redes y actores

María del Carmen Barcia Zequeira

Universidad de La Habana
mcbarcia@cubarte.cult.cu

Resumen: El artículo ofrece una panorámica amplia y general sobre el funcionamiento del comercio ilegal de esclavos en Cuba, o sea, tras la aplicación del primer tratado de abolición hispano-británico, firmado en 1817, y, sobre todo, del segundo tratado, firmado por ambas coronas en 1835. Combinando un alto nivel de detalle en algunos estudios de caso con una ambición globalizadora, este artículo ofrece una síntesis explicativa sobre la labor que desempeñaron los diferentes agentes implicados en dicha actividad, tanto en África como sobre todo en la isla de Cuba. Lo hace describiendo y analizando en profundidad cómo funcionaban, en tierra cubana, las redes que hicieron posible el desembarco de más de 500.000 africanos esclavizados, entre 1821 y 1866, pese al carácter ilegal y hasta cierto punto perseguido de dicha actividad. Unos esclavos a los que se ubicó, en su mayoría, en el limitado espacio de las zonas de plantación de la isla.

Palabras clave: Cuba, comercio de esclavos, esclavitud, ilegalidad.

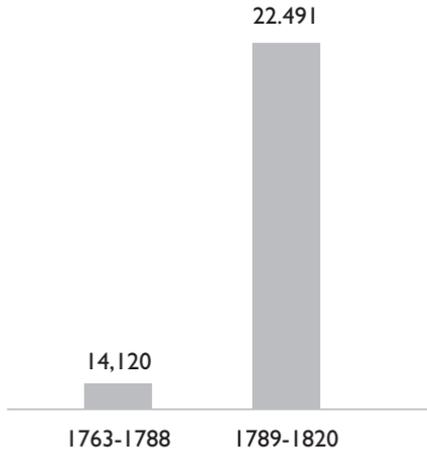
Abstract: The article offers a general overview of the dynamics of the illegal slave trade in Cuba after the application of the first Hispanic-British abolition treaty, signed in 1817, and, above all, after the second treaty, signed in 1835. Combining highly detailed case studies with a globalizing ambition, the article offers an explanatory synthesis of the tasks performed by different agents in Africa and especially on the island of Cuba. It describes and analyses in depth the networks that made possible the landing of more than 500,000 enslaved Africans between 1821 and 1866 on Cuban soil. This oc-

curréd despite the fact that the slave trade was an illegal activity that was pursued, to some extent, by authorities. For the most part, slaves were sent to the limited space of the sugar cane plantation zones of the island.

Keywords: Cuba, slave trade, slavery, illegality.

Hasta 1817 la trata negrera fue un negocio legal en el que llevaron la mejor parte las grandes potencias de la época, las mismas que después decretaron su fin y desplegaron posiciones supuestamente filantrópicas que en lo más profundo entrañaban intereses económicos y políticos. Cabe destacar que hasta 1820, año en que comenzó a aplicarse el tratado de represión del comercio de esclavos firmado tres años antes entre Gran Bretaña y España, los africanos llegados a Cuba procedían, por lo general, de negocios y compañías vinculados a comerciantes ingleses y franceses.

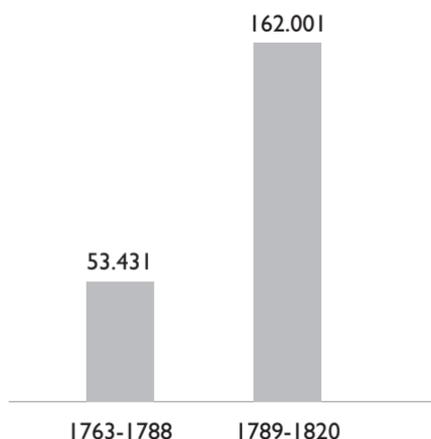
GRÁFICO 1
Africanos introducidos en Cuba, 1763-1820



Fuente: elaboración propia con base en los datos de The Transatlantic Slave Trade Database, www.slavevoyages.org.

GRÁFICO 2

*Esclavos entrados legalmente en Cuba (1763-1820)
según la Intendencia de Hacienda*



Fuente: Archivo Nacional de Cuba, Intendencia de Hacienda, leg. 23, exp. 1052.

Como puede apreciarse en los gráficos 1 y 2, las fuentes muestran resultados muy diferentes sobre el número de esclavizados introducidos en la isla de Cuba en tiempos de la trata legal, antes de 1820. Para el periodo comprendido entre 1763 y 1788, la Intendencia de Hacienda de Cuba reporta la entrada de 39.311 esclavos bozales más que la TransAtlantic Slave Trade Database; la diferencia es aún mayor para la etapa que se extiende desde 1789 a 1820, pues implica la entrada de 139.510 esclavizados más, según dicha institución fiscal. Cabe destacar, en este sentido, la validez de los datos aportados por la Intendencia habida cuenta que dicha institución reportaba los ingresos efectivos a partir de los impuestos¹. Hay que

¹ Información cuantitativa sobre la entrada de esclavos a Cuba en «Expediente formado para recoger y remitir al Sor. Capitán General las noticias que S.E. pide de los esclavos que han entrado en la isla desde el año de 1764 hasta el de 1810, inclusive», Archivo Nacional de Cuba (en adelante, ANC), Intendencia de Hacienda,

señalar, asimismo, que una parte de ese dispar resultado se puede explicar por la trata intra-americana, pues muchos de los esclavos que llegaron en aquellos años a Cuba no lo hicieron directamente desde África, sino desde otros puntos de América.

Si bien la etapa legal del comercio negrero, de secular duración, pues se extiende desde finales del siglo XVI hasta la segunda década del XIX, se ha estudiado con cierto detenimiento, no ocurre lo mismo con la ilícita, pues entre el tratamiento de ambas se presentan ciertas fluctuaciones. Mayor atención, por ejemplo, han recibido las pesquisas vinculadas con la política, los tratados, las comisiones mixtas ubicadas en Sierra Leona y La Habana y, para el caso de Cuba, las relaciones entre el poder económico y el político que enlazaban a los capitanes generales con las redes de comerciantes negreros. Menos examen ha obtenido el estudio de los alijos desembarcados en las costas, entre otras cuestiones porque la reglamentación de los tratados se aplicaba a las capturas marítimas, pero no a las ocurridas en tierra, donde tanto las acciones como las decisiones correspondían al capitán general en funciones y a la Real Audiencia Pretorial. La documentación referida a estos eventos muestra variados aspectos vinculados al negocio y trasciende el oprobioso trasiego de individuos a través del Atlántico. A través de nuestras investigaciones hemos tratado de reconstruir aspectos inéditos relacionados con la manera, los procedimientos y las consecuencias de la trata negrera ilegal y hemos logrado establecer conductas y acciones generales. Se trata de una historia oscura, con ángulos de gran miseria humana y de atrocidades que pone al descubierto lo peor de sujetos de diversos orígenes sociales y geográficos, involucrados todos en un infame negocio. Fortunas millonarias se crearon sobre esa base y también se tejieron tramas de corrupción que involucraron a pobres y ricos, a políticos y a gente común, a militares y a civiles, en fin, a casi toda la sociedad de la época.

Desde antes, la isla de Cuba había comenzado a sufrir un giro traumático vinculado al desarrollo de una esclavitud destinada a producir azúcar y café para el mercado mundial capitalista, por lo cual, a partir de estos años, se incrementó el comercio ne-

leg. 23, exp. 1052. Para el análisis de diversas fuentes, véase también Gloria GARCÍA: «El mercado de fuerza de trabajo en Cuba: El comercio esclavista (1760-1789)», en *La esclavitud en Cuba*, La Habana, Editorial Academia, 1986, pp. 124-148.

grero, que cambió sus métodos y acciones y penetró por los resquicios de la vida cotidiana y común. Todos los habitantes de la isla, desde los súbditos más pobres hasta las más encumbradas familias, traspasando las diferencias entre sus capas, grupos y sectores, se vieron comprometidos, afectados o implicados en la trata y participaron, directa o indirectamente, de sus avatares. Con ese contrabando y sus «beneficios» se enriquecieron hacendados pequeños y grandes, comerciantes importadores y exportadores, armadores de expediciones y los dones de la administración colonial. También lograron ganancias, más o menos apreciables, funcionarios menores, militares de diversa graduación e incluso curas de pueblo. Hasta los pescadores más humildes, los militares escasamente favorecidos y los campesinos abrumados por una economía precaria vivieron de las migajas de un comercio negrero que complementaba sus magros jornales.

En ocasiones la realidad superó lo imaginado y para comprenderlo es necesario recorrer un largo camino. La nuestra no es una invitación complaciente, pero si necesaria para conocer lo más obscuro de las raíces sobre las que descansó la riqueza de muchos.

Cuba y la trata ilegal

Hay algunos antecedentes de tratantes criollos y españoles que se remontan a la etapa legal, cuando los ingleses controlaban el negocio, entre los que destacan la expedición organizada por Santiago de Lasa, que concluyó exitosamente en 1792², o la arreglada seis años después por Luis Beltrán Gonet, que introdujo 123 africanos procedentes de Senegal³. En 1807 Gran Bretaña prohibió el tráfico negrero y un año después se sumó Estados Unidos. En 1808 fueron al África, en busca de esclavos, la fragata *Africana*, de Andrés Hernández, y la goleta *Ana*, de Bernardo Rapalo, las cuales regresa-

² «Real Orden fecha San Lorenzo 23 noviembre 1792 [...] se le concede libertad de derechos para todo lo que embarque para este tráfico», ANC, Asuntos Políticos, leg. 4, exp. 39. Se debe recordar que por real cédula de 1789 se autorizaba el comercio directo con África.

³ Manuel MORENO FRAGINALS: *El ingenio. Complejo económico social cubano del azúcar*, t. I, La Habana, Editorial Ciencias Sociales, 1978, p. 50.

ron con 262 y 106 esclavizados, respectivamente⁴, e incluso se llegó a proponer en 1803 un proyecto destinado a fundar una Compañía Africana de La Habana para contrarrestar a «los extranjeros [...] que son los únicos que nos trahen brazos [*sic*]»⁵. Dicho proyecto fue retomado en 1809 por la Junta de Fomento, al punto que entre junio de 1810 y marzo de 1811 llegaron a Cuba en embarcaciones españolas 2.611 bozales⁶.

Tras el Congreso de Viena, la abolición de la trata comenzó a revelarse como un hecho consumado, motivo por el cual tanto los españoles como los criollos interesados en mantener la fuerza de trabajo africana que alimentaba sus fábricas desplegaron nuevas acciones para sustentarla. En 1816, por ejemplo, la sociedad Cuesta y Manzanal apostó por establecerse en Onim, en la costa de Mina, y para esto contrató como factor a Andrés Pinto de Silveira. En ese mismo año, José Ricardo O'Farrill emplazó otra factoría en Gallinas y escogió a Jacobo Faber como su encargado; los apoderados seleccionados eran expertos en ese negocio⁷. Para 1825 el malagueño Pedro Blanco controlaba esa costa, donde se mantuvo hasta 1839⁸.

Tal vez la pregunta esencial, que espera por una precisa respuesta, es aquella destinada a establecer las diferencias que separaban lo legal de lo ilícito en el negocio negrero. La legalidad, como es de suponer, se establecía a partir de que se cumpliera lo pactado entre la potencia inglesa y la monarquía española. Tras la firma de los tratados de ilegalización del tráfico entre España y el Reino Unido (en 1817 el primero y en 1835 el segundo), los barcos dejaron de estar protegidos por las armadas de los países que auspiciaban el tráfico, los capitanes, pilotos y tripulantes de esas naves, después de ser

⁴ José Luciano FRANCO: *Comercio clandestino de esclavos*, La Habana, Editorial de Ciencias Sociales, 1980, p. 137.

⁵ ANC, Junta de Fomento, leg. 74, exp. 2896.

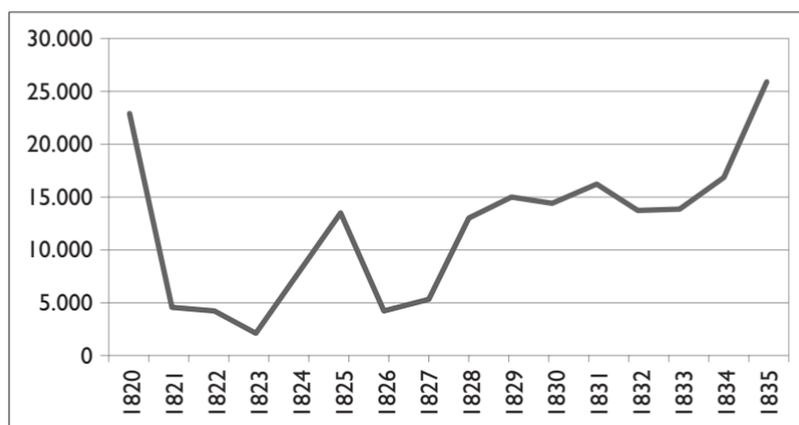
⁶ En ese *lapsus* muchos barcos negreros, armados por peninsulares y criollos, fueron apresados por los ingleses a pesar de que la trata negrera era aún legal, los datos son elocuentes: entre 1810 y 1817 capturaron cincuenta buques cuya carga se estimó en dos millones de pesos. José Luciano FRANCO: *Comercio clandestino de esclavos...*, p. 138.

⁷ Para una información más amplia sobre este asunto, véase María del Carmen BARCIA: *Pedro Blanco, El Negrero. Mito, realidad y espacios*, La Habana, Editorial Boloña, 2018, pp. 91-95.

⁸ *Ibid.*

apresados, eran juzgados y condenados con las penas establecidas, los buques resultaban confiscados y desactivados y los africanos perdían su carácter de mercancías protegidas, cuestión que, en lugar de favorecerlos, empeoraba su condición, pues al ser elementos probatorios de la transgresión se les arrojó al mar en numerosas ocasiones para eliminar lo que constituía una evidencia culposa.

GRÁFICO 3
Africanos capturados, 1820-1835



Fuente: elaboración propia con base en los datos de The Transatlantic Slave Trade Database, www.slavevoyages.org.

Posiblemente la etapa más interesante vinculada a la ilegalidad del tráfico fue la que se ubicó a partir de la firma de un segundo tratado entre Gran Bretaña y España en 1835. Este nuevo pacto fue la respuesta inglesa a la indetenible entrada de africanos, pues en lugar de disminuir tras el primer convenio, esta se había incrementado. Consideraban las autoridades británicas que los mecanismos que habían concebido para el control del tráfico resultaban parcos e ineficaces, y por ese motivo desplegaron otras acciones, las más concretas se enunciaron en los artículos del nuevo pacto.

Para impedir las trasgresiones más frecuentes, el nuevo convenio estableció formas inéditas de control. Por ejemplo, para termi-

nar con la horrenda práctica de muchos capitanes negreros, que arrojaban a los africanos al océano para eliminarlos como un testimonio evidente, se estipuló que fuese innecesario encontrar bozales a bordo para demostrar que un barco se dedicaba a ese comercio, bastaba con probar que estaba equipado para esa práctica, de esta manera se prescindía de la presencia física de los africanos como único testimonio, razón por la cual echarlos al océano dejaba de ser una solución. Otra circunstancia que se pretendió descartar fue la reutilización de los barcos, pues era evidente que muchos buques negreros, tras ser capturados, eran comprados por intermediarios vinculados al negocio y volvían a ser destinados a ese comercio, por lo que el nuevo tratado dictaminaba que las embarcaciones apresadas tenían que ser desguazadas y vendidas por partes. En cierta medida también se cuestionaba el funcionamiento de las comisiones mixtas al establecer que en adelante los barcos capturados en el mar serían juzgados por dos tribunales compuestos por las partes implicadas, uno instalado en territorios pertenecientes a Su Majestad Británica y otro en las posesiones de Su Majestad Católica. No obstante, las comisiones no quedaron desactivadas hasta que estas magistraturas comenzaron a funcionar.

Tal vez el aspecto más interesante y también más conflictivo del segundo tratado era el que recogía en su artículo 2, pues, según este, Su Majestad Católica estaba obligada a promulgar, dos meses después de las ratificaciones del convenio, una ley penal que impusiera un castigo severo a todos los súbditos que, bajo cualquier pretexto, tomasen parte en el tráfico de esclavos⁹. Pero las presiones de los hacendados dueños de ingenios de azúcar y de cafetales fueron muchas y esa ley, a pesar de su supuesta obligatoriedad, debió esperar diez años, hasta marzo de 1845, para que se promulgase, tras la firma de un nuevo convenio y con consideraciones especiales para los propietarios de grandes dotaciones de esclavos.

Al margen de la legalidad establecida por el Tratado de 1835, cabe destacar que ocurrieron nuevas transgresiones y se consolidaron otras viejas: los barcos, por ejemplo, se proveyeron de diversas

⁹ Manuel LUCENA SALMORAL: *Leyes para esclavos. El ordenamiento jurídico sobre la condición, tratamiento, defensa y represión de los esclavos en las colonias de la América española*, Madrid, Biblioteca Virtual de Polígrafos Ignacio Larramendi, 2000, pp. 1236-1249.

banderas para burlar lo establecido y por ese motivo era frecuente que llevaran a bordo varias enseñas y las utilizaran de acuerdo con las circunstancias; así, las más empleadas fueron la portuguesa, hasta 1850, y la norteamericana —hasta los años sesenta del siglo XIX—¹⁰. Otro subterfugio aplicado se vinculó al desmantelamiento de los barcos capturados, pues algunos se vendieron nuevamente sin desguazarse, como establecía el tratado, y continuaron involucrados en el tráfico.

Avatares y características del barco negrero «ilegal»

Organizar un barco negrero siempre fue una tarea compleja, que exigía capital y relaciones en el mundo del comercio. La única diferencia para los empresarios involucrados en el negocio entre la etapa legal del comercio y la ilícita era la vigilancia que podía existir sobre sus actividades.

Las mayores sumas de dinero siempre fueron suministradas por los armadores y los consignatarios, que con frecuencia se constituían como sociedades o compañías a partir de la unión de un grupo de comerciantes, por lo general ocho o diez, que aportaban el caudal inicial. La inversión ascendía, como promedio, a unos cien mil pesos. Entre los más connotados negreros establecidos en Cuba se encontraban los hermanos Tirso y Santiago Cuesta y Manzanal —este último conde de la Reunión—, José Mazorra, Pedro Blanco, Julián Zulueta, Pedro Baró, Francisco Marty, Joaquín Gómez y Manuel Calvo. Estos individuos, además de relacionarse entre sí y contar con redes locales en sus áreas de acción, poseían tramas trasatlánticas establecidas con comerciantes portorriqueños, norteamericanos, brasileños, portugueses, británicos y franceses; por lo cual disponían, en caso de dificultades, de individuos involucrados en sus negocios capaces de respaldarlos en los diversos puertos a que pudieran arribar intempestivamente. Un ejemplo paradigmático de estas

¹⁰ El 4 de septiembre de 1850 se abolió la trata negrera en Brasil al declararse que la importación de bozales era piratería. Para una visión detallada del proceso que precedió la aprobación de esta ley, véase Leslie A. BETHELL: *Abolição do comércio brasileiro de escravos*, Brasília, Senado Federal, Conselho Editorial, 2002, pp. 371-409.

tramas puede verse en lo aconsejado por Pedro Blanco a Guillermo Salgado, capitán de su bergantín *Gran Escorpión*:

«Para cualquier imprevisto [...] tendrá presente en Matanzas [...] a los Sres. D. Pedro Martínez y Cía., en Nueva York a los Sres. Peter Harmony y Cía., en Puerto Rico a D. Pedro Guarch, en Santiago de Praya a D. Francisco Cardoso de Mello, en Trinidad de las Islas a los Sres. Fernández Bastides y Cía., y en Santiago de Cuba a los Sres. Rafael Masó y Hermanos, para pedirles en casos los auxilios que necesite librándose por cuenta de las Expediciones el importe de los suplementos»¹¹.

Para armar una expedición era necesario elegir un capitán avezado, cabe destacar que casi todos los que desempeñaban esa función eran graduados de escuelas náuticas, concedores además de los derroteros que enlazaban las costas africanas a las del Nuevo Mundo. Muestra de esto fue lo ocurrido tras la captura del guairo *Luisa* en Las Brujas, cerca de la desembocadura del río Manatí en Trinidad de Cuba¹². En esta embarcación fue aprehendido Benito Derizans¹³, al que se le ocupó una caja con planos y mapas variados que comprendían las costas sur y norte de la isla de Cuba, el litoral comprendido desde Nuevitas hasta Camarioca, incluido el Canal Viejo de Bahamas, las riberas que se extendían desde la Punta de Maisí hasta el cabo San Antonio, las que recorrían el litoral septentrional y meridional desde Punta de Hicacos y Cayo de Piedras hasta dicho cabo, incluyendo la isla de Pinos y los cayos adyacentes. Guardaba además mapas con las costas de Honduras y México,

¹¹ Don Pedro Blanco contra Don Guillermo Salgado, ANC, Tribunal de Comercio, leg. 158, exp. 15.

¹² Lizbeth CHAVIANO: «Trata ilegal en el sur de Cuba. El caso del guairo Luisa, 1854», en Martín RODRIGO y Lizbeth CHAVIANO (eds.): *Negreros y esclavos. Barcelona y la esclavitud atlántica (siglos XVI-XIX)*, Barcelona, Icaria, 2017, pp. 213-242, y Adriam CAMACHO: «La trata ilegal en el espacio Trinitario: alijos, redes y emancipados. (1852-1862)», en María del Carmen BARCIA (coord.): *Una sociedad distinta: espacios del comercio negrero en el occidente de Cuba (1836-1866)*, La Habana, Editorial UH, 2017, pp. 249-290.

¹³ Era hermano de otro connotado negrero Jacinto Derizans. Ambos fueron factores en África. En los años cincuenta Jacinto estaba involucrado en negocios negreros en Brasil, adonde llegó en el barco norteamericano *General Pierce*, procedente de Baltimore e involucrado en la trata en África. Véase The National Archives, Public Record Office, Foreign Office (en adelante TNA, PP, FO), 84/955.

y las playas de Jamaica, y planos de los principales puertos y radas de las costas de África¹⁴. Como puede apreciarse, Derizans era portador de documentos imprescindibles para la conducción de un barco negrero a través del Atlántico, muestra axiomática de los conocimientos, información y preparación profesional que se requerían para encausar las embarcaciones desde el continente africano hasta el Nuevo Mundo.

La mayor parte de los capitanes de barcos negreros que llegaron a la isla, eran catalanes¹⁵, vascos o portugueses, pero hubo un número apreciable de norteamericanos¹⁶. Un ejemplo paradigmático de la participación estadounidense en la trata negrera fue protagonizado por el bergantín *Jasper*, capitaneado por Samuel Young y tripulado por tres marinos británicos: John Radcliffe, Charles William Hersey y Charles Robinson, y por seis norteamericanos: William Atkins, William Freeborn, Harvey Pratts, John William Leo, George Hunt y William Aversay¹⁷. Este barco salió del puerto de Nueva York, cargó esclavos en Elmina y en abril de 1853 llegó a la costa de Bailén, en el distrito de Guane, donde desembarcó, en la ensenada de Cortés, a 296 bozales que fueron trasladados a la

¹⁴ «Sobre la aprehensión de 602 negros bozales a bordo del guairo Luisa en las Brujas, hacia la embocadura [sic] del río Manatí, jurisdicción de Trinidad, 1854», ANC, Miscelánea de Expedientes, leg. 768A. Véase nota 17.

¹⁵ Enrique SOSA: *Catalanes y gaditanos en la trata negrera cubana 1827-1833*, La Habana, Fundación Fernando Ortiz, 1998; Gustau NERÍN: *Traficants d'ànimes Els negrers espanyols a la Àfrica*, Barcelona, Pòrtic, 2015, y Martín RODRIGO y Lizabeth CHAVIANO (eds.): *Negreros y esclavos. Barcelona y la esclavitud atlántica (siglos XVI-XIX)*, Barcelona, Icaria, 2017.

¹⁶ Rafael MARQUESE y Ricardo SALLES (orgs.): *Esclavidão e capitalismo histórico no século XIX. Cuba, Brasil e Estados Unidos*, Río de Janeiro, Civilização Brasileira, 2016; Rafael MARQUESE, Tamis PARRON y Márcia BERBEL: *Slavery and Politics. Brazil and Cuba 1790-1850*, Albuquerque, University of New Mexico Press, 2016; Leonardo MARQUES: *The United States and the Transatlantic Slave Trade to the Americas, 1776-1867*, New Haven, Yale University Press, 2016, y John HARRIS: «Circuits of wealth, circuits of sorrow; financing the illegal transatlantic slave trade in the age of suppression, 1850-1866», *Journal of Global History*, 11 (2016), pp. 409-429.

¹⁷ Finalmente se pusieron en libertad. Véase «Comunicación firmada por J. Crawford, 27 de febrero de 1854», TNA, PP, FO 84/717. Tanto a los ingleses como a los norteamericanos se les liberó, porque supuestamente habían sido engañados y desconocían que iban en busca de esclavos. Ni el capitán, ni el piloto fueron capturados.

finca Valle¹⁸. El barco fue incendiado y tardó dos días en consumirse. El teniente gobernador de Pinar del Río, Pantaleón López Ayllón, protegió el desembarco instruyendo al capitán pedáneo de Guane, José Méndez, para que no interfiriera en el asunto, ya que los negreros habían acordado pagarle 17 onzas de oro por cada uno de los africanos que arribasen por ese distrito¹⁹. Los alijos en barcos norteamericanos continuaron: en agosto de 1854 arribó la goleta *Julia Mouton*, capitaneada por Linn, y en julio del mismo año el bergantín *Grey Eagle*, comandado por J. G. Darnaud, que introdujo 500 bozales²⁰.

Por su experiencia, los capitanes eran los encargados de seleccionar o inspeccionar los buques en que navegarían; en la etapa de la trata ilegal casi todos se construían en Norteamérica, muchos en Nueva York y Charleston, aunque los más veloces procedían de Baltimore. Era frecuente que antes de partir hacia el continente africano los capitanes trasladaran sus naves al puerto habanero, donde eran inspeccionadas desde la quilla hasta el tope, pasando por el casco y la arboladura. Así se detectaban los defectos, grandes o pequeños, y eran reparados antes de partir al África. Pero muchas expediciones partieron directamente desde otros puertos, entre los cuales ni Cádiz, ni Nueva York fueron excepciones.

Nadie se embarcaba en la carrera africana sin haber hecho antes varios itinerarios como piloto. Estos eran bien pagados porque debían poseer, además de su experiencia como navegantes, amplios conocimientos sobre las costumbres y las enfermedades que se adquirirían en el continente africano. El piloto Estrada contaba que en junio de 1833 le propusieron ocupar esa plaza en un pailebot que partía al África «ganando 80 pesos todos los meses, y 3 pesos más por cada uno de los bultos que el buque condujese salvos [*sic*]»²¹.

Los barcos destinados al tráfico negrero debían tener características específicas, unas 300 toneladas para poder llevar a bordo, en-

¹⁸ Las fuentes inglesas refieren 280 africanos en lugar de los 296 que aparecen en las fuentes del Archivo Nacional de Cuba.

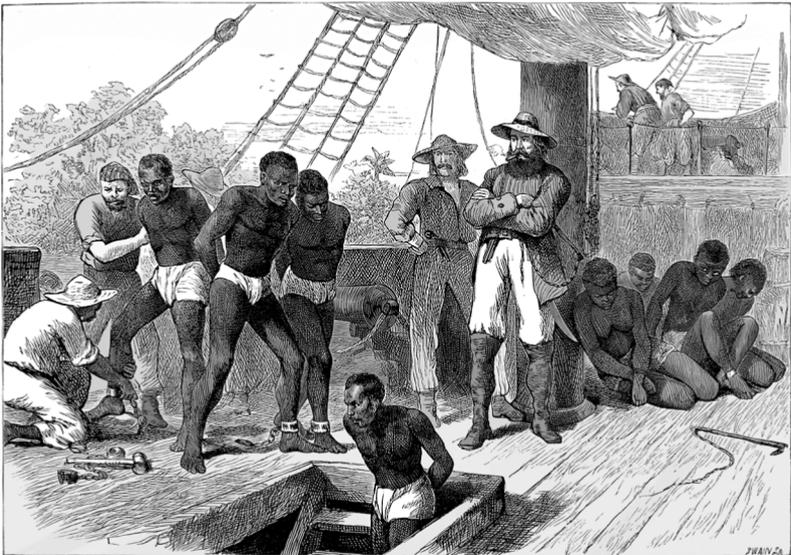
¹⁹ Para un análisis completo de este interesante caso, véase María del Carmen BARCIA (coord.): *Una sociedad distinta: espacios del comercio negrero en el occidente de Cuba (1836-1866)*, La Habana, Editorial UH, 2017, pp. 110-117.

²⁰ ANC, Gobierno General, leg. 398, exp. 18903.

²¹ *Ibid.*

tre el sollado y la cubierta, de 500 a 600 africanos, que eran estibados como si fueran animales, alineados en un espacio mínimo, casi sin poder moverse y, por lo general, encadenados con grilletes. Debían tener, además, pequeñas escotillas por las que solo pudiera subir a cubierta un hombre cada vez, con barricadas internas y agujeros de ventilación para oxigenar el ambiente y evacuar las miasmas y los *detritus* de los africanos. También debían disponer de redes para bordear el buque y así evitar los frecuentes intentos de suicidio de los cautivos.

IMAGEN 1



ON BOARD A SLAVE-SHIP.

En la imagen se aprecia la estrecha escotilla del barco negrero por la que descendían los esclavos a los que previamente se había aherrojado.

Fuente: Historical Images Archive/Alamy Foto de stock FEFGNK.

La persecución de los barcos negreros, en alta mar, incrementó el interés de los armadores y consignatarios en disponer de barcos más veloces y con mayor capacidad de embalaje. Hubo embarcaciones cuya carga humana fue capturada en las costas cuba-

nas, como el bergantín *Lesbia* y el vapor *Cicerón*, que alijaron entre 800 y 1.200 bozales.

Para muchos, la trata fue una aventura inexplorada, pletórica de riesgos, pero atrayente por sus resultados, que en ocasiones les costó la vida. África cautivaba por desconocida y exótica. Algunos imaginaban el continente con ríos caudalosos, árboles frondosos y animales diferentes que solo conocían por relatos, y soñaban cómo serían sus vidas en ese mundo. Alonso Forest, por ejemplo, había nacido en La Habana, su padre era francés y poseía un cafetal en Vuelta Abajo, había estudiado en Francia, Inglaterra y los Estados Unidos, y solo tenía veintisiete años; entusiasmado por los relatos de Jacobo Faber, quien era factor en Pongo y viajaba con frecuencia a Cuba, se enroló en una expedición por 2.000 pesos anuales y 12 bozales²². Tras trece días en ese río fue aquejado por unas fiebres, probablemente malaria o fiebre amarilla, que lo consumieron en poco tiempo²³.

Por situaciones similares a la del joven Forest, la presencia de un médico o de alguien entendido en curaciones era primordial en un barco y también en las factorías africanas, porque tanto la tripulación como los bozales se enfermaban con frecuencia, pero en esta etapa ilegal de la trata escasearon los médicos como parte de la tripulación y lo habitual era que se solo dispusiese de alguien conocedor de prácticas vinculadas a la sanación de las enfermedades más frecuentes y portador de un botiquín con los remedios más comunes usados en la época. Sobre este asunto volveremos más adelante.

Esclavizados desde África

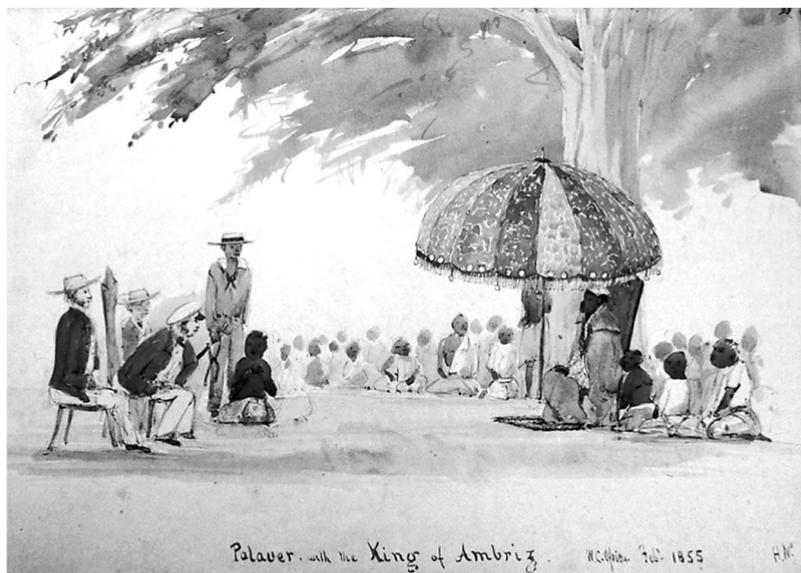
Cuando el barco negrero arribaba a su destino en la costa africana, algunos nativos se aproximaban en sus canoas y proporcionaban noticias de interés sobre lo que estaba ocurriendo en sus regiones, sobre todo si había guerras intertribales; en pago se les proveía

²² Doce bozales era la cantidad de africanos que se daba como «premio» a individuos que se involucraban en el negocio. En los documentos aparece reiteradamente este número de africanos en las entregas que se hacían a alcaldes de mar, prácticos o funcionarios que formaban parte del entramado de la trata.

²³ Biblioteca Nacional de La Habana, Sala Cubana, CM Bachiller No. 417.

de aguardiente y se les compraban huevos, gallinas y pescado, después el capitán se embarcaba en su bote para llegar a tierra y entrevistarse con el jefe africano, quien exigía «sus derechos», especie de lote que se denominaba cábala.

IMAGEN 2



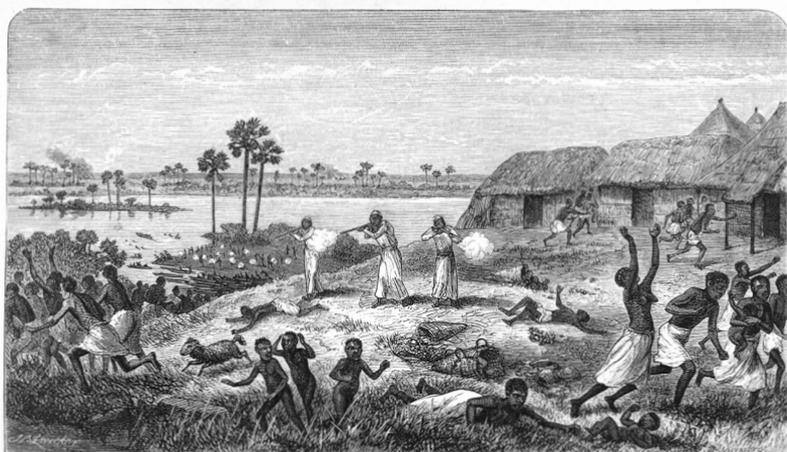
Esta ilustración aparece en Mary WILLS: *The Royal Navy and the suppression of the Atlantic slave trade, c. 1807-1867: anti-slavery, empire, and identity*, tesis doctoral, University of Hull by Mary Wills, BA (University of Cambridge), MA (University College London), junio de 2012.

El capitán y el factor solían internarse río arriba con los géneros que habían llevado para canjearlos por la mercancía humana, la unidad de pago era diferente según el territorio, pero equivalía, aproximadamente, a 6 onzas de oro por cada africano. O sea, a unos 100 pesos, aunque en Cuba se vendían, por lo menos, al cuádruple.

La trata ilegal fue, sin lugar a dudas, un negocio bien establecido, tanto en las costas africanas como en las de Cuba. Los factores controlaban sus territorios y tenían una relación continua y

eficiente con los jefes africanos. Cerca del litoral solían construir barracas donde depositaban a los hombres, mujeres y niños que eran capturados y vendidos por sus propios congéneres, bien por deudas, bien por guerras, bien por apresamientos casuales, y en esos enclaves esperaban el arribo de los barcos negreros. Para que todo funcionara eficazmente habían establecido procedimientos que les permitían preparar las condiciones de los embarques.

IMAGEN 3



VOL. II.

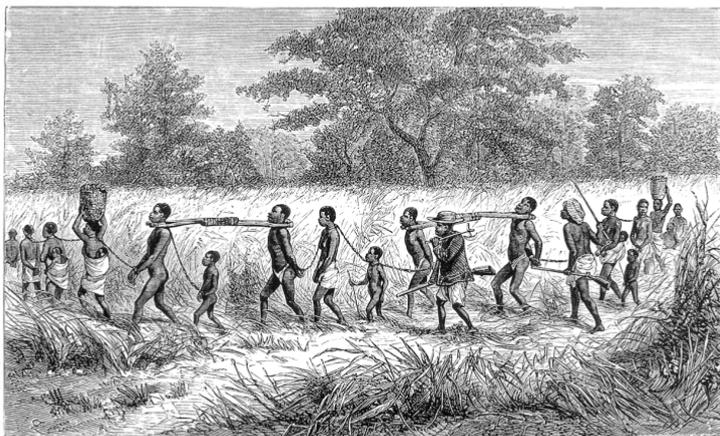
THE MASSACRE OF THE MANYEMA WOMEN AT NYASOWE.

Page 133.

Ataque a una aldea para capturar a sus habitantes. Esta ilustración aparece en Horace WALLER: *The last journals of David Livingstone in Central Africa*, vol. II, Londres, John Murray, Albemarle Street, 1874.

Por lo general los esclavizados eran trasladados a los barracones, amarrados a una caña de bambú de una vara de largo, con dos agujeros en los extremos por los cuales pasaban un bejuco para atar los brazos en forma de cruz, a la cintura se les ponía un cordel para guiarlos como si fuesen reses trasladadas al matadero. En estos podían pasar días, semanas o meses, hasta que se completara la cantidad que demandaban los capitanes de los barcos negreros.

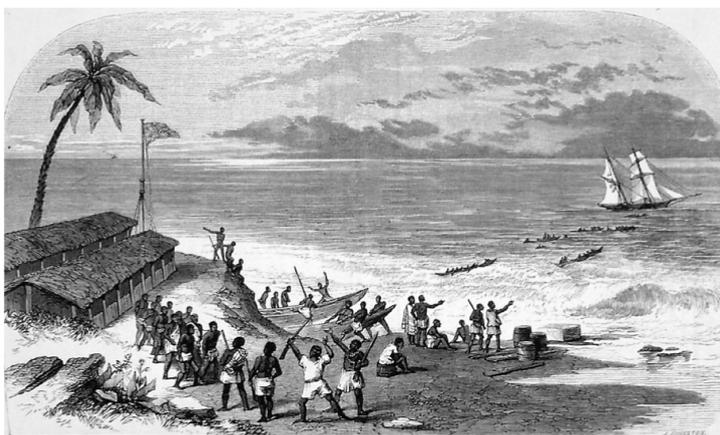
IMAGEN 4



GANG OF CAPTIVES MET AT MBAME'S ON THEIR WAY TO TETTE.

Esta ilustración aparece en Horace WALLER: *The last journals of David Livingstone in Central Africa*, vol. II, Londres, John Murray, Albemarle Street, 1874.

IMAGEN 5



SHIPPING SLAVES THROUGH THE SURF, WEST-AFRICAN COAST. A CRUISER SIGNALLED IN SIGHT.
(From a sketch by a merchant on the Coast.)

En esta imagen se aprecia a los krumanes en sus preparativos para trasladar al barco los africanos capturados. Esta ilustración aparece en *Scenes and Incidents of Missionary Labour*, Londres, Seeley, Jackson, and Hallyday, 1859.

Entonces se los transportaba al barco en canoas conducidas por krumanes —africanos expertos en navegar en esas costas—, pero antes eran carimbados para imprimir en sus cuerpos la marca de cada dueño, pues, de esta manera, se sabía quiénes habían pagado por ellos y se descartaban posibles subterfugios tras el desembarco, ya que muchos fallecían en el largo viaje o incluso al llegar a tierra.

Desde su permanencia en el barracón africano, o tal vez en el mismo barco, se les asignaba un nombre cristiano, razón por la cual en los documentos ocupados aparecen el apelativo de origen de los bozales y, además, el recién adquirido. Al barco negrero llegaban aterrorizados por lo que les podía suceder en adelante, pocos se habían aventurado en el mar, y todos desconocían el lugar al cual se les trasladaba.

La travesía

Si bien lo que les esperaba al desembarcar en las costas de Cuba era de una crueldad insólita, lo que ocurría durante la travesía atlántica lo superaba. Las barbaridades que sucedían en esos viajes eran inauditas. Ejemplo de esto fue lo acaecido en el bergantín portugués *Arrogante*, el cual resultó capturado por la goleta de la armada inglesa *Snake* el 13 de octubre de 1837. La nave había salido de Gallinas con 470 esclavizados para la isla de Cuba, pero en el trayecto fallecieron 64 por las terribles condiciones en las que viajaban. Tras su captura fueron desembarcados en Jamaica, casi todos llegaron con un hambre voraz y muy débiles, y por ese motivo muchos sucumbieron en tierra, aquejados de disentería e hidropesía. Según la fuente consultada, sobrevivieron 332, el 70,6 por 100 de los que se apresaron en África²⁴.

Interrogados como era costumbre, refirieron su calvario. Las condiciones en que habían viajado eran similares a las del resto de las víctimas de la trata en la mayor parte de las naves negreras: primero eran encadenados y aherrojados con grillos y carcanes, después los desnudaban, les rasuraban las cabezas y los colo-

²⁴ «Slave trade. Copy of the report of Hall Pringle and Alexander Campbell, Esquires, associate justices of the peace, relative to certain atrocities of slave traders», TNA, PP, FO, 1839 (157).

caban, hacinados, en un espacio que tenía solo dos o tres pies de altura, razón por la cual estaban obligados a permanecer arrodillados o acostados sobre un entablado de madera dura, por lo que al ser llevados y traídos por el movimiento del barco se les dañaba la piel e incluso los músculos con escaras y úlceras, y así permanecían por meses, durante toda la travesía, embarrados por sus propias diarreas y *detritus*.

En el *Arrogante* había muchos enfermos, pero carecían de medicinas y de médico. El calor era sumamente opresivo y cada mañana aparecían entre cinco y nueve muertos que eran echados al mar por la borda del barco. Los africanos narraron que por las noches las mujeres y los niños podían salir al puente, pero que esa concesión no existía para los adultos varones, tal vez por temor a una rebelión. Se les daba de comer dos veces al día un arroz mal cocinado en agua de mar, que a veces contenía pequeños pedazos de carne y que a muchos les producía vómitos; en otras dos ocasiones se les daba media pinta de agua para beber. Cuando se negaban a tragar eran golpeados con un látigo o con un palo. Hacinados, enfermos, hambrientos, fustigados y apaleados, solo podían esperar el apoyo del resto de sus carabelas. Este caso se hizo famoso, porque entre algunos de los africanos capturados se comentaba que los tripulantes habían asesinado a uno de ellos, que se había cortado su cadáver en pequeños trozos y que, en un acto de antropofagia forzada, los habían obligado a comer esa carne, pero las evidencias sobre el asunto resultaron escasas y contradictorias, pues el relato partía de un joven africano que según sus coterráneos acostumbraba a mentir.

Las dolencias que padecían los africanos a bordo de las embarcaciones eran múltiples, muchas se convertían en epidémicas y tras su desembarco se extendían en una cadena indetenible de contagios a toda la población. Alexander Bryson narró que «las enfermedades que los esclavos negros sufrían más severamente [...] eran la disentería, las fiebres, las viruelas, la oftalmía y la diarrea» y agregaba «que las primeras dos era las más destructivas al punto de mermar a los esclavizados en un breve periodo de pocas semanas»²⁵. Por su

²⁵ Alexander BRYSON: *Report on the Climate and Principal Diseases of the African Station*, Londres, Order of the Lords Commissioners of the Admiralty by W. Clowes and Sons, 1847, citado en Reinhard HOEPLI: *Parasitic Diseases in Africa and the Western Hemisphere: Early Documentation and Transmission by the Slave*

parte, Isaac Wilson, un cirujano que también había prestado servicios a bordo de navíos negreros, sostenía que otra de las causas de los fallecimientos era la depresión provocada por las circunstancias en que se encontraban los africanos, quienes preferían morir a continuar en tan terrible estado, y por esa causa rechazaban los alimentos, se debilitaban y eran atacados por la disentería y el *flux*²⁶. Este criterio fue sostenido también por el doctor Falconbridge, cirujano que sirvió a bordo de los barcos esclavistas ingleses entre 1780 y 1787, cuando la trata aún era legal²⁷.

El doctor Tomas Romay, famoso por haber introducido en Cuba la vacuna antivariólica, se preocupó por la situación de los esclavos y de los tripulantes en los barcos²⁸. Motivado por la tragedia ocurrida con los africanos de la fragata *Brillante*, a la cual acudió como asociado de la Junta de Sanidad para vacunar a los bozales, se dirigió al Real Consulado para que se tomasen medidas. De los 460 africanos capturados en Angola que viajaban en la mencionada fragata, solo habían llegado a La Habana 130, y este no era este el único caso, porque el bergantín *Consejero* había cargado 207 esclavos de los cuales fallecieron 57 durante la travesía; peor aún había sido la situación de la fragata *Amistad*, cuyo capitán arrojó al mar 545 esclavizados muertos, el 74,3 por 100 de los 733 que estaba. Esas desgracias eran constantes en los barcos negreros.

Desde luego que hubo también salvedades y capitanes negreros que procuraban desembarcar su carga humana en buenas condiciones porque esto le reportaba mayores ganancias. Algunos barcos, por excepción en la etapa ilegal de la trata, contaron con médicos a bordo. Cuando en 1854 fue capturado un barco negrero en Las

Trade, Basel, Verlag für Recht und Gesellschaft, 1969, p. 64. Citado por Federico PÉRGOLA: «Las enfermedades de los esclavos durante la Colonia», *Revista Argentina Salud Pública*, 6(23), (2015), pp. 43-45.

²⁶ Es un término médico, significa que tenían congestión, tal vez estaban aquejados de tuberculosis, TNA, PP, FO 1790/699.

²⁷ Alexander FALCONBRIDGE: *An Account of the Slave Trade on the Coast of Africa*, Londres, Printed by J. Phillips, 1788, <http://www.inmotionaame.org/texts/htm> (consultado el 7 de julio de 2007). Citado por Federico PÉRGOLA: «Las enfermedades de los esclavos...».

²⁸ La exposición es del 12 de julio de 1811. «Espediente [sic] relativo a la salud y conservación de los negros en la travesía de la costa de África a este puerto», ANC, Real Consulado y Junta de Fomento, leg. 150, exp. 7409.

Brujas, sitio enclavado en la jurisdicción de Trinidad de Cuba, viajaba en este el doctor Joaquín Cordero Feijo, natural de Portugal. El barco había salido de la bahía de Ambrieta en África, y aunque cuando se le interrogó declaró que solo era un pasajero y argumentó que ignoraba, al embarcarse, que el barco fuese negrero, sus excusas no pasaban de ser un simple alegato difícil de admitir, entre otras cosas porque traía cartas de recomendación para dos connotados traficantes radicados en Cuba, Salvador de Castro y Rafael de Toca. Posiblemente venía atendiendo a los bozales y tenía la intención de ubicarse después en algún espacio de la isla para establecerse como médico.

La trata trasatlántica estaba asociada a la muerte y solo un sombrío afán de lucro pudo dar continuidad y relevancia a tan inhumano negocio, peligroso y arriesgado para la mayor parte de los implicados, pues tanto los capitanes, como pilotos y la tripulación eran, desde luego, víctimas de todas las enfermedades a que se ha hecho referencia, razón por la cual muchos sucumbieron junto a los infelices africanos.

Las claves del negocio en tierra

Tal vez uno de uno de los aspectos más importantes y que, por lo tanto, merece ser destacado para comprender lo que ocurría en Cuba es que, desde 1836, la armada española apenas capturó embarcaciones en alta mar y que, como ya se dijo, la autoridad judicial de los tribunales mixtos establecidos por el convenio entre Gran Bretaña y España cesaba en tierra firme, comenzando otros procedimientos mediados por intereses y circunstancias. La mayor parte de los africanos eran desembarcados en cayos alejados o en costas de difícil acceso cubiertas de mangle, de diente de perro o cenagosas, rodeadas de pequeños cayos, en algunos había aguadas y, por lo tanto, eran sitios propicios para recibir bozales²⁹. En otros ha-

²⁹ «Expediente sobre una expedición de negros bozales que según noticias está próxima a recalar a las aguas de esta Isla, la cual se dijo había alijado por la jurisdicción de S. Cristóbal y la de Pinar del Río, 1.ª pieza», ANC, Gobierno General, leg. 439, exp. 21262.

bía ciénagas donde proliferaban los cocodrilos³⁰. Los africanos eran trasladados a las costas en lanchas o embarcaciones de poco calado, que accedían a las costas o a cayos cercanos sin que se detectasen, en tanto el buque madre se mantenía alejado; si este corría peligro de que lo descubriesen, era hundido o incendiado. Esto podía significar una gran pérdida para los armadores y consignatarios, pero resultaba compensada, sobre todo si el barco había hecho otros viajes con anterioridad, porque la ganancia del negocio estaba en los bozales, ya que su precio cuadruplicaba al pagado en África.

Los lugares de desembarco eran, por lo general, sitios ya previstos en los que se habían creado de antemano redes de mar y de tierra dispuestas a recibir los bozales y trasladarlos a barracones improvisados en montes o a ingenios y cafetales cercanos. Para que el desembarco resultase exitoso era importante recibir señales de tierra, pues esto confirmaba que la armazón era esperada. La utilización de fortificaciones o de faros era una garantía y muchos militares y torreros estuvieron comprometidos en la recepción de los barcos negreros. Pero la mayor parte de las costas estaba desprovista de este tipo de baluartes y en esos casos se improvisaba.

Cabe recordar que en las factorías africanas existían sistemas para detectar el arribo de los barcos negreros y la presencia de los de las armadas encargadas de perseguir el tráfico, estas prácticas se reprodujeron en algunas costas de Cuba. Varios documentos evidencian que el uso de luces, bien de hogueras, bien de faroles, era común en la recepción de los alijos. El excelente relato de un desembarco, que ofrecemos a continuación, muestra cómo se procedía. El jefe de policía de Pinar del Río informaba que había visto

«una luz roja, bastante clara [...] fue contestada por otras dos del mismo desde la costa y al frente de la primera y las tres desaparecieron viéndose en seguida tres cohetes voladores, poco tiempo transcurrió de esto cuando vi en el manglar próximo a mi izquierda otra nueva luz la cual cada media hora se hizaba tres veces y por poco tiempo permanecía a la vista. Serían las diez cuando de nuevo llamó mi atención en la mar y a poca distancia de mi lancha, otra luz idéntica a la primera y a [...] otras cuatro o cinco blancas llegando a distinguir en el poco tiempo que estas aparecían

³⁰ «Sospecha de un alijo en el distrito de Cienfuegos», ANC, Gobierno Superior Civil, leg. 1632, exp. 82127.

buques pequeños y en rumbo de la primera señal [...] y como a las cuatro de la madrugada vi venir hacia mí y hasta muy cerca un buque de alta borda el cual viró y siguiendo rumbo hacia el Sudeste desapareciendo por completo cuando amaneció. Deduzco de lo referido que ha habido desembarco de negros bozales [sic]»³¹.

Pero por diversas razones los contactos en tierra podían fallar, bien por la persecución a los barcos, o porque las condiciones del tiempo fuesen nefastas, o incluso porque el sistema de espías de los cónsules ingleses hubiese alertado sobre un posible desembarco y las autoridades estuviesen obligadas a atender la denuncia. Cabe destacar que los funcionarios británicos habían logrado articular un sistema de vigilancia que ejecutaba sus acciones con gran precisión, sus informantes advertían sobre las situaciones a lo largo de la isla, muy en especial en las zonas privilegiadas por los negreros. Estaban al tanto de los buques que salían hacia el continente africano, de los que hacían estadía en los puertos y también de las expediciones negreras que llegaban, y de todo esto informaban a sus superiores y también al capitán general. Muchas expediciones fueron capturadas, al menos en parte, debido a sus reiteradas denuncias, pues por la precisión de detalles no podían ser obviadas.

Las situaciones podían variar. El bergantín *Lesbia*, por ejemplo, fue capturado en Cayo Sal porque no encontró las señales debidas para el desembarco de sus bozales en la costa prevista, situada entre Baracoa y Jaimanitas³². También las autoridades españolas disponían de espías, el pago por cada africano capturado por sus confidencias era de 25 pesos, pero esta retribución requería un informe previo del comandante de la división naval comprometida. En torno a esta cuestión hubo frecuentes reclamos³³. En todos los desembarcos funcionaron las redes de mar y de tierra, permanentes o improvisadas, pero siempre remuneradas por los promoto-

³¹ «Causa formada por esperarse alijo de bozales por las costas de esta Isla y principalmente por las de San Cristóbal de los Pinos, 3.ª pieza, ANC, Miscelánea de Expedientes, leg. 3773 Bi.

³² «Autos criminales formados por bozales aprehendidos en la fragata *Lesbia* en el año de 1860 por el buque de guerra *Isabel Francisca* en las inmediaciones de Cayo Sal», ANC, Miscelánea de Expedientes, leg. 3310, exp. D.

³³ «Sobre la aprehensión de un buque con 537 bozales hecha por el vapor de S.M. *Neptuno*», ANC, Gobierno General, leg. 398, exp. 18912.

res del negocio. En la cúpula de esa multitud de individuos estaba el armador o el consignatario muy bien relacionado con las principales autoridades de la isla. Se encargaban de organizar e instruir, auxiliados de los dueños de ingenios, cafetales, potreros y de los grandes comerciantes, las redes locales, de inquirir cuáles eran los mejores sitios para producir el desembarco de sus alijos y también de captar a los individuos encargados de transmitir sus avisos en esos escenarios.

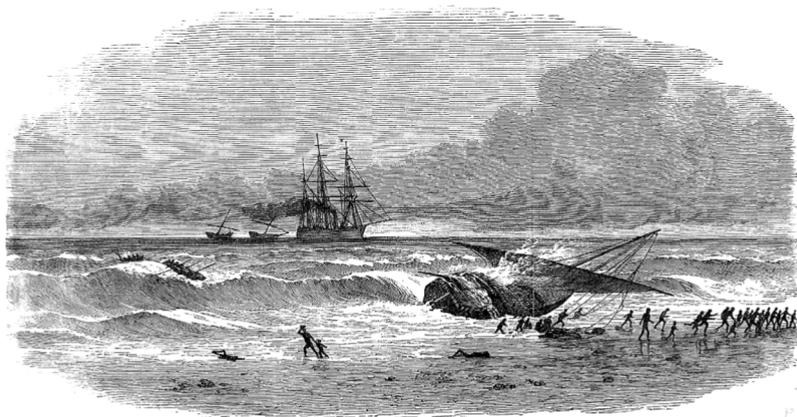
Los grandes armadores como Joaquín Gómez, Manuel González Abreu, Francisco Marty, Manuel Calvo, Salvador Samá, Santiago Cuesta y Manzanal o Julián Zulueta, entre otros, movían todas sus influencias, que eran muchas, pues se trataba de contribuyentes esenciales en la política colonial, tanto en la isla como en la metrópoli. Por lo general eran además dueños de ingenios de azúcar, de cafetales y de potreros que en muchos casos servían para depositar sus alijos. En el proceso seguido por la expedición del *Agüica* se probó que Julián Zulueta mantenía correspondencia desde tierra con el capitán del barco que trajo los esclavos, al cual le pagó 20.000 pesos.

Las redes de mar eran sumamente importantes y estaban integradas por los alcaldes de mar, los prácticos que eran conocedores expertos de las costas y por pescadores, ubicados casi siempre en los cayos e islas del archipiélago cubano. Entre los cayos y los esteros era prácticamente imposible que los barcos de las armadas española o inglesa pudieran sostener la persecución de las goletas y bergantines negreros, pero también era muy difícil que estos pudieran desplazarse por esas costas, y por tal motivo, una vez que se acercaban al litoral, las embarcaciones menores y sus avezados prácticos, capaces de navegar por el laberinto de canalizos que solo ellos conocían, comenzaban a desempeñar un importante papel.

En todos los puertos de importancia, que en Cuba eran muchos, había prácticos de mar, establecidos y permanentes, cuyo negocio principal, al margen de su actividad legal, era conducir las expediciones negreras. Los alcaldes de mar de los puertos y cayos, que en ocasiones también se desempeñaban como prácticos, eran eslabones o enlaces principales de las cadenas destinadas a recibir las expediciones y también ayudaban a desalijarlas. En Batabanó, por ejemplo, centro de entrada de la región habanera por la costa sur, había un número apreciable de prácticos que, por lo general, en la

documentación aparecen vinculados a los alijos que arribaban por ese litoral y también por la isla de Pinos.

IMAGEN 6



Cautivos africanos escapando de un barco de esclavos.

Fuente: Suppression of the Slave Trade on the East Coast of Africa:
Running on Shore of a Slave-Dhow to Escape Capture, 1869.

En los islotes vivían pobres gentes que apenas podían subsistir con sus escasos recursos. En estos habitaban pescadores, de «concha y escama» o de «tortuga y carey», como se les llamaba; algunos trabajaban por su cuenta en tanto otros eran empleados de trenes de pesca; Francisco Marty, por ejemplo, era dueño de una empresa pesquera, pero sus empleados participaban en las cadenas de recepción del tráfico negrero, que en realidad era la parte más rentable de su negocio. En Cayo Lanzanillo tenía dos barracones que servían de vivienda a sus pescadores y de depósito a los bozales recién llegados. Isletas como Los Falcones, Bahía de Cádiz y Cayo Verde estaban pobladas por supuestos pescadores que se ocupaban exclusivamente de recibir las expediciones negreras y ayudar a desembarcarlas.

Desde luego que los cayos y las costas de difícil acceso no eran los únicos lugares en que se producían desembarcos; menos complicado era trasladar a los africanos en embarcaciones de poco calado hasta

los muelles de algunos ingenios ubicados junto a corrientes fluviales, era común que estos enclaves tuvieran puertos, puesto que por esas vías sacaban sus productos al mercado. Por lo general los dueños de ingenios disponían de lanchas para el uso de sus fincas.

También las empresas de cabotaje eran parte importante del comercio negrero, para el cual utilizaban toda su infraestructura. Los informes eran claros al respecto:

«Cada almacén tiene su muelle particular y artificial construido sobre estacas o pilotaje que se prolonga en el mar a larga distancia, a los que atracan los buques o goletas costeras que entran y salen a la hora del día o de la noche que les place sin que sean vistos ni revisados por nadie poniéndose inmediatamente en comunicación con sus grandes almacenes, donde pueden depositar millares de hombres sin el menor inconveniente, porque nada hay aquí que pueda impedir este primer paso de operación, que debiera ser la más difícil y arreglado, pues ya desembarcado es muy fácil la substracción de [...] no hay nada que pueda impedir al desembarco»³⁴.

Tal vez, el ejemplo más notable de este tipo maniobra puede ser representado por la Empresa de Vapores de Navegación del Sur de la isla que cubría todo el trayecto desde la ensenada de Cortés hasta Batabanó y pretendía extenderse hasta Trinidad. Una empresa que en los años cincuenta del siglo XIX se fusionó con la Empresa de Fomento de la Costa Sur. La primera estuvo presidida, desde su fundación en 1842, por Joaquín Gómez y la segunda por Manuel Calvo. Ambas firmas poseían ingenios de azúcar; almacenes en Dayaniguas, La Coloma, Punta de Cartas, Bailén, Nueva Gerona y Punta de Cana; muelles en todos los ríos de esa costa; barracones; cuatro vapores, tres goletas y multitud de embarcaciones menores; trenes de carretas, es decir, toda la infraestructura necesaria para el tráfico de bozales enmascarada en un negocio legal³⁵.

Las redes de tierra eran, por lo general, más densas que las de mar, pues las formaban un sinnúmero de individuos, En estas participaban los mayores de los ingenios, los administradores,

³⁴ «Circular sobre la vigilancia que debe tenerse para el tráfico de negros, 1 de diciembre de 1841», ANC, Asuntos Políticos, leg. 41, exp. 23.

³⁵ Para tener mayor información sobre esta empresa y otras similares, véase María del Carmen BARCIA (coord.): *Una sociedad distinta...*, pp. 74 y 154-159.

los capitanes pedáneos, los cabos de ronda, militares de diverso rango, funcionarios públicos encargados de falsificar documentos y de proveer testigos comprometidos, dueños de tabernas, fondas y hosterías e incluso curas de pueblo. Hubo algunas expediciones que fueron escoltadas por agentes del orden que recibían por ese trabajo apreciables sumas de dinero, sus integrantes eran, por lo general, vecinos pobres y necesitados de las zonas por las cuales arribaban los alijos; se encargaban de realizar múltiples funciones; trasladaban a los africanos hasta los montes, barracones improvisados o a los ingenios y cafetales, también eran los encargados de suministrar viandas, aves de corral, puercos y e incluso reses para que pudieran comer los africanos y sus guardianes. Joaquín Rivero, tripulante de un barco negrero apresado en la playa del Rosario declaró que los alimentos para los bozales eran provistos por «la gente que estaba en la casa inmediata siempre por la mañana y a distintas horas [...] carne de baca fresca, arroz, frijoles y viandas [*sic*]»³⁶. También había carreteros o gañanes que iban al cuidado de los carros y de las mulas o caballos que, en ocasiones, sobre todo cuando los africanos llegaban enfermos o debilitados, les servían de transporte. Otros llevaban ropa para los bozales recién descargados con el propósito de confundir a los persecutores sobre su procedencia, pues en los barcos eran transportados desnudos. Refiriéndose a la goleta *Lesbia*, el gobernador de Matanzas informaba que tenía noticias sobre algunos traficantes habían llevado a un ingenio de Corral Nuevo un gran número de esquifaciones en espera de un alijo de bozales³⁷.

Tras el desembarco de los africanos comenzaban otras historias. Era importante trasladarlos a un sitio seguro. Si el alijo había llegado a un cayo, se les transportaba en varios botes a la costa más cercana. Desde esta se iniciaba una marcha continua, que podía durar días y noches e incluso semanas y que casi siempre se hacía a pie, salvo el caso en que los africanos llegasen débiles o enfermos, pues entonces eran trasladados en carretas o a caballo, cuestión que corroboran algunos documentos. En un desembarco efectuado por San Cristóbal

³⁶ «Testimonio de las diligencias formadas por la aprehensión de una expedición de bozales, 1.^a, 2.^a y 3.^a piezas, ANC, Miscelánea de Expedientes, leg. 564, exp. A.

³⁷ NC, Miscelánea de Expedientes, leg. 3310, exp. D.

se relata que los bozales «iban amarrados de dos en dos y cada cuatro o cinco parejas con un guardián. Los más débiles en carretas y algunos en mulas por no haber bastantes vehículos»³⁸.

Hubo casos en que se les llevaba directamente a potrereros, ingenios o cafetales y se depositaban en montes cercanos o incluso en esos enclaves, mezclándolos con las dotaciones establecidas de antiguo para confundir a las autoridades. En muchos casos se les proveían de cédulas falsas³⁹, documentos que se compraban a funcionarios de jerarquía local y de esta forma los africanos recién llegados se convertían en integrantes antiguos de las dotaciones. Cuando se interrogaba a los esclavos ladinos de los ingenios, potrereros o cafetales, sobre los posibles alijos, por lo general, se mostraban ignorantes del asunto, pues habían sido aleccionados por sus amos, que los amenazaban con aplicarles castigos terribles si contaban lo que sabían, pero, como suele suceder, hubo excepciones, una de estas fue la protagonizada por un esclavo de Manuel González Abreu, dueño del ingenio Soberano (a) El Júcaro. Este afirmó que se habían introducido negros bozales en ese enclave y que «eran muchísimos más de doscientos grandes y chicos [...] los tuvieron sin trabajar, encerrados en los cuartos de la enfermería, que los mayores los llevaron para el ingenio de Jagüey, como a los diez días de llegar y quedándose aquí todos los chicos y alguna parte de los grandes», añadió que cuando llegaban los funcionarios del juzgado, los escondían en el monte⁴⁰.

Cuando el alijo era muy perseguido sus guardianes usaban una táctica dilatoria, ubicando a los más débiles o enfermos en un monte, donde pudieran ser encontrados, de esa manera resultaban capturados por las autoridades que, como era usual, empleaban tiempo en interrogarlos, en analizar la situación e incluso en escribir los correspondientes informes; entre tanto los traficantes

³⁸ «Causa formada por esperarse alijo de bozales por las costas de esta Isla y principalmente por las de San Cristóbal de los Pinos, 3.^a pieza 2, ANC, Miscelánea de Expedientes, leg. 3773, exp. Bi.

³⁹ Este tipo de documento fue establecido en los años cincuenta por el capitán general Gutiérrez de la Concha para identificar a los esclavos y vincularlos a sus fincas y dueños, pero eran falsificados para justificar la presencia de los bozales recién llegados, proveyéndolos con identidades falsas.

⁴⁰ «Sobre alijo de negros bozales por las costas de Remedios», ANC, Miscelánea de Expedientes, leg. 3830, exp. At.

ganaban tiempo y trasladaban la mayor parte del alijo hacia un sitio previsto de antemano.

También era frecuente que se pagase a los funcionarios encargados de la investigación para detener la búsqueda y detener el proceso, los ejemplos son múltiples: en cierta ocasión se exigió a sus conductores 12.000 pesos para introducir bozales por el río Canímar⁴¹; en otra, la expedición del *Agüica*, el capitán de Yaguaramas pidió 25.000 pesos en billetes del banco para desentenderse de ese desembarco⁴², y por favorecer otro, introducido por Nueva Paz, se pagaron 10.000 pesos al alcalde mayor y otras cantidades a diversos funcionarios.

Muchos ingenios disponían de embarcaderos cercanos, algunos inclusive del propio enclave y contaban con almacenes para conservar sus productos, estas edificaciones también les permitían alojar bozales. Esta fue una práctica seguida por Pancho Marty, con dos de sus enclaves: Malas Aguas y El Carmelo⁴³, donde acostumbraba a albergar a un considerable número de africanos que luego eran vendidos y trasladados a otros lugares por diversos medios, aunque el más usual era la vía marítima, valiéndose del cabotaje, como con su goleta *La Matilde*, que fue aprehendida cuando trasladaba africanos para los ingenios de José Ricardo O'Farrill. La Ley Penal, aprobada en 1845, favorecía a los dueños de ingenios y cafetales o potreros implicados en la trata, porque si el alijo estaba depositado en esos sitios, no podían ser perturbados por las autoridades.

Lo cierto es que el número de alijos introducidos en Cuba hasta que se promulgó la Ley de Piratería, en 1866, fue muy numeroso. Se desconoce cuántos lograron transgredir todos los controles y solo se tiene la cifra de los que se apresó, que puede apreciarse en los siguientes gráficos, que expresan una exigua muestra de una realidad mucho más intensa, y cuyas circunstancias aparecen reflejadas en diversas fuentes, incluidas las inglesas.

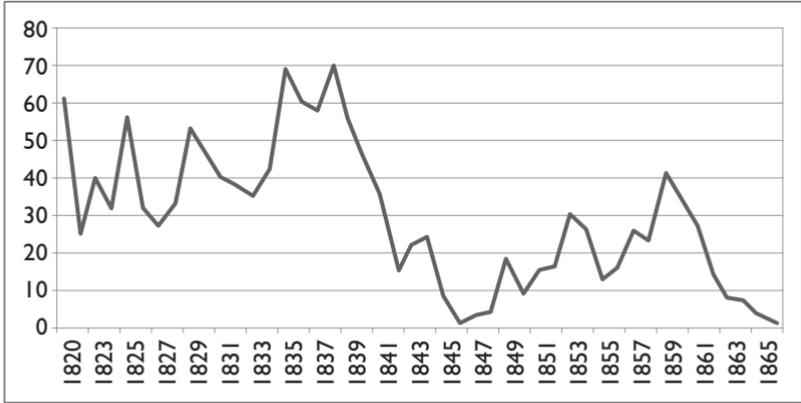
⁴¹ «Segunda pieza Gobierno del General Dulce, sobre la entrada de dos lanchas con negros bozales de los alijados por Sagua», ANC, Gobierno General, leg. 405, exp. 19190.

⁴² «Sospecha de un alijo en el distrito de Cienfuegos», ANC, Gobierno Superior Civil, leg. 1632, exp. 82127.

⁴³ Enrique GINIEBRA: «El comercio de esclavos en Vueltabajo», *Cauce* (Pinar del Río), 2 (2010), pp. 14-17.

GRÁFICO 4

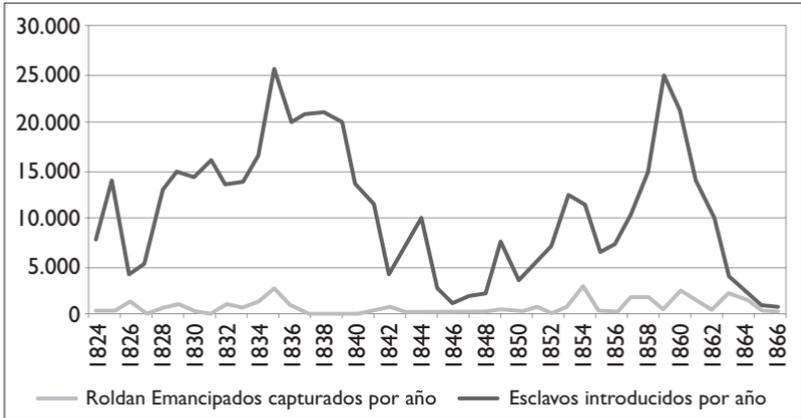
Número de alijos capturados en Cuba, 1820-1866



Fuente: elaboración propia con base en los datos de The Transatlantic Slave Trade Database, www.slavevoyages.org.

GRÁFICO 5

Africanos desembarcados en las costas de Cuba, 1820-1866



Fuente: elaboración propia con base en los datos de The Transatlantic Slave Trade Database, www.slavevoyages.org.

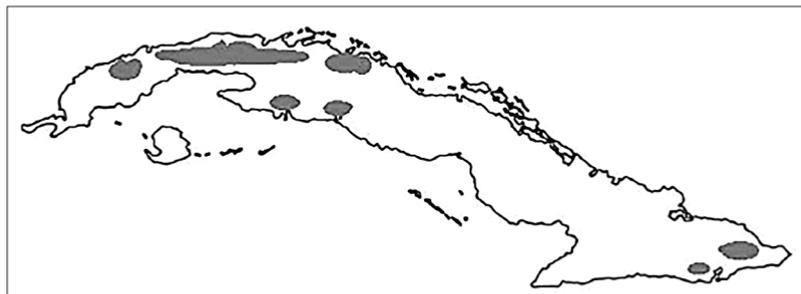
Conclusiones

Ni los dos tratados firmados entre España y el Reino Unido para la ilegalización y represión del comercio de esclavos, en 1817 y en 1835, ni la ulterior Ley Penal de 1845 resultaron totalmente efectivos para acabar con la trata en Cuba. A esto se añadió que el artículo 9 de dicha Ley favorecía a los dueños de ingenios, cafetales y potreros implicados en el comercio de africanos, pues impedía que los dueños de haciendas fuesen «molestados» con investigaciones intempestivas sobre los esclavos que poseían. La táctica practicada por los tratantes y hacendados era trasladar a los africanos recién llegados a esos espacios, dotándolos además de cédulas falsas.

La trata ilegal tuvo numerosos actores y espacios precisos para el desembarco de los africanos: cayos, pantanos y ciénagas eran sitios propicios, montes cercanos o almacenes, casas de purga, potreros, o haciendas lejanas servían para un primer ocultamiento. Una táctica practicada por los tratantes y hacendados era trasladar a los africanos recién llegados a esos espacios, donde se les dotaba de cédulas falsas. De esta forma cualquier intromisión de las autoridades resultaba ilegal. Las redes para ese trasiego eran de mar y tierra y se integraban, desde la base, por gentes variopintas: pescadores, prácticos de mar, cabos de ronda, campesinos pequeños y medianos, dueños de pequeñas tiendas, funcionarios civiles y militares, sacerdotes, hasta los grandes armadores y consignatarios, vinculados con espacios diferentes, porque el comercio negrero era un negocio internacional.

Los datos recogidos en la TransAtlantic Slave Trade Database muestran que hubo un incremento del número de alijos capturados en Cuba, específicamente entre 1835 y 1859; muestran también que el número de africanos esclavizados desembarcados en la isla se situó en 195.840 entre 1820 y 1835 y en 310.419 entre 1836 y 1866. Sabemos, en suma, que en tiempos del comercio ilegal de esclavos llegaron a Cuba un total de 506.259 cautivos, es decir, más de medio millón de africanos, los cuales fueron ubicados, por lo general, en el limitado espacio de las zonas de plantación.

MAPA 1

Zonas de plantaciones azucareras y cafetaleras en Cuba (siglo XIX)

Fuente: elaboración propia.

Cabe destacar además que no es posible tener todo el universo de la trata africana en Cuba, pues un número apreciable de alijos nunca se detectaron. Sabemos, por otro lado, que en los años sesenta del siglo XIX, las autoridades españolas insistieron en controlar los desembarcos. Entonces, tanto la Real Armada como la Real Audiencia perfilaron sus procedimientos. Las capturas fueron más constantes, se aprendieron alijos completos, los interrogatorios y las pesquisas se hicieron más consistentes, y todo anunciaba el fin de la trata negrera. Pero de una u otra manera la sociedad cubana quedaba marcada por procedimientos espurios y por actividades corruptas que iban desde los simples subordinados, pobres y necesitados, hasta el capitán general, y atravesaban una tupida red de funcionarios, empleados, y vecinos. La trata corrompió la sociedad cubana desde su base y llegó a implicar, no solo a los capitanes generales, sino a algunos de los más altos representantes de la monarquía española. Constituyó, además, por el número de víctimas y por su extensión a lo largo de siglos, el mayor genocidio de la historia de la humanidad. Su magnitud dejó casi despoblado al continente africano y sembró miles de muertos en tierras y mares. Fue una historia que marcó a generaciones de seres humanos y que no debe ni puede olvidarse.

*Beneficios y beneficiarios del comercio de esclavos en Cuba (1815-1867)**

Martín Rodrigo y Alharilla

Universitat Pompeu Fabra
martin.rodrigo@upf.edu

Resumen: A partir de documentación privada, el artículo ofrece un cálculo tanto de la tasa de ganancia como del beneficio unitario por cautivo desembarcado obtenidos por los armadores dedicados al comercio de africanos esclavizados en Cuba. Lo hace para los últimos años del comercio legal, así como para su fase ilegal. Los indicios recogidos apuntan a que dicha ilegalización provocó un aumento tendencial de los beneficios obtenidos por los armadores de la trata, básicamente porque el precio de los cautivos en África se mantuvo bajo mientras subía notablemente el precio de los esclavos en la isla. Dichas ganancias se repartieron entre todos aquellos que participaron en dicha actividad: armadores, inversores, capitanes, oficiales, marineros, consignatarios, vendedores, funcionarios, etc. Su implicación en el comercio de esclavos permitió a muchos individuos conseguir sus primeros caudales, con los que pudieron luego emprender una fecunda carrera empresarial en otros negocios. A partir del análisis de varios casos individuales se demuestra que el comercio ilegal de africanos esclavizados estuvo detrás de algunas de las principales fortunas de la España del siglo XIX, un fenómeno que afectó a las principales ciudades del país.

Palabras clave: esclavos, tráfico, Cuba, beneficios, siglo XIX.

Abstract: Based on private documentation, the article offers a calculation of both the rate of profit and the unit benefit per landed captive obtained

* Este artículo es uno de los resultados del proyecto de investigación HAR 2015-67365-P, financiado por MINECO/FEDER.

by merchants and shipowners dedicated to the trade of enslaved Africans in Cuba. It does so for the last years of legal commerce as well as for its illegal phase. The collected evidence suggests that illegalization caused a tendential increase in the benefits obtained by slave-traffickers, basically because the price of captives in Africa remained low while the price of slaves on the island rose sharply. Profits were distributed among those who participated in this activity: shipowners, investors, captains, officers, sailors, consignees, vendors, officials... Many such individuals were able to acquire an initial capital that could then be used to launch a fruitful business career. Using several individual case studies, it is possible to demonstrate that the illegal trade of enslaved Africans was behind some of the principal fortunes of nineteenth-century Spain, a phenomenon that affected the major cities of the country.

Keywords: slaves, trade, Cuba, benefits, nineteenth century.

A diferencia de lo que ha sucedido en el estudio de la participación de los británicos, franceses u neerlandeses en el comercio de esclavos, apenas ha habido análisis sobre la rentabilidad de las expediciones negreras organizadas por comerciantes españoles. Cabe señalar solo unas pocas páginas, en forma de apéndice, en el seno de un trabajo publicado por David Eltis hace más de treinta años¹. Dicho autor propuso una imaginaria relación de los costes de tres expediciones-tipo, las tres destinadas a Cuba en tiempos de la trata ilegal: la primera válida para el lapso 1826-1835; la segunda, para 1836-1845, y la tercera, para 1856-1865. Dejó sin cubrir, no obstante, el lapso temporal registrado entre 1846 y 1855, y tampoco se preocupó de las expediciones anteriores a 1826, descurriendo completamente la fase legal de la trata. Cabe señalar que dicho autor no basó sus estimaciones en datos generados por los propios comerciantes, sino partiendo de cálculos propuestos por funcionarios británicos.

Eltis concluye que el beneficio unitario por esclavo desembarcado en Cuba fue de 55,3 dólares constantes de 1821 entre 1826 y 1835, de 68,1 dólares entre 1836 y 1845 y de 305,8 dólares entre 1856 y 1865. Según él, solo el 19,6 por 100 del precio medio de venta de los cautivos africanos vendidos en la isla entre 1826-1835

¹ David ELTIS: *Economic Growth and the Ending of the Transatlantic Slave Trade*, Oxford, Oxford University Press, 1987, pp. 273-276.

se correspondía con los beneficios netos obtenidos por los comerciantes de la trata (dado que el restante 80,4 por 100 de los ingresos por las ventas de los cautivos se dedicaba a cubrir los costes de las expediciones). Un porcentaje que subiría hasta el 22,4 por 100 del precio de venta de los cautivos entre 1836 y 1845 y hasta el 40,6 por 100 entre 1856 y 1865. En otras palabras, los cálculos propuestos por David Eltis sugieren que el tráfico ilegal de esclavos hacia Cuba fue ciertamente rentable, pero apuntan también a que produjo rentabilidades moderadas, sobre todo en el segundo cuarto del siglo XIX. Basándose, precisamente, en dichos datos, Luis Alonso intentó reconstruir «el beneficio directo obtenido anualmente por las empresas que componían el conjunto de la trata negrera hispano-cubana», entre 1821 y 1867, llegando a la conclusión de que ascendieron a 58.094.880 dólares (constantes de 1821) para todo el periodo². Una exigua cantidad que sugiere que se trataba de una actividad económica no especialmente relevante.

Intentando ampliar nuestro escaso conocimiento sobre la rentabilidad del comercio de esclavos en Cuba he conseguido localizar documentación original relativa a once expediciones negreras, que se realizaron en ocho buques diferentes. Once expediciones que salieron de La Habana rumbo a las costas de África, de las que diez regresaron a su puerto de salida mientras que una desembarcó su humana mercancía en Matanzas (el bergantín *Saranac*). Las llegadas de aquellas expediciones se produjeron entre 1816 y 1821, es decir, en los últimos años de la trata legal. Para todas las expediciones señaladas he podido consultar documentación generada por sus armadores. En las dos expediciones de la fragata *Amistad* y en las dos de la fragata *Nueva Amistad* actuó un único capitán, Miguel Morán, quien respondió siempre ante el mismo armador, Isidro Inglada³. La documentación relativa a las otras siete expediciones (en todas las cuales parece haber participado el comerciante Joaquín Gómez), en algún caso fragmentaria, se encuen-

² Luis ALONSO: «Comercio exterior y formación de capital financiero: el tráfico de negros hispano-cubano, 1821-1868», *Anuario de Estudios Americanos*, 51(2) (1994), pp. 75-92.

³ Archivo Nacional de Cuba, Tribunal de Comercio (en adelante, ANC, TC), leg. 260, exp. 1.

tra en la Oficina del Historiador de la Ciudad de La Habana⁴. A partir de dicha documentación, así como de la TransAtlantic Slave Trade Database (TASTD), puedo precisar el número de esclavos que consiguieron desembarcar ocho de aquellas once expediciones. Sabemos, en consecuencia, que el número total de cautivos africanos vendidos como esclavos en la isla de Cuba tras el regreso de aquellas ocho expediciones fue de 3.766, lo que significa un cargamento medio de 471 cautivos africanos por viaje⁵.

TABLA 1
*Inversión y beneficios de once expediciones
organizadas en La Habana (1815-1821)*

<i>Buque</i>	(1)	(2)	(3)	(4)	(5)	(6)
Fragata <i>Amistad 1</i>	1816	572	43.017	89.773	208,7	157
Bergantín <i>Economía</i>	1817	142	25.758	9.440	36,6	66
Fragata <i>Amistad 2</i>	1817	535	62.657	78.151	124,7	146
Fragata <i>Nueva Amistad 1</i>	1818	616	92.070	105.301	114,3	171
Corbeta <i>Juno</i>	1819	290	79.665	49.299	61,9	170
Bergantín <i>Saranac</i>	1819	sd	79.487	129.690	163,1	-
Fragata <i>Nueva Amistad 2</i>	1820	sd	91.998	-46.720	-50,7	-
Bergantín <i>Gran Turco</i>		428	75.211	57.064	75,9	133
Fragata <i>Atalanta 1</i>	1820	613	97.793	110.791	113,3	181
Bergantín <i>Buena Fortuna</i>	1820	Sd	39.854	61.403	154,1	-
Fragata <i>Atalanta 2</i>	1821	570	78.134	-17.239	-22,0	-30

(1) Año de llegada de la expedición. (2) Cautivos desembarcados. (3) Inversión de la expedición (en pesos fuertes). (4) Ganancias netas (en pesos fuertes). (5) Tasa de ganancias en porcentaje. (6) Ganancias unitarias por cautivo desembarcado (en pesos fuertes).

Fuente: véase texto.

El análisis comparado de las susodichas expediciones nos permite conocer que hubo dos que acabaron con pérdidas, mientras

⁴ Oficina del Historiador de la Ciudad de La Habana, Archivo Histórico, leg. 508, exp. 18.

⁵ Para consultar la TransAtlantic Slave Trade Database (en adelante, TASTD), cfr. www.slavevoyages.org.

que las otras nueve generaron beneficios. De aquellas dos expediciones que no produjeron ganancias sabemos que sus armadores pudieron recuperar únicamente el 49,3 y el 78 por 100, respectivamente, del capital invertido. Aun así, cabe retener que las pérdidas no fueron totales, sino parciales. Por otro lado, en las nueve expediciones restantes, quienes las financiaron consiguieron recuperar no solo su inversión inicial, sino que le sumaron, además, unas ganancias netas que oscilaron entre el 36,6 y el 208,7 por 100 del capital invertido, según el caso. La tasa media de las ganancias netas generadas por aquellas ocho expediciones negreras que culminaron con beneficios se sitúa en el 116 por 100. Si calculamos, sin embargo, la tasa de beneficio sobre el conjunto de nuestra muestra (teniendo también en cuenta las dos que acabaron con pérdidas) obtendremos una tasa media de beneficios por expedición del 81,9 por 100.

En ocho de las expediciones que conforman mi muestra puedo determinar el resultado neto de las ganancias (o pérdidas) unitarias obtenidas, con relación al número de cautivos vendidos. Solo en una de aquellas ocho expediciones, el resultado final fue negativo, mientras que en las otras siete hubo ganancias netas. Unas ganancias que oscilaron entre los 66 y los 181 pesos. De media, el beneficio unitario obtenido por quienes financiaron dichas siete expediciones fue de 133,1 pesos por cada cautivo africano. Teniendo en cuenta que fueron 3.624 los cautivos desembarcados en aquellas ocho expediciones, los beneficios netos totales obtenidos por sus armadores fueron de 482.580 pesos.

No cabe duda de que el comercio legal de africanos esclavizados en Cuba ofreció a sus promotores unas altas tasas de ganancia, muy por encima de las cifras ofrecidas por David Eltis. Según mis cálculos, la tasa de ganancia del comercio legal de esclavos en La Habana se situó, entre 1816 y 1821, en el 81,9 por 100 sobre el capital invertido (y recuperado) mientras que los beneficios unitarios por esclavo fueron en el mismo periodo de 133,1 pesos. Si multiplicamos esa última cifra por los 108.982 individuos traídos directamente desde África y vendidos como esclavos en la isla entre enero de 1816 y diciembre de 1820, según la TASTD, resulta que las ganancias netas obtenidas por los comerciantes de esclavos en Cuba en el quinquenio 1816-1820 ascendieron a 14.505.504 pesos fuertes. Otros datos confirman la verosimilitud de nuestras cifras. Sabemos, en concreto, que en el segundo semestre de 1818 llega-

ron al puerto de La Habana, al menos, treinta y seis expediciones negreras, organizadas por un total de veinticuatro armadores diferentes, que allí desembarcaron 10.372 cautivos. Sabemos también que aquellos armadores estaban obligados a donar el 1 por 1000 de los ingresos brutos obtenidos gracias a dichas ventas a la Casa de Beneficencia de La Habana; y que todos, excepto uno, contribuyeron efectivamente a dicha institución, por una suma total de 3.609 pesos⁶. Se deduce, por lo mismo, que los ingresos totales obtenidos por la venta de 10.280 cautivos desembarcados en La Habana, entre julio y diciembre de 1818, fue de 3.609.000 pesos; y que el precio medio de venta fue de 351 pesos fuertes por esclavo. Una magnitud casi idéntica a los 344 pesos que costaron, de media, los 2.758 esclavos desembarcados en las ocho expediciones de mi muestra para los que tengo datos (*Amistad 1, Amistad 2, Nueva Amistad 1, Nueva Amistad 2, Gran Turco, Atalanta 1, Atalanta 2, Juno y Economía*).

Parece incuestionable que, en sus últimos años de legalidad, el comercio de esclavos en Cuba generaba amplias ganancias a sus promotores. Cabe preguntarse, entonces: ¿qué pasó con su ilegalización? y ¿cómo afectó dicha ilegalización a la rentabilidad de las expediciones negreras?

La rentabilidad de las expediciones negreras en tiempos del comercio ilegal de esclavos

La ilegalización del comercio de esclavos en Cuba no significó su desaparición. De hecho, la mayor parte de los cautivos africanos que se vendieron como esclavos en dicha isla lo hicieron en su fase ilegal (o sea, a partir de 1821). Una de las estrategias adoptadas por los armadores de aquellas expediciones ilegales fue destruir la documentación, obviamente incriminadora, de las mismas. Debido a ello, los historiadores contamos con poca información original generada por los propios comerciantes negreros para realizar cálculos de rentabilidad de la trata, al estilo de los que acabo de proponer. Ahora bien, para el caso que nos ocupa disponemos de

⁶ *Diario de La Habana*, 27 de julio de 1819, p. 2.

un amplio conjunto de cartas escritas por un comerciante negrero catalán llamado Jaime Tintó. Unas cartas escritas en Barcelona entre 1827 y 1836 y remitidas a La Habana, las cuales permitieron hace años al historiador Enrique Sosa escribir una interesante monografía⁷. Dicho autor recoge el caudal invertido en cinco expediciones armadas desde Barcelona (véase tabla 2). La inversión en aquellas cinco expediciones osciló entre un mínimo de 21.800 pesos (la del laúd *Fortuna*, habilitado para comprar en África unos 200 cautivos, aproximadamente) y un máximo de 57.603 pesos (la del bergantín *Nueva Amalia*, habilitado con el objetivo de cargar unos 450 cautivos africanos). La cantidad invertida, en suma, en dichas expediciones ascendió a un total de 214.620 pesos. Aquellas expediciones alcanzaron sus objetivos y consiguieron desembarcar su humana mercancía en Cuba, que fueron (según la TASTD) 1.780 cautivos africanos desembarcados entre diciembre de 1829 y septiembre de 1831⁸. Si multiplicamos dicha cifra por el precio medio de venta de los esclavos africanos en La Habana en aquellos años, obtenemos unos ingresos brutos totales ciertamente respetables: 630.154 pesos en total⁹.

Para calcular la tasa de rentabilidad de aquellas cinco expediciones necesitaríamos conocer cuáles fueron los gastos que debieron soportar sus consignatarios en La Habana. Unos datos que nos resultan lamentablemente desconocidos. Podemos utilizar, en su defecto, los datos originales de otra expedición similar, a partir de la «cuenta de venta» realizada en La Habana por el catalán Domingo Martorell Guitart, sobre la expedición de la fragata *Merced*, una embarcación habilitada también en Barcelona por la casa Mariano Flaquer e Hijo, que arribó a Cuba el 12 de abril de 1821 con 307 cautivos a bordo. Los gastos que el consignatario Martorell debió abonar (27.173 pesos) representaron un 21,1 por 100 de los ingresos brutos obtenidos por la colocación de aquellos 307 africanos

⁷ Enrique SOSA: *Catalanes y gaditanos en la trata negrera cubana, 1827-1833*, La Habana, Fundación Fernando Ortiz, 1998.

⁸ TASTD # 942, 947, 961, 1220 y 46906.

⁹ A falta del precio concreto de venta de los cautivos en aquellas cuatro expediciones, tomo el dato del precio medio de venta de los esclavos africanos en La Habana en aquellos años de Laird W. BERGAD, Fe IGLESIAS y María del Carmen BARCIA: *The Cuban Slave Market, 1780-1880*, Nueva York, Cambridge University Press, 1995.

esclavizados, cuyas ventas sumaron 128.484 pesos¹⁰. Hay que tener en cuenta que, al ser una expedición plenamente legal, en aquella cuenta de gastos aparecen los impuestos que Martorell pagó a la aduana de La Habana, por un importe de 4.221 pesos, equivalentes al 3,3 por 100 de los ingresos brutos obtenidos por las ventas. En dicha cuenta no aparece, sin embargo, cantidad alguna en forma de pago por sobornos. Ahora bien, en las expediciones del comercio ilegal de esclavos, como las cinco que Jaime Tintó habilitó en Barcelona, desapareció el pago de cualquier tipo de impuestos a la llegada a Cuba, pero aparecieron nuevos gastos, antes inexistentes, vinculados a la corrupción de los funcionarios y, en concreto, al pago de sobornos a distintos empleados públicos y a responsables políticos que hacían la vista gorda ante los desembarcos. Para una expedición-tipo en el periodo 1826-1835, David Eltis sugiere que los sobornos equivalían a 25 pesos por esclavo desembarcado¹¹. En el caso de la fragata *Merced* resultaría un sobrecoste de 7.675 pesos, o, lo que es lo mismo, un gasto adicional equivalente al 6 por 100 de los ingresos brutos obtenidos por las ventas de los esclavos. Restando, así, el apunte de los impuestos (3,3 por 100) y sumando el coste de los sobornos (6 por 100) resulta que los gastos a la llegada a Cuba de las expediciones debieron absorber el 23,8 por 100 de los ingresos brutos por las ventas de los cautivos africanos.

Descontando ese porcentaje (23,8 por 100) a los ingresos brutos obtenidos en cada una de las cinco expediciones armadas en Barcelona por Jaime Tintó entre 1828 y 1830, obtenemos un cálculo de las posibles ganancias brutas de las mismas (columna 2 de la tabla 2). Tras restarle el capital efectivamente invertido (columna 1) obtenemos las ganancias netas de cada expedición (columna 3), lo que nos permite proponer un cálculo de su rentabilidad, en términos porcentuales sobre el capital invertido (columna 4). Y lo mismo que hacemos expedición por expedición lo podemos hacer con los datos agregados de inversión y de beneficios netos, para las cinco expediciones, lo que sugiere una rentabilidad media del 123,7 por 100.

¹⁰ Archivo Histórico de la Ciudad de Barcelona (en adelante, AHCB), fondo Comercial, vol. A, 104. Dicha cuenta está recogida en Jordi MALUQUER DE MOTES: «La burguesía catalana i l'esclavitud colonial: modes de producció i pràctica política», *Recerques*, 3 (1974), pp. 83-136, esp. pp. 130-136.

¹¹ David ELTIS: *Economic Growth...*, p. 273.

TABLA 2
*Beneficios de cinco expediciones
 organizadas por Jaime Tintó (1828-1831)*

<i>Buque</i>	(1)	(2)	(3)	(4)	(5)
Bergantín <i>Nueva Amalia</i>	57.603	115.810	58.207	101,0	138,2
Bergantín-goleta <i>Catalana</i>	34.000	101.646	67.646	198,9	183,3
Bergantín <i>Águila</i>	50.000	122.306	72.306	144,6	162,8
Laúd <i>Fortuna</i>	21.800	45.520	23.720	108,8	134,0
Bergantín-goleta <i>Catalana</i>	51.217	94.897	43.680	85,3	118,3
Total	214.620	480.179	265.559	123,7	149,2

(1) Inversión de la expedición (en pesos fuertes). (2) Ganancias brutas (en pesos fuertes). (3) Ganancias netas (en pesos fuertes). (4) Tasa de ganancias en porcentaje. (5) Ganancias unitarias por cautivo desembarcado (en pesos fuertes).

Fuente: véase texto.

Mis cálculos no están muy lejos de los que realizó el comisionado británico en La Habana, W. S. Macleay, con relación al daño económico infligido a los armadores del bergantín *Firme*, capturado por la Royal Navy en 1828. Según él, la factura de dicho buque en La Habana había alcanzado los 28.000 pesos fuertes. Cifraba, sin embargo, en otros 24.000 pesos fuertes los gastos que habría ocasionado dicha expedición, hasta totalizar una inversión inicial de 52.000 pesos. Teniendo en cuenta que, al ser atrapado, el velero *Firme* llevaba a bordo 484 cautivos africanos y que, en aquellas fechas, los esclavos bozales se vendían en La Habana por unos 300 pesos cada uno de media, Macleay calculaba que los responsables de la expedición habían dejado de ingresar 145.200 pesos¹². Según dichos cálculos, cabe suponer que la tasa de ganancia de aquella fallida expedición debería haber sido del 112,7 por 100.

Con toda la cautela necesaria, una tasa media de ganancia del 123,7 por 100 sobre el capital invertido sugiere que, en aquellos años, el comercio de esclavos en Cuba siguió rindiendo pingües ganancias a sus promotores, a pesar de su ilegalización. Es más, según

¹² House of Commons Parliamentary Papers, serie Slave Trade (en adelante, HCPP, ST), Class A, 1829, W. S. Macleay to Earl of Aberdeen, 1 de enero de 1829.

vimos antes, la tasa de rentabilidad de las expediciones a las costas africanas había sido menor en los últimos años de la fase legal, situándose en el 81,9 por 100. Siendo así, la ilegalización del comercio de esclavos bozales en Cuba no solo no habría acabado con dicha actividad, sino que habría permitido un incremento significativo en los márgenes de beneficio obtenidos por quienes optaron por seguir invirtiendo sus capitales en la misma.

Los mismos datos recogidos en la tabla 2 nos permiten proponer un cálculo de las ganancias unitarias obtenidas por los esclavos que Tintó y sus socios vendieron en la zona occidental de Cuba. Según esto, dichas ganancias oscilarían entre un mínimo de 118,3 y un máximo de 183,3 pesos por cautivo desembarcado. De forma agregada, los beneficios unitarios obtenidos por la venta de aquellos 1.780 cautivos en Cuba fueron de 149,2 pesos. Tal cantidad estaría muy por encima de los 55,3 pesos de la cifra de ganancia media por cada esclavo vendido que, según David Eltis, obtuvieron los comerciantes negreros cubanos entre 1826 y 1835¹³. Tan por encima que casi la triplicaría. En aquellos años, en definitiva, los beneficios líquidos obtenidos por los armadores e inversores en la trata ilegal cubana fueron harto elevados. Si multiplicamos la ganancia media por cada africano esclavizado vendido entonces en la isla (149,2 pesos) por el número de esclavos bozales que allí se vendieron, entre 1828 y 1832, apreciaremos que, en apenas un lustro, las ganancias totales obtenidas por los comerciantes negreros fueron superiores a los diez millones de pesos.

A partir de aquí, los datos contables de que disponemos sobre las expediciones negreras hispano-cubanas son escasos y fragmentarios. No podemos, por lo mismo, ofrecer más que algunas pinceladas y formular algunas hipótesis sobre cuál pudo ser la rentabilidad de la trata ilegal, a partir de entonces. Unos datos que apuntan que hubo una cierta disminución en la inversión requerida para organizar dichas expediciones y que los precios de compra de los cautivos, en África, se mantuvieron bajos mientras que su precio de venta en Cuba aumentó tendencialmente. La suma de los tres factores sugiere un aumento notable de los beneficios de la trata ilegal, en sus últimos treinta años. Conocemos, por ejem-

¹³ David ELTIS: *Economic Growth...*, p. 280.

plo, que la habilitación del bergantín *Feroz Africano* (a) *Diligente*, por Pedro Martínez en Cádiz, en junio de 1838, había significado una inversión total de 19.963 pesos fuertes, incluyendo el valor del buque¹⁴. Aunque dicho buque fue detenido antes de cargar cautivo alguno, sabemos que un año y medio antes, en enero de 1837, dicha embarcación (con el nombre de *Paquete de Cabo Verde*) había sido detenida por la Royal Navy con 576 cautivos a bordo. Podemos suponer, por lo tanto, que en aquellos años la inversión requerida para habilitar una expedición que pretendiese llevar hasta la isla unos 500 o 600 esclavos se situaba en torno a los 20.000 pesos. En apenas diez años se habría producido un descenso remarkable en la inversión requerida en las expediciones negreras. Baste recordar que en 1829 Jaime Tintó había invertido 50.000 pesos en el bergantín *Águila* (para cargar unos 550 africanos) y que un año después había invertido 51.217 en el bergantín-goleta *Catalana* (para unos 450 cautivos). Otras informaciones confirman dicha tendencia y apuntan que se mantuvo en los años siguientes. A partir de las informaciones proporcionadas por Emilio Sánchez, espía de los británicos en Nueva York, John Harris afirma que la habilitación, en 1858, del velero *Haydée*, un buque de 325 toneladas, para un viaje a las costas africanas comportó una inversión inicial de 27.000 dólares. Aquel buque zarpó de Nueva York para dirigirse, primero, a Cádiz y a Gibraltar, donde consiguió completar su carga. Pudo zarpar, finalmente, desde aquel puerto andaluz y poner proa a la costa de Loango, donde acabó cargando más de 1.100 cautivos africanos¹⁵.

Por otro lado, los precios que los comerciantes de la trata pagaron los años 1850 y 1860 por los cautivos en África, lejos de crecer, se mostraron estables, en niveles ciertamente bajos, como apuntan diversos testimonios. En abril de 1852 el juez británico del Tribunal Mixto de La Habana J. Kennedy afirmaba conocer de buena tinta que los 445 cautivos que había desembarcado la fragata *Esperanza* en la zona del Mariel habían sido comprados en África a razón de

¹⁴ HCPP, ST, Class A, 1838-1839, carta de Blanco y Carballo a Tomás R. Burón, 13 de septiembre de 1838.

¹⁵ John HARRIS: «Circuits of wealth, circuits of sorrow: financing the illegal transatlantic slave trade in the age of suppression, 1850-1866», *Journal of Global History*, 11 (2016), pp. 409-429, esp. pp. 422-423.

13 pesos por cabeza mientras que su precio de venta en Cuba había alcanzado los 475 pesos. Seis años después, un funcionario británico destinado en Loanda abundaba en esa misma idea. Apuntaba que los capitanes negreros compraban cautivos en Angola a razón de 15 o 20 pesos por individuo, mientras que los vendían en La Habana por unos 400 o 500 pesos. Todavía en 1862, el comodoro Edmonstone, responsable de las fuerzas navales británicas en las costas atlánticas de África, cifraba en 20 pesos el precio medio de venta de un cautivo en las regiones de Congo y Angola¹⁶.

Aquella tendencia a la reducción de la inversión inicial y de los gastos de una expedición se produjo mientras, paralelamente, aumentaba el precio que se pagaba por los esclavos desembarcados en Cuba, tal como documentaron profusamente Laird W. Bergad, Fe Iglesias y Carmen Barcia¹⁷. Veamos lo que pudo pasar, por ejemplo, con el buque *Haydéé*, una expedición cuya inversión inicial en 1858 había sido, como antes señalé, de solo 27.000 dólares, repartidos entre seis inversores. Según daría cuenta el cónsul británico de La Habana, Joseph Crawford, el *Haydéé* cargaría en Quilongo 1.145 cautivos de los que 242 morirían durante la travesía. Pudieron desembarcar así 903 africanos en Cuba¹⁸. Aunque desconocemos el montante de los gastos generados en la susodicha expedición, así como también el porcentaje de hombres, mujeres o niños que transportó dicha embarcación, lo que podemos calcular es el ingreso bruto que pudieron obtener sus promotores por la venta de aquellos 903 cautivos africanos desembarcados, multiplicando dicha cifra por el precio medio de venta de los esclavos bozales en la isla. Un precio que en 1858 fue de 875 pesos, en el caso de las mujeres, y de 680 pesos, en el caso de los hombres¹⁹. Dando por supuesto un reparto equitativo entre ambos sexos, resultaría que los

¹⁶ HCPP, ST, Class A, From April 1, 1851, to March 31, 1852, Commissary Judge to Palmerston, 22 de abril de 1851; From April 1, 1857, to March 31, 1858, Acting Commissioner to Clarendon, 25 de febrero de 1858, y 1862, Edmonstone to Walker, 22 de octubre de 1862.

¹⁷ Laird W. BERGAD, Fe IGLESIAS y María del Carmen BARCIA: *The Cuban Slave...*

¹⁸ HCPP, ST, Class B, From April 1, 1858, to March 31, 1859, Crawford to Malmesbury, 24 de septiembre de 1858.

¹⁹ Laird W. BERGAD, Fe IGLESIAS y María del Carmen BARCIA: *The Cuban Slave...*, p. 170.

ingresos brutos obtenidos por los inversores en el *Haydée* pudieron superar la friolera de los 700.000 pesos.

Un cálculo similar lo realizó tres años después de aquel desembarco, en febrero de 1861, el juez británico del Tribunal Mixto de La Habana Joseph Crawford, quien quiso determinar las eventuales ganancias que podía tener una expedición negrera que hubiera cargado unos 500 lucumíes en Nigeria y que consiguiera descargar 450 de ellos en Cuba a razón de 1.200 pesos por esclavo. Según Crawford, con una inversión inicial de 50.000 pesos, los armadores de dicha expedición podían obtener unas ganancias netas de 389.850 pesos²⁰. Siendo así, la tasa de rentabilidad de la expedición habría sido espectacular: un 779 por 100 del capital invertido. Cabe señalar que, al menos en relación con el precio de los esclavos bozales, los cálculos de Crawford parecen bastante ajustados. Sabemos, por ejemplo, que entre octubre y noviembre de 1860 tres buques de nombre desconocido consiguieron desembarcar por el río Manatí, en la jurisdicción de Trinidad, unos 1.400 cautivos africanos cuyo precio de venta fue de 952 pesos por cabeza. Y sabemos también que unas semanas antes de que Crawford realizase sus cálculos, en la Navidad de 1860, un total de 453 cautivos africanos llegaron vivos al ingenio San Juan de Dios, ubicado cerca de Jaruco (Matanzas), propiedad de Francisco Calderón Kessel, y que allí dicho hombre de negocios los vendió a una media, precisamente, de 1.200 pesos cada uno²¹.

Un testimonio escrito en La Habana, también en febrero de 1861, por Antonio de las Barras y Prado, alto empleado de Noriega Olmo y Cía. y él mismo inversor en expediciones negreras, confirma la altísima rentabilidad de la trata africana en aquellos años. Según escribió entonces: «el negocio es bastante incitante para atraer incautos, como que puede producir doce o quince por uno», si la expedición alcanzaba sus objetivos. Y añadió, en primera persona: «He visto las cuentas de una expedición que costó veinticinco mil pesos [y] produjo cerca de cuatrocientos cincuenta mil» pesos fuertes, añadiendo que luego «solo repartió el armador

²⁰ HCPP, ST, Class A, 1861, Commisary Judge to Russell, 5 de febrero de 1861.

²¹ HCPP, ST, Class A, 1861, Inclosure 1 in No 14, y Class B, 1861, Crawford to Russell, 30 de diciembre de 1860.

setenta y cinco mil», en forma de beneficios dado que «los trescientos setenta y cinco mil pesos restantes aparecieron como gastos»²². Se trataba, sin duda, de una altísima tasa de ganancia que compensaba el riesgo de pérdida de algunas expediciones por la persecución británica.

Por otro lado, aquella desproporción creciente entre el bajo precio de venta de los cautivos en África y el alto precio de su venta, como esclavos, en Cuba permitía a los negreros soportar las demandas de los funcionarios, quienes exigían sobornos cada vez más altos. Tal como decían los comisionados británicos en La Habana en su resumen anual correspondiente a 1859, al comprar los esclavos en África por el equivalente a 28 dólares cada uno y venderlos en Cuba por 1.000 pesos, a los traficantes no les importaba acceder a las demandas de los funcionarios, untándolos con 9 doblones (153 pesos), por cada esclavo desembarcado, en lugar de los 4 doblones (68 pesos) que se habían pagado anteriormente²³.

Las altas ganancias, de hecho, del comercio transatlántico de esclavos se explican, en última instancia, por esa notable desproporción de precios. Detrás del comercio de africanos esclavizados y especialmente en su fase ilegal, hubo unas relaciones de intercambio profundamente desiguales. Quienes se beneficiaron de dicho fenómeno fueron todos aquellos que tomaron parte en dicha peculiar actividad comercial. En primer lugar y por encima de todos, los hombres de negocio que organizaron y financiaron las expediciones a las costas de África, partiesen de Cuba o de España. Pero también todo el resto de los partícipes, cuyos ingresos derivaban directamente de su dedicación a la trata: los capitanes, los oficiales, los marineros, los carpinteros, los cocineros y los médicos de los buques; los responsables de las factorías (en África); los consignatarios de las expediciones (en Cuba); y, finalmente, los funcionarios corruptos, allá donde estuviesen destinados. Aquellas partidas que aparecen como gastos de las expediciones, según la lógica de los inversores (salarios a la tripulación, salarios y comisiones a los oficiales, sobornos a los funcionarios...) fueron, para quienes las perci-

²² Antonio DE LAS BARRAS Y PRADO: *La Habana a mediados del siglo XIX*, Madrid, Imprenta de Ciudad Lineal, 1925, pp. 126 y 129-130.

²³ HCPP, ST, Class A, From April 1, 1859, to March 31, 1860, Crawford and Ryder to Russell, 5 de diciembre de 1859.

bían, su forma concreta de participar en los beneficios generados por el comercio de esclavos. Fijémonos, por ejemplo, en la figura de los capitanes negreros y hagámoslo a partir de un caso: el del asturiano Miguel Morán.

Enriquecimiento y ascenso social en la trata (I): los capitanes negreros

Miguel Morán fue el capitán responsable de, al menos, cuatro expediciones sucesivas a la costa de África, tres con la fragata *Amistad* y otra con la *Nueva Amistad*. En la primera de ellas y en su triple condición de «capitán, piloto y sobrecargo» del buque percibió un salario de 100 pesos mensuales y, además, una «asignación de 4 por 100 sobre el producto bruto de la venta en barracón» de los esclavos desembarcados con vida. Al regreso de aquella primera expedición Morán percibió un total de 9.028 pesos, de los cuales 866 fueron por sus salarios, devengados «hasta el 9 de marzo del presente año [de 1815] en que se verificó la venta [de los esclavos] de la *Amistad* y los 8.162 restantes correspondientes a la comisión designada de 4 por 100 sobre 204.049 pesos a que asciende la venta sin gastos de los negros que entraron en barracón». Tras el éxito de aquella expedición, Morán volvió a dirigir, en 1815, una segunda a las costas africanas, también con el mismo buque. El armador del buque, el catalán Isidro Inglada, aceptó que dicho capitán reinvirtiese buena parte de las ganancias que había obtenido de aquella primera expedición, y que se convirtiese en uno de los inversores de la nueva, aportando una sexta parte tanto del fondo de expedición (7.169 pesos) como del coste de los seguros (2.654 pesos). Además, Inglada pactó con Morán un aumento de la comisión a su favor, que pasó del 4 al 6 por 100 sobre el producto bruto de las ventas, y le mantuvo además el sueldo habitual, de 100 pesos al mes. Culminada también con éxito, hubo todavía una tercera expedición de la fragata *Amistad*, con idénticos armador (Inglada) y capitán (Morán), que zarpó de La Habana en abril de 1816 y regresó en junio de 1817²⁴. Al acabar aquellas tres expediciones, In-

²⁴ ANC, TC, leg. 260, exp. 1.

glada decidió vender su fragata *Amistad* y comprar un nuevo velero que la sustituyese. Un buque de construcción norteamericana al que puso el nombre de *Nueva Amistad* y cuya adquisición cerró el 21 de julio de 1817²⁵. A aquellas alturas, las ganancias que Miguel Morán había obtenido de las dichas tres expediciones al frente de aquel buque negrero, al servicio de Inglada, le habían permitido acumular unas ganancias netas de 43.531 pesos.

Morán optó por invertir un total de 30.666 pesos en el «fondo de expedición» de la nueva fragata *Nueva Amistad*, en su primer viaje a las costas africanas. De un buque que zarpó de La Habana en agosto de 1817 y que regresó a dicho puerto en mayo de 1818, cargado de cautivos africanos. Hablamos de un viaje que permitió a sus partícipes obtener pingües beneficios, tal como supo resumir el propio Miguel Morán: «El resultado de esta primera expedición de la *Nueva Amistad* fue tan favorable que con el líquido beneficio que de ella resultó se dobló el principal de mi interés ascendiendo este con aquel beneficio a 65.843 pesos, con más 14.362 pesos que produjo el 6 por 100 contratado sobre el valor en bruto del armazón y mis sueldos, como capitán, maestro y piloto de dicha fragata *Nueva Amistad*. Por maneras que al rendimiento del primer viaje de esta, mi capital resultado del mismo viaje ascendía a 80.206 pesos, con más la diferencia que hay de 30.690 pesos que fue el importe de mi tercera parte de interés a los 43 mil y tantos que resultaron en mi favor al fenecimiento de la cuarta expedición de la vieja *Amistad*, lo cual forma con efecto un capital real y efectivo líquido e incuestionable»²⁶. En resumen, en tan solo cuatro expediciones negreras (entre julio de 1814 y mayo de 1818), el capitán Morán llegó a acumular unas ganancias cercanas a los 100.000 pesos fuertes. Su ejemplo, lejos de ser único nos permite ilustrar un fenómeno de cierto alcance: en la España del siglo XIX hubo un número indeterminado de capitanes mercantes que acumularon sus primeros caudales, en un periodo relativamente corto de tiempo, gracias a su implicación directa en el tráfico atlántico de africanos esclavizados. Muchos de ellos acabaron abandonando dicha actividad para convertirse en reputados hombres de negocios en la España peninsu-

²⁵ ANC, Protocolos Notariales de Marina de La Habana, 1817, t. II, fols. 717 y 721r-722v, 21 de julio de 1817, y fols. 772v-775r, 30 de julio de 1817.

²⁶ ANC, TC, leg. 260, exp. 1.

lar. Valga resumir brevemente aquí la trayectoria vital de otros tres hombres de negocios españoles que empezaron como capitanes negreros: José Carbó, Pedro Blanco y Antonio Vinent.

Carbó ejerció, al menos en tres ocasiones, como capitán de expediciones negreras: con el bergantín *Volador* en 1833, la goleta *Pantica* en 1834 y el bergantín *Manuel* en 1834-1835. Se instaló después en Matanzas, donde se dedicó durante veinte años a organizar expediciones ilegales a la costa de África, convirtiéndose en uno de los más destacados comerciantes negreros de aquella ciudad. Con los capitales acumulados fomentó, primero, el ingenio Santa Catalina (cerca de Yaguajay, en Remedios) y, más adelante, optó por invertir en la compra y construcción de varios inmuebles en Barcelona. En 1866 trasladó su residencia a la capital catalana, donde acabó comprando un edificio completo en la actual calle Junta de Comerç; más adelante una finca de recreo llamada Puig de Aguilar, a las afueras de Barcelona; también el edificio situado en el número 6 de la Rambla de Santa Mónica y, por último, un amplio solar en la confluencia de las calles Pelayo y Balmes, donde mandó construir un nuevo edificio. Carbó vivió, en definitiva, sus últimos años como un verdadero y rico rentista, habiendo empezado como capitán de buques negreros²⁷.

También en Barcelona falleció un conocido negrero, el andaluz Pedro Blanco Fernández de Trava. Nacido en 1794 en Málaga, donde cursó estudios de náutica, Blanco se trasladó en su juventud a La Habana para acabar ejerciendo como capitán de buques negreros. En abril de 1818 obtuvo, con apenas veintitrés años, el mando del bergantín *Superior* (también llamado *El Superior Habanero*), un buque que estaba «listo para dar a la vela a la costa de África a la trata de negros» y que consiguió regresar a Cuba, en septiembre de 1819, con 149 esclavos a bordo²⁸. Le siguieron después otras expediciones a las costas africanas (a bordo del bergan-

²⁷ MARTÍN RODRIGO: «Cuatro capitanes negreros catalanes en tiempos de la trata ilegal: José Carbó, Pedro Manegat, Gaspar Roig y Esteban Gatell», en MARTÍN RODRIGO y LIZBETH CHAVIANO (eds.): *Negreros y esclavos. Barcelona y la esclavitud atlántica* (ss. XVI-XIX), Barcelona, Icaria, 2017, pp. 101-130.

²⁸ Para la salida del buque, cfr. ANC, Protocolos notariales de Marina de La Habana, 1818, t. 1, fols. 444r-447v, 24 de abril de 1818. Para su llegada a La Habana, cfr. Archivo General de Indias, Santo Domingo, leg. 2207.

tín *Segundo Campeador* y de las goletas *Barbarita*, *Isabel*, *Hermosa Dolorita*, por ejemplo) hasta que decidió establecerse como factor en la desembocadura del río Gallinas, probablemente en 1828²⁹. En aquella región africana, así como también en las relativamente cercanas desembocaduras de los ríos Cestos y Sherbro, Blanco promovió una verdadera federación de factorías negreras que, apenas un año después (en 1829) y según María Dolores García Cantús, «era, sin lugar a dudas, la primera abastecedora de esclavos de África». El malagueño Blanco residió en Gallinas, en una primera fase, durante cinco años, hasta regresó a la capital cubana en 1833. Constituyó entonces la firma Blanco y Carballo, con un capital de 100.000 pesos, aportados exclusivamente por él³⁰. Volvió pronto a África, donde residió hasta 1839. Un año después, a finales de 1840, el valor que los hermanos Tomás y Vicente Rodríguez Burón, administradores de los intereses del malagueño en Gallinas, otorgaron al complejo de factorías que su principal había levantado en la isla de Vence (y que respondía al nombre de Camasuro) era de 595.501 pesos³¹. Aquella era una cifra notable para el valor que acostumbraban a tener las empresas de la época en la España peninsular. Valga señalar, por ejemplo, que el capital fundacional de la familiar casa de comercio de los catalanes Girona, la sociedad Girona Hermanos Clavé y Cía. (fundada en Barcelona en noviembre de 1839), apenas había sido de 40.000 pesos; que el capital de la sociedad Navegación e Industria, propietaria de los tres primeros buques de vapor matriculados en la capital catalana, así como de los famosos Talleres Nuevo Vulcano, se situaba en 216.000 pesos fuertes en marzo de 1841; o que el capital de la sociedad Ybarra Mier y Compañía, de Bilbao, se cifró en su balance de diciembre de 1842 en 282.866 pesos³². El capital de aquellas tres significativas

²⁹ María del Carmen BARCIA: *Pedro Blanco, el negrero. Mito, realidad y espacios*, La Habana, Ediciones Boloña, 2018, p. 28.

³⁰ ANC, TC, leg. 258.

³¹ María Dolores GARCÍA-CANTÚS: *Fernando Poo. Una aventura colonial española en el África occidental (1778-1900)*, tesis doctoral, Universitat de València, 2004, pp. 204 y 239.

³² El capital de Girona Hermanos Clavé y Cía. en Lluïsa PLA: *Els Girona. La gran burguesía catalana del segle XIX*, Barcelona, Fundació Noguera, 2014, p. 125; el de Navegación e Industria en Santiago RIERA: *Dels velers als vapors*, Barcelona, Associació d'Enginyers Industrials de Barcelona, 1993, pp. 176-185, y el de Ybarra

empresas, domiciliadas en Barcelona o Bilbao, era notablemente inferior al valor otorgado al complejo de factorías de Pedro Blanco en África. Cabe añadir, por otro lado, que, además de dicho complejo, el emprendedor malagueño disponía también de su capital en la firma Blanco y Carballo (transformada en 1839 en la nueva firma Pedro Blanco y Cía.). Habiendo comenzado como capitán de buques negreros, Pedro Blanco Fernández de Trava consiguió acumular, en menos de veinticinco años, una notable fortuna con la que pudo vivir, primero, en Cuba y, después, en Europa, hasta su fallecimiento en 1854.

Otro dinámico empresario que también empezó ejerciendo como capitán de buques de la trata fue el menorquín Antonio Vinent Vives. Perteneciente a una familia de hombres de mar, Vinent ejerció como tal desde, al menos, 1831. Aquel año estuvo al mando de la embarcación negrera *Tres Hermanas*³³. Sabemos también que su hermano Francisco se dedicó a la trata africana: capitaneando, primero, las goletas *Especulación* y *Reforma*, y administrando, después, una factoría en la isla de Corisco. El propio Antonio Vinent protagonizó una verdadera odisea como capitán y responsable de una expedición de la corbeta *Grande Antilla* (o *Gloria*), en un viaje que zarpó de La Habana en abril de 1840 rumbo a Mozambique. Allí, la marina portuguesa detuvo al buque y a sus tripulantes, a los que juzgó y condenó bajo la acusación de practicar el ilegal comercio de esclavos. Pagando, sin embargo, una fianza y pese a las airadas protestas de los británicos, Vinent recuperó la posesión de dicho buque, fingió enseguida su venta (rebautizándolo como *General Marinho*), y lo llevó hasta Lisboa, donde debía desarrollarse el juicio de apelación por el apresamiento. Una vez en la capital portuguesa, Vinent consiguió obtener la documentación precisa para recuperar el nombre original de aquella corbeta de fabricación maltesa (*Grande Antilla*) y llevarlo inmediatamente a Cádiz, burlando nuevamente a los funcionarios de Su Majestad Británica, los cuales interpusieron una queja diplomática al más alto nivel. Aquella odisea sucedió entre 1840 y 1842, y fue aquel último año cuando Vi-

Mier y Cía. en Pablo DÍAZ MORLÁN: *Los Ybarra, una dinastía de empresarios, 1801-2001*, Madrid, Marcial Pons, 2002, p. 334.

³³ Gustau NERÍN: *Traficants d'ànimes. Els negrers espanyols a l'Àfrica*, Barcelona, Pòrtic, 2015, p. 224.

ment dejó de navegar para instalarse en la ciudad de Cádiz, desde donde siguió dirigiendo expediciones negreras. Su fortuna entonces era de 100.000 pesetas³⁴. Allí le visitó, en 1843, el británico Terence Mahon Hughes, quien estaba preparando un libro-retrato sobre la España de entonces, y quien centró en las figuras del propio Vinent y de Pedro Martínez el capítulo que dedicó a los individuos que se dedicaban en España al comercio de esclavos. Hughes llegó a la conclusión de que «los negreros de Cádiz están entre los hombres más elegantes de España. Ellos son los únicos comerciantes aventureros de éxito y sus beneficios son de varios cientos por ciento [«are many hundreds per cent»]. Pueden así vivir con magnificencia, refinamiento y esplendor»³⁵.

El menorquín Antonio Vinent vivió en Cádiz hasta 1860, cuando se trasladó a Madrid. Cuatro años después, en diciembre de 1864, alcanzó la dignidad de senador vitalicio, y otros cuatro años más tarde, en junio de 1868, Isabel II le concedió el título de primer marqués de Vinent. Ejerció además como un dinámico empresario dedicado, sobre todo, al mundo de la banca. En 1871 se convirtió en uno de los tres fundadores del Banco de Castilla y más adelante, en 1876, en uno de los fundadores del Banco Hispano Colonial. En la creación de dicha entidad financiera coincidiría, por cierto, con otros dos individuos que se habían dedicado también a la trata, en su caso en tierra y desde Cuba: el vizcaíno Manuel Calvo Aguirre y el cántabro Antonio López y López, del cual hablaré más adelante. En enero de 1874, al morir su esposa, la portuguesa Ana O'Neill Alves, la fortuna de Antonio Vinent superaba los seis millones de pesetas³⁶.

³⁴ Martín RODRIGO: «Cádiz y el tráfico ilegal de esclavos en el Atlántico (1817-1866)», en Martín RODRIGO y María del Carmen CÓZAR (eds.): *Cádiz y el tráfico de esclavos. De la legalidad a la clandestinidad*, Madrid, Sílex, 2018, pp. 211-220.

³⁵ Terence Mahon HUGHES: *Revelations of Spain in 1845 by an English Resident in two Volumes*, vol. 2, Londres, Henry Colburn, 1845, pp. 167-174.

³⁶ Archivo Histórico Provincial de Cádiz, Protocolos Notariales, 3327, Joaquín Rubio Muñoz, 29 de enero de 1874, y Archivo Histórico de Protocolos Notariales de Madrid (en adelante, AHPNM), Mariano García Sancha, 31002, doc. 192.

Enriquecimiento y ascenso social en la trata (II): los consignatarios de los alijos en tierra y los vendedores de los esclavos

El enriquecimiento de los capitanes gracias a la trata se reprodujo también en otros individuos implicados igualmente en dicha actividad. Sin salir de Cuba cabe señalar que los dos individuos más ricos de la isla en el siglo XIX estuvieron directamente vinculados a la trata ilegal: Tomás Terry Adán y Julián Zulueta Amondo. Sabemos que este último aparece implicado en la trata desde, al menos, 1838 (o sea, cuando sumaba veinticuatro inviernos y apenas hacía seis que había llegado a Cuba desde la península), y sabemos también que nunca dejó de dedicarse a dicha actividad hasta que esta desapareció en 1867. El alavés Zulueta fue, de hecho, uno de los empresarios que, en la década de 1860, apostó decididamente por incorporar buques de vapor para así poder burlar mejor la persecución de la Royal Navy. Entre sus buques negreros se contaban, por ejemplo, los vapores *Cicerón* y *Noc d'Aquí*. Sabemos que en menos de un año (entre mayo y diciembre de 1862) el vapor *Noc d'Aquí* llegó a transportar hasta Cuba y en tres expediciones consecutivas más de 4.000 cautivos africanos. Al fallecer en 1878, la fortuna de Zulueta se cifraba en unos 16.632.261 pesos fuertes (o sea, más de 83 millones de pesetas)³⁷. Algo mayor fue la fortuna que dejó al morir, en París y en 1886, Tomás Terry Adán: ascendía a 14.525.026 pesos según consta en su inventario de bienes *post mortem* o a 20.699.170 pesos según reflejaban sus libros de contabilidad³⁸. Nacido en Caracas en 1808 e hijo ilegítimo del gaditano Antonio Terry, el joven Tomás llegó a la isla de Cuba en 1830, sin apenas patrimonio, estableciéndose en Cienfuegos. Al casarse en 1837, su fortuna apenas sumaba 20.000 pesos; la misma cantidad que aportó, dos años después, al conformar la sociedad Terry y Ri-

³⁷ Eduardo MARRERO: *Julián de Zulueta y Amondo. Promotor del capitalismo en Cuba*, La Habana, Ediciones Unión, 2008, pp. 225-226.

³⁸ El patrimonio de Terry según sus libros, en Roland T. ELY: *Cuando reinaba Su Majestad el Azúcar*, La Habana, Imagen Contemporánea, 2001, p. 393. El inventario *post mortem* de sus bienes en Archivo Histórico Provincial de Cienfuegos, Protocolos Notariales, José Joaquín Verdaguier, 18 de mayo de 1887, fols. 1286 y ss.

chardson. Debió de ser a partir de entonces cuando empezaron a aumentar sus caudales. Alguien que lo conoció bien, Edwin Atkins, describió en sus memorias el tipo de actividad a la que se dedicaba Terry: «El tráfico de esclavos florecía entonces y Terry solía recoger negros enfermos por una bagatela, los cuidaba hasta que recobraban la salud y entonces los vendía a precios que fluctuaban entre ochocientos y mil dólares por cabeza»³⁹. Dedicado a la recepción de los «alijos» en tierra, Terry utilizaría para dicha actividad el barracón del ingenio Juragua, «construido hacia 1850» por él mismo y que fue «quizás el mayor [barracón] de Cuba», según dejara escrito Manuel Moreno Friginals. El padre de dicho historiador cubano trabajó, precisamente, en aquel antiguo ingenio de Terry y siempre se asombró de las dimensiones del susodicho barracón. Según Moreno Friginals: «Mi padre [...] se extrañó de la desproporción entre la magnitud del barracón y las mínimas maquinarias, e interrogó sobre el particular a los africanos supervivientes. La respuesta casi unánime fue que el pequeño ingenio era una pantalla para encubrir un centro de recepción de contrabando negro»⁴⁰.

En la España peninsular podemos encontrar también un cierto número de empresarios que, como Terry y Zulueta, acumularon sus primeros capitales en el comercio ilegal de africanos esclavizados en Cuba, aunque no como capitanes de buques negreros. Sin afán de exhaustividad, señalaré simplemente cuatro destacados hombres de negocios instalados en otras tantas ciudades españolas: Pedro Martínez (en Cádiz), Ángel Bernardo Pérez (en Santander), Antonio López (en Barcelona) y Juan Manuel Manzanedo (en Madrid). Aquellos cuatro individuos habían nacido, por cierto, en tierras cántabras: en Soto de Campoo, en Ruiloba, en Comillas y en Santoña, respectivamente.

Nacido en 1792, Pedro Martínez se instaló muy joven en La Habana, donde pronto ejerció como comerciante. Aunque primero operó en el tráfico lícito de mercancías, especialmente entre dicho puerto y Veracruz, pronto pasó a dedicarse al tráfico ilícito de africanos esclavizados. María del Carmen Cózar señala que ya en 1820 se hallaba en la isla de Boa Vista, en Cabo Verde, a la es-

³⁹ Edwin E. ATKINS: *Sixty Years in Cuba*, Nueva York, Arno Press, 1980.

⁴⁰ Manuel MORENO FRIGINALS: *El Ingenio*, vol. 1, La Habana, Ciencias Sociales, 1978, p. 278.

pera de que llegase su goleta *San Salvador*, equipada para la trata. Aquella pudo ser la primera de tantas expediciones habilitadas por Martínez, primero desde La Habana y después desde Cádiz, donde se instaló en 1831. Bien directamente, o bien a través de un pequeño clan de familiares y socios, Pedro Martínez operó en la trata africana sirviéndose de diferentes sociedades: Martínez Carballo y Cía. o Pedro Martínez y Cía. en La Habana, Peres Hermanos y Cía. en Matanzas, y Campo Labarrieta y Martínez en Cádiz. Sus operaciones en la trata se alargaron hasta 1856, «fecha de la última expedición que tenemos registrada», consigna Carmen Cózar⁴¹. Mientras tanto, fue desarrollando también una intensa actividad política (como dirigente local del partido moderado) y, sobre todo, empresarial, destacando su carácter de fundador y de primer director del Banco de Cádiz, creado en 1847. Pedro Martínez fue, sin duda, uno de los empresarios más destacados en la ciudad de Cádiz en el segundo tercio del siglo XIX y su dedicación a la trata (y a otras actividades) le convirtió en uno de los hombres más ricos de dicha ciudad.

No tan conocida como la dedicación a la trata de Pedro Martínez fue la de Ángel Bernardo Pérez Pérez, un empresario que, en su juventud, se instaló en Cienfuegos. En aquella portuaria villa cubana participó como agente de la firma Antonio López y Hermano, de Santiago de Cuba, vendiendo allí los esclavos que esta le remitían desde la capital del oriente cubano⁴². Instalado definitivamente en Santander en 1853, Ángel Bernardo Pérez fundó aquel año la sociedad Pérez y García (transformada en 1873 en Ángel B. Pérez y Cía.), una empresa dedicada básicamente al comercio marítimo (especialmente a la exportación de harinas de Castilla) y, cada vez más, a la consignación de buques de vapor. A Pérez le costó poco integrarse en la burguesía santanderina del momento, participando como consejero en muchas de las empresas que se crearon en dicha ciudad, como en el Ferrocarril de Isabel II, en el Crédito Cántabro

⁴¹ María del Carmen CÓZAR: «Entre Cádiz y La Habana. Pedro Martínez y Compañía. La gran casa del comercio de esclavos en el reinado de Isabel II», en Martín RODRIGO y María del Carmen CÓZAR (eds.): *Cádiz y el tráfico de esclavos. De la legalidad a la clandestinidad*, Madrid, Sílex, 2018, p. 251.

⁴² Archivo Histórico Provincial de Santiago de Cuba, Escribanía de Soler y Regüeiferos, 602, fols. 4 y 310, y 603, fol. 22.

o en la sucursal del Banco de España. Primer representante, además, de la Compañía Arrendataria de Tabacos en Santander, resultó elegido primer presidente de la Cámara de Comercio de dicha ciudad. Resulta sintomático que, al dar noticia de su fallecimiento, el diario madrileño *El Imparcial* identificase a Ángel Bernardo Pérez como un «opulento capitalista» además de resaltar su condición de «representante de la Compañía Trasatlántica» en Santander⁴³. La trayectoria del indiano Pérez en España no se explica sin sus años de estancia en Cuba ni la acumulación de sus primeros capitales en la isla sin su participación en el comercio de esclavos.

Con relativa frecuencia y mientras vivió en Cienfuegos, Ángel Bernardo Pérez vendía los esclavos que le remitía desde Santiago de Cuba la firma Antonio López y Hermano, una empresa cuyo socio principal era el comillano Antonio López y López, futuro presidente de la Compañía Trasatlántica. La función de López era (como antes vimos en el caso de Tomás Terry) atender a los alijos en tierra, o sea, recibir a los cautivos africanos que descargaban clandestinamente en la región oriental de Cuba diferentes buques negreros. Así lo describió su propio cuñado, Francisco Bru Lassús: «¿Quiere saberse ahora el comercio que el insigne D. Antonio López hacía? [se preguntaba Bru]. Traficaba en carne humana; sí, lectores míos. Era comerciante negrero. López se entendía con los capitanes negreros, y a la llegada de los buques, compraba todo el cargamento, o la mayor parte de él [...] Compraba en Santiago de Cuba negros a bajo precio y los enviaba a La Habana y a otros puntos de la isla donde los vendía con más o menos ganancias, pero siempre con una ganancia muy alta»⁴⁴. En octubre de 1850, sin ir más lejos, el cónsul británico en Santiago de Cuba acusó a López de estar en connivencia con Baltasar Pujol, capitán de la goleta *Desseada*, el cual había conseguido desembarcar un número indeterminado de cautivos africanos (entre 167 y 280, según las fuentes) en la ensenada de Juragua. El teniente gobernador de la ciudad, José MacCrohon, se vio obligado a interrogarle. López negó cualquier vinculación con dicha expedición, pero reconoció, sin ambages, su actividad como intermediario en la venta de esclavos. Declaró que

⁴³ *El Imparcial*, 21 de mayo de 1897, p. 3.

⁴⁴ Francisco BRU: *La verdadera vida de Antonio López y López por su cuñado Francisco Bru*, Barcelona, Tipografía de Leodegario Obradors, 1885, pp. 62-65.

la empresa Antonio López y Hermano «se dedicaba al tráfico de este tipo de negros desde hacía cuatro años [desde 1847], enviándolos a aquellas partes de la isla donde sacaba más provecho»⁴⁵.

Tras más de diez años en Santiago de Cuba, López regresó a la península en 1855, instalándose en Barcelona. Desde dicha ciudad invirtió los capitales acumulados en Cuba y en la trata para crear diferentes empresas, como la firma Antonio López y Compañía en 1857 (la cual pronto se convirtió en la principal naviera española), la sociedad de Crédito Mercantil en 1863 y el Banco Hispano Colonial, del cual fue su primer presidente, en 1876. Nombrado primer marqués de Comillas (en 1878) y grande de España (en 1881), López sería también el principal promotor y primer presidente de la primera multinacional española, la Compañía General de Tabacos de Filipinas. Al fallecer, en enero de 1883, el capital de su casa de comercio superaba los 14 millones de pesetas, cifra a la que cabría sumar el valor de su amplísimo patrimonio inmobiliario, tanto rústico como urbano⁴⁶. Una gran fortuna, sin duda, de las mayores que había entonces en Cataluña, pero de un monto inferior a la fortuna acumulada por el primer marqués de Manzanedo.

Nacido en Santoña, en 1803, Juan Manuel de Manzanedo emigró a Cuba y se instaló en su capital, La Habana, donde acabó dedicándose al comercio marítimo y, singularmente, al tráfico de esclavos. Desarrolló dicha actividad en sociedad con José Abrisqueta, con el cual conformó la firma Manzanedo y Abrisqueta, una empresa que compartió los riesgos y beneficios de algunas expediciones a las costas africanas con Francisco Riera. Los testimonios de la dedicación a la trata en La Habana por su parte son numerosos, en especial durante la década de 1830. Manejó junto a sus socios una verdadera flota de buques negreros entre los que cabe señalar las goletas *Manuelita*, *Florida* y *Constancia* y los bergantines *Galgo* (o *Ligeiro*) y *Gabriel* (o *Dos Amigos*). Este último velero llegó a desembarcar en Cuba, en solo una de sus múltiples expediciones, 476 cautivos, después de que otros 124 africanos hubiesen muerto durante la travesía. Sobre dicho bergantín *Gabriel* hubo, por cierto, una serie de iniciativas y de pleitos cruzados que implicaron, en 1841, a fun-

⁴⁵ HCPP, ST, Class B, From April 1, 1851, to March 31, 1852, Bertrán de Lis to Howden, 27 de marzo de 1851.

⁴⁶ AHPB, Luis Gonzaga Soler Pla, manual de 1883 (2), 13 de abril de 1883.

cionarios, a tribunales y a jurisdicciones de cuatro países diferentes (España, Gran Bretaña, Portugal y los Estados Unidos)⁴⁷.

Cuatro años después, en 1845, Juan Manuel de Manzanedo se instaló en Madrid, donde desarrolló una intensa actividad pública, tanto empresarial como social y política. Pudo servirse, así, de unos capitales que había acumulado en Cuba (en buena medida gracias a la trata) para labrarse una exitosa carrera como hombre de negocios. Y doce años después de haberse instalado en la capital española, en 1857, Manzanedo casó en París a su única hija, Josefa, con Francisco Mitjans Colinó. Hijo del banquero asentado en la capital francesa Baltasar Mitjans Ricart, un indiano catalán enriquecido también en La Habana, el novio aportó al matrimonio toda su fortuna, o sea, 631.604 francos. Mayor fue, sin embargo, la dote de la hija de Manzanedo: 1.500.000 francos⁴⁸. Sabemos, por otro lado, que cuatro años después de la boda la fortuna de Juan Manuel de Manzanedo se cifraba en 22.570.516 pesetas⁴⁹. Y que, según han afirmado Ángel Bahamonde y José Cayuela, «a la altura de 1870 la fortuna del marqués de Manzanedo era la más elevada del Madrid de aquella época y posiblemente de toda España, superior al patrimonio del duque de Alba y solo igualada por la casa de Medinacelli»⁵⁰.

Conclusiones

El comercio transatlántico de africanos esclavizados fue una actividad económica altamente rentable en la que participaron muchos españoles, especialmente durante los dos primeros tercios del siglo XIX. Una actividad que ofreció altas tasas de rentabilidad en los últimos años de su fase legal (del 81,9 por 100) y algo más altas aun en los primeros años tras su ilegalización (del

⁴⁷ AHN, Estado, leg. 8018, exp. 10, y leg. 8051, exps. 1-30.

⁴⁸ AHPNM, Consulado de España en París, protocolo 32017, fols. 110-114, 25 de agosto de 1857.

⁴⁹ AHPNM, José Gonzalo de las Casas, protocolo 37041, fols. 3197-3443, 6 de septiembre de 1891.

⁵⁰ Ángel BAHAMONDE y José CAYUELA: «Trasvase de capitales antillanos y estrategias inversoras. La fortuna del marqués de Manzanedo», *Revista Internacional de Sociología*, 1 (1987), pp. 125-148, esp. p. 139.

123,7 por 100). Los indicios recogidos apuntan a que la ilegalización de la trata provocó un aumento tendencial de las ganancias de las expediciones, básicamente por que el precio de los cautivos en África se mantuvo bajo mientras subía notablemente el precio de los esclavos en Cuba.

Dichos beneficios económicos se repartieron entre todos aquellos que participaron en la trata: armadores, inversores, capitanes, oficiales, marineros, consignatarios, vendedores, funcionarios... Su implicación en el comercio de esclavos permitió a muchos individuos conseguir sus primeros caudales, con los que pudieron luego emprender su carrera empresarial en otros negocios. Como revelan los ejemplos analizados, en la España peninsular este fenómeno afectó, sobre todo, a las principales ciudades, las cuales se beneficiaron de la inversión de unos capitales acumulados previamente en la trata africana. Es más, dicho comercio ilegal de africanos esclavizados estuvo detrás de algunas de las principales fortunas de la España del siglo XIX.

ESTUDIOS

*Uniformidad, confusión y miedo. Guerrilleros y guardias civiles en la guerra irregular española (1936-1952)**

Arnau Fernández Pasalodos

Universitat Autònoma de Barcelona
arnaupasalodos@gmail.com

Resumen: La guerra irregular que se experimentó en España entre 1936 y 1952 ha quedado en los márgenes de la historiografía que ha trabajado la Guerra Civil española y la posguerra. Mientras tanto, aquellas investigaciones que sí han puesto el foco de atención en esta se han centrado en estudiar el surgimiento, el progreso y el ocaso de las agrupaciones o partidas guerrilleras. No obstante, apenas sabemos nada de los guardias civiles que se encargaron de soportar el peso de la guerra antipartisana. Hombres que, lejos de ejercer funciones policiales y de control de orden público, se convirtieron en combatientes de una guerra asimétrica, y como combatientes tuvieron que adaptarse a las realidades cambiantes de los teatros de operaciones en los que estuvieron destinados. Esta investigación tiene como objetivo analizar el uso del engaño en espacios de guerra irregular, de forma que veremos cómo los guardias civiles vistieron ropas de pana, alpargatas y chaquetas de cuero, mientras que los partisanos optaron por disfrazarse con tricornos, correajes y capotes.

Palabras clave: Guerra Civil española, guerra irregular, Guardia Civil, guerrilla antifranquista.

Abstract: The irregular warfare experienced in Spain between 1936 and 1952 has remained on the margins of the historical literature on the

* La realización de este artículo se enmarca en el proyecto de I+D+i del Ministerio de Ciencia, Innovación y Universidades «Posguerras civiles: violencia y (re) construcción nacional en España y Europa, 1939-1949» (PGC2018-097724-BI00). A David Alegre, por guiarme y ayudarme en todo momento.

Spanish Civil and the postwar. What is more, the few historians who have focused on this subject have analysed the rise, progress and decline of republican guerrillas. However, we know very little about the civil guards who participated in the anti-partisan war. These men were not police officers, but fighters in an asymmetric war who adapted to the realities of the theatres of operations to which they were assigned. This article aims to analyse the tactics of deception in spaces where this irregular warfare took place. We will see how the civil guards donned corduroys, espadrilles, and leather jackets, while the partisans disguised themselves using three-cornered hats and cloaks.

Keywords: Spanish Civil War, Guardia Civil, anti-Francoist guerrilla, irregular war.

Introducción

A lo largo de la historia encontramos ejemplos constantes de cómo los uniformes han desempeñado un papel decisivo en espacios de guerra. Antes que nada, la homogeneidad de los atuendos y símbolos que portarían los combatientes ha contribuido a reforzar la cohesión interna dentro de las unidades, un sentimiento de pertenencia y la identificación con el poder al servicio del cual lucharían¹. Por otro lado, en un sentido mucho más práctico, permite diferenciar con claridad al amigo del enemigo haciendo la guerra aprehensible, algo decisivo en la contemporaneidad, donde los escenarios bélicos se caracterizarían por frentes de una vastedad sin precedentes y por un alto número de individuos implicados en los combates. Es más, la obligación de portar un uniforme y unos signos distintivos identificables a distancia ha constituido parte central de los esfuerzos de los Estados en su intento por edificar una legislación internacional capaz de regular los conflictos armados². No por casualidad, estas medidas surgieron como una respuesta de los ejércitos regulares y los gobiernos de la primera mitad del siglo XX

¹ Véase Thomas KÜHNE: *The Rise and Fall of Comradeship Hitler's Soldiers, Male Bonding and Mass Violence in the Twentieth Century*, Cambridge, Cambridge University Press, 2017, pp. 8 y 85.

² Luca BALDISSARA: «Guerra absoluta y guerra total, guerra civil y guerrilla. Genealogías de las guerras del siglo XX», en David ALEGRE, Miguel ALONSO y Javier RODRIGO (coords.): *Europa desgarrada. Guerra, ocupación y violencia, 1900-1950*, Zaragoza, Prensas de la Universidad de Zaragoza, 2018, p. 72.

ante los tremendos retos planteados por la guerra total, sobre todo al calor de la conscripción de masas, la mencionada dispersión de los teatros y el peso cada vez mayor de las formas de guerra irregular. Ya en la Convención de la Haya de 1907 se especificaba de forma muy clara que «estaba especialmente prohibido herir o matar de manera traicionera a individuos pertenecientes al país o el ejército enemigos», dejando muy claro más adelante que esto incluía «el uso inapropiado de bandera blanca, de la bandera nacional, de las insignias militares y el uniforme del enemigo» y, por supuesto, hacerse pasar por civil. La Convención de Ginebra de 1949 volvería a subrayar estas cuestiones en sus artículos 37, 38 y 39, en medio del auge de las luchas de liberación colonial y después de las experiencias partisanas de la Segunda Guerra Mundial³.

En el conflicto que enfrentó a los guerrilleros antifranquistas contra la Guardia Civil y sus auxiliares entre 1936 y 1952 también hallamos un espacio ideal para analizar la cuestión de la uniformidad. En el caso franquista nos referimos a las famosas contrapartidas, formadas por guardias civiles, falangistas, soldados y civiles adictos al Nuevo Orden, un tipo de unidades antiguerrilleras que tuvieron como misión recabar información y combatir a las partidas republicanas sobre el terreno. Para ello se vistieron con las ropas que llevaban los resistentes y aprendieron a moverse, hablar e interactuar con la población civil de la misma forma en que lo hacían los partisanos. O al menos lo intentaron, porque las contrapartidas han quedado perfiladas por la historiografía como unidades que alcanzaron un grado de éxito muy elevado, algo que, como veremos, no se ajusta a una realidad que fue mucho más compleja. De hecho, las propias autoridades terminaron reconociendo en la documentación que en algunas provincias resultaron un completo fracaso. Además, otro objetivo será mostrar cómo las contrapartidas estuvieron presentes en las retaguardias sublevadas entre 1936 y 1939. Así pues, su potenciación a partir de 1944, tras la llegada de Camilo Alonso Vega a la Dirección General de la Guardia Civil, no supuso novedad alguna en el amplio abanico de estrategias

³ Los convenios citados pueden consultarse íntegramente en la web del Comité Internacional de la Cruz Roja (CICR). Además véase Helen M. KINSELLA: «Discourses of Difference: Civilians, Combatants, and Compliance with the Laws of War», *Review of International Studies*, 31 (2005), pp. 163-185.

contrainsurgentes empleadas por la dictadura, sino que formaban parte de todo un repertorio de la cultura militar española cuyo origen debe buscarse en las guerras del siglo XIX⁴.

El presente artículo iniciará su recorrido analizando el origen, las *praxis* y los resultados de las acciones de las contrapartidas del ejército rebelde entre 1936 y 1939. A continuación, veremos cómo la Guardia Civil quedó designada como la agencia preferente para la lucha antiguerrillera en la década de los cuarenta, y de qué forma sus máximos dirigentes reglaron el uso del disfraz entre 1940 y 1952. Para reforzar el análisis de estas unidades veremos una de las caras ocultas de la guerra irregular española: las muertes provocadas por fuego amigo a consecuencia de las confusiones y del miedo que experimentó la tropa de la Benemérita en la guerra antipartisana. En el quinto punto se examinarán las estrategias de supervivencia adoptadas por la población civil con el objetivo de advertir la identidad real de los falsos guerrilleros, ya que los vecinos que vivieron en los teatros de operaciones fueron los que más sufrieron la violencia de las contrapartidas. En último lugar, y antes de llegar a las conclusiones, se analizará el papel que desempeñaron los guerrilleros disfrazados con tricornios y capotes, así como las características principales de la violencia partisana.

Por último, veremos cómo la guerra irregular provocó espacios de confusión y miedo en un teatro de operaciones con dos características centrales: la inexistencia de unos frentes y unas retaguardias definidas y el despliegue de una represión estatal sin límites contra la población civil. Un conflicto que estuvo marcado por la asimetría entre contendientes, ya que los actores contrainsurgentes suelen contar con una serie de recursos que los guerrilleros adolecen, tal y como ocurrió en España: un Gobierno establecido; reconocimientos diplomáticos; el control del poder ejecutivo, legislativo y judicial; la gestión de las administraciones públicas y de las fuerzas policiales y militares; mayores recursos financieros, industriales y agrícolas;

⁴ Josep SÁNCHEZ CERVELLÓ: *Maquis: el puño que golpeó al franquismo. La Agrupación Guerrillera de Levante y Aragón (AGLA)*, Barcelona, Flor del Viento Ediciones, 2006, p. 405. Las guerras carlistas son otro espacio importante sobre estas cuestiones, véase Lluís Ferran TOLEDANO GONZÁLEZ: *La muntanya insurgent La tercera guerra carlina a Catalunya 1872-1875*, Girona, Cercle d'Estudis Històrics i Social, 2004, pp. 103-150.

la gestión y el mantenimiento de redes de transporte y comunicaciones; o el control de la información, entre otras cuestiones⁵.

Origen de las contrapartidas y su empleo entre 1936 y 1939

El uso de contrapartidas durante la Guerra Civil no supuso novedad alguna para la Guardia Civil, que formó las primeras unidades de este tipo en su lucha contra el bandolerismo. El primer servicio lo realizaron en octubre de 1903, cuando un grupo de guardias se vistió con ropas de civil y logró capturar al bandolero Manuel López Ramírez «Vizcaya» en la feria de Baena (Córdoba)⁶. No obstante, antes de la creación del instituto hubo unidades similares que actuaron en la península ibérica. Por ejemplo, en la Guerra de Independencia, el mariscal francés Suchet creó columnas móviles formadas por soldados regulares que, operando en grupos reducidos, debían atacar a las partidas guerrilleras. Mientras tanto, en Cataluña también actuaron los *caragirats*, unidades irregulares antiguerrilleras formadas por marginados y delincuentes comunes que combatían a favor de los ocupantes⁷.

La experiencia de guerra colonial en el Rif influyó notablemente en el uso de las contrapartidas. En este caso, el Ejército español se sirvió de unidades indígenas irregulares como las *barkas*, que, comandadas por oficiales españoles, desplegaron «la táctica del enemigo, haciendo incursiones por la noche en su propio campo»⁸. Parte de esa oficialidad y de la tropa colonial terminaron combatiendo a la guerrilla republicana, sirviéndose de la forma de hacer la guerra que habían aprendido en el norte de Marruecos.

En este caso, la sublevación militar del 17-18 de julio de 1936 había provocado la huida masiva de miles de republicanos que buscaron escapar de la violencia y las prácticas eliminacionistas rebeldes refugiándose en los bosques y las sierras. La desconfianza frente

⁵ David GALULA: *Counterinsurgency Warfare Theory and Practice*, Londres, Praeger Security International, 2006, p. 4.

⁶ Miguel LÓPEZ CORRAL: *La Guardia Civil. Claves históricas para entender a la Benemérita y a sus hombres (1844-1975)*, Madrid, La Esfera de los Libros, 2009, p. 166.

⁷ Josep SÁNCHEZ CERVELLÓ: *Maquis...*, pp. 35-36.

⁸ Archivo Histórico Municipal de Cádiz, Fondo Varela, 2-67.

a las amnistías promulgadas por los golpistas y el miedo de muchos de ellos a volver terminaron generando la primera resistencia armada republicana, abriéndose entonces un espacio de guerra irregular que se mantuvo vigente en numerosas regiones españolas hasta 1952. De esta forma, desde las primeras semanas de la Guerra Civil las tropas sublevadas tuvieron que emplearse a fondo en labores de contrainsurgencia. Entre las estrategias desplegadas para sofocarla destacaron la masiva aplicación de la Ley de Fugas, la persecución a campo abierto y la represión contra familiares o enlaces de los huidos, así como la puesta en marcha de las primeras contrapartidas. Estas unidades estuvieron formadas desde sus inicios por guardias civiles, soldados regulares, falangistas y paisanos, convirtiéndose en un excelente ejemplo de la amplia movilización a la que dio lugar el golpe de estado, en este caso con el objetivo de ayudar en el esfuerzo bélico en las retaguardias, que muy pronto adoptó los contornos propios de la guerra asimétrica.

Una de las primeras unidades específicamente contrainsurgentes fue el grupo móvil del capitán de la Guardia Civil José Robles Alés. Su notable éxito en la represión de las partidas republicanas terminó demostrando a los mandos rebeldes la utilidad que podía tener la creación de fuerzas específicamente diseñadas para la guerra irregular. Esta unidad se encargó de perseguir a la guerrilla onubense desde 1937, destacándose por la utilización discrecional de la Ley de Fugas⁹. En determinadas ocasiones el capitán Robles infiltró a hombres en las guerrillas republicanas y organizó grupos para que, haciéndose pasar por resistentes, cometiesen actos delictivos, siempre con el fin de desacreditar a los verdaderos. De hecho, se trata de un tipo de estrategia ampliamente practicada por las contrapartidas durante toda su existencia¹⁰.

En última instancia, los éxitos de Robles y de otros mandos a cargo de unidades antiguerrilleras andaluzas hicieron que el modelo de las contrapartidas fuera copiado en otras retaguardias que

⁹ Secundino SERRANO: *Maquis. Historia de la guerrilla antifranquista*, Madrid, Ediciones Temas de Hoy, 2001, p. 65.

¹⁰ Antonio CARAVACA GRANADOS, Félix RAMOS TOSCANO, Carlos Federico CASTELLANOS GUERRERO, Antonio Jesús GIL CUNQUERO y Pedro Jesús FERIA VÁZQUEZ: *Esperanza en la niebla. Memoria de la guerrilla antifranquista en Huelva*, Huelva, Foro por la Memoria de Huelva, 2011, pp. 108 y 175.

debieron enfrentar fenómenos de guerra irregular. De esta forma, los guerrilleros empezaron a tomar conciencia de esta amenaza y las partidas creadas bajo el paraguas del XIV Cuerpo de Ejército republicano advirtieron al Estado Mayor sobre ello. Por ejemplo, en octubre de 1938 alertaron de que, en las inmediaciones del Valle de la Serena, en Badajoz, los guardias y los falangistas se estaban visitando de campesinos y se dedicaban a recorrer las sierras diariamente en patrullas de diez a doce con un itinerario marcado¹¹. En otras ocasiones, esas contrapartidas contaron con hasta una veintena de efectivos, como la que se organizó en mayo de 1938 en las peñas jienenses de Majalcorón. En el curso de la operación mataron a varios resistentes, gastando para ello 130 cartuchos de gran calibre, 500 cartuchos de fusil Mauser, 300 más de fusil del calibre 7,92 y 10 granadas de mano, una prueba del tremendo esfuerzo que hubieron de realizar para conseguir sus objetivos¹².

Las contrapartidas en la guerra tras la guerra, 1939-1952

El final de la guerra regular no supuso el cese de la irregular. Tras la derrota definitiva del Ejército republicano en abril de 1939, las guerrillas no solo siguieron actuando en España, sino que aumentaron en número y mejoraron su capacidad de acción y resistencia hasta finales de los cuarenta. A consecuencia de ello, la dictadura franquista continuó haciendo frente a la resistencia con las mismas estrategias que ya había empleado desde 1936. Por ejemplo, las contrapartidas fueron un recurso habitual para combatir el auge partisano en Asturias durante el verano de 1939, llegando a conformarse con antiguos huidos que se sacaron *ex profeso* de los campos de concentración, pues eran buenos conocedores del terreno y de los implicados en las partidas¹³. De hecho, en Asturias comprobamos de nuevo la amplia movilización de adictos al Nuevo Estado que tuvo lugar alrededor a la lucha antiguerrillera,

¹¹ Centro Documental de la Memoria Histórica (en adelante, CDMH), Incorporados 738, carpeta 146, exp. 7.

¹² Archivo General Militar de Ávila (en adelante, AGMAV), C. 2542, 328, 61.

¹³ Fundación Nacional Francisco Franco (en adelante, FNFF), 5256, «Informe sobre huidos y guerrilleros en Asturias».

ya que en 1940 se llegaron a crear contrapartidas formadas exclusivamente por falangistas¹⁴.

En la provincia de Badajoz tenemos constancia del empleo de contrapartidas en la primera mitad de 1941. Allí una autoridad militar comentó que se estaban empleando «los guerrilleros paisanos de nuestro Grupo Móvil» con el objetivo de perseguir a las partidas y recabar información¹⁵. Mientras tanto, en la guerra antipartisanista desplegada en los Montes de Toledo hasta 1942 también se organizaron varias contrapartidas de guardias civiles y falangistas, aunque su éxito debió ser bastante limitado según se desprende de los informes elaborados por el Ejército¹⁶. Otro espacio donde tampoco dieron demasiados resultados fue en la provincia de Jaén, aunque allí fue precisamente una contrapartida la que logró acabar con uno de los guerrilleros más conocidos, el «Rojo Terrinches». Como recompensa, los dos efectivos de la Benemérita fueron condecorados con la Cruz Roja al Mérito Militar y el mayoral fue ingresado en el cuerpo por «méritos de guerra»¹⁷.

A partir de la segunda mitad de los cuarenta hubo mandos de la Guardia Civil, como el teniente coronel Eulogio Limia Pérez, que se encargaron de trazar las líneas maestras que debían seguir los guardias y el personal auxiliar de las contrapartidas. Entre otras cosas se les ordenaba que llevasen a cabo servicios de apostadero y de descubierta, además de quedar como fuerzas de apoyo encargadas de socorrer a otras unidades que hubiesen entablado combate con alguna partida. En otras ocasiones, ante la falta de efectivos se les ordenó participar en los preparativos y en la ejecución de asaltos a campamentos o a cuevas. De esta forma, este tipo de órdenes contradice las visiones un tanto generalistas que la historiografía ha mantenido sobre las contrapartidas, donde con frecuencia se han presentado como simples unidades que se movían sobre el te-

¹⁴ Gerardo IGLESIAS: *Por qué estorba la memoria. Represión y guerrilla en Asturias 1937-1952*, Oviedo, Madera Noruega Editores, 2011, p. 35.

¹⁵ AGMAV, C. 2285, 6.

¹⁶ AGMAV, C. 2284, 1.

¹⁷ Luis Miguel SÁNCHEZ TOSTADO: *La Guerra no acabó en el 39. Lucha guerrillera y resistencia republicana en la provincia de Jaén (1939-1952)*, Jaén, Editora Distribuidora «El Olivo», 2001, pp. 153-154.

rreno para recabar información gracias a las posibilidades que les otorgaba el disfraz.

Por otra parte, el aumento de los efectivos de la Guardia Civil que se adscribieron a alguna de estas contrapartidas no solo encuentra una explicación en el auge guerrillero, sino también en el hecho de que Alonso Vega trató de acrecentar la recluta voluntaria a través de un aumento de los sueldos. Tras la invasión del Valle de Arán en octubre de 1944, el director general destinó un presupuesto especial para pagar 10 pesetas diarias extras a los guardias que cubriesen las plantillas de las contrapartidas. Esta cantidad se sumaba a las 14 pesetas diarias de sueldo base, por lo que no faltaron voluntarios, a pesar de que generalmente fueran las unidades a cargo de la aplicación de la Ley de Fugas y de torturar a la población civil para obtener confesiones¹⁸. De hecho, el comportamiento brutal de las contrapartidas provocó el malestar y la queja de otros compañeros dentro de la institución. En este sentido, el guardia A. Hernández comentaba lo siguiente: «no eran muy integrales, se creían con derecho a hacer y deshacer todo... Pegaban unas palizas de muerte. Las contrapartidas las formaban voluntarios. Era una gente bastante especial. No tenían corazón. Era gente desalmada. Tenían otra dirección distinta a la nuestra». Otros guardias como Manuel y José, que formaron parte del grupo móvil de Aínsa (Huesca), recordaban que las contrapartidas eran las que hicieron el trabajo sucio y que, por lo general, sus miembros fueron los más politizados y adictos al Nuevo Estado, gozando además de entera libertad para actuar como quisieran con los detenidos¹⁹.

El poder y la impunidad absolutos con los que actuaron estas contrapartidas, así como su capacidad para decidir quién debía vivir y quién morir, se colige perfectamente en lo sucedido en tierras extremeñas y gallegas. En la primera región, unos guardias civiles llegaron a matar a un pastor a mediados de los cuarenta, después de haberle robado su zurrón de comida tiempo atrás. El hombre se topó con ellos en un baile, y al reconocerlos les acusó de haberle robado su mochila. Estos se marcharon de la fiesta para que no se descubriese su identidad ante el gentío, pero al día siguiente aca-

¹⁸ Miguel LÓPEZ CORRAL: *La Guardia Civil...*, p. 436.

¹⁹ José GIMÉNEZ CORBATÓN: «Central del Maestrazgo», en Mercedes YUSTA (ed.): *Historias de maquis en el Pirineo aragonés*, Jaca, Pirineum editorial, 2000, p. 235.

baron con su vida²⁰. Mientras tanto, en Galicia se produjo un terrible asesinato perpetrado por la contrapartida del teniente Gregorio González Villalaín en 1947. Su unidad se presentó disfrazada ante Carmen Jérez, que vivía en Ferverza (Lugo) y era novia del guerrillero Abelardo Macías «Liebre». Ella intuyó que aquellos hombres no eran guerrilleros y decidió no darles ninguna información. Ante la actitud de Carmen los guardias se ofuscaron y terminaron deteniéndola de forma que sus vecinos y familiares jamás volvieron a verla. Diez meses después de haber desaparecido su cadáver se halló en una cuneta con dos disparos en la cabeza. Lejos de retraerse ante lo ocurrido, las autoridades colocaron carteles con fotos del cadáver para ver si alguien lograba identificarlo, pero como nadie la reconoció se decidió enterrar su cuerpo completamente desnudo en una caja en las afueras del cementerio del Carmen de Ponferrada. Además, a su muerte la joven estaba en avanzado estado de gestación, lo cual nos permite sospechar que fuera algún guardia quien abusara de ella durante los meses que había estado desaparecida²¹.

Por su parte, durante su viaje a pie por la comarca leonesa de La Cabrera, el escritor berciano Ramón Carnicer recogió el testimonio de un cura que sufrió la arbitrariedad de las contrapartidas. Según explicó don Manuel, durante un baile se presentó un sujeto «todo roto, con la barba crecida y muy mala traza. Algunos, al verlo, pensaron que era un huido. ¿Cómo iba a presentarse un huido allí, en medio del baile? Yo sabía bien quién era». La fiesta prosiguió y Manuel no le quitó ojo a aquel individuo, que en un momento concreto se acercó a una joven que venía de Madrid. La chica se asustó al verlo y no quiso bailar con él. Al terminarse la pieza el cura se acercó a la joven y le dijo: «hiciste mal en no bailar con ese. ¿Sabes quién es? [...] Pues es el oficial que manda la tropa de Odollo». Cuando oscureció el oficial se acercó al cura y le dijo que quería confesarse, a lo que este le respondió que no era posible porque la ermita estaba cerrada. El guardia insistió y Manuel accedió a caminar hasta la zona trasera del santuario, y cuando el oficial se cercioró de que estaban

²⁰ Alfonso DOMINGO ÁLVARO: *El canto del búbo: La vida en el monte de la guerrilla antifranquista*, Madrid, Oberon Editorial, 2006, p. 253.

²¹ Santiago MACÍAS PÉREZ: *El monte o la muerte: la vida legendaria del guerrillero antifranquista Manuel Girón*, Barcelona, Temas de Hoy, 2005, pp. 150-151.

solos le puso una pistola en el pecho: «usted tiene que caer esta noche». El cura se asustó, al tiempo que el mando le recriminaba que le hubiese revelado a la joven su identidad, ya que «me echó a perder un plan para coger esta noche a todos los huidos»²². Un episodio que muestra hasta qué punto nadie estuvo exento de sufrir la represión, a pesar de su posición privilegiada en el Nuevo Orden. Un contexto que se mantuvo vigente hasta 1952.

Confusión y fuego amigo

La uniformidad y el disfraz fueron estrategias empleadas con el objetivo de mejorar la acción guerrillera o contraguerrillera. No obstante, en determinadas ocasiones la imposibilidad de diferenciar a una partida guerrillera real de otra que no lo era terminó causando bajas entre las filas estatales. Por ejemplo, el guardia civil José María Carralero falleció el 26 de marzo de 1948 tras el combate entablado entre las contrapartidas de Pozoblanco y Añora. Sus efectivos no lograron identificarse correctamente y abrieron fuego los unos contra los otros²³. Este no fue un caso aislado. De hecho, la falta de comunicación entre agencias del régimen pudo haber salido muy cara en la provincia de Huesca. En los Pirineos, el Ejército no estaba al corriente de la acción de las contrapartidas de la Guardia Civil, razón por la cual el Cuerpo de Ejército de Aragón señaló en julio de 1946 que una sección que se encontraba de patrulla se había topado con cuatro sospechosos. Cuando se acercaron a uno de ellos, vestido con un mono de color caquí, se les cuadró y mostró un carnet de la Guardia Civil. Intercambiaron algunas palabras y este les explicó que dos de ellos eran compañeros del cuerpo y el otro un vecino al que habían obligado a servir de guía. Parece ser que los soldados se fiaron de la explicación y se marcharon. Sin embargo, un mes más tarde redactaron un nuevo informe. En él reconocían que no habían podido averiguar si eran guerrilleros o «si se trataba de auténticos guardias civiles que disfrazados

²² Ramón CARNICER: *Donde las Hurdes se llaman Cabrera*, Barcelona, Editorial Seix Barral, 1964, pp. 57-59.

²³ Francisco MORENO GÓMEZ: *La resistencia armada contra Franco. Tragedia del maquis y la guerrilla*, Barcelona, Crítica Editorial, 2001, p. 529.

prestan sus servicios por aquellos lugares para más eficacia en el desempeño de la misión encomendada»²⁴.

Otra confusión que muestra el grado de descoordinación existente entre las unidades antiguerrilleras la encontramos en la sierra de Altamira (Cáceres). En 1945 un grupo de guardias paró a descansar en un lugar conocido como Casa del Capitán, pero lo hizo sin saber que por aquella zona se movía una contrapartida que en aquel momento estaba de servicio. Durante la noche, los guardias camuflados se aproximaron a la zona en la que descansaban sus colegas y escucharon sus voces, pero al ver una pequeña hoguera y no poder distinguir los uniformes pensaron que se trataba de una partida guerrillera. La fuerza que se encontraba reposando estaba mandada por el teniente Juan Colina Josa, quien ordenó a un guardia que montase un servicio de centinela. Fuera por desconocimiento del mando o por una gravísima falta de responsabilidad del subalterno, lo cierto es que el guardia que montó el servicio estaba «un poco sordo», según se comentó en el informe de los hechos. Mientras tanto, los miembros de la contrapartida siguieron convencidos de que aquel grupo lo formaban partisanos y comenzaron a aproximarse dando voces de alto. Nadie contestó ni a las advertencias ni tampoco a las contraseñas convenidas del cuerpo, por lo que terminaron convenciéndose de que eran republicanos y de inmediato iniciaron un ataque con bombas de mano y ráfagas de subfusil. Durante algunos minutos los dos grupos se dispararon a matar, entablándose un combate que solo finalizó cuando uno de los hombres de la contrapartida reconoció la identidad de uno de los compañeros que formaban el otro grupo. Cuando varios guardias comenzaron a darse cuenta del error cesaron el fuego, viendo que su enfrentamiento se había cobrado la vida del número Francisco Porrás Terrón. Lo más sorprendente de todo este caso es que el jefe del instituto que se encargó de redactar uno de los primeros informes trató de presentar los hechos como un ejemplo de las grandes capacidades militares de la Guardia Civil y no como lo que realmente había sido, un auténtico despropósito²⁵.

²⁴ Luis PÉREZ DE BERASALUCE: *Cuando los maquis. Guerrilla y pasos de frontera en el Pirineo occidental*, Huesca, edición del autor, 2018, pp. 339-340.

²⁵ Archivo Histórico Provincial de Cáceres (en adelante, AHPCC), Gobierno Civil, caja 438.

El lento goteo de muertes a consecuencia del fuego amigo hizo que los mandos del cuerpo ordenasen que las emboscadas tenían que terminar de ordinario a las veintitrés horas en invierno y a las veinticuatro en verano. Como parte de las medidas, se estableció que las contrapartidas habrían de desplazarse «a partir de las tres o cuatro de la madrugada, no haciéndolo antes para evitar tener encuentro con los Grupos de los Destacamentos que hagan servicio de emboscada en pasos de sierra». Además, se obligó a los miembros de las contrapartidas a dormir siempre con el uniforme puesto en caso de pernoctar en masías, debiendo llevar consigo, «en los macutos, cuando menos la guerrera o sahariana y el gorro para darse a conocer como Guardia Civil cuando convenga»²⁶.

Finalmente, las confusiones creadas por la uniformidad, el miedo y las tácticas de guerra sucia también generaron situaciones un tanto cómicas. Por ejemplo, el guerrillero malagueño Enrique Urbano Sánchez recordaba cómo sorprendieron a un guardia civil mientras se encontraba haciendo sus necesidades en mitad del bosque. El número creyó que eran miembros de la contrapartida y dijo, «aquí un guardia», a lo que los guerrilleros respondieron, «y aquí otro». De ahí que se sorprendiera cuando al acercarse confiado le obligaron a entregar su pistola y el cargador. En ese momento la tensión le jugó una mala pasada, aflojando sus esfínteres, tal y como recordaba uno de los guerrilleros: «bueno, nunca he visto una persona con tanto miedo, hasta llegó a cagarse». Ahora bien, el guardia salvó la vida, ya que los resistentes lo dejaron libre tras quedarse con sus credenciales y su armamento²⁷.

El campesinado y los falsos partisanos

Si bien es cierto que en algunas regiones las contrapartidas tuvieron un notable éxito, también lo es que en otras obtuvieron muy

²⁶ Josep SÁNCHEZ CERVELLÓ: *Maquis...*, p. 380.

²⁷ Isidro CÍCERO: *Los que se echaron al monte*, Santander, Ediciones Tantín, 2005, pp. 42-43, y José Aurelio ROMERO NAVAS: *Recuperando la memoria. Entrevistas a personas que, por circunstancias, vivieron en los años cuarenta una etapa difícil en sus vidas: guerrilleros, guardias civiles y campesinos*, Málaga, Centro de Ediciones de la Diputación de Málaga, 1997, p. 105.

pocos resultados, tal y como hemos visto en los casos de Jaén y de los Montes de Toledo entre 1939 y 1943. Jorge Marco señaló que en Andalucía Oriental las contrapartidas causaron en torno al 70 por 100 de las bajas partisanas²⁸, pero el campesinado y los propios guerrilleros aprendieron a identificarlas sobre el terreno. Raül González Devís ha sido uno de los primeros historiadores en cuestionar la efectividad de las contrapartidas. La propia Dirección General de la Guardia Civil alertó en abril de 1949 de que «en muchos casos su acción es totalmente ineficaz [...] en muy pocos se trata de verdaderas contrapartidas cuya organización y acción sean completamente desconocidas en el territorio en que se desenvuelven»²⁹. Hubo algún miembro del cuerpo, como el sargento Gabriel Ferreras, que fue muy claro sobre su experiencia en León: las unidades contrainsurgentes encubiertas desconcertaron a la guerrilla durante los primeros meses, pero pronto se acostumbraron a su presencia y «se movían casi con igual facilidad que antes»³⁰.

El pastor extremeño Emiliano Millán recordaba las visitas de la contrapartida y cómo los guardias iban disfrazados, «pero ya los conocíamos y no colaborábamos». Para dejar en mal lugar a los guerrilleros les robaban la comida o el ganado, de manera que los paisanos se vieron en la obligación de ir al cuartel a denunciar los hechos como si hubieran sido responsables los de la sierra: «cada vez que denunciábamos la visita, que lo teníamos que hacer por obligación, podíamos ver de uniforme y tomando la declaración al mismo cabo que se había presentado al frente de la contrapartida». Mientras tanto, algunos falangistas que formaban parte de estas unidades solían tiznarse la cara y se quedaban retrasados para que los pastores no los reconociesen, lo cual nos da una idea de cuán chapucera y precaria podía llegar a ser esta estrategia³¹.

²⁸ Jorge MARCO: «Encender la guerra de guerrillas: El PCE y la guerrilla anti-franquista (1939-1952)», en Jorge MARCO, Helder GORDIM DA SILVEIRA y Jaime VALIM MANSAM (coords.): *Violência e sociedade em ditaduras ibero-americanas no século XX Argentina, Brasil, Espanha e Portugal*, Porto Alegre, Editora Universitária da Pontificia Universidade Católica do Rio Grande do Sul, 2015, p. 116.

²⁹ Raül GONZÁLEZ DEVÍS: *Maquis i masovers. Entre la resistència, la supervivència i el terror*, Benicarló, Onada Edicions, 2018, p. 289.

³⁰ Gabriel FERRERAS ESTRADA: *Memorias del sargento Ferreras*, León, Diputación Provincial de León, 2002, p. 115.

³¹ Alfonso DOMINGO ÁLVARO: *El canto del búbo...*, p. 253.

En el Alto Aragón las contrapartidas también tuvieron un éxito limitado. Un paisano recordaba haberse encontrado con una de ellas, porque rápidamente cayó en la cuenta de que aquel grupo no eran partisanos de verdad. Aún con todo, sus componentes se esforzaron por vencerle, de ahí que le enseñaran la bandera republicana que uno de ellos llevaba enrollada en el antebrazo izquierdo, bajo la camisa: «Me dijo: «Todo el que no lleve aquí esta bandera no es un maquí. Es un impostor, un guardia civil». Pero en realidad ellos mismos eran guardias civiles disfrazados, pues yo conocía de vista a un teniente»³².

En la provincia de Castellón, R. M. Rosell señaló que «un día estaba labrando un bancal, y vinieron dos de paisano. Pero me dije: cuidado que estos maquis no son. Y porque callé. Pero, aun así, tuve que ir a dar cuenta al cuartel de Vallibona. Dejé los mulos allí y fui a denunciar. Eran guardias civiles». Mientras tanto, un vecino de Vinaròs recordaba que se le presentó una contrapartida preguntando si iba mucho la Guardia Civil por allí. El hombre respondió que pasaban de vez en cuando, y al cabo de unas horas los mismos hombres volvieron a presentarse, pero esta vez vestidos de guardias civiles: «¿Cuánto hace que han estado los maquis aquí?», a lo que el hombre respondió que por allí no habían pasado. Los guardias empezaron a enfadarse: «¿Que no han estado? Pues sabemos que a tal hora había maquis por aquí». Ante la insistencia, el masovero no tuvo reparos en responderles que «aquí los únicos maquis que han estado eran ustedes, que iban vestidos de paisano». Aquella respuesta acabó por encabritar a los guardias, quienes le pegaron tal paliza que acabó muriendo a consecuencia de los golpes³³.

Tal y como he señalado antes, Jaén fue una de las provincias en las que las contrapartidas arrojaron menos resultados. En este caso, el fracaso fue consecuencia de la escasa preparación de los guardias y paisanos que las nutrieron, quienes mostraron una capacidad de simulación realmente lamentable. Desde la propia comandancia de Jaén terminaron reconociendo que «el servicio de

³² Irene ABAD BUIL y José A. ANGULO MAIRAL: *La tormenta que pasa y se repliega. Los años de los maquis en el Pirineo aragonés-Sobrarbe*, Zaragoza, Prames, 2001, p. 162.

³³ José CALVO SEGARRA: *La Pastora. Del monte al mito*, Castellón, Editorial Antinea, 2011, pp. 287-288.

contrapartidas, muy útil en otras provincias, en esta no ha llegado a dar todo el fruto que de su empleo cabía esperar, pues en la mayor parte de las veces eran descubiertos por los enlaces de los forrajidos». En este sentido, resulta interesante el relato de un vecino de Marmolejo, pues refuerza esa percepción de fiasco: «Iban por la sierra sucios y con ropas viejas, pero llevaban una mochila cargada de comida y una manta liada al cuerpo y metralletas. Todos sabíamos que eran guardias porque los guerrilleros no caminaban casi nunca de día y solo tenían escopetas de caza de las que robaban en los cortijos [...] Cuando los veíamos aparecer decíamos: “¡Cuidado, estos son unos mantas!”»³⁴. De hecho, la expresión «este tío es un manta» terminó popularizándose y extendiéndose por otras regiones, hasta tal punto que hoy en día se sigue utilizando para definir a alguien que es torpe o inútil.

En otras ocasiones no fue el *modus operandi*, el vestuario o el reconocimiento facial lo que evidenció la verdadera identidad de los miembros de las contrapartidas ante el campesinado, sino su olor, la forma de comer o incluso de comunicarse. Por ejemplo, en 1949 el tarraconense Antonio Alier recibió la visita de una contrapartida mientras trabajaba: «no llegué a creerme que fuesen guerrilleros, porque no hacían el mismo olor que aquellos... Por eso fui a denunciarles a la Guardia Civil [...] pasados tres o cuatro días que nadie se preocupase por el tema, me dio a entender que eran guardias civiles»³⁵. Por su parte, el toledano Timoteo Ruiz señaló que el método más adecuado para salir de dudas era el siguiente: «les ponían de comer, y si el hambre era excesiva, los consideraban guerrilleros; si comían con moderación, eran guardias civiles»³⁶. Mientras tanto, un pastor asturiano se dio cuenta de la identidad real de una contrapartida cuando uno de ellos silbó para avisar al resto de compañeros: «son unos zoquetes, jamás un guerrillero da un silbido en la montaña para poder encontrarse con el resto de su grupo»³⁷.

De hecho, la documentación interna de la Benemérita también revela la escasa efectividad de las contrapartidas. Por ejemplo, en 1948

³⁴ Luis Miguel SÁNCHEZ TOSTADO: *La Guerra no acabó en el 39...*, pp. 160 y 258.

³⁵ Josep SÁNCHEZ CERVELLÓ: *Maquis...*, p. 348.

³⁶ Francisco MORENO GÓMEZ: *La resistencia armada contra Franco...*, p. 259.

³⁷ Nicanor ROZADA: *¿Por qué sangró la montaña? La guerrilla en los montes de Asturias*, Oviedo, edición del autor, 1988, p. 53.

el teniente coronel Eulogio Limia Pérez ordenó la disolución de todas estas unidades en Ciudad Real, aduciendo que había observado poco entusiasmo por parte de sus jefes, razón por la cual no estaban dando el rendimiento «que cabía esperar», al no lograr «el contacto con los bandoleros»³⁸. Sin embargo, la ausencia no solo debe atribuirse a la indolencia, sino también al miedo que generaba la guerra irregular en los guardias y en los falangistas. Una cuestión que se observa perfectamente en la provincia de Cáceres a partir de 1945, cuando las autoridades civiles pidieron la formación de contrapartidas, pero los guardias se negaron a ello. En un primer momento las autoridades locales no terminaron de entender el motivo de aquella negativa, hasta que vieron que el problema radicaba en el temor de los guardias a jugarse la vida combatiendo a la guerrilla³⁹.

La violencia partisana y los guerrilleros vestidos con tricornos y capotes

La resistencia armada republicana siguió el esquema habitual del bando que en el marco de una guerra irregular tiene como objetivo resistir hasta que lleguen mejores tiempos. Por ello, sus acciones se caracterizaron por ser eminentemente defensivas, tratando de mejorar su aparato propagandístico y logrando la supervivencia a través de los suministros de sus colaboradores, pero también mediante la comisión de atracos y secuestros, habitualmente sobre personas afines al Nuevo Orden. Por ejemplo, el jefe provincial de Falange en Lugo señaló en 1941 que la mayor parte de las víctimas eran «falangistas destacados por su actuación y de quienes todo el mundo sabe carecen de medios para su defensa personal»⁴⁰. Mientras tanto, las autoridades civiles de Cáceres indicaron en 1945 que los republicanos elegían a «la víctima previamente entre las de mayor solvencia económica»⁴¹. La Guardia Civil asturiana también in-

³⁸ Archivo Histórico del Partido Comunista de España, caja 105, carpeta 3/1, Servicio de Información de la Guardia Civil, Órdenes, orden núm. 16.

³⁹ AHPCc, Gobierno Civil, caja 438, Informe de huidos.

⁴⁰ Archivo General de la Administración, Presidencia, caja 51/20533, «Informe de orden público de febrero de 1941».

⁴¹ AHPCc, Gobierno Civil, caja 438, Informe de huidos.

dicó una cuestión parecida cuando en 1949 apuntaba que las partidas «dirigían anónimos a personas adictas»⁴². Dentro del Ejército también se tenía muy claro que los republicanos solían elegir cuidadosamente a sus víctimas, tal y como dejó consignado entre 1940 y 1942 durante la lucha antiguerrillera que tuvo lugar en los Montes de Toledo: «nuestros agentes durante la guerra [soldados y mandos del Ejército] son los únicos condenados a muerte por los huidos, dato indicador de la pervivencia de las ideas como móvil de su actuación sanguinaria», algo que no dejaba de ser un reconocimiento implícito de la continuación de la guerra⁴³.

No obstante, los guardias civiles y soldados del Ejército quedaron al margen de los objetivos principales de la violencia guerrillera previamente planificada, a diferencia de los falangistas o de los caciques. Prueba de ello son las órdenes internas de las agrupaciones en las que se instaba a los guerrilleros a no abrir fuego contra ellos, o las numerosas hojas propagandísticas que trataron de convencer a los guardias civiles a establecer pactos de no agresión, señalando: «no es nuestro propósito arrebatáros vuestras vidas y procuraremos impedirlo en lo posible»⁴⁴. Ahora bien, la situación cambiaba cuando se trataba de guardias que se habían destacado en la represión contra la población civil o de los efectivos enrolados en las contrapartidas. Estos sí pasaron a ser un objetivo preferente de la violencia partisana, tal y como demuestra la acción y la propaganda de algunas agrupaciones: «algunos actos de bandolerismo cometidos por falangistas asesinos disfrazados de guerrilleros han servido al régimen franquista para desencadenar campañas de desprestigio contra nosotros [...] la limpia de degenerados de esta calaña hará que nuestro pueblo tenga una gran confianza en nosotros»⁴⁵.

Por ejemplo, el falangista asturiano Alfredo Iglesias Suárez era miembro de una contrapartida, llegando a precisar la escolta de un cabo del Tabor de Regulares de Melilla número 2 tras haber sido

⁴² Servicio de Estudios Históricos de la Guardia Civil, Memoria de la comandancia de Oviedo.

⁴³ AGMAV, C. 2284, 1.

⁴⁴ Véase Archivo Histórico Provincial de Teruel, Informes de actividades del maquis, GC/001076/000031; AHPCC, Gobierno Civil, caja 438, 28, Castañar de Ibor, y Archivo Histórico Provincial de Castellón, Gobierno Civil, caja 11262.

⁴⁵ Eusebio RODRÍGUEZ PADILLA: *El Ejército Guerrillero de Andalucía (1945-1952)*, Almería, Arráez Editores, 2010, p. 555.

«amenazado de muerte por parte de los huidos a consecuencia de haber colaborado con las fuerzas del orden público en la persecución y captura de estos». No obstante, la protección le acabó sirviendo de poco, ya que una noche ambos fueron asesinados por la guerrilla mientras transitaban por el bosque⁴⁶. Por otra parte, en el municipio asturiano de Cabrales una contrapartida compuesta por un falangista, cuatro guardias y un sargento fue masacrada por la guerrilla. Los partisanos conocían las prácticas violentas y las terribles sesiones de tortura que aplicaban contra los vecinos, por lo que decidieron castigarlos. Los resistentes dejaron una nota antes de marcharse: «El Ejército Guerrillero de la República ejecuta así a los verdugos del pueblo»⁴⁷.

En definitiva, fue característico de la guerra irregular española que la resistencia republicana centrase su violencia en las unidades que vestían como guerrilleros y utilizaban este recurso y su absoluta impunidad para cometer todo tipo de agresiones sobre la población civil.

A diferencia de los guardias civiles que vistieron ropas de pana, alpargatas y chaquetas de cuero, los guerrilleros que optaron por disfrazarse con tricornios, correajes y capotes han pasado muy desapercibidos en la historiografía especializada. Sin embargo, en el marco de una guerra irregular, donde el engaño tiene un papel determinante, esta cuestión terminó convirtiéndose en un aspecto muy relevante. De hecho, los sabotajes, emboscadas y atracos cometidos por guerrilleros disfrazados de guardias civiles o de falangistas fueron prácticas tan recurrentes que a Franco se le informó de ellas con cierta frecuencia. Es más, el engaño a través de la uniformidad terminó afectando al éxito de la propia contrainsurgencia en determinados momentos, tal y como reconoció el gobernador militar de Asturias en el verano de 1939: «La principal causa del fracaso de estos encuentros es la naturaleza del terreno; [...] unido a que los huidos poseen bastantes prendas de uniforme, bien del Ejército, bien de Falange, producen cierta indecisión en los encuentros»⁴⁸. Los guerrilleros supieron aprove-

⁴⁶ Ramón GARCÍA PIÑEIRO: *Fugaos. Ladreda y la guerrilla en Asturias (1937-1947)*, Oviedo, KRK Ediciones, 2007, pp. 247-248.

⁴⁷ Isidro CICERO: *Los que se echaron al monte...*, p. 295.

⁴⁸ FNFF, 5256, «Informe sobre huidos y guerrilleros en Asturias».

char mucho mejor que sus perseguidores el medio natural y el camuflaje a través del disfraz.

Ya en plena Guerra Civil el instituto armado alertó en numerosas ocasiones de cómo los guerrilleros estaban actuando disfrazados en las retaguardias rebeldes. Por ejemplo, los guardias comunicaron al general jefe de la División 53 que los republicanos estaban infiltrándose y realizando sabotajes con «nuestros uniformes de soldado, falangista o requeté»⁴⁹. De hecho, en las reglas generales redactadas para los destacamentos guerrilleros del Ejército republicano se hizo hincapié en que «hay que procurar, siempre que sea posible, realizar las operaciones teniendo el aspecto exterior del enemigo, es decir: vestir el uniforme de los oficiales, de guardias civiles y etc.». Uno de los objetivos de hacerlo así era exactamente el mismo que tenían las contrapartidas: «dar a entender a la población civil que estos actos son producidos por elementos pertenecientes al ejército fascista», con la idea de desacreditar a las autoridades rebeldes a través de la comisión de hechos delictivos⁵⁰.

La forma habitual de conseguir uniformes en esta primera etapa de guerra irregular pasó por desvestir los cadáveres tras los combates. Por ejemplo, algunas partidas que actuaron en las serranías sevillanas entre 1937 y 1938 consiguieron los uniformes de los guardias caídos en combate, información que fue trasladada directamente a Franco por medio de un informador rebelde. De hecho, en el Cuartel General del Generalísimo se recibieron más informes con un contenido similar, despertando una preocupación creciente en las más altas jerarquías, hasta el punto de llegar a preguntarse si el Ejército republicano estaba proveyendo uniformes de la Guardia Civil a las partidas guerrilleras⁵¹. Así pues, parece evidente que otra vía para lograr los trajes fue a través de su confección en territorio republicano.

La acción guerrillera camuflada bajo la uniformidad rebelde provocó tal estado de alarma que las autoridades militares tuvieron que tomar cartas en el asunto. Hubo comandancias militares que ordenaron que «ningún jefe de posición permitirá el acceso a la misma a cualquier persona sin previa identificación. Para ello, no

⁴⁹ CDMH, Incorporados 736, caja 3, núm. 22.

⁵⁰ CDMH, Incorporados 739, carpeta 150, exp. 2.

⁵¹ AGMAV, C. 2938, 18.

basta el mero hecho de llevar la persona el uniforme militar o el de la Milicia Nacional»⁵². Mientras tanto, en 1941, durante la lucha antiguerrillera desplegada en los Montes de Toledo, los mandos del Ejército ordenaron que todos los guardias civiles diesen el alto de la misma forma, ya que había partisanos vestidos con uniformes del cuerpo a los que no se podía distinguir de otra forma que no fuese mediante la gestualidad. De esta forma, quedó establecido que al exigir la detención de personas o vehículos se debería levantar el fusil de forma horizontal, «cogido con la mano derecha por la garganta y con la izquierda por el guarda-manos a la altura de la cabeza». Hasta tal punto creció el pánico entre los mandos militares, por la capacidad de los guerrilleros para engañarles, que terminó ordenándose que se abriera fuego sin previo aviso «a quienes vistiendo alguno de los citados uniformes den el alto en forma distinta a la prevenida»⁵³. Por tanto, el más mínimo descuido o confusión pudo provocar la muerte de los verdaderos guardias civiles. En definitiva, este tipo de medidas no solo muestran la efectividad de las estrategias guerrilleras, sino también el grado de violencia, discrecionalidad y miedo que se instaló en el seno de las filas estatales encargadas de la contrainsurgencia.

Las constantes acciones guerrilleras realizadas con capotes, saharianas y tricornios obligaron al Estado Mayor de la Guardia Civil a tomar cartas en el asunto durante toda la década de los cuarenta. Si las partidas no conseguían los uniformes tras matar a los guardias o tras robarlos en los cuarteles los mandaron confeccionar. De hecho, hubo sastres que fueron descubiertos y cayeron en la espiral represiva. Por ejemplo, la Agrupación Guerrillera de Levante y Aragón (AGLA) dispuso de la estrecha colaboración del costurero Ramón Ferrer «Petit-Coixo» de Cinctorres (Castelló), que les confeccionó uniformes de la Benemérita y del Ejército. Sin embargo, el modisto acabó detenido y fue víctima de terribles palizas como castigo por su colaboración⁵⁴. También hubo guerrilleros que tuvieron que recurrir a la imaginación ante la imposibilidad de conseguir uniformes verdaderos o copias bien realizadas. Este fue el caso de una partida que se movió por los pueblos navarros de Imarkoain y

⁵² CDMH, Incorporados 739, carpeta 69, exp. 27.

⁵³ AGMAV, C. 2285, 4.

⁵⁴ Josep SÁNCHEZ CERVELLÓ: *Maquis...*, p. 122.

Berriain, cuyos miembros tiñeron una arpillera con la que se fabricaron una especie de capote y se hicieron unos tricornios con unos recortes de cartón⁵⁵.

La coyuntura internacional surgida de la victoria aliada a mediados de los años cuarenta incrementó la actividad guerrillera, sobre todo tras las incursiones pirenaicas del invierno de 1944. Así pues, la Guardia Civil se vio en la obligación de continuar emitiendo sucesivas circulares en relación con los engaños de la guerrilla⁵⁶. Sin embargo, a finales de 1945 la situación había empeorado y el Estado Mayor del instituto se vio en la tesitura de tener que pedir que todos los cuerpos policiales y militares cooperasen para identificarse correctamente sobre el teatro de operaciones: «tanto la Guardia Civil como el personal de los cuerpos que se citan, no deben interpretar dichos actos como vejatorios, sino como necesarios para la misión común encomendada y en pro del mejor servicio»⁵⁷.

No obstante, por más circulares que se enviaron, las fuerzas del orden no pudieron evitar que la guerrilla actuase disfrazada. Por ejemplo, en enero de 1946 los partisanos «Pajuelas» y «Sargento», que se movían por la provincia de Jaén, se disfrazaron de guardias civiles para atracar a un contratista. Tras robarle 4.000 pesetas emprendieron la huida y un aldeano que los vio se cruzó con una pareja de guardias, estos de verdad, a los que les preguntó: «¿qué ocurre hoy que hay tantos civiles?». Estos no supieron qué responder, ante lo cual el paisano les dijo que lo comentaba «porque hace un rato he visto pasar a otra pareja un poco más abajo; por cierto, que van en alpargatas»⁵⁸. En otras ocasiones las simulaciones llegaron a ser realmente sorprendentes, como la ocurrida en 1945 en Ronda (Málaga). Allí, unos guerrilleros se fijaron en un cortijo cuyo propietario era bastante acaudalado y se presentaron disfrazados de guardias civiles junto a un hombre vestido de paisano al que hicieron pasar por detenido. Con el objetivo de ganarse la confianza del propietario y de su familia les llegaron a po-

⁵⁵ Luis PÉREZ DE BERASALUCE: *Cuando los maquis...*, p. 333.

⁵⁶ Archivo Histórico Provincial de Sevilla (en adelante, AHPSe), GC1, Registro 32, fichero 164.

⁵⁷ AHPSe, GC1, Registro 32, fichero 30r.

⁵⁸ Santiago MACÍAS PÉREZ: *El monte o la muerte...*, p. 243.

ner delante una supuesta hoja de servicios sobre la conducción del falso reo, antes de exigirles dinero⁵⁹. El recurso a la mascarada llegó a estar tan extendido que los archivos contienen gran cantidad de documentación del instituto armado con inventarios redactados tras la toma de un campamento donde aparecían de forma recurrente prendas del cuerpo como botas reglamentarias, capas, calzones o tricornos⁶⁰.

La provincia de Córdoba fue otra de las zonas donde la guerrilla empleó con bastante frecuencia el uniforme de la Guardia Civil durante sus acciones. En junio de 1948 un grupo de guardias mató a un guerrillero que iba vestido con una sahariana y un gorro del instituto, mientras que pocos días después otra partida con tres republicanos uniformados con ropas del cuerpo mató a un cortijero⁶¹. Todavía en 1951 encontramos ejemplos de esta práctica. A principios de ese año el gobernador civil alertó al ministro de la Gobernación de que se había producido un tiroteo con unos guerrilleros, pero que en los primeros momentos del choque «motivó gran confusión la indumentaria que portaban los bandoleros, algunos de los cuales fueron vistos con gorros y capotes similares a los del Cuerpo de la Guardia Civil y de la Policía Armada»⁶².

Por si fuera poco, en el marco de la guerra antipartisana la Benemérita terminó utilizando sus propios uniformes para engañar a los guerrilleros. Un ejemplo lo hallamos en la provincia de Cáceres en 1947, cuando el brigada Pedro Durán Rivero supo que una partida dormía en el chozo de una finca, dispuso que los cuatro moradores de la cabaña se vistiesen con los uniformes y correajes de la Guardia Civil y marchasen en dirección contraria a la finca. Aquel movimiento tenía el objetivo de hacer creer a la partida que la tropa se marchaba del lugar, mientras que los verdaderos guardias se vistieron con las ropas de los paisanos y se quedaron en la finca recogiendo el ganado, ordeñando a las vacas o partiendo leña. Gracias a aquel engaño pudieron matar a uno de los partisanos⁶³.

⁵⁹ FNFF, 26812, 23 de febrero de 1945.

⁶⁰ AHPCc, Gobierno Civil, caja 438.

⁶¹ AGMAV, C. 2778, 6.

⁶² Santiago MACÍAS PÉREZ: *El monte o la muerte...*, p. 243.

⁶³ AHPCc, Gobierno civil, caja 2866.

Conclusiones

La lucha antipartisanista desplegada por las fuerzas rebeldes, y *a posteriori* por la dictadura franquista, se enmarcó en una larga guerra irregular donde el engaño y la astucia tuvieron un papel esencial desde sus primeros compases, al igual que ocurre en todo conflicto asimétrico. De esta forma, hemos podido comprobar que los diferentes usos de la uniformidad y el recurso del disfraz, siempre con la idea de simular ser el enemigo con diversos fines, desempeñó un papel mucho más relevante del que habitualmente se ha mostrado en la historiografía. El éxito o el fracaso de la estratagema dependió del grado de preparación y de implicación de los guerrilleros y de los guardias civiles, así como también de los propios operativos.

Por otra parte, se ha podido evidenciar cómo la guerra de guerrillas tuvo una importancia notable en el marco de la Guerra Civil desde el mismo verano de 1936, la configuración de contrapartidas o el uso de uniformes rebeldes por parte de los republicanos son una muestra perfecta de ello y de la tremenda adaptabilidad de los combatientes en espacios de guerra irregular. Además, hemos podido ver cómo los guardias civiles vestidos de guerrilleros y los guerrilleros vestidos de guardias civiles compartieron un mismo objetivo en determinadas ocasiones. Más allá de facilitarles la movilidad sobre el teatro de operaciones también les proporcionó la posibilidad de cometer robos o secuestros con el único fin de desacreditar al enemigo. No obstante, tanto en términos cuantitativos como cualitativos las contrapartidas emplearon mayor violencia sobre la población civil que las partidas republicanas. De hecho, a través de la absoluta libertad de acción de la que gozaron constatamos que fueron las unidades que mejor encarnaron la guerra sucia desplegada por el Estado en espacios de lucha antiguerrillera, afectando gravemente a la población civil. Estas prácticas violentas estuvieron en plena consonancia con la forma de enfrentar la guerra irregular por parte de otros Estados a lo largo de los siglos XIX y XX. En este sentido, fue en 1914 cuando el mariscal Von Moltke sentó los precedentes que borrarían cualquier límite en la violencia empleada en espacios de guerra asimétrica, aunque los primeros ejemplos europeos de este tipo de *praxis* datan de la guerra franco-prusiana. En lo que respecta a los primeros compases de la Gran Guerra, este

oficial alemán acusó a los civiles belgas de realizar emboscadas sobre las tropas alemanas y advirtió de que cualquier hombre o mujer que participase en combates sin llevar uniforme quedaría fuera de las leyes de guerra y sería «tratado como un francotirador, e inmediatamente eliminado». Sus órdenes provocaron una espiral represiva sobre la población civil belga, ya que se borraron de un plumazo las distinciones entre combatientes y no combatientes a consecuencia de la uniformidad⁶⁴.

En última instancia, el objetivo de este artículo ha sido poner de manifiesto las amplias posibilidades que ofrece el estudio de la guerra irregular en España entre 1936 y 1952. Por ello, dentro del espacio hermenéutico provisto por el conflicto se torna necesario interpretar las fuentes de forma que nos permitan trazar una historia de la guerra irregular a ras de suelo donde tengan cabida sus protagonistas, las estrategias represivas y de supervivencia, las consecuencias que tuvieron sobre la población civil y sus conexiones con un escenario histórico y global más amplio.

⁶⁴ Luca BALDISSARA: «Guerra absoluta y guerra total...», pp. 71-72.

*Mujeres «solas» en el exilio. Vulnerabilidades, violencias y resistencias de las refugiadas españolas en Francia (1939-1978)**

Alba Martínez Martínez

Universidad de Leeds/Universidad de Granada
albamar@ugr.es

Resumen: Este artículo analiza los contextos que hicieron de las refugiadas españolas en Francia sujetos vulnerables, identifica los perfiles susceptibles de sufrir las consecuencias de la vulnerabilidad con mayor intensidad y desentraña las resistencias femeninas para hacer frente a esta. Identificamos que hubo tres contextos tendentes a intensificar su vulnerabilidad: el cruce de la frontera-internamiento, el espacio laboral y el proceso de consecución del estatuto de refugiada. Observamos que las mujeres «solas» estuvieron más expuestas a violencias tanto directas como simbólicas. Pese a todo, no fueron meros cuerpos sufrientes, sino sujetos con agencia para dignificar su nueva condición de refugiadas.

Palabras clave: mujeres refugiadas, vulnerabilidades, violencias, resistencias, agencia femenina

Abstract: This article analyses the contexts that made Spanish refugee women in France vulnerable. It identifies the profiles of those who were likely to suffer the consequences of such vulnerability with a high degree of intensity. It unravels the resistance of some women to cope with this situation. We identify three contexts that tended to intensify this vulnerability: the border-crossing, the workplace, and the process of obtaining refugee status. We observe that women who were «alone»

* Quisiera agradecer a Gloria Román, Cándida Martínez, Miguel Ángel del Arco, Claudio Hernández, Javier Rodrigo y Óscar Rodríguez Barreira por sus enriquecedores comentarios y sugerencias. Gracias, también, a Miguel Gómez y Mercedes Yusta por su magisterio durante todos estos años. Esta investigación se ha realizado en el marco del programa predoctoral FPU y postdoctoral Margarita Salas.

were more exposed to both direct and symbolic violence. Never the less, they were not mere suffering bodies but subjects with agency to dignify their new refugee condition.

Keywords: refugee women, vulnerabilities, violence, resistances, female agency.

Introducción

La relación entre las mujeres refugiadas y la noción de «vulnerabilidad» ha ocupado en las últimas décadas un lugar central de la acción humanitaria, la legislación y las políticas en materia de refugiados tanto de la Unión Europea como de la ONU. La toma de conciencia generalizada sobre las violencias de las que son víctimas las mujeres solicitantes de asilo en sus países de procedencia, durante el tránsito y en los países de destino ha permitido que las políticas de acogida actuales centren su atención en la protección de las mujeres refugiadas como sujetos considerados «vulnerables». Fue en 1975 cuando, en el marco de la primera United Nations World Conference on Women celebrada en México, se evidenció oficialmente la extrema violencia a la que estaban expuestas estas mujeres. Quince años después, ACNUR adoptó la primera Policy on Refugee Women. En 2011, el artículo 20.3 del Asylum Qualification Directive de la Unión Europea (2011/95/EU) obligaba a los Estados miembros a tomar en consideración la situación específica de personas vulnerables como los menores, las mujeres embarazadas, los ancianos o las víctimas de abusos sexuales. A día de hoy, además, las grandes organizaciones de ayuda humanitaria han desarrollado sus propias políticas de género para atender expresamente las necesidades de las mujeres en tránsito. Podemos decir que, en los últimos cuarenta años, las mujeres refugiadas han pasado de ser sujetos prácticamente invisibles a constituir una de las principales preocupaciones de los agentes sociales, políticos y humanitarios¹.

¹ Alexandra PARRS: «The vulnerable refugee woman, from Damascus to Brussels», en Christiane TIMMERMAN, *et al.* (eds.): *Gender and Migration. A Gender-Sensitive Approach to Migration Dynamics*, Leuven, Leuven University Press, 2018, pp. 195-215, p. 195, y Daria MENDOLA y Alessandra PERA: «Vulnerability of refugees: Some reflections on definitions and measurement practices», *International Migration* (2021), pp. 1-14, esp. p. 3, doi.org/10.1111/imig.12942.

El ámbito académico, en especial el relativo a los *Refugee Studies*, tampoco ha sido una excepción en este sentido². Los últimos estudios reconocen la centralidad del término «vulnerabilidad» y su impacto positivo sobre la protección institucional y humanitaria de las mujeres en tránsito, pero también plantean una serie de problemas y debates. Especialistas como Jane Freedman o Daria Mendola han reflexionado críticamente sobre el uso y el abuso de la categoría de «vulnerabilidad». Sus trabajos han puesto de relieve que, pese a ser un concepto ampliamente utilizado, su definición, cuando aparece, es a menudo vaga, ambigua e imprecisa. La legislación de la UE, por ejemplo, se limita en la mayoría de los casos a enumerar las personas que, según su sexo, etnia, clase o edad, pueden ser consideradas como «vulnerables», entre los que siempre se encuentran las mujeres³.

Esta indefinición del término y su asociación automática con las mujeres refugiadas pueden ser problemáticas y contraproducentes por varias razones. De un lado, porque contribuyen a naturalizar estereotipos de género: las mujeres y los niños como víctimas pasivas e indefensas, necesitadas de protección, y los hombres como sujetos activos y potencialmente agresivos de los que hay que protegerse. De otro lado, porque esa naturalización es, por tanto, una designación que suele hacerse *a priori*, como si fuera una condición intrínseca de su estatus de mujeres y no fruto de los contextos que las convierten en refugiadas y las reciben como refugiadas. Esto es especialmente problemático no solo porque la esencialización puede contribuir a desempoderarlas o reducir su autonomía, sino porque oculta que su vulnerabilidad es consecuencia de las condiciones de la migración y es exacerbada por las políticas restrictivas

² Erin K. BAINES: *Vulnerable Bodies. Gender, the UN and the Global Refugee Crisis*, Aldershot, Ashgate, 2004; Mariastella PULVIRENTI y Gail MASON: «Resilience and Survival: Refugee Women and Violence», *Current Issues in Criminal Justice*, 23(1) (2011), pp. 37-52, y Jane FREEDMAN: «Sexual and gender-based violence against refugee women: a hidden aspect of the refugee “crisis”», *Reproductive Health Matters*, 24(47) (2016), pp. 18-26.

³ Daria MENDOLA y Alessandra PERA: «Vulnerability of refugees...», p. 3; Alexandra PARRS: «The vulnerable refugee woman...», p. 198, y Jane FREEDMAN: «The uses and abuses of “vulnerability” in EU asylum and refugee protection: Protecting women or reducing autonomy?», *International Journal on Collective Identity Research*, 1 (2019), pp. 1-15.

de los Estados de acogida⁴. Como ha señalado Alexandra Parrs, lo útil en estos casos es comprender la vulnerabilidad como «el resultado de procesos sociales e históricos»⁵. Entender qué significa, qué grados existen, a quién puede o no afectar en cada contexto y cómo resisten a ella es fundamental para romper con la imagen de las refugiadas como meros cuerpos sufrientes, pasivos y sin identidad. Y para ello la perspectiva histórica es crucial. Si la vulnerabilidad es, a día de hoy, central para abordar las sucesivas crisis de los refugiados y, en especial, para proteger a las mujeres refugiadas, también debemos rastrearla en el pasado.

Pensamos que el caso de los refugiados españoles en Francia es idóneo para ello porque se trata de un fenómeno que, salvando las distancias, presenta características similares a algunos de los desplazamientos forzosos actuales, como el caso sirio o afgano. El español fue un exilio masivo compuesto por personas de toda clase y condición social, con un alto porcentaje de mujeres y niños (40 por 100 aproximadamente). Tras su llegada a Francia se les internó en campos y refugios en condiciones de habitabilidad muy deplorables, donde llegaron a estar meses e incluso años. Y, además, se trató de un exilio de larga duración que les obligó a instalarse en muchas ocasiones de por vida en el país vecino y, en consecuencia, a solicitar el estatuto de refugiado⁶. Acercarse al llamado «exilio republicano» para explorar los contextos, los rostros y las consecuencias de la vulnerabilidad constituye una contribución novedosa y significativa, que ha sido prácticamente inexplorada hasta la fecha por la historiografía. Del mismo modo, puede ayudar a repensar el fenómeno en su conjunto desde la historia social, cultural y de género, perspectivas desde las que todavía hoy necesitamos interrogarnos sobre el mismo.

⁴ Jane FREEDMAN: «The uses and abuses of “vulnerability”...», pp. 1-15.

⁵ Alexandra PARRS: «The vulnerable refugee woman...», pp. 200-201.

⁶ Entre otros Geneviève DREYFUS-ARMAND: *L'exil des républicains espagnols en France. De la Guerre civile à la mort de Franco*, París, Albin Michel, 1999; Alicia ALTED: *La voz de los vencidos. El exilio republicano de 1939*, Madrid, Aguilar, 2005; Scott SOO: *The routes to exile. France and the Spanish Civil War refugees, 1939-2009*, Manchester, Manchester University Press, 2017, y Javier RODRIGO y David ALEGRE: «Before the Convention: Spanish Civil War and Challenges for Research on Refugee History», *Refugee Survey Quarterly*, 41(2) (2022), pp. 196-217, doi.org/10.1093/rsq/hdac005.

La historiografía sobre el exilio republicano español es abundante y rica⁷. Aunque habitualmente han predominado las perspectivas de la historia política e intelectual más clásica y han sido las experiencias masculinas las que han ocupado el centro del relato, en los últimos años los enfoques de la historia sociocultural y de género se han ido abriendo paso⁸. Cada vez conocemos más sobre el papel que desempeñaron las mujeres en la integración cultural, sobre sus acciones y discursos políticos, sus vivencias en los campos y refugios de Francia, los trabajos que desempeñaron o la manera en que dieron sentido a su nueva identidad como refugiadas⁹. Sin embargo, carecemos de estudios que hayan analizado específicamente las violencias tanto directas como simbólicas que padecieron. Este vacío resulta sorprendente si tenemos en cuenta que es una de las principales preocupaciones de los *Refugee Studies*, de las políticas institucionales y de las acciones humanitarias. Pero también llama nuestra atención porque las violencias perpetradas contra las mujeres durante la Guerra Civil y la dictadura franquista sí han sido objeto de estudios¹⁰, pasando por alto el contexto del exilio al en-

⁷ Jorge DE HOYOS: «La historiografía sobre refugiados y exiliados políticos en el siglo XX: el caso del exilio republicano español de 1939», *Ayer*, 2 (2017), pp. 293-305.

⁸ Mónica MORENO: «Las exiliadas, de acompañantes a protagonistas», *Ayer*, 81 (2011), pp. 265-281, y Alba MARTÍNEZ: «Refugiados, mujeres y género en la encrucijada historiográfica. De Europa a España, un estado de la cuestión desde abajo», *Historia Actual Online*, 57(1) (2022), pp. 191-208.

⁹ Véase Pilar DOMÍNGUEZ: *De ciudadanas a exiliadas. Un estudio sobre las republicanas españolas en México*, Madrid, Cinca, 2009; Mercedes YUSTA: *Madres coraje contra Franco*. Madrid, Cátedra, 2009; Maëlle MAUGENDRE: *Femmes en exil. Les réfugiées espagnoles en France, 1939-1942*, Tours, PUF, 2019; Rocio NEGRETE: «Mira, ¿ves mis manos? Militancia y trabajo de las mujeres exiliadas», *Imposibilia*, 20 (2020), pp. 55-77; Alba MARTÍNEZ: «Motherhood, Labor, and Anti-Fascism: The Construction of Refugee Identity by Spanish Women Exiled in France, 1939-1976», *JILAS*, 27(1) (2021), pp. 7-26, y Ángeles EGIDO *et al.* (coords.): *Mujeres en el exilio republicano de 1939*, Madrid, Ministerio de la Presidencia, 2021.

¹⁰ Entre otros Maud JOLY: «Las violencias de la guerra civil española: paradigmas para una lectura cultural del conflicto», *Historia social*, 61 (2008), pp. 89-107; Enrique GONZÁLEZ: *Las rapadas. El franquismo contra la mujer*, Madrid, Siglo XXI, 2012, y Adriana CASES y Teresa María ORTEGA: «La investigación sobre la represión femenina y violencia sexuada en el franquismo. Evolución historiográfica», *Ayer*, 2 (2020), pp. 347-361.

tenderlo como un espacio seguro, una concepción que, a nuestro parecer, debemos matizar¹¹.

El objetivo de este trabajo es, por tanto, comprender los contextos que hicieron de las refugiadas españolas en Francia sujetos vulnerables, identificar los perfiles susceptibles de sufrir las consecuencias de la vulnerabilidad con mayor intensidad y, al mismo tiempo, desentrañar las resistencias femeninas para hacer frente a esta. Nuestra propuesta es que las mujeres españolas que buscaron refugio en Francia al término de la Guerra Civil y durante los años del primer franquismo fueron, en efecto, sujetos significativamente vulnerables por razones de género. Sin embargo, tal vulnerabilidad, lejos de ser una característica natural de las mujeres, fue el resultado de las condiciones del desplazamiento forzoso y de la política de acogida de Francia. El Estado francés alimentó la vulnerabilidad de las mujeres al situarlas en una posición de subordinación administrativa, política y económica. En este sentido, durante su exilio (1939-1978), identificamos que hubo al menos tres contextos tendentes a la intensificación de su vulnerabilidad: el cruce de la frontera-internamiento, el espacio laboral y el proceso de consecución del estatuto de refugiada. Al mismo tiempo, observamos que las mujeres «solas» (solteras, viudas o casadas cuyos maridos estaban en paradero desconocido, en otros campos de Francia o en España) estuvieron más expuestas a las consecuencias de esta. Estos tres contextos estuvieron colmados de violencia directa y simbólica, pero, pese a todo, ellas no fueron meros cuerpos sufrientes, sino sujetos con agencia y capacidad para desplegar un amplio elenco de resistencias que se encargaron de dignificar su nueva condición de refugiadas.

Nuestro marco teórico gira en torno a cuatro elementos: las teorías de la vulnerabilidad, las violencias, las resistencias y, siguiendo a Joan W. Scott, el género como elemento constitutivo de todos ellos¹². En términos generales, los especialistas en las teorías de la vulnerabilidad están de acuerdo en que esta implica un «estado de susceptibilidad [...] y de exposición real a circunstancias per-

¹¹ Uno de los pocos trabajos que se aproxima parcialmente a las violencias sufridas por las mujeres en el exilio, en particular en el contexto del internamiento, es el de Maëlle MAUGENDRE: *Femmes en exil...*

¹² Joan W. SCOTT: *Género e Historia*, México, UACM, 2008, pp. 65-67.

judiciales y sus consecuencias»¹³. Sin embargo, como ha sido ampliamente estudiado, sus dimensiones son numerosas¹⁴. Para este trabajo nos centramos en la llamada «vulnerabilidad situacional» desarrollada por Catriona Mackenzie *et al.* Esta, a diferencia de la «vulnerabilidad inherente», que hace referencia a las formas universales de vulnerabilidad que son características intrínsecas de la condición humana, pone el foco en los elementos externos: en el contexto sociocultural, ambiental, político o económico, así como en las relaciones de poder que exponen a los individuos a la marginación, la exclusión, la pobreza o la violencia, etc.¹⁵ Por su parte, hablamos de violencias en plural, desde el reconocimiento de la existencia de distintos tipos de violencias que emanan de situaciones y procesos conflictivos¹⁶. En este análisis distinguimos entre «violencia directa», relativa a la violencia física, sexual y psicológica que incluye, entre otras, las violaciones, los abusos sexuales, la intimidación o el chantaje emocional,¹⁷ y la «violencia simbólica», aquella que, en palabras de Bourdieu, «se instituye a través de la adhesión que el dominado se siente obligado a conceder al dominador cuando no dispone [...] de otro instrumento de conocimiento que aquel que comparte con el dominador y que [...] hacen que esa relación parezca natural»¹⁸. En cuanto a las resistencias, como hemos señalado, pese a estar en una situación de vulnerabilidad propicia a sufrir violencias con mayor intensidad, no pensamos que las refugiadas fueran sujetos pasivos desprovistos de capacidad para actuar. Sostenemos que, siguiendo los planteamientos ya clásicos de James C. Scott, la situación de vulnerabilidad que padecieron permiti-

¹³ Daria MENDOLA y Alessandra PERA: «Vulnerability of refugees...», p. 2.

¹⁴ Kate BROWN *et al.*: «The Many Faces of Vulnerability», *Social Policy and Society*, 16 de marzo de 2017, pp. 497-510.

¹⁵ Catriona MACKENZIE *et al.*: «Introduction. What is Vulnerability, and Why Does It Matter for Moral Theory?», en Catriona MACKENZIE *et al.* (eds.): *Vulnerability: New Essays in Ethics and Feminist Philosophy*, Oxford, Oxford University Press, 2013, pp. 1-31, esp. p. 7. Véase también Judith BUTLER: «Rethinking Vulnerability and Resistance», en Judith BUTLER, Zeynep GAMBETTI y Leticia SABSAY (eds.): *Vulnerability in resistance*, Durham, Duke University Press, 2016, pp. 12-27, esp. p. 16.

¹⁶ Julio ARÓSTEGUI: «Violencia, sociedad y política: la definición de la violencia», *Ayer*, 13 (1994), pp. 17-55.

¹⁷ Adriana CASES: *El género de la violencia. Mujeres y violencias en España (1924-1936)*, Málaga, Umaeditorial, 2017, pp. 65-66.

¹⁸ Pierre BOURDIEU: *La dominación masculina*, Barcelona, Anagrama, 2000, p. 51.

tió el desarrollo de prácticas resistentes que, en ocasiones, se fundamentaron en el uso intencionado de su propia vulnerabilidad para conseguir sus objetivos¹⁹.

Las fuentes con las que trabajamos son de distinta naturaleza y, en gran medida, insuficientemente estudiadas. Por una parte, analizamos las llamadas «escrituras del yo»: diarios, memorias y correspondencia tanto familiar como la que se intercambiaron las refugiadas con organismos de ayuda humanitaria como el Servicio de Evacuación de los Refugiados Españoles (SERE) y la Comisión d'Aide aux Enfants Espagnols Réfugiés en France (CAEERF). Por otra, trabajamos con documentación de carácter administrativo: informes de la CAEERF y circulares de distintos ministerios del Gobierno francés. Por último, estudiamos los expedientes que el Office Français de Protection des Réfugiés et Apatrides (OFPRA) y Solidaridad Democrática Española (SDE) generaron sobre las refugiadas que solicitaron, a partir de 1945 y respectivamente, el estatuto de refugiada y un aval político que demostrara ante los ojos de la administración francesa tal condición. Esta documentación, además, nos permitirá incorporar los casos de las mujeres que llegaron a Francia como refugiadas una vez finalizada la Segunda Guerra Mundial, cuyas experiencias han quedado tradicionalmente silenciadas por no pertenecer al exilio de 1939 y por haber interpretado su huida exclusivamente desde el prisma del «reencuentro familiar»²⁰.

Las partes que estructuran nuestro estudio hacen referencia a los tres contextos que identificamos como propicios a la exacerbación de la vulnerabilidad de las mujeres refugiadas. En los tres casos trataremos de dilucidar las razones por las que fueron contextos favorables a ello, especialmente para las mujeres «solas», las violencias que se dieron y las resistencias que desarrollaron frente a ellas. Terminaremos proponiendo unas conclusiones.

¹⁹ James C. SCOTT: *Los dominados y el arte de la resistencia*, México, Txalaparta, 2003.

²⁰ Las cartas de súplica del SERE han sido analizadas desde otras perspectivas por Guadalupe ADÁMEZ: *Gritos de papel. Las cartas de súplica del exilio español (1936-1945)*, Granada, Comares, 2017. Para una primera aproximación a los expedientes de SDE, véase Alba MARTÍNEZ: «*Pour quelles raisons avez vous quitté l'Espagne? De represaliadas a refugiadas políticas en la Francia de los años 40 y 50*», *Historia Contemporánea*, 59 (2019), pp. 269-305.

Continúa el *vía crucis*. Cruce de la frontera e internamiento

A finales de enero de 1939, el Gobierno de Édouard Daladier dio orden de abrir la frontera para que entraran en Francia las mujeres, los niños y los ancianos españoles que, desde hacía días, se agolpaban en la misma desnutridos y exhaustos. Los soldados y jóvenes en edad militar tuvieron que esperar unas semanas más. Separaron a las familias ante el estupor y la indignación de los refugiados, pero poco podían hacer. Como recuerda la refugiada Remedios Oliva, «había guardias por todas partes. Nos vigilaban tropas, soldados, gendarmes, senegaleses y españíes a caballo»²¹. Después de tres años de guerra, en Francia continuó el *vía crucis*²². Las autoridades francesas decidieron internar a la mayoría de la población civil en centros deportivos, granjas o castillos abandonados que hicieron las veces de refugios dejados a merced de las autoridades locales y los gendarmes. A los hombres, salvo excepciones, se les recluyó en las famosas playas del Rosellón, que se llenaron de alambradas y barracas improvisadas²³. En estos espacios coercitivos, que también podemos llamar «de excepción»²⁴, los refugiados españoles, esas «vidas desvalidas» de las que nos habla Michel Agier²⁵, fueron, en efecto, sujetos vulnerables al estar significativamente expuestos al poder estatal. Sin embargo, no todos sufrieron el mismo grado de vulnerabilidad. Varias razones explican que las mujeres, en particular las mujeres «solas», lo sufrieran con mayor intensidad.

Lejos de ser consideradas como sujetos vulnerables y que ello les garantizara una mayor protección, las mujeres españolas tuvieron que justificar continuamente su estancia en Francia. Sobre ellas sobrevoló, en mayor medida que sobre los hombres, lo que hemos

²¹ Remedios OLIVA: *Éxodo. Del campo de Argelès a la maternidad de Elna*, Barcelona, Viena Ediciones, 2006, p. 40.

²² Silvia MISTRAL: *Éxodo. Diario de una refugiada española*, Barcelona, Icaria, 2009, p. 77.

²³ Entre otros, Grégory TUBAN: *Camps d'étrangers. Le contrôle des réfugiés venant d'Espagne (1939-1944)*, París, Nouveau Monde, 2018.

²⁴ Giorgio AGAMBEN: *Homo Sacer. El poder soberano y la vida nuda*, Madrid, Pre-textos, 2006, p. 19.

²⁵ Michel AGIER: *Aux bords du monde, les réfugiés*, París, Flammarion, 2002, p. 86.

convenido en llamar «el fantasma de la repatriación». Según la lógica de género imperante, como mujeres sin apenas responsabilidades políticas propias, ¿qué debían temer bajo el Nuevo Estado franquista? Eran entendidas como refugiadas circunstanciales que escapaban de una guerra; pero una vez finalizada, ¿cómo justificar su permanencia en Francia? Tras el cruce de la frontera, Conchita Ramírez anotó en su diario lo que un hombre francés le dijo a su madre: «si vuestros maridos no hubieran huido, estaríais aún en vuestras casas»²⁶.

Como ha apuntado Maëlle Maugendre, parece perfectamente apropiado pensar en el fenómeno de las repatriaciones como un acontecimiento «generizado»²⁷. La lógica de la expulsión, forzosa y voluntaria, estuvo muy presente en la política seguida por el Estado francés y tuvo, en gran medida, rostro de mujer²⁸. Las razones son varias. Desde la primavera de 1939 la utilización de la mano de obra extranjera se convirtió en una prioridad. Los hombres fueron los primeros a los que se contrató, lo que convirtió a un buen número de mujeres, especialmente a aquellas con hijos a su cargo, en una carga «insostenible» para el Estado de la que debía deshacerse. El ministro del Interior, Albert Sarraut, en una circular enviada a los prefectos en septiembre de 1939, les pedía «obtener, con persuasión urgente y lo antes posible, el retorno masivo de refugiados [...] que han estado a expensas de la comunidad durante muchos meses y que no han podido encontrar la posibilidad de trabajar en nuestro suelo»²⁹. De otro lado, la todavía débil personalidad política de las mujeres llevaba a pensar que su permanencia en Francia no podía justificarse por motivos políticos, pues su vuelta a España no entrañaría peligro alguno. De nuevo, Albert Sarraut, en una circular de febrero de 1940, indicaba que «excepcionalmente podrían permanecer en Francia aquellos refugiados cuyo retorno podría comportar un peligro realmente grave». Y advertía a los prefectos: «ten-

²⁶ Conchita RAMÍREZ: *Diario de una niña exiliada, 1939-1947*, Sevilla, Diputación de Sevilla, 2006, p. 47.

²⁷ Maëlle MAUGENDRE: *Femmes en exil...*, pp. 240-261.

²⁸ Sobre las repatriaciones, véase Pablo AGUIRRE: *Ya no hay vuelta atrás. El retorno desde el exilio republicano español (1939-1975)*, Madrid, CEPC, 2019, pp. 243-247.

²⁹ Circular del Ministro del Interior a los prefectos, 19 de septiembre de 1939, Archivos Nacionales (en adelante, AN), 19940500/138, 2130-X. Las traducciones son propias.

drán que ser muy estrictos en su evaluación, especialmente cuando se trate de mujeres que, salvo excepciones infinitamente raras, no corren ningún riesgo al regresar a su país»³⁰.

Los prejuicios de género convirtieron a las mujeres en sujetos apolíticos. Por ello, fueron objeto de constantes presiones. Ante la ausencia del cabeza de familia, no solo el Estado se tomó la libertad de decidir por ellas a través de repatriaciones forzosas, sino que el chantaje se utilizó como una herramienta más para forzar su salida del país. Un chantaje que, a conciencia, quiso poner en entredicho su identidad como madres y esposas. Un informe de una delegada de la CAEERF en Aveyron subrayaba que «la policía local había intimidado a las mujeres españolas a través de la noticia de la repatriación de sus hijos», lo que las situaba en la horrible disyuntiva de «ser separadas de sus hijos o volver a España con ellos dejando atrás, en los campos de concentración franceses, a los maridos, quienes, con toda probabilidad, encontrarían la muerte si volvían»³¹.

Ante este escenario, las refugiadas desplegaron todo tipo de estrategias para legitimar su decisión de no volver a España. Una de las principales, y posiblemente la más efectiva, fue la de vincular su permanencia a la de sus «maridos», hasta el punto de que aquellas que no estaban casadas se vieron obligadas a fingirlo. La refugiada Antonia Marcinaire, en una carta dirigida a su compañero Francesc Torrades, recogió a la perfección la vulnerabilidad de las refugiadas «solas». A ojos de las autoridades, las mujeres carecían de autonomía y agencia política, por lo que autorrepresentarse a través de los varones en el marco de estas relaciones de poder, más que evidenciar pasividad o sumisión, era una muestra de su capacidad para negociar *su* exilio, un exilio pensado en masculino. Como muestra la carta, las refugiadas utilizaron en su beneficio el discurso de género de las autoridades. Ellas, como mujeres casadas, debían obedecer a sus maridos y, por tanto, tenían que permanecer en Francia:

«A las once del mediodía vino una gente [...] y nos dijo a todas que a las cuatro debíamos de ir al ayuntamiento que el señor Alcalde tenía que

³⁰ Circular del Ministro del Interior a los prefectos, 7 de febrero de 1940, AN, 19940500/138, 2137-X.

³¹ B Wood, Aveyron, 13 de noviembre de 1939, AN, 20010221/1, 392.

hablar con nosotras [...]. Y al llegar a la alcaldía nos hicieron entrar en una sala y cerraron la puerta en llave y nos llamaron una por una y las hacían salir por otra puerta porque no pudiéramos saber lo que pasaba y al llamarme a mi yo ya temblaba pero al decirme que tenía que ir a España me resistí de valor y digo que ¡NO!, porque yo tenía mi marido en Francia y tenía que ir adonde tu vayas y me dijo que si tu no habías robado ni asesinado no te harían nada y que te escribiera una carta a ti preguntándote si querías ir, y yo les digo que todo era imposible que tu no querías ir [...] y que yo tenía la obligación de ir adonde vaya mi marido y me han metido mucho miedo pero yo les he dicho que aunque las autoridades francesas me arrestaran, a España no iría. [...] Esta gente me hace mucho miedo que el día menos pensado nos llevan a nosotras con el Franco. [...] Al salir de la casa del Alcalde, todas me esperaban fuera y me preguntaron qué te han dicho, yo les he dicho todo y me abrazaban de alegría al ver que les había contestado a todo de esta manera porque una chica que también tiene a su novio aquí ha dicho que quería aguantar y le han dicho que como no era casamiento legal tenía que ir a España y ella ha dicho que no quería, pero la han apuntado para ir, y así es esta gente, si son malos»³².

Sabemos que el caso de Antonia y sus compañeras no fue el único. La anarquista Ana Delso puso de relieve en sus memorias cómo tantas refugiadas se vieron abocadas al *disimulo* para sortear las normas de género, aunque, paradójicamente, ellas también contribuyeran a alimentarlas: «De un día para otro, todas somos señoras casadas. [...] ¡De qué forma nos impone la sociedad sus normas y obliga a la gente al disimulo para poder sobrevivir! ¡Representamos con éxito la comedia del azar para honra de las instituciones y de las normas de la moral hipócrita!»³³.

En este escenario, sus cuerpos también se vieron significativamente expuestos e indefensos ante los abusos y las violencias de distinto tipo. Un tema muy recurrente en las memorias, los diarios y las cartas de las refugiadas fueron los controles sanitarios a los que estuvieron sometidas antes de entrar en los refugios. Aquellas mujeres desconocidas, de todas las edades, procedencias y clases sociales se vieron obligadas a desvestir partes de sus cuerpos, cuando no sus

³² Carta de Antonia Marcinaire a Francesc Torrades, junio de 1939, Archives Départementales de l'Aude (en adelante, AD11), 007Dv001_010_035-038.

³³ Ana DELSO: *Trescientos hombres y yo. Estampas de una revolución*, Madrid, Fundación de Estudios Libertarios Anselmo Lorenzo, 1998, pp. 101-102.

cuerpos enteros, delante de los demás refugiados, gendarmes y personal sanitario. Una vulneración de su intimidad y su dignidad que dejó una huella indeleble en su memoria. Una humillación para la que nadie las había preparado, especialmente a las mujeres ancianas. Primo Levi reflexionaba sobre la desnudez colectiva en el contexto concentracionario y subrayaba que, pese a ser necesaria para las revisiones médicas, su exposición pública y su repetición la convertían en ofensiva, vejatoria y llena de significado hiriente³⁴. Los recuerdos desgarradores de Teresa Pàmies son bastante elocuentes:

«No olvidaré los gritos de las viejecitas que fueron obligadas, como nosotras que teníamos veinte años, a exhibirse a pelo ante los gendarmes, los médicos, los practicantes y los burócratas encargados de velar por la *santé publique* de la dulce Francia. Mujeres españolas que nunca se habían mostrado desnudas ni en la intimidad conyugal. Mujeres de cuerpo marchito y deformado por los años, los partos, el trabajo físico desmesurado y una guerra de treinta y dos meses que dejó a muchas en piel y hueso. Mujeres entre las que había una con un hijo en el vientre, un vientre profanado por miradas obscenas o hastiadas; hijo no nacido y ya fichado como refugiado español [...]. Recuerdo aquellos gritos de viejas sobrecogidas. Las jóvenes no gritábamos. Las jóvenes nos mostrábamos desnudas con las manos cruzadas a los pechos vírgenes, la boca muy cerrada para no llorar, los ojos cerrados para no ver la viscosa mirada de los gendarmes de rostro rojo como las granadas maduras. Con una especie de batuta que debía estar bien desinfectada, el médico, o quien se decía como tal, nos palpaba la axila, hurgaba bajo el pecho, revolvió el pelo de la entrepierna donde, seguramente, creía encontrar piojos [...]. Y todo ello en presencia de los niños, los hijos o los nietos de aquellas mujeres humilladas. Los habían desinfectado antes y estaban sentados sobre unos bancos arrimados a la pared del hospicio, donde éramos clasificados como bestias de importación»³⁵.

Esta ofensa al pudor estuvo también relacionada con otro de los sufrimientos que padecieron las refugiadas en estos contextos: la circulación de difamaciones sobre sus conductas sexuales. Al poco tiempo de su internamiento comenzaron a extenderse noticias sobre la propagación de enfermedades venéreas a causa del supuesto

³⁴ Primo LEVI: *Los hundidos y los salvados*, Barcelona, Muchnik Editores, 2000, p. 48.

³⁵ Teresa PÀMIES: *Quan érem refugiats*, Carcaixent, Sembra, 2016, pp. 18-19.

«libertinaje» de las refugiadas españolas, noticias que no tardaron en llegar a las prefecturas, la policía, los refugios y campos³⁶. Pero las refugiadas no dudaron en defenderse de aquellas acusaciones utilizando hábilmente la retórica de forma colectiva. En febrero de 1940 llegó a la CAEERF una carta de un grupo de mujeres refugiadas en Corbie (Somme), que explicaba que habían sido sometidas a un control médico, al que no se habían negado «por higiene y por evitar contagios», hasta que el «reconocimiento fue tan minucioso y escrupuloso, pues su parte principal fueron los órganos genitales», que provocó una protesta entre las refugiadas. Después de aquel control, unas cuantas de ellas fueron hospitalizadas para someterlas a una intervención quirúrgica, «sin que durante nuestra vida —aclaraban— hayamos tenido ni enfermedad venérea, tuberculosa, etc.». Ante su desconcierto y preocupación, las refugiadas expusieron lo siguiente:

«Nuestra situación es un tanto comprometida puesto que, no teniendo enfermedad alguna, esto nos coloca frente a nuestras compañeras de refugio, y ante nuestros esposos, ante un dilema grave. Pues esto podría interpretarse como si nosotras hemos convertido la hospitalidad en un libertinaje, y esto es lo que estamos dispuestas a demostrar ante quien sea, y someternos al reconocimiento más escrupuloso, pero sí que nos interesa que se aclare cuanto antes. [...] *No somos prostitutas, y nuestra honradez la sometemos ante cualquier tribunal médico. ¡Nuestra conciencia de españolas, nuestra dignidad de esposas y, algunas de madres, exige que se nos ponga en claro nuestra situación y acudimos a vosotros queridos compatriotas, esperando pongáis nuestro caso ante quien sea!*»³⁷.

La impunidad con la que actuaron las autoridades y gendarmes encargados de controlar aquellos espacios también se tradujo en intentos (que muy probablemente llegaron producirse en muchos casos) de violaciones y abusos sexuales, como recuerda Nieves Castro: «cuando le echaban el ojo a una mujer de campo, rondaban la barraca en cuanto oscurecía y, a media noche, intentaban entrar».

³⁶ Carta del subprefecto de St-Gaudens al Señor Alcalde de St-Béat, 20 de julio de 1939, Archives Départementales de l'Haute Garonne, 2054 W 194, 6.

³⁷ Carta de Francisca, Conchita Pujols, Ángeles Campos, María, Prudencia Martín y Clara García, febrero de 1940, AN, 20010221/4, 139-Somme. La cursiva es nuestra

Sin embargo, añade, «cada barraca estaba habitada por numerosas mujeres mayores y jóvenes, lo que impedía, con sus protestas desde el interior, que se atreviesen a forzar la entrada»³⁸. Pese a todo, la sensación de indefensión e inseguridad fue un ingrediente fundamental de su vulnerabilidad y esto es algo que se encuentra en cada uno de los testimonios de las españolas que habitaron los campos y los refugios, aunque actuaran de distintas formas para combatirla. Una vulnerabilidad que las autoridades francesas incrementaron al internarlas separadas de sus familiares, al intentar continuamente repatriarlas, al exponer públicamente sus cuerpos desnudos, al extender difamaciones sobre su moral y al no garantizar espacios libres de abusos y maltratos.

El trabajo era tremendo para mí. El espacio laboral

Para las refugiadas españolas en Francia desempeñar un trabajo remunerado se convirtió en no pocas ocasiones en un arma de doble filo. Al poco tiempo de ser internadas, y especialmente una vez que la Guerra Civil terminó, conseguir un empleo fue el objetivo de casi todas aquellas mujeres, quienes, dadas las circunstancias, asumieron que su estancia en Francia se extendería más de lo deseado. «Lo que piden todas es trabajar. Quieren que sus vidas tengan un poco más de sentido»,³⁹ señaló en su informe Domingo Ricart, delegado de la CAEERF, tras una visita a los refugios del departamento de Bouches-du-Rhône. La consecución de un trabajo asalariado era vital por varias razones. En primer lugar, porque emocionalmente, en aquel contexto de internamiento, les permitía sentirse útiles, como bien señalaba Ricart. En segundo lugar, porque garantizaba una mejora de sus condiciones materiales, algo indispensable durante el periodo de los campos y también después, cuando tuvieron que crear una nueva vida en un país que desconocían. En tercer lugar, porque les daba libertad de movimiento (salir y entrar de los refugios, cuando no abandonarlos definitivamente)

³⁸ Nieves CASTRO: *Una vida para un ideal. Recuerdos de una militante comunista*, Madrid, Ediciones de la Torre, 1981, p. 64.

³⁹ Monsieur Ricart. Informe de los campos de Bouches du Rhône, mayo de 1939, AN, 20010221/4.

y dejar de estar bajo la tutela del Estado francés, algo muy complicado para las mujeres, cuya mano de obra se comenzó a utilizar con posterioridad a la de los hombres, sobre todo para aquellas que tenían hijos pequeños a su cargo. Por último, y no menos importante, conseguir un empleo durante los primeros meses se convirtió en la única vía posible para seguir viviendo en Francia ante la ausencia de un familiar varón que las «reclamara»⁴⁰.

El esperado «reclamo» llegó a convertirse en una auténtica obsesión para las mujeres internadas. «Porque cuánto he oído esa palabra de reclamar, cuántas veces en mi juventud...», recuerda Paquita B⁴¹. Ello acentuó notablemente su dependencia del marido o padre, y para las mujeres «solas» esta política supuso un verdadero problema. Una gran cantidad de mujeres viudas se dirigieron al SERE durante el primer año de exilio mostrando su temor ante la imposibilidad de que se las reclamase. María Girauta, en una carta de febrero de 1940, explicaba: «hoy se ha presentado en nuestro Refugio el Sr. Prefecto del Gers y nos ha dicho [...] que las mujeres que no tenemos los maridos aquí nos dan cuatro días de plazo para buscarnos trabajo y si en ese tiempo no lo encontramos salimos para España en la próxima expedición»⁴². Un mes después, Victoria Muñiz, desde el departamento de Allier relataba en su misiva: «nos dan la noticia que si no tenemos quien responda de [*sic*] nosotras nos llevan a España, y yo no puedo ir; les ruego agan [*sic*] lo que puedan por mí, pues es muy triste esto»⁴³. Y María Miguel aseguraba: «el refugio muy en breve desaparecerá y yo que no tengo quien me reclame me echarán a España en donde iré a pasar a la cárcel y mi hija abandonarla»⁴⁴.

De su vulnerabilidad y desesperación se aprovecharon los directores de las fábricas, las empresas y los dueños de las granjas y casas

⁴⁰ Maëlle MAUGENDRE: *Femmes en exil...*, pp. 158-167, y Rocío NEGRETE: «Una mano de obra barata y eficiente. Mujeres trabajadoras en el exilio francés», en Rocío NEGRETE y Cristina SOMOLINOS (eds.): *Las mujeres que cosían y los hombres que fumaban. Voces de mujeres trabajadoras en la España de los siglos XIX y XXI*, Málaga, Umaeditorial, 2021, pp. 151-183, esp. p. 157.

⁴¹ Entrevista realizada a Paquita B, París, 31 de mayo de 2017.

⁴² Carta de María Girauta, febrero de 1940, Archivo del Nacionalismo Vasco (en adelante, ANV), SERE-0006-01.

⁴³ Carta de Victoria Muñiz, marzo de 1940, ANV, SERE-0006-01.

⁴⁴ Carta de María Miguel, febrero de 1940, ANV, SERE-0006-01.

en las que se las contrató para servir. En octubre de 1939, Antonia Marcinaire, junto a otras compañeras del refugio, comenzó a trabajar cosiendo calcetines para los militares. Afirmaba ser consciente de que las habían «explotado», pero «por algo somos refugiados», se lamentaba. «Se tiene que resistir y seguir la corriente, ya vendrá día que viviremos como personas y no como bestias, que vivimos ahora»⁴⁵, puntualizaba. La refugiada Encarnación Méndez, sin embargo, no se conformó con la explotación de la que estaban siendo víctimas. Desde la indignación, se decidió a escribir una carta a la directora de la CAEERF denunciando el trato tan injusto y abusivo que tanto su hija como ella recibían por parte de los dueños de la casa en la que servían. Aunque Encarnación había dejado claro que su hija no iba para servir,

«una vez en la casa fue todo lo contrario, que le mandaban trabajo como si fuera una mujer y pagarle nada, pero no la dejan descansar ni diez minutos, yo como madre no puedo consentir que exploten a mi hija y hoy mismo, porque les edicho [*sic*] que yo no quiero que mi hija trabaje de esa manera [...], pues me han dicho todas las groserías que les ha venido en gana [...] y me an [*sic*] amenazado con mandarme a la frontera»⁴⁶.

Más allá de la explotación, que también sufrieron los hombres especialmente en las Compañías de Trabajadores Extranjeros⁴⁷, el espacio laboral acrecentó la vulnerabilidad de las mujeres porque fue también propicio a los abusos sexuales. Las mujeres, sobre todo las jóvenes, al trabajar, entraban en un terreno público fundamentalmente masculino que las expuso a extralimitaciones de distinto tipo. Esto se acentuaba si además de mujeres eran refugiadas, para las que no existía ningún tipo de protección o consideración por parte de las autoridades. Francisca Muñoz recuerda cómo una compañera de su refugio, después de un día laboral fregando vasos en un bar, volvió al centro con «los ojos rojos de haber llorado y la voz ronca de indignación», y es que un hombre que «no cesaba de mirarla con una in-

⁴⁵ Carta de Antonia Marcinaire a Francesc Torrades, 22 de noviembre de 1939, AD11, 007Dv001_010_061-064.

⁴⁶ Carta de Encarnación Méndez, mayo de 1940, AN, 20010221/4, 126-Orne.

⁴⁷ Diego GASPAS CELAYA: «Palabras de un exilio particular: de las CTE a los campos de exterminio nazis», *Hispania Nova*, 14 (2016), pp. 229-245.

sistencia molesta» se había empeñado en comprarla⁴⁸. Carmen T, por su parte, dejó escrito en sus memorias varios episodios de estas características. A ella se la internó junto a su madre y su hermana en Issoudun (Indre). A los meses, les dieron la posibilidad de trabajar en una granja, y sin dudarle «se apuntó»: «El trabajo era tremendo para mí y la propiedad enorme —recuerda—, con treinta obreros que se sentaban en la mesa para comer. Yo no hablaba una palabra de francés, [...] se reían de mí, hacían por tocarme el culo cuando los servía y a cada torta que yo les arreaba redoblaban sus risas»⁴⁹.

Carmen T, como cualquier otra refugiada en su misma situación, tuvo poco margen de actuación. No se podía permitir dejar el trabajo, y mucho menos denunciar los abusos a las autoridades o dueños de la granja, quienes no le transmitían ningún tipo de confianza y quienes, además, tenían potestad para enviarlas de vuelta a España. A veces pasar desapercibidas era la mejor opción. Pese a todo, hicieron frente a estas situaciones haciendo uso de «las armas de los débiles» de las que nos hablaba James Scott: «Como tenía las manos llenas de sarna —recuerda Carmen—, me arrascaba [*sic*] para que me saliera el agüilla y me frotaba en paños de cocina con la intención de pegársela. Por las noches, venían a tocarme a la puerta o a la ventana; pero yo ya estaba bien cerrada»⁵⁰. Este tipo de episodios son bastante recurrentes en sus memorias y casi todos ellos tienen como escenario el espacio laboral, un contexto que reforzaba a través de la violencia física la relación de dominación que existía entre las refugiadas y los patrones:

«El patrón me acompañó a Issoudun en su coche. Pero el tío sinvergüenza intentaba besarme y me prometía dinero si hacíamos el amor. Yo le dije que se lo diría a su mujer y con esta amenaza me dejó tranquila. [...] Pero el autobús solo salía por la mañana temprano. Entré en el café, pregunté si no había otra posibilidad, y un hombre bigotudo me dijo que me llevaría por ser su camino. [...] cuando salimos del pueblo, el tío se puso a tocarme las piernas. Al empezar yo a protestar, cogió la maleta, la tiró fuera, abrió la puerta de la tartana y a empujones me tiró a mí también»⁵¹.

⁴⁸ Francisca MUÑOZ: *Memorias del exilio*, Barcelona, Editorial Viena, 2007p. 34.

⁴⁹ Memorias inéditas de Carmen T, s.p.

⁵⁰ *Ibid.*

⁵¹ *Ibid.*

La violencia directa fue, en efecto, un instrumento eficaz de disciplinamiento y subordinación, pero no consiguió anular la capacidad de resistencia y denuncia de las refugiadas, como demuestran los casos de Carmen o Encarnación. El espacio laboral fue, así, un arma de doble filo, porque al tiempo que les garantizó libertad y autonomía, también las expuso a numerosos peligros y riesgos claramente sexuados.

Y siempre a la espera de los papeles. La consecución del estatuto de refugiada

Hasta 1945, los refugiados españoles en Francia no tuvieron derecho a un estatuto legal que los amparara. Durante cinco años vivieron encadenando, cuando les era posible, permisos de residencia de distintas características que no hicieron sino incrementar su inestabilidad y su indefensión al tiempo que alimentar la arbitrariedad de las autoridades⁵². Una vez finalizado el conflicto mundial, el Gobierno provisional de Charles de Gaulle decidió extender el estatuto de refugiado a todos los republicanos españoles en territorio francés⁵³. A esta favorable decisión contribuyó, entre otras cuestiones, la participación de los españoles en la Resistencia contra la ocupación nazi, por lo que en su génesis, y al menos simbólicamente, los legítimos beneficiarios del estatuto fueron los hombres en mucha mayor medida que las mujeres, quienes accederían al mismo de forma colateral. Una concepción perfectamente en línea con la que existía durante los primeros meses de exilio y que ya planteábamos con anterioridad: las mujeres podían permanecer en Francia, es decir, eran «refugiadas», en la medida en que lo eran sus maridos. De nuevo, las mujeres «solas» volvieron a ser un colectivo significativamente vulnerable al estar expuestas a una violencia institucional que tuvo, en algunos casos, nefastas consecuencias sobre sus vidas.

⁵² Phryné PIGENET: «Papiers! les forces de l'ordre et les réfugiés espagnols (1939-1945)», en Marie-Claude BLANC-CHALÉARD (dir.): *Police et migrants: France 1667-1939*, Rennes, PUR, 2001.

⁵³ Aline ANGOUSTURES: «Un guerre qui ne finit pas, les réfugiés espagnols en France de 1945 au debut des années 1960», en Aline ANGOUSTURES et al.: *Réfugiés et apatrides. Administrer l'asile en France (1920-1960)*, Rennes, PUR, 2017, pp. 127-151.

El 15 de marzo de 1945 se les reconoció a los españoles el estatus jurídico de refugiados y se creó una Oficina Central para los Refugiados Españoles (OCRE) encargada de expedir los certificados. La OCRE estuvo en funcionamiento hasta 1952, momento en que se creó la OFPRA, organismo vinculado al Ministerio de Asuntos Exteriores, del que pasaron a depender todos los refugiados considerados como tal a partir de 1945⁵⁴. El procedimiento de elegibilidad que siguieron ambos organismos fue muy similar: había que presentar el aval de una organización política española en el exilio que demostrara la actividad del solicitante y su consecuente temor a volver a España⁵⁵. Como podemos imaginar, las mujeres encontraron mayores dificultades que los hombres para encajar en el perfil requerido. Su militancia había aumentado durante los años de la guerra, pero seguía siendo bastante minoritaria⁵⁶. En cualquiera de los casos, nuestro análisis de más de doscientos expedientes de la OFPRA indica que, independientemente de que tuvieran o no trayectoria política o hubieran sufrido la represión del régimen, lo que prevaleció a la hora de estudiar sus solicitudes fue su vinculación familiar con un hombre al que se le hubiera reconocido con anterioridad como refugiado político. Las casadas con un refugiado estatutario (la mayoría de nuestra muestra) consiguieron sin apenas problemas el certificado. Para las demás, la consecución del estatus se convirtió en un proceso cuanto menos violento que les recordaba, una y otra vez, que ellos eran los «auténticos» refugiados y ellas las «acompañantes», y que, consecuentemente, las mujeres «solas» seguían quedando en los márgenes del sistema.

Sería lógico pensar que las mujeres casadas, quienes no dejaron de estar bajo la tutela de los varones hasta la década de los sesenta en Francia, dependieran de sus maridos para conseguir el estatus⁵⁷. Sin embargo, este procedimiento no iba acorde con la le-

⁵⁴ Aline ANGOUSTURES: «Vers la Convention de Genève et l'Office Français de Protection des Réfugiés et Apatrides: La période 1945-1952», *Migrations Société*, 165 (2016), pp. 39-54.

⁵⁵ OCRE. Instrucciones a seguir por los Refugiados Españoles para obtención de un Certificado de Nacionalidad, Archivo OFPRA, Boîte ESP 34, Trinidad Burgos.

⁵⁶ Según la muestra de Pilar Domínguez sobre las refugiadas españolas en México, tan un solo un 19 por 100 de ellas pertenecía a partidos políticos y sindicatos. Pilar DOMÍNGUEZ: *De ciudadanas a exiliadas...*, pp. 98-99.

⁵⁷ Luc CAPDEVILA: «Identités masculines et féminines pendant et après la gue-

gislación francesa en torno al matrimonio. La consecución del estatuto era individual y cada caso debía de ser objeto de un estudio independiente⁵⁸. Esto fue así hasta 1957, año en que se reconoció como refugiadas a todas las esposas de los que ya habían recibido el estatuto⁵⁹. Sin embargo, en la práctica, antes y después de 1957, su estatuto siempre dependió del marido, y es que ellas estaban lejos de ser consideradas como sujetos autónomos. Por esa razón, las mujeres «solas» fueron sujetos especialmente incómodos para la administración.

Isabel Rébola llegó a Francia en febrero de 1949. En su solicitud dejó escrito que había salido de España «por seguir a mi marido y porque mi primo fue fusilado en Tarrasa y porque e [sic] visto y e [sic] sufrido demasiado, lo suficiente para odiar al Régimen». Aseguraba que no quería volver a España y que había llegado a Francia «porque [...] hay más libertad». El caso de Isabel presentaba inconvenientes propios: había llegado a Francia con pasaporte español y, además, se había inscrito en el Consulado español «por motivos de erencia [sic]». Estos aspectos podían, según la Convención de Ginebra de 1951, justificar por sí solos la decisión de rechazo del organismo⁶⁰. Sin embargo, lo que la OFPRA argumentó fue que «su marido [había] sido objeto de un rechazo» con anterioridad, razón por la cual ella no merecía disfrutar del mismo. Al mes de realizar la solicitud, Isabel Rébola recibió la correspondiente *notification de rejet*⁶¹.

Aunque la OFPRA era el organismo que se encargaba en última instancia de emitir los certificados, constituía una pieza más del engranaje que hacía funcionar el proceso de elegibilidad. Organizaciones como SDE, brazo humanitario de la familia socialista en el exilio, se encargaron de expedir avales que demostraran, a ojos

re», en Évelyne MORIN-ROTUREAU (ed.): *1939-1945: combats de femmes. Françaises et Allemandes, les oubliées de la guerre*, París, Autrement, 2001, pp. 199-220, esp. p. 200.

⁵⁸ Commission Interministerielle pour la Protection des Réfugiés, 19 de diciembre de 1952, pp. 6-7, AN, F7 16060.

⁵⁹ Aline ANGOUSTURES y Luc LEGOUX: «Les liens familiaux dans les reconnaissances récentes de la qualité de réfugié», *Revue européenne des migrations internationales*, 13(1) (1997), pp. 37-49.

⁶⁰ Aline ANGOUSTURES: «Vers la Convention de Genève...».

⁶¹ Archivo OFPRA, Boîte ESP 1215, Isabel Rébola.

de la administración francesa, la condición de «refugiado» del demandante. El procedimiento hasta conseguir el aval siguió las mismas lógicas de género que el anterior: para SDE, que el marido o compañero de las peticionarias del aval político fuera socialista y/o ugetista determinó significativamente la expedición de este. El caso de Francisca Coronel es bastante representativo. Natural de Barcelona y sastra de profesión, Francisca llegó a Francia clandestinamente en septiembre de 1954 junto a su hijo de doce años. Su padre era un antiguo socialista y ella había estado afiliada a UGT entre 1936 y 1939, razones que la llevaron a contactar con SDE para que la avalaran y consiguiera regularizar su situación. Francisca Coronel rellenó los formularios que exigía SDE, y en ellos explicaba que sus actividades políticas a partir de 1939 habían consistido en la «ayuda a los presos políticos de los penales de España y propaganda por la unidad de todos los partidos políticos en contra del Régimen Franquista». Aseguraba haber estado presa en la «Prisión Provincial de Mujeres de Barcelona (dos años, tres meses y un día)», habiendo sido «detenida en la Jefatura de Barcelona el día 9 de abril de 1947. Procesada por el Tribunal Militar el día 13 y 14 de octubre de 1948. Puesta en libertad el 10 de julio de 1949». En su estado civil escribió «separada hace doce años», y en el apartado dedicado a aspectos complementarios, aclaró: «referente al estado civil, avandonada [*sic*] por mi esposo desde el año 1942». Además del formulario, para apoyar su solicitud Francisca redactó una misiva en la que señalaba que se había visto «obligada a cruzar la frontera clandestinamente por serme imposible la vida en España, particularmente después de la muerte de mi querido padre, agravada esta situación después de mi condena por los tribunales franquistas»⁶².

Tras la evaluación de su formulario, el Comité Central de SDE le exigió más detalles, en particular los apellidos y el nombre del marido, y «aclarar lo que dice respecto a sus actividades políticas». A pesar de las aclaraciones de Francisca, las cartas internas de la organización indicaron lo siguiente:

⁶² Archivo de la Fundación Francisco Largo Caballero (AFFLC), SDE, 000938-036, Francisca Coronel.

«De las explicaciones que ella da [...], resulta que esas actividades no corresponden a nuestras organizaciones sino a las organizaciones [...] comunistas. Esta compatriota declara ser casada y con hijos, y abandonada del marido, ¿pero ha pasado ella solamente con sus hijos a Francia? ¿Ha pasado acompañada de alguna otra persona? [...] Tampoco ha explicado Francisca Coronel por qué vino a Francia sola, con sus hijos, pero sin su marido, y solo nos ha dicho que este la ha abandonado [...], hay que explicar cuándo y por qué fue abandonada por su marido. Sin ánimo de acritud, pero contrariados os decimos a vosotros que nuestra opinión es que esta señora no ha venido solamente ella y sus hijos, sino que alguien más ha venido con ella, [...] y que ese alguien no tiene nada que ver con nuestras organizaciones, y sí posiblemente con otras hoy prohibidas en Francia»⁶³.

El 1 de marzo de 1955 llegó la negativa definitiva de SDE, y el expediente de Francisca Coronel se cerró sin haber conseguido el aval ni el estatuto. Resulta evidente que, dado el contexto de Guerra Fría y la escisión política del exilio⁶⁴, el temor a avalar a una posible comunista se encontraba en la base de la negativa, pero, sin subestimar esta cuestión, es importante subrayar la total desconfianza hacia su posible actuación autónoma e independiente de un hombre. Asumieron que detrás de la acción de Francisca debía encontrarse un varón y, por tanto, sus razones, sus escritos, su realidad, dejaron de importar a ojos de SDE y de la OFPRA. Además, al margen de que «realmente» hubiera, o no, un hombre comunista detrás de la solicitud de Francisca (algo que no desvela la documentación trabajada), se trata de un buen ejemplo para ilustrar hasta qué punto lo personal y lo político podía imbricarse y, sobre todo, la forma en que repercutió negativamente sobre las mujeres «solas», haciendo de ellas sujetos extremadamente vulnerables.

Este y otros muchos casos que hemos tenido la oportunidad de analizar evidencian que existió una lógica de poder que invisibilizó e infravaloró la experiencia política y de represión femenina, que situó en los márgenes a las mujeres «solas», que alimentó su dependencia institucional del varón y potenció la concepción de las mu-

⁶³ *Ibid.*

⁶⁴ Hartmut HEINE: *La oposición política al franquismo: de 1939 a 1952*, Madrid, Crítica, 1983.

jerer refugiadas como «acompañantes» del «auténtico» refugiado⁶⁵. Aunque muchas participaron de esta construcción potenciando el perfil de «mujeres de», otras como Francisca resistieron a esta violencia simbólica haciendo uso del espacio administrativo que estos organismos les dieron: poniendo en valor sus acciones, sus experiencias y sus sufrimientos, y reivindicando a partir de ellos su «derecho a tener derechos»⁶⁶.

Conclusiones

Los usos y abusos de la noción de «vulnerabilidad» en el marco de las políticas en materia de refugiados ha obligado a las especialistas de los desplazamientos forzados actuales a poner el foco en los contextos que exacerban la vulnerabilidad de los sujetos, en particular de las mujeres. El objetivo no es otro que dejar de entenderlas como vulnerables por naturaleza y reconocer que no son sino las condiciones migratorias y las políticas de los Estados las que las sitúan en esa posición. En este sentido, pensamos que la historia tiene mucho que aportar en la medida en que incorpora perspectiva y contingencia a un fenómeno sumamente complejo y de larga duración. Tomando esto como punto de partida y centrándonos en el caso del exilio republicano español en Francia, este artículo se ha propuesto rastrear los contextos, los rostros, las consecuencias de la vulnerabilidad y las resistencias femeninas a la misma.

A partir del análisis de un amplio elenco de fuentes primarias de distinta naturaleza, depositadas en archivos públicos y privados de España y Francia, hemos podido identificar tres contextos tendentes a acentuar la vulnerabilidad de las mujeres refugiadas: el cruce de frontera-internamiento, el espacio laboral y el proceso de consecución del estatuto de refugiado. En los tres casos observamos condiciones de género favorables a la exposición de las refugiadas a vio-

⁶⁵ Entre otros, Archivo OFPRA, Boîte ESP 1310, Francisca Rodríguez; Boîte ESP 3750, Amor Pérez; Boîte ESP 7, Carmen Montes, y Boîte ESP 624, Francisca Uros.

⁶⁶ Irene MURILLO: *Exigiendo el derecho a tener derechos: ciudadanía y género como prácticas de negociación y resistencia: el caso de Aragón, 1936-1945*, tesis doctoral, Universidad de Zaragoza, 2016, pp. 15-16.

lencias de distinto tipo, tanto directas como simbólicas. Los rostros de la vulnerabilidad fueron sobre todo las mujeres «solas» pero, al mismo tiempo, advertimos resistencias que nos permiten entenderlas como sujetos con autonomía y capacidad de acción.

Durante el cruce de la frontera y el internamiento, la relación de poder entre las autoridades y las refugiadas fue sumamente desigual y abusiva. Las mujeres fueron sujetos especialmente vulnerables en este contexto porque estuvieron continuamente bajo el punto de mira de las repatriaciones forzosas, porque se las expuso a controles sanitarios ofensivos, así como a abusos sexuales, y porque pusieron en cuestión su honra y su dignidad al difamar sus conductas. Frente a ello, improvisaron matrimonios, porque estar casadas era garantía de seguridad y protección en aquellos espacios de excepción, lo que impidió en muchos casos que las forzaran a volver a España. Frente a los abusos protestaron y se protegieron mutuamente. Y las difamaciones las contrarrestaron con retóricas contestatarias y reivindicativas de su decencia y decoro.

El espacio laboral, por su parte, se convirtió para las refugiadas en una salvación y, al mismo tiempo, en un escenario de abusos y violencias sexuales. De su juventud, su desprotección, su desconocimiento del país y de la lengua, y de su desesperación por conseguir un trabajo remunerado se aprovecharon los dueños de las casas, granjas o fábricas donde se las empleó, lo que las expuso a la explotación y a extralimitaciones de tipo sexual. Su margen de actuación en estos contextos fue mínimo, pero hicieron uso de él denunciando las injusticias ante los organismos humanitarios en los que sí confiaron, amenazando con hacer públicos sus atropellos y desarrollando el ingenio propio de los débiles para compensar, aunque fuera mínimamente, los abusos sufridos.

Por último, el proceso hasta conseguir el estatuto de refugiado a partir de 1945 siguió unas lógicas de género que situaron a las mujeres «solas» en una posición de subalternidad administrativa con consecuencias nefastas. La indiferencia de las autoridades hacia sus experiencias, trayectorias políticas y razones propias las convirtió en sujetos extremadamente dependientes de los varones a nivel institucional, situando en los márgenes a las mujeres «solas» y alimentando la concepción de las mujeres refugiadas como «acompañantes» de los «auténticos» refugiados. Pese a todo, no pocas utilizaron el espacio que la administración les dio para po-

ner en valor sus vivencias, sufrimientos y esperanzas. Sus escritos nos permiten hoy desnaturalizar su condición de sujetos vulnerables, evidenciar los sesgos de género de las categorías institucionales que nos construyen y reconocer su autonomía y agencia en procesos históricos como el exilio.

«Vacaciones socialistas». Las experiencias de viaje en la República Democrática Alemana*

José Luis Aguilar López Barajas

Universidad Friedrich Schiller de Jena
jose.aguilar.lopez-barajas@uni-jena.de

Resumen: Este artículo pretende analizar algunos factores importantes para la comprensión de la experiencia de las llamadas «vacaciones socialistas». Para ello se evaluarán las posibilidades de turismo vacacional fuera de las fronteras del país, así como se prestará especial atención a los actores a nivel micro partícipes de este turismo y a la manera en la que su experiencia se construía, comparando las limitaciones del viaje socialista con lo que acontecía en el mundo occidental y en concreto en la República Federal Alemana.

Palabras clave: vacaciones, Mar Negro, Alltagsgeschichte, RDA.

Abstract: This article analyses some relevant factors in order to comprehend the socialist holidaymaking experience. To this end, it will explore holiday tourism possibilities beyond the borders of the country. Special attention will be paid to micro-level actors who participated in this socialist tourism. We contend that these actors were able to socially construct such experiences by comparing the limitations of the socialist experiences with the possibilities offered in the West, particularly the Federal Republic of Germany.

Keywords: holidays, Black Sea, Alltagsgeschichte, GDR.

* Este artículo se enmarca en la realización de una tesis doctoral en el proyecto «Die DDR und die Europäischen Diktaturen nach 1945» de la Universidad Friedrich Schiller de Jena, financiado por el Freistaat Thüringen.

Introducción

En este artículo se analizará la forma en la que la experiencia vacacional se construyó en la República Democrática Alemana, atendiendo a la interacción entre los individuos y el Estado. El turismo en la Alemania del Este ha sido objeto de diversas monografías, si bien la mayoría de ellas se centra en el funcionamiento de las organizaciones oficiales y dedica poco espacio a cómo los ciudadanos se relacionaban con ellas¹. Con el fin de abordar este campo, la bibliografía citada dialogará con documentos sobre la experiencia de los sujetos, compilados a través de libros de fuentes, archivos, prensa e incluso documentos memorísticos (*blogs* virtuales), con el objeto de dar una interpretación sintética de la experiencia del turista alemán y de la manera en la que esta se vio condicionada por las estructurales estatales.

Se partirá de los presupuestos de la Historia de la vida o experiencia cotidiana alemana (*Alltagsgeschichte*). Este enfoque, ya que no se puede llamar escuela como tal, tiene por objeto estudiar las experiencias de los individuos atendiendo al significado subjetivo que las acciones adquieren para ellos. De este modo, y con influencias de la antropología simbólica de Geertz y de la «historia desde abajo» thompsoniana, la Historia de la vida cotidiana construye un modelo de análisis cuyo objetivo es la recuperación de la agencia de los sujetos. Sin perder de vista que los individuos están atravesados por circunstancias que condicionan su cosmovisión y su comportamiento, autores como Lüdtke o Lindenberger destacan la capacidad del individuo para apropiarse de su medio y construir un itinerario vital con sentido propio².

¹ Heike WOLTER: *Ich harre aus im Land und geh, ihm Fremd: Die geschichte des Tourismus in der DDR*, Frankfurt am Main, Campus Verlag, 2009; Christopher GÖRLICH: *Urlaub vom Staat. Tourismus in der DDR*, Colonia, Böhlau, 2012; Thomas SCHAUFUSS: *Die politische Rolle des FDGB-Feriedienst in der DDR: Sozialtourismus im SED-Staat*, Berlín, Duncker & Humblot, 2011, y Scott MORANDA: *People's own Landscape, Nature, Tourism and Dictatorship in East Germany*, Chicago, University of Michigan Press, 2014.

² Alf LÜDTKE: «Einleitung: Was ist und wer treibt Alltagsgeschichte?», en Alf LÜDTKE (ed.): *Alltagsgeschichte. Zur Rekonstruktion historischer Erfahrungen und Lebensweisen*, Frankfurt-Nueva York, Campus Verlag, 1989, pp. 9-48; *id.*: *Eigen-*

Esto cobra una vigencia especial en casos como el del presente texto, cuyo foco se sitúa en un sistema socialista que, si bien creemos que el término «totalitario» emborrona la cuestión más que aclararla, intentaba controlar todos los resortes sociales, entre ellos las propias vacaciones de sus ciudadanos³. No obstante, como señala buena parte de la historiografía de las dos últimas décadas, este control no era omnímodo y el ejercicio del poder dejaba intersticios que los individuos aprovechaban para dotar de sentido a sus experiencias⁴. El caso de los viajes constituye un objeto de estudio de singular relevancia, porque, por un lado, el turismo se convirtió en la cara amable de la RDA, ya que era un servicio que el Estado —aunque no siempre, como veremos— proporcionaba a los ciudadanos, cumpliendo así una suerte de «contrato social socialista»⁵.

Por otro lado, los viajes eran una experiencia relativamente novedosa, ya que solo en la segunda mitad del siglo xx el turismo se convirtió en un verdadero fenómeno de masas⁶, que no solo afectó a las sociedades capitalistas, sino también a las socialistas, con una incidencia especial en la RDA debido a que gozaba de mejores condiciones económicas que el resto de las repúblicas populares⁷. Las

sinn. *Fabrikalltag, Arbeiterfabrungen und Politik vom Kaiserreich bis in dem Faschismus*, Hamburgo, Ergebnisse Verlag, 1993, y Thomas LINDENBERGER: «Die diktatur der Grenzen. Zur einleitung», en Thomas LINDENBERGER (ed.): *Herrschaft und Eigen-sinn in der Diktatur. Studien zur gesellschaftsgeschichte der DDR*, Colonia-Weimar-Viena, Böhlau, 1999, pp. 14-45.

³ Sendler HORST: «Die DDR, ein Unrechtsstaat: ja oder nein?», *Zeitschrift für Rechtspolitik*, 1993, pp. 1-5, y Siegrid MEUSCHEL: *Legitimation und Parteiberrschaft: zum Paradox von Stabilität und Revolution in der DDR 1945-1989*, Frankfurt del Meno, Suhrkamp, 1993.

⁴ Markus GÜTTLER: «Die Grenzen der Kontrolle. Das statistische Informationssystem und das Versagen zentralistischer Planwirtschaft in der DDR», en Richard BESSEL (ed.): *Die Grenzen de Diktatur: Staat und Gesellschaft in der DDR*, Göttingen, Vandenhoeck & Ruprecht, 1996, pp. 253-274.

⁵ Paul BETTS: *Within walls. Private life in the German Democratic Republic*, Oxford, Oxford University Press, 2013, pp. 173-177.

⁶ Eric ZUELOW: *A History of Modern Tourism*, Londres, Red Globe Press, 2016, pp. 149-180, y José María FARALDO y Carolina RODRÍGUEZ-LÓPEZ: *Introducción a la Historia del turismo*, Madrid, Alianza Editorial, 2014, pp. 105-126.

⁷ Diene P. KOENKER y Anne E. GORSUCH (coords.): *Turizm: The Russian and East European Tourist under Capitalism and Socialism*, Ithaca, Cornell University Press, 2018; Rudiger HATCHMANN: *Tourismus-Geschichte*, Göttingen, Vandehoeck & Ruprecht, 2007, pp. 140-169; Hasso SPODE (ed.): *Goldstrand und Teutonengrill*.

singularidades de los viajes los convierten de forma adicional en un objeto de estudio privilegiado, ya que, al ser en principio una experiencia fuera de lo cotidiano, tensionaban la autopercepción de los propios viajeros, que se autocuestionaban y tomaban constancia de su posición en la sociedad, el Estado y, en este caso, en el llamado Bloque Socialista. De forma adicional, en los viajes, desde el proceso de la solicitud de permisos hasta la vuelta a casa, pasando por la experiencia del viaje en sí, se producía una forma peculiar de interacción entre los individuos y el Estado al que pertenecían que creemos que puede contribuir a arrojar luz sobre la comprensión de las sociedades del llamado Socialismo Real.

Vacaciones en el Mar Negro: la agencia de viajes estatal (DDR Reisebüro) y el Ministerio de Seguridad del Estado (MfS)

El Mar Negro fue uno de los destinos turísticos más deseados por los ciudadanos de la RDA. Viajar al Mar Negro entrañaba diversas dificultades debido a la lejanía respecto a la Alemania Oriental y el elevado coste del viaje. En lo fundamental, los asentamientos en el Mar Negro se producían en territorio de Rumania y Bulgaria, dos repúblicas populares hermanas de la RDA. A pesar de ello, el ciudadano germano-oriental no podía simplemente ir por su propia cuenta a estos dos países y el procedimiento implicaba solicitar un visado con al menos cuatro semanas de antelación, lo cual suponía someterse a un proceso burocrático que en ocasiones se demoraba más de lo esperado. En Bulgaria era más sencillo ya que la relación con la RDA fue siempre más apacible⁸.

Una de las opciones principales para viajar al Mar Negro era mediante las agencias estatales oficiales. Las jóvenes repúblicas populares habían fundado agencias de viajes a imagen y semejanza de la Unión Soviética, cuya organización Intourist, fundada en 1929,

Kultur- und Sozialgeschichte des Tourismus in Deutschland 1945 bis 1989, Berlín, Verlag für universitäre Kommunikation, 1996, e id.: *Wie die Deutschen «Reiseweltmeister» wurden: Eine einföhrung in die Tourismusgeschichte*, Erfurt, Landeszentrale für politische Bildung, 2003, pp. 110-145.

⁸ Lilia USLOVA: *Hybride Ostidentität. Das wunderbasr Gefühl angekommen zu sein. Fallgeschichte mit Bulgaren, DDR-Bürgern, Ostdeutschen, Künstlern und Akademikern*, Berlín, Lit Verlag, 2018, pp. 98-103.

había funcionado en la década previa al estallido de la Segunda Guerra Mundial con gran dinamismo⁹. Debido a la estrecha cooperación entre los países del Bloque del Este, estas agencias de viajes trabajaban juntas con fluidez y se llegaba con asiduidad a acuerdos interestatales que facilitaban la organización de los viajes. En el caso Germano-búlgaro, la agencia de la RDA, DDR Reisebüro, que se había fundado en 1948 y tras algunas fusiones con otras agencias estatales había alcanzado gran presencia internacional, y su homóloga búlgara Balkantourist¹⁰, contactaban con frecuencia, pero no había un interés recíproco ya que para los búlgaros no era una prioridad viajar a Alemania Oriental. Por el contrario, las condiciones climatológicas búlgaras, el acceso a las concurridas playas del Mar Negro y la sensación de peregrinar a un lugar ignoto lo convertían en uno de los destinos más populares entre los ciudadanos de la RDA. Al menos entre las expectativas reales de una familia media figuraba el pasar unas vacaciones en las playas del Mar Negro¹¹. El transporte se hacía en tren, y destacaba la compañía Mitropa, fundada en Alemania en 1916, en principio como empresa privada, pero que tras la Segunda Guerra Mundial fue adquirida y nacionalizada por el mando soviético en su Zona de Ocupación (SBZ) en Alemania¹². En concreto, destacaban los *Mitropa-Schlagwagen* o trenes dormitorio, donde los viajeros podían pernoctar, y que tenían una conexión regular entre Berlín y Sofía, pasando por ciudades como Praga, Budapest y Belgrado¹³.

No obstante, el DDR Reisebüro comportaba un problema de calado para los turistas alemanes, esto es, el control tan fuerte que el Ministerio de Seguridad del Estado, más conocido como la Stasi, ejercía durante los viajes¹⁴. Tras la construcción del Muro de Ber-

⁹ Heike WOLTER: *Ich barre aus...*, pp. 219-226, y Samantha A. KRAVITZ: *The Business of Selling the Soviet Union: Intourist and the Wooing of American Travelers, 1929-1939*, Montreal, Concordia University, 2006.

¹⁰ Stanislav IVANOV y Miroslava DIMITROVA: «Tourism management and planning in Bulgaria», *SSRN Electronic Journal*, mayo de 2010, pp. 1-19.

¹¹ Heike WOLTER: *Ich barre aus...*, pp. 150-155.

¹² Albert MÜHL: *75 Jahre Mitropa - Die Geschichte der Mitteleuropäischen Schlafwagen- und Speisewagen-Aktiengesellschaft*, Friburgo, EK-Verlag, 1992, pp. 92-96.

¹³ *Taschenbuch für Auslandsreisen*, VEB Verlag für Verkehrswesen, 1961, THULB, p. 8.

¹⁴ Para una visión completa y actualizada de la acción de la Stasi, véase Jens

lín en 1961, el control fronterizo fue más exhaustivo, también con los países socialistas que tenían frontera con algún país capitalista o del Bloque Occidental. El viaje a Occidente quedaba reservado para aquellos que tenían una motivación política socialista¹⁵. Ante esto las fronteras búlgaras se utilizaron a partir de agosto de 1961 para la huida de la RDA hacia Occidente, el llamado *Republikflucht*. Tanto antes, como sobre todo después de la construcción del Muro, los viajes a Bulgaria eran una de las ocasiones propicias para abandonar la República. Se solía llevar a cabo o bien por familias completas o por jóvenes en edad de trabajar, normalmente con puestos cualificados, que no veían salida para su desarrollo personal y profesional en la RDA¹⁶. El viaje implicaba abandonar Bulgaria en dirección a algún país fuera de la órbita soviética, y desde ahí seguir un itinerario por varios países hasta el destino final, que solía ser la República Federal Alemana. Así, por ejemplo, un científico de la empresa óptica Carl Zeiss y su familia «desaparecieron en misteriosas circunstancias en un viaje de vacaciones a Bulgaria y nos contactaron una vez en Múnich, semanas después de su viaje a través de Austria», tal y como relataba años después uno de sus compañeros¹⁷. De este modo y como reacción, la agencia de viajes alemana se afanó en impedir por todos los medios que esto sucediese y para ello firmó acuerdos de extradición ya en 1958 con el Gobierno búlgaro, que fueron ratificados con posterioridad por el Gobierno de la RDA en 1964¹⁸.

No solo pasó por la extradición, sino que también se contempló e incluso se llevó a cabo la acción directa por parte de los servicios militares búlgaros de disparar a aquellos que intentasen abandonar la frontera. Esto se materializó en una cantidad importante de muertos, que servían como advertencia de lo que podía ocurrir a

GIESEKE: *The History of the Stasi: East Germany's Secret Police, 1945-1990*, Berlín, Berghahn Books, 2014.

¹⁵ BStU, MfS, Dok. Num. 2188, DA Nr. 16/62, «Duchführung der Passkontrolle an den Kontrollpassierpunkten der Staatsgrenze der DDR», 30 de julio de 1962.

¹⁶ Damian BISPINCK y Damian VAN MELIS (eds.): *Republikflucht: Flucht und Abwanderung aus der SBZ/DDR 1945 bis 1961*, Berlín-Boston, Oldenbourg Wissenschaftsverlag, 2015, pp. 78-92.

¹⁷ Carl Zeiss Archiv, BACZ 28315, Schöler, Horst, *Aus Meinem Leben*, 2001.

¹⁸ Stefan APPELIUS: *Bulgarien. Europas Ferner Osten*, Bonn, Bouvier Verlag, 2006, pp. 103-107.

aquellos que viajaran hacia las costas búlgaras¹⁹. A nivel teórico, la vigilancia solo se ejercería contra personas que ya habían llamado la atención en la RDA por sus actitudes antisocialistas, personas que habían buscado el escape en la propia Alemania del Este o habían contactado con alemanes occidentales para llevarlo a cabo, y también con personas que informaron sobre sus intenciones de huir a otros ciudadanos de la RDA o incluso a los propios ciudadanos búlgaros. La tupida red de informantes que la RDA desplegó en Bulgaria posibilitaba que la información de las intenciones de huir circulase con celeridad y acabase en manos del MfS²⁰. A pesar de ello, el control llevado a cabo por el MfS en colaboración con los servicios secretos búlgaros distaba de ser exhaustivo y, por ejemplo, para el año 1970 entre ambos servicios secretos a penas si se detectaron sesenta casos de intento de huida de alemanes que intentaban pasar a Turquía y Yugoslavia como puente hacia la Alemania Federal o a otros países occidentales²¹, lo que, frente a los más de 11.0000 alemanes que ese año viajaron a Bulgaria, parece un número muy reducido para que centremos toda la atención en los casos de huida durante las vacaciones en las costas del Mar Negro. Según datos de Christian Dommnitz, desde 1970 hasta el final de la República Democrática Alemana, se reportaron unos 2.000 casos de intentos de huida²², mientras que otros argumentan que las cifras se elevaron a, al menos, 4.500²³.

En cualquier caso, lo que aquí nos concierne no es el intento de escapar, sino la experiencia turística vacacional en sí. En los setenta, aparte del *Republikflucht*, la Stasi temía la «agitación anties-tatal, especialmente en los centros turísticos de los países extranje-ros socialistas por ciudadanos de la RFA, Berlín Occidental y los

¹⁹ Stefan APPELIUS: «Opfer an der verlängerten Mauer. Der Fluchtweg über Bulgarien von 1961 bis 1970», *Zeitschrift des Forschungsverbundes SED-Staat*, 29 (2011), pp. 110-130.

²⁰ Christopher NEHRING: *Tödliche Fluchten über Bulgarien Die Zusammenarbeit von bulgarischer und DDR-Staatssicherheit zur Verhinderung von Fluchtversuchen*, Berlín, Bundesarchiv-Stasi-Unterlagen-Archiv (BF Informiert 39), 2017, pp. 51-54.

²¹ Christian DOMMNITZ: *Kooperation und Kontrolle. Die Arbeit der Stasi-Operativgruppen im sozialistischen Ausland*, Göttingen, B&R, 2016, pp. 87-91.

²² *Ibid.*, pp. 96-97.

²³ Stefan APPELIUS: «Opfer an der verlängerten Mauer...», pp. 123-126.

países extranjeros no socialistas»²⁴. Llama la atención que se señale los centros turísticos socialistas, teóricamente afines, como lugar de posible agitación y subversión, aunque esto era sobre todo pertinente para ciudades como la costa búlgara del Mar Negro, que se había convertido en un centro turístico de dimensión internacional que atraía a viajeros de diversos Estados. Ello suponía en la práctica que, a parte del mencionado *Republikflucht*, también el contacto con ciudadanos occidentales estaba puesto en cuestión y debía vigilarse. Por lo tanto, no era la huida la única de las obsesiones del MfS, sino también las actividades de los turistas de la Alemania socialista fuera del país y el contacto que allí se estableciera con ciudadanos de otras latitudes. La Bulgaria de los setenta estuvo, por lo tanto, en el punto de mira de los servicios secretos alemanes, que extremaron su vigilancia, hasta tal punto que la práctica totalidad de los trabajadores del Reisebüro eran miembros del MfS. Esto no quiere decir que fuesen colaboradores no oficiales (*Inofizielle Mitarbeiter*)²⁵, sino funcionarios a sueldo de la organización²⁶, que tenían como objetivo, entre otras cosas, la vigilancia de unos resorts y hoteles determinados²⁷, aquello que el Ministerio consideraba que eran potencialmente peligrosos para los intereses del Estado socialista. En su voluntad de control, la Stasi también ambicionó garantizar la «seguridad política y operativa del tráfico turístico organizado e instalaciones turísticas, como hoteles, campings internacionales, otros alojamientos, destinos turísticos, restaurantes etc.», de los turistas occidentales que llegaban a la RDA, de nuevo por temor a un supuesto contagio de la agitación capitalista. Además, se hacía hincapié en que esto debía ser

²⁴ *Staatsfeindliche Hetze, besonders in den Touristenzentren des sozialistischen Auslandes durch Bürger der BRD, Westberlins und des nichtsozialistischen Auslandes*, BStU, MfS, Dok. Num. 15766, «Koordinierungsvereinbarung zwischen der HA I und der HA VI», 9 de noviembre de 1971, p. 23.

²⁵ Los colaboradores no oficiales fueron fuentes directas o indirectas que utilizó la Stasi para la vigilancia de la población. En ocasiones sus testimonios se utilizaron en contra de su voluntad e incluso sin ellos ser conscientes. Para una visión matizada y actualizada, véase Ilko-Sascha KOWALCZUK: *Stasi konkret. Überwachung und Repression in der DDR*, Múnich, Beck, 2013, pp. 209-247.

²⁶ BStU, MfS, Dok. Num. 15766, «Informationsbedarf der Linie VI von der Hauptabteilung I», 9 de noviembre de 1971, p. 21.

²⁷ Stefan APPELIUS: «Das Reisebüro der DDR», *Deutschland Archiv*, 44 (2011), pp. 88-97.

llevado a cabo por gente políticamente confiable, como los *Inoffizielle Mitarbeiter*, que habrían de hacer las veces de guías turísticos y responsables de grupos de viaje²⁸. De esta forma, la voluntad de control del MfS sobre el turista era ostensible, tanto sobre los alemanes occidentales que se alojaban en la RDA, como sobre los turistas de la RDA en el extranjero.

El miedo de la Stasi al *Republikflucht* y a contactos y agitación capitalista, condicionaba también la experiencia de vacaciones en el Mar Negro de aquellos, la mayoría, cuyo objetivo era simplemente pasar unas apacibles vacaciones alejados de las largas jornadas de trabajo de la vida cotidiana. Esto se traducía en que los viajes a través del Reisebüro estaban pautados con un grado de precisión muy alto, y con un margen para la improvisación mínimo. Así, todas las horas del día estaban programadas de antemano e incluso había que pedir permiso, no siempre concedido, a los jefes de grupo para realizar actividades que se salieran del horario, como encontrarse con algún conocido. Además, a diferencia del turismo en las residencias de vacaciones del servicio de vacaciones del sindicato mayoritario (FDGB-Ferienstube), había registros constantes, en los que en no pocas ocasiones se requisaba algún material sospechoso, como revistas occidentales, aunque estas versaran sobre algún tema que nada tenía que ver con la agitación política²⁹.

El Viaje «auf eigene faust»

En los años setenta y debido en buena medida al control de la Stasi sobre los viajes al Mar Negro, los ciudadanos comenzaron a optar por el «auf eigene faust», la designación alemana para el viaje privado o, literalmente, «al libre albedrío». Ello muestra la reacción

²⁸ *Politisch-operativ e Sicherung des organisierte n Touristenverkehrs sowie der touristischen Einrichtungen, wie Interhotels, internationale Campingplätze andere Übernachtungsstätten, touristische Reiseziele, Gaststätten usw. in Zusammenarbeit mit den zuständigen Dienstleistungen. Gewährleistung des Einsatzes politisch zuverlässiger Personen, insbesondere von IM, als Reiseleiter und Betreuer*, BStU, MfS-BdL, Dok. Num. 3756, «Dienstanweisung 8/75 über die politisch-operativsicherung der Einreisen von Personen aus nichtsozialistischen Staaten und Westberlin und ihres Aufenthaltes in der DDR», 6 de agosto de 1975, p. 29.

²⁹ Stefan APPELIUS: «Das Reisebüro...», pp. 99-100.

de los individuos que, conscientes de los problemas que entrañaba el viaje con el Reisebüro, preferían de forma creciente hacerlo de una forma que, aunque más costosa económicamente, les permitía una experiencia menos monitorizada y mayores márgenes de libertad para construir itinerarios personales y en definitiva para la apropiación subjetiva del espacio, lo que la historiografía alemana ha llamado *Eigen-sinn*³⁰. El turismo se facilitaba en 1972 con la supresión del visado para Polonia y Checoslovaquia³¹ que fue un movimiento de Erich Honecker, nuevo secretario general del Partido tras haber sustituido, o más bien destituido, a Walter Ulbricht el año anterior³². Con la supresión del visado se perseguían al menos dos objetivos. Uno de carácter pragmático, que tenía que ver con expandir las posibilidades del turismo de los ciudadanos, para que así la demanda de estos de viajes al Oeste decreciese³³. Otro de orden más ideológico en la línea de impulsar la unida socialista europea. Este, según fue establecido por Honecker, permitiría a las repúblicas socialistas, a través de facilitar el contacto entre ellas, llegar a conocerse y entenderse mejor para profundizar en la amistad entre los pueblos y en la construcción un socialismo transnacional. Además, tras esto estaba la voluntad de Honecker de dar apariencia liberal a su Gobierno, ya que las demandas de libertad de movimiento, tanto desde arriba como desde abajo, eran numerosas³⁴.

³⁰ Alf LÜDTKE: *Eigen-sinn. Fabrikalltag, Arbeiterfabrungen und Politik vom Kaiserreich bis in dem Faschismus*, Hamburgo, Ergebnisse Verlag, 1993, pp. 12-34.

³¹ Katarzyna STOKLOZA: «Conflict and Co-operation: Poland's Border Regions in the Cold War and After», *Österreichische Zeitschrift für Politikwissenschaft (ÖZP)*, 42 (2013), pp. 65-82.

³² El relevo en el poder de la RDA no fue en modo alguno natural. Un grupo en torno a Honecker persiguió la sustitución del veterano Ulbricht de forma larvada desde mitad de los años sesenta y más explícita a finales de la década, cuando obtuvieron el apoyo del secretario general del PCUS, Leonid Brezhnev. Para una visión sintética y actualizada, véase Andreas MALYCHA: *Die SED in der Ära Honecker. Machtstrukturen, Entscheidungsmechanismen und Konfliktfelder in der Staatsappartei 1971 bis 1989*, Berlín, De Gruyter, 2014, pp. 11-68. Un análisis pormenorizado en Monika KAISER: *Machtwechsel von Ulbricht zu Honecker: Funktionsmechanismen der SED-Diktatur in Konfliktsituationen 1962 bis 1972*, Berlín, Akademie Verlag, 1997.

³³ Mark Aaron KECZ-SZAJBEL: *The Borders of Friendship: Transnational Travel and Tourism in the East Bloc, 1972-1989*, tesis doctoral, University of California-Berkeley, 2013, p. 9.

³⁴ Michael SKALSKI: *Unequal Friendship: Economic and Social Differences across*

Por otro lado, el viaje libre se veía beneficiado en los setenta por la mejora de las condiciones económicas y sociales que servían de base para que la dependencia de los individuos respecto al Estado disminuyese y diese lugar a posibilidades de ocio y turismo que en la década de los cincuenta y la primera mitad de los sesenta habrían sido impensables³⁵. De hecho, la proporción de los viajes con el Reisebüro y los privados se fue acercando progresivamente debido a estos dos factores. Si en 1971 salieron hacia Bulgaria unas 90.000 personas con el Reisebüro por solo 20.000 en viaje privado, al año siguiente la desproporción disminuía con 110.000 a través del Reisebüro y 37.000 por sus propios medios. Más aún se ve esta tendencia en 1973, cuando el Reisebüro disminuyó sus viajes a 90.000 y fueron casi 50.000 las personas que organizaron un viaje privado hacia Bulgaria, que aún requería de visado, pero cuya obtención se había agilizado en consonancia con la política de apertura de Honecker³⁶.

Pero huir de los viajes estatales comportaba una planificación con una antelación suficiente, que solía ser de varios meses. Muchos realizaban el viaje con el tren, que podía ser incluso el mismo que se usaba con el Reisebüro, pero que sin las subvenciones de la organización estatal elevaba el coste de forma considerable³⁷. Por otro lado, los 2.000 kilómetros que separaban Alemania de las costas búlgaras eran lo suficientemente amplios como para que pocos se arriesgasen a emprender el viaje con el clásico Trabant, el coche oficial de la RDA, al que muchos aspiraban, pero cuya adquisición en la práctica era costosa e implicaba esperas de meses e incluso años. A pesar de ello, algunos de los que consiguieron un Trabant antes de que este fuera un medio de transporte mayoritario³⁸ emprendieron con su familia el viaje a Bulgaria. Uno de ellos

the Polish-East German Open Border, 1972-1980, tesis doctoral, University of North Carolina, 2015, pp. 9-10.

³⁵ Véase para esta cuestión André STEINER: *Von Plan zu Plan. Eine Wirtschaftsgeschichte der DDR*, Múnich, DVA, 2004, pp. 123-151, y, de forma más detallada, íd.: *Die DDR Wirtschaftsreformen der sechziger Jahren: Konflikt zwischen Effizienz und Machtkalkül*, Berlín, Akad, 1999.

³⁶ Archiv Bürgerbewegung Leipzig e.V., <https://www.archiv-buergerbewegung.de/archivbestand> (consultado el 28 de mayo de 2019).

³⁷ *Taschenbuch für Auslandsreisen...*, p. 12.

³⁸ En 1960 solo había 300.000 Trabant 601 disponibles, esa cifra se dobló en

es un trabajador, del cual no se revela el nombre, entrevistado por el periódico oficial del Partido Socialista Unificado (SED), el *Neues Deutschland*, que, tras una espera de más de dos años, de 1958 a 1960, para conseguir un Trabant declaraba lo siguiente: «Viajar no estaba en general en nuestro pensamiento. Ahora nuestras vacaciones junto al mar o en las montañas se han convertido en una *cuestión natural*, y este año haremos un viaje por Bulgaria por primera vez»³⁹. Los ciudadanos que accedían a un vehículo tras el prudencial tiempo de espera eran exhibidos por el régimen como el ejemplo del progreso del socialismo. La «naturalidad» o «cuestión natural» (*Selbstverständlichkeit*) que expresa este trabajador se compadecía con los deseos del Gobierno socialista, que quería que una actividad como la del viaje, en este caso al extranjero, se convirtiese en un hecho natural. Así, las vacaciones en el extranjero eran un signo más de la normalización que perseguía el régimen en todos los ámbitos y cuya búsqueda se perseguiría con mayor voluntad tras la construcción del Muro de Berlín en agosto de ese año 1961⁴⁰.

El proceso de turistificación de Bulgaria fue lo suficientemente exitoso como para que los precios se encarecieran mucho en muy poco tiempo, lo que repercutía en las posibilidades de los ciudadanos de la RDA, cuyo poder adquisitivo a duras penas podía permitirse pagar lo que los búlgaros demandaban. Era un turismo muy destinado a ciudadanos occidentales, ya que ellos sí podían asumir la subida de los precios⁴¹. De este modo, los alemanes orientales se percibían como turistas de segunda clase. Este sentimiento era más agudo si cabe al encontrarse en un país socialista como Bulga-

solo cinco años, y desde entonces el crecimiento fue exponencial hasta los más de dos millones de comienzos de los ochenta. Thomas WEYMAS: *Im Trabi, zur Sonne, zur Freiheit. Entwicklung, Folgen und Ursachen des Automobilverkehrs im realen Sozialismus am Beispiel der DDR*, Colonia, Verlag Wissenschaft und Politik, 1985, p. 87.

³⁹ «Im eigenen Auto», *Neues Deutschland*, 2 de febrero de 1961, p. 6.

⁴⁰ Sobre el concepto de «normalización», véase Mary FULBROOK: «The Concept of Normalization and the GDR in Comparative Perspective», en Mary FULBROOK (ed.): *Power and Society in the GDR, 1961-1979. The «Normalisation» of Rule?*, Nueva York, Berghahn Books, 2009, pp. 1-33.

⁴¹ Karin TAYLOR: *Let's Twist Again: Youth and Leisure in Socialist Bulgaria*, Berlín, Lit Verlag, 2006, pp. 71-81.

ría. Son amplios los testimonios que lo atestiguan. Una escena frecuente a la que se tenían que enfrentar los alemanes socialistas en los resorts búlgaros del Mar Negro era la de ser rechazados a la entrada de los restaurantes cuando los camareros se percataban de su procedencia germano oriental. En buena medida esto era debido al poco valor del marco socialista alemán respecto al de la República Federal, que se mantuvo hasta el final de la RDA como una losa no sencilla de sortear para los alemanes del Este⁴², en especial en vacaciones. Pero esta sensación iba más allá. Como recoge Brigitte Deja-Löhlöffel en un estudio pionero sobre el asunto, los turistas de la RDA querían «ser tratados con respeto», las trabas para comer en un restaurante o para comprar ciertas mercancías les provocaban un sentimiento «depresivo. Solo la moneda fuerte era válida», además, en palabras de un turista alemán en el Mar Negro, «mirábamos donde nos hospedábamos y unas decenas de metros más allá veíamos los hoteles Neckermann (Agencia de viajes de la RFA), eso era la diferencia entre el cielo y el infierno»⁴³.

Tenemos más documentos de los viajes al Mar Negro, puesto que al ser más raro, exótico e improbable era percibido como un acontecimiento singular que debía recordarse. Esto favorecía que la experiencia vacacional no comenzase una vez se llegase al destino, sino en la propia preparación del viaje y en el largo viaje en sí mismo. Por ejemplo, el Reisebüro de la RDA ofreció viajes en 1966, si bien es verdad que a un precio elevado, bajo el eslogan publicitario «Con la cámara por Bulgaria» (*Mit der Kamera durch Bulgarien*), lo cual era significativo para una etapa tan temprana como 1966, en la que el número de alemanes del Este que poseían una cámara propia aún no era en modo alguno mayoritario. El eslogan ya reconocía lo que era un hábito entre los que pasaban sus vacaciones en el Mar Negro: la cámara, que ya fuera propia o prestada, se convertía en un elemento imprescindible para el viaje⁴⁴.

⁴² Para una visión general del Marco de la RDA, véase Jonathan ZATLIN: *The Currency of Socialism. Money and Political culture in East Germany*, Washington, Cambridge University Press, 2007, pp. 21-61.

⁴³ Brigitte DEJA-LÖLHÖFFEL: *Freizeit in der DDR*, Berlín, Holzapfel, 1986, pp. 52-53.

⁴⁴ «Reise de Monats», *Neues Deutschland*, 30 de julio de 1966, p. 11.

La dimensión de acontecimiento del viaje a Bulgaria ha influido en que hayan proliferado en la actualidad memorias y descripciones del viaje a las costas del Mar Negro, que, si bien con un cariz romantizado que debemos tener en cuenta, también nos aportan información acerca de cómo se desplegaba la experiencia turística para los ciudadanos de la Alemania Oriental. En ellos se destaca el carácter de aventura del viaje a Bulgaria, con asiduidad se seguía una ruta marcada, que pasaba por Dresde, Praga, Bratislava, Budapest, Timisoara, Calafat y Vidin, para acabar en el objetivo último, que era la costa del Mar Negro, en un viaje con el Trabant que se hacía, según afirma un antiguo turista, «sin comida, sin conservas y sin bebida», ya que el viaje era lo suficientemente largo —más de 2.500 kilómetros— como para que se pudieran almacenar provisiones para todos los días⁴⁵. Como recuerda otro testigo de la época que viajó con el Trabant a Bulgaria, «los viajes estaban siempre conectados con buenos recuerdos y con la facilidad que suponía realizarlos»⁴⁶, todo ello a pesar de que el Trabant era conocido por su poca confortabilidad y por sus continuas averías.

Los libros de viajes de las editoriales oficiales de la RDA destacaban que «de año en año, los países del campo socialista atraen un flujo cada vez mayor de visitantes de todo el mundo»⁴⁷. Todo ello en un tono triunfal que proclamaba que «en los viajes a los países del sistema socialista mundial, experimentamos de inmediato la perspectiva espléndida que el socialismo proporciona a los trabajadores»⁴⁸. Sin embargo, una familia que salía en tren de Berlín o de Dresde con destino a las costas del Mar Negro en Bulgaria iba transitando por las tierras del socialismo europeo, iba contemplando cómo el paisaje cambiaba y sobre todo, en los transbordos o en las pernoctas que se realizaban antes de llegar al destino, tomaba conciencia del nivel de vida y las posibilidades que sus hermanos socialistas de otras nacionalidades disfrutaban y que eran mucho menores de lo que la propaganda socialista decía. Ello, se-

⁴⁵ Blog personal de un viajero de Alemania Oriental, <https://www.boldt-dresden.de/reisen-zu-ddr-zeiten-bis-1989/> (consultado el 28 de mayo de 2019).

⁴⁶ Christian VOIGT: «Verlängerter Urlaub: Mit dem Trabi durch Bulgarien», *Thüringischer Landeszeitung*, 3 de septiembre de 2014.

⁴⁷ *Taschenbuch für Auslandsreisen...*, p. 9.

⁴⁸ *Ibid.*, p. 10.

gún atestiguan los testimonios recabados por Friedrich Sönke, producía reacciones ambivalentes entre los alemanes del Este.

Por un lado, eran conscientes de la relativa prosperidad de la que disfrutaban en la RDA en comparación con la de los búlgaros. Por otro lado, para muchos esto suponía una desilusión respecto de las posibilidades del socialismo, que distaba mucho de ser el paraíso terrenal al que aludían los líderes del Partido⁴⁹. Respecto a lo segundo, y haciendo referencia a la travesía que llevaban a cabo para pasar sus vacaciones en el Mar Negro, los ciudadanos de la RDA veían la miseria y podredumbre que sufrían los ciudadanos rumanos o búlgaros. Esto hacía que su confianza en el socialismo disminuyese y daba al traste con el objetivo que los líderes de la RDA se habían marcado⁵⁰. Además, se preguntaban cómo los ciudadanos búlgaros podían pagar el alto precio con el que algunos comercios gravaban a sus productos, lo cual incidía en la percepción de que las infraestructuras turísticas y toda la industria que se generaba alrededor de la actividad no tenía como propósito abastecer o mejorar la vida de los ciudadanos socialistas, sino servir como escaparate de consumo a los opulentos viajeros occidentales. En un informe sobre un viaje familiar desde Leipzig al Mar Negro, a la ciudad de Nessebar en Bulgaria, una madre de familia se queja de los obstáculos casi insalvables que tuvieron que atravesar, entre los que figuraba que en Rumania, a la hora de ir a repostar, no les aceptaron el marco alemán socialista, ya que solo eran válidas divisas occidentales debido a que económicamente su valor era mucho mayor: «no podíamos creer que un país socialista hermano, como siempre fue llamado Rumania, se comportara con nosotros de esa manera»⁵¹. Además, se señalaban algunas cuestiones que podían conocer a lo largo de sus viajes turísticos, y que no iban en consonancia con la imagen oficial del Socialismo mundial. Así describía el escritor Ernst Woll

⁴⁹ Friedrich SÖNKE: *Urlaub und Reisen während der DDR-Zeit: zwischen Staatlicher Begrenzung und individueller Selbstverwirklichung*, Dresde, Thelmen, 2001, pp. 123-124.

⁵⁰ *Ibid.*, p. 121.

⁵¹ «Eine Urlaubsfahrt an die Bulgarische Schwarzmeerküste mit geanhten Hindernissen», 1979, Arbeitsgruppe Zeitzeugen der Senioakademia, University of Leipzig, <http://research.uni-leipzig.de/fernstud/Zeitzeugen/zz183.htm> (consultado el 9 de septiembre de 2019).

su primer viaje con coche hacia la costa del Mar Negro a comienzos de los años setenta:

«Llegamos a conocer muchos lugares de interés, especialmente las condiciones de vida en los países balcánicos. Incluso entonces nos vimos sacudidos por la pobreza mundial de Rumania y los problemas no resueltos en el trato con las minorías. Recuerdo que en Transilvania conocimos a muchas personas de habla alemana, que se quejaron [...] y hablaron abiertamente de cómo se sentían fuertemente oprimidos. Todos estarían encantados de regresar a Alemania para siempre, a la patria de sus antepasados. También escuché las palabras de un guía de la ciudad de Bucarest que hablaba de forma despectiva sobre los gitanos: “Estas personas son un problema difícil, reciben apartamentos del Estado, se mudan y, después de algunas semanas, desaparecen dejar rastro”»⁵².

Como ciudadanos de la RDA donde la escasez y la poca variedad de algunos objetos de consumo era una seña de identidad, los testimonios de los que viajaban a Bulgaria inciden en el lujoso abastecimiento de algunos establecimientos locales, aunque destacando su elevado precio. Ello contrasta con la poca atención prestada a hitos del socialismo internacional, como el mausoleo a Giorgi Dimitrov⁵³, figura crucial del comunismo y dirigente de la Tercera Internacional al que tras su muerte se le erigió una tumba de líder estatal en el centro de Minsk. De hecho, en las descripciones para turistas en Bulgaria que la RDA proporcionaba a sus ciudadanos, se nombraba profusamente a Dimitrov y el «frente patriótico» abanderado por él que acabó venciendo al fascismo. Incluso se instaba a visitar la ciudad de Dimitrovgrado, en la que se rendían honores al comunista fallecido⁵⁴. No obstante, esta mitología socialista y la propaganda que tan presente estuvo en el comunismo no funcionaban en general durante las vacaciones, sobre todo las llevadas a cabo fuera de los cauces del FDGB-Ferendienst, donde el control por parte del Estado era mucho menor. Las vacaciones se percibían como momentos vitales separados

⁵² Ernst WOLL: «Reisen, Urlaub und Ferien im Vorigen Jahrhundert», escrito no publicado procedente de la página web del doctor Ernst Woll, 2011, <https://drewoll.jimdo.com/unver%C3%B6f-manuskripte/> (consultado el 28 de agosto de 2019).

⁵³ Friedrich SÖNKE: *Urlaub und...*, p. 122.

⁵⁴ *Taschenbuch für Auslandsreisen...*, pp. 79-83.

de la vida cotidiana, a pesar de que en los años setenta el porcentaje de alemanes que disfrutaba de vacaciones de un tipo u otro era muy elevado, vemos que la actitud y testimonios de los viajeros lo asumen como un espacio distinto con reglas no uniformes y que diferían de la cotidianeidad del trabajo. Así, por ejemplo, en un viaje en 1972 que varias familias llevaron a cabo por la Suiza sajona, una región natural alemana perteneciente entonces al Distrito de Dresde, hoy al Estado Federado de Sajonia, un álbum de fotos lo testimoniaba con algunas de las imágenes que muestran el ambiente relajado del que disfrutaban y añadía: «Aquí cada uno puede pensar lo que quiera»⁵⁵.

El viaje socialista y el Oeste como aspiración

La experiencia de los turistas de la RDA estaba condicionada por la percepción que ellos tenían de sus vecinos de la República Federal. En la población joven de los años sesenta, la sensación de que las vacaciones en los circuitos oficiales se quedaban cortas era creciente. La revista juvenil *Neues Leben*, que recogía y trataba los temas más vanguardistas a nivel estético, como la estética rock de la época, calibraba la opinión de los alemanes del Este respecto a las vacaciones. Esta preeminencia de los patrones estéticos occidentales fue denunciada en 1965 en el XI Congreso del Comité Central del SED por el propio Walter Ulbricht, quien, en su discurso sobre el ocio de los jóvenes, decía lo siguiente: «¿Somos realmente solo dependientes de los monótonos éxitos y bailes occidentales? ¿No tenemos suficientes bailes espléndidos y animados en los países socialistas, que son completamente suficientes para que los jóvenes se desahoguen? [...] La eterna monotonía del “yeah,yeah,yeah” es alucinante y ridícula»⁵⁶.

El territorio del ocio, la cultura y las vacaciones socialistas iban a conocer una fuerte disputa con los valores «modernos» occidentales. En 1965, unos jóvenes de la ciudad de Cottbus declaraban a *Neues Leben*: «En Cottbus no se pueden pasar unas vacaciones de-

⁵⁵ SAPMO-Bundesarchiv, DD100/880, Abteilung Feriendienst, 1972.

⁵⁶ *Probleme des Perspektivplanes bis 1970: Referat auf der 11. Tagung des ZK der SED, 15-18. Dezember 1965*, Berlín, Dietz Verlag, p. 105.

centes, [...] ¿Lo mejor es a Warna⁵⁷ no? Después de todo uno es moderno y naturalmente viaja lejos, muy lejos»⁵⁸. *Neues Leben*, de periodicidad mensual, introdujo en la RDA muchas de las tendencias estéticas occidentales del momento. Además, en la revista había cabida para fantasear con las latitudes vedadas a los alemanes del Este. En este sentido cobra especial importancia a partir del Mayo del 68 la imagen romántica de París, como ciudad en la que todo es posible, y como un horizonte de expectativas al que todo joven alemán del Este querría aspirar. Así, encontramos en la revista muchas alusiones a la vida parisina, sobre todo a comienzos de los setenta. El periodista Rudi Benzien, a quien se le permitió visitar París en diversas ocasiones, destacaba las diferencias de salarios de los parisinos respecto a los alemanes orientales y, sobre todo, a un nivel turístico que «París ofrece todo lo que los folletos de viajes prometen»⁵⁹.

Dorothee Wierling ha estudiado cómo la generación nacida en torno a 1949, los que en los sesenta y comienzos de los setenta eran jóvenes, tuvieron una vinculación al régimen socialista muy diferente a la de los nacidos en torno a 1929. Entre otras muchas cosas, se podría destacar su vinculación a la cultura occidental, que es mucho mayor que la generación mayor y, sobre todo, la poca movilidad social ascendente que disfrutaron, la cual difería mucho de los de 1929, que debido a los estragos de la Segunda Guerra Mundial, la desnazificación y la «fuga de cerebros» a la Alemania Occidental, habían ascendido socialmente muy rápido y a una edad relativamente joven ocupaban puestos de responsabilidad, lo cual permitía que su imagen de lo que era la República Democrática Alemana fuera positiva, ya que era el régimen político que les había permitido prosperar⁶⁰. Los de 1949, sin embargo, tenían una relación

⁵⁷ Una de las ciudades más populares en la costa búlgara del Mar Negro.

⁵⁸ Citado de *Neues Leben*, agosto de 1965, pp. 25-29, en Gerlinde IRMSCHER: «Alltägliche Fremde. Auslandsreisen in der DDR», en Hasso SPODE (ed.): *Goldstrand und Teutonengrill. Kultur- und Sozialgeschichte des Tourismus in Deutschland 1945 bis 1989*, Berlín, Verlag für universitäre Kommunikation, 1996, p. 61.

⁵⁹ Rudi BENZIEN: «Paris, Paris. Erster teil», *Neues Leben*, enero de 1973, pp. 44-51.

⁶⁰ Dorothee WIERLING: «How Do the 1929ers and the 1949ers Differ?», en Mary FULBROOK (ed.): *Power and Society in the GDR, 1961-1979. The «Normalisation» of Rule?*, Nueva York, Berghahn Books, 2009, pp. 204-221.

mucho más distante con el socialismo real de su país, y a su vez, en una época como el tránsito de los sesenta a los setenta, Occidente aparecía ante ellos como algo misterioso y exótico, pero al mismo tiempo idílico⁶¹, un lugar donde todo joven alemán del este quería pasar sus vacaciones.

No obstante, la postura de *Neues Leben*, como una revista afín al sistema socialista, no eludía la crítica del mundo capitalista. Así, en una segunda parte del reportaje de Benzien sobre la capital francesa, las cuestiones negativas afloraban de una forma más visible. Benzien, convencido socialista, comentaba: «El centro de la ciudad se destruye cada vez más, porque los fuertes grupos financieros están comprando tierras, demoliendo vecindarios enteros y levantando oficinas y torres residenciales que se alquilan a precios muy altos. Los trabajadores están siendo expulsados de la ciudad»⁶². De este modo, la experiencia de los lectores era ambigua, por un lado, señalando la novedad, la luz y la modernidad parisina, y, por otro, la acción depredadora del capitalismo. Cómo el lector joven medio recibía este tipo de artículos y si daban más importancia a lo primero o a lo segundo es un asunto difícil de precisar.

La revista también ofrecía reseñas de viajes a destinos exóticos, pero hermanos, como Cuba. En el caso cubano, había poco matiz, y las coordenadas en que se inscriben algunos reportajes de esta época señalan la gran construcción de la patria socialista cubana, haciendo hincapié, por ejemplo, en la reutilización del antiguo Hotel Hilton de la Habana, que había sido destino de vacaciones predilecto de ricos capitalistas americanos, para devolvérsela al pueblo⁶³. Cuba, como Vietnam, era un destino muy atractivo para los jóvenes alemanes por cuestiones de clima, geografía y, también, por ser un experimento exitoso de socialismo. El problema residía en que las oportunidades eran muy limitadas, y en este caso reservadas a los «cuadros» de la organización juvenil de la RDA, la FDJ, con lo cual muchos de los jóvenes alemanes no podían aspirar a viajar al paraíso tropical cubano. En realidad, para los viajes tanto lejanos,

⁶¹ Dorothee WIERLING: *Geboren im Jahr Eins. Der Jahrgang 1949 in der DDR: Versuch einer Kollektivbiographie*, Berlín, Links, 2002, pp. 476-478.

⁶² Rudi BENZIEN: «Paris, Paris. Zweiter Teil», *Neues Leben*, febrero de 1973, pp. 60-64.

⁶³ Annegret HOFMANN: «Cuba Si», *Neues Leben*, abril de 1973, pp. 20-24.

como el caso de Cuba, como al Oeste o a territorios fronterizos, siempre se mantuvo el criterio de «fiabilidad» como fundamental para conseguir la debida autorización⁶⁴.

Con todo, el deseo por viajar a Occidente, que no implicaba una aceptación acrítica de la situación sociopolítica del mismo, seguía como la mayor aspiración vacacional de los jóvenes. En un informe sobre la juventud y el ocio de la RDA de 1972, aunque firmado por un alemán occidental, se recogen testimonios, de unos años anteriores, que evidencian esta tendencia. Así, un joven de Leipzig opinaba lo siguiente: «En primer lugar, me gustaría viajar a países extranjeros y conocer el país y su gente. Me gustaría ver Italia, España, Suecia, Hawai. Aunque rechazo los estados capitalistas de estos países, me gustaría conocer la magia de los mares y el encanto de estos países»⁶⁵. De esta manera, vemos que no hay una correlación directa entre voluntad por viajar al Oeste y admiración del sistema occidental por contraposición al rechazo al autoritarismo de la RDA que pusiera en peligro la legitimidad del sistema. La estabilidad de la RDA es un asunto que reviste mucha mayor complejidad y que, en cualquier caso, dependía de muchos más factores⁶⁶ que del anhelo de los jóvenes por pasar sus vacaciones en Occidente.

Las vacaciones en el Oeste operaban como una suerte de horizonte mítico, una aspiración que se hacía mucho más presente para la generación de los nacidos en torno a 1949. La literatura de viajes, al Oeste principalmente, tuvo en los años setenta un auge en la República Democrática Alemana mayor que en otros países. Así, el libro de Johann Wolfgang von Goethe sobre su viaje a Italia o el de Johann Gottfried Seume sobre Siracusa, tuvieron varias reediciones y alcanzaron una popularidad extraordinaria en la RDA. El caso de Goethe conoció su pico a comienzos de los años ochenta, cuando se editaron, sesenta y ocho de sus *Cartas desde Italia* en una edición de bibliófilos de una gran calidad⁶⁷, junto a

⁶⁴ Christopher GÖRLICH: *Urlaub...*, pp. 155-157.

⁶⁵ Jürgen MIKSCH: *Jugend und Freizeit in der DDR*, Opladen, Westdeutscher Verlag Opladen, 1972, p. 134.

⁶⁶ Andrew PORT: *Conflict and Stability in the German Democratic Republic*, Nueva York, Cambridge University Press, 2007, pp. 1-13.

⁶⁷ «Vorhaben Leipziger Vergale zum Goethe-Jahr 1982», *Neues Deutschland*, 12 de agosto de 1981, p. 4.

nuevas ediciones de su *Die italienische Reise* y un documental sobre el mismo realizado por la DEFA, que tendría sucesivas repeticiones en diversos contextos⁶⁸. La investigación más reciente sobre este fenómeno aduce que esta fascinación por la literatura de viajes estaría estrechamente relacionada con la limitación a la hora de viajar que sufrirían los alemanes orientales. Cobra especial relevancia el Oeste, ya que, según el escritor nacido en 1956 Kurt Drawert, París estaba «desde Halle o Leipzig en los años setenta, más lejos que la Luna»⁶⁹.

La representación del Occidente mítico como una aspiración juvenil de vacaciones dio lugar incluso a paradojas como la que experimentó el periodista Alexander Osang, nacido en 1962. En 1981 pasó sus vacaciones en Budapest, uno de los destinos permitidos ya que desde los años setenta no se necesitaba el visado para entrar en Hungría, y a pesar de la distancia y el elevado precio de una capital que recibía muchos visitantes occidentales, y que en cierto modo había hecho del turismo una fuente de ingresos relevante, acogía con regularidad a ciudadanos de la RDA. A Osang la grandeza de la ciudad le impresionó de tal modo que pensó que Occidente debía ser algo así. Sin embargo, cuando años después, tras la caída del Muro, pudo visitar Berlín Occidental quedó profundamente decepcionado ante la grisura y monotonía de la capital alemana, que contrastaba con la luminosidad de Budapest, de tal modo que el Occidente que había imaginado estaba mucho más en una ciudad de más allá del Telón de Acero que en la propia Berlín Oeste⁷⁰.

⁶⁸ «Aktivitäten zur Pflege des literarischen Erbes», *Neues Deutschland*, 3 de diciembre de 1982, p. 13.

⁶⁹ Bernd BLASCHKE, Axel DUNKER y Michael HOFMANN: «Vorwort», en Bernd BLASCHKE, Axel DUNKER y Michael HOFMANN (eds.): *Reiseliteratur der DDR. Besandsaufnahmen und Modellanalysen*, Múnich, Wilhelm Fink, 2016, pp. 7-15.

⁷⁰ Alexander OSANG: «Lohn der Angst. Bulgarien sehen. Und Sterben», en Volker HANDLOK y Harald HAUSWALD (eds.): *Die DDR wird 50. Texte und Fotografien*, Berlín, Aufbau Verlag, 1999, p. 122.

«Schwarzee Meer ist unsere Mallorca» (El Mar Negro es nuestro Mallorca)

La sensación de los alemanes del Este era que sus vecinos y familiares occidentales partían en una mejor posición y sus vacaciones eran mucho más satisfactorias, pues, en primer lugar, tenían libertad total de movimiento y, en segundo y más importante a mi juicio, su poder adquisitivo les permitía sufragar viajes más costosos y destinos vacacionales más inusuales. Los líderes de la RDA mostraron una atención permanente a todo lo que ocurría en el vecino capitalista, y cómo se prestaba especial atención al sistema de vacaciones, lo cual al final incurría en una asunción, si se quiere pasiva o involuntaria, del modelo con el que se intentaba competir⁷¹.

Por ello la prensa oficial de la RDA intentaba mostrar la superioridad del sistema socialista sobre el capitalista. En un artículo de 1960, en la primera página del periódico oficial del régimen, el *Neues Deutschland*, se afirmaba que el «Servicio de Vacaciones, ese gran logro de la clase obrera, es una patada en el estómago para los gobernantes de Bonn». El artículo en cuestión hacía referencia a un reportaje publicado por un periodista de Frankfurt, que había acudido a las fábricas a preguntar a los obreros qué tipo de vacaciones se podían permitir con su sueldo. Las respuestas no habían sido muy alentadoras y desde el *Neues Deutschland* se hicieron eco de ello y lo aprovecharon para apuntalar su modelo y criticar el contrario. El artículo concluía: «por lo tanto, la elogiada felicidad de la libertad individual también se refleja en las vacaciones; o tienes dinero para pagar los altos precios de las tres grandes agencias de viajes de la Alemania Occidental que hacen el negocio, o te quedas en casa»⁷².

Pero esta acción propagandística no gozó de mucho éxito y una parte no desdeñable de ciudadanos de la RDA no le prestó mucha atención y construyó su experiencia, expectativas y valoraciones con un ojo puesto en el modelo de la República Federal. Incluso

⁷¹ William Glenn GRAY: «Europeanizing the GDR: Divided Germany in a Continental Context», American Historical Association Conference Paper, New Orleans, enero de 2013.

⁷² «Urlaub», *Neues Deutschland*, 7 de agosto de 1960, p. 1.

para sacar conclusiones positivas de la RDA, el espejo de la Alemania Federal se hacía presente. Así, por ejemplo, un camarero de la ciudad de Rostock, en la costa alemana del Mar Báltico y una de las ciudades más turísticas de la RDA, comparaba sus servicios con los de la RFA para concluir que en la Alemania Socialista al menos, y gracias al control estatal, los precios no se habían disparado tanto de tal modo que el turista medio aún podía acceder a sus servicios⁷³. La sombra de la RFA es aún más clara al ver los testimonios de muchos turistas que acudían al Mar Negro, al referirse al destino como «nuestro Mallorca»⁷⁴. Mallorca se había convertido ya desde los años veinte en un destino predilecto de los alemanes y los europeos en general⁷⁵, aunque fue, sin embargo, en los años sesenta donde se produjo el auténtico *boom*, y los turistas de la RFA acudían a Mallorca donde disfrutaban de un clima favorable, playas mediterráneas y una disposición total de las infraestructuras de la isla, en buena medida dedicadas a servirles⁷⁶. Debido a su posición occidental y al elevado coste del viaje y la estancia era un destino inaccesible para los ciudadanos de la RDA, que, por otro lado, eran conscientes de las comodidades de que disfrutaban los turistas alemanes occidentales en la isla.

De esta forma, el turismo de Mallorca se convertía en un espejo en el que mirarse o un objetivo que alcanzar. Así la experiencia del turista de la RDA, que no podía ir a Mallorca, pero que tenía un sustitutivo en el Mar Negro, se construía en función de una experiencia ajena, que condicionaba las percepciones y las sensaciones, y que al final daba cuenta de hasta qué punto la RFA era un modelo para seguir para la Alemania Socialista. El horizonte de expectativas del turista socialista alemán pasaba en buena medida

⁷³ Erika RUNKE: *Reise nach Rostock, DDR*, Frankfurt, Surkhamp, 1971, pp. 126-128.

⁷⁴ Auf der Sonnenroute des Ostens - Urlaubsziele der DDR-Bürger, documental, <https://www.youtube.com/watch?v=P7cFzqtG-po&t=600s> (consultado el 8 de septiembre de 2019).

⁷⁵ John K. WALTON: «Paradise Lost and Found: Tourists and Expatriates in El Terreno, Palma de Mallorca, from the 1920s to the 1950s», en John K. WALTON (coord.): *Histories of Tourism. Representation, Identity and Conflict*, Toronto, Channel View Publications, 2005, pp. 179-195.

⁷⁶ Richard J. BUSWELL: *Mallorca and Tourism: History, Economy, Environment*, Londres, Short Run Press, 2011, pp. 58-78.

por emular al capitalista, por acceder a las comodidades de las que él disfrutaba. El «nuestro Mallorca» nos da mucha información sobre aspectos clave de la vida y experiencia cotidiana en la RDA. Por un lado, nos disuade de entender la cultura socialista alemana como algo cerrado sobre sí mismo o volcado en cualquier caso hacia el referente soviético. Por otro, nos permite entender la experiencia de las vacaciones socialistas como un proceso dialéctico en el que no solo es relevante la experiencia material en sí, sino el referente con el que se mide y compara lo experimentado. Las vacaciones no son más o menos satisfactorias en función del placer, la relajación o la diversión que proporcionen, sino que también se ha de incluir la variable de cómo de mejores o de peores son nuestras vacaciones respecto a las de otros. Esto se puede aplicar a diversas escalas, como la local y la familiar, pero también en esta ocasión vemos que es extrapolable a la escala interestatal, que viene muy marcada por la peculiar coyuntura de los dos estados alemanes en la Guerra Fría.

También el «nuestro Mallorca» nos informa, aunque ya apuntado vale la pena recalcarlo, de que la construcción propagandística de la RDA respecto de la RFA no era asumida ni compartida por los ciudadanos de la RDA. La conciencia de que en el país vecino se vivía —y se viajaba— más holgadamente está desde muy pronto, como así lo reconocía incluso Wolfgang Berger, uno de los más cercanos colaboradores de Walter Ulbricht en los años sesenta, en los informes internos del partido⁷⁷. Los ciudadanos tenían numerosas vías de información para atestiguar que así era. El contacto con los familiares y amigos del otro lado lo posibilitaba, así como el acceso a los medios de comunicación de la Alemania Occidental, a pesar de los intentos del Gobierno por controlarlas. En definitiva, el intento de monitorizar el ocio vacacional de los ciudadanos de la RDA por parte del Gobierno alcanzó un éxito más bien limitado, y el ejemplo que hemos desarrollado sobre la concepción del Mar Negro como un sustitutivo de Mallorca da cuenta de ello.

⁷⁷ SAPMO-Bundesarchiv, DY30.3337, 130-133, apéndice 13, 1966.

Conclusiones

En este texto se han expuesto algunas de las líneas maestras de la experiencia de vacaciones de los ciudadanos de la República Democrática Alemana y su interacción con el Estado. En primer lugar, se ha expuesto la manera en la que el MfS condicionaba los viajes y cómo el *Republikflucht* era un principio rector que se plasmaba en la detección de todo elemento díscolo. En segundo lugar, se ha señalado cómo esto influía en los individuos, que, conscientes de la vigilancia de la Stasi en latitudes como el Mar Negro, a partir de los años setenta prefirieron viajar por sus propios medios.

Otro aspecto tratado en el artículo es el de la construcción de la experiencia vacacional de los alemanes del Este bajo directa influencia de cómo esta se llevaba a cabo en la Alemania Federal. La mitificación de lugares como París y la constante comparación que los Alemanes del Este llevaban a cabo con sus vecinos occidentales nos da pistas sobre el poco éxito Ulbricht y Honecker a la hora de extender unos valores socialistas que rechazaran el capitalismo occidental. Esto se aprecia de forma muy clara en la construcción simbólica del viaje realizada por muchos ciudadanos de la RDA al referirse al Mar Negro como «nuestro Mallorca». Esta construcción de la experiencia, a pesar de intentar ser contrarrestada por la propaganda del SED que incidía en su superioridad frente a las vacaciones de la RFA, nos informa sobre las aspiraciones de los ciudadanos de la RDA, que siempre fueron conscientes de su excepcionalidad y de que la experiencia turística de la que disfrutaban sus vecinos occidentales era superior.

El proceso insurreccional en Cuba: la historia del descalabro de un régimen (1952-1959)

Rafael Pedemonte

Université de Poitiers
Rafael.pedemonte@univ-poitiers.fr

Resumen: Una asentada tradición teórica se enfoca en los regímenes prerrevolucionarios como factores explicativos esenciales de un estallido revolucionario. Esta visión «estado-centrada» no se ha aplicado satisfactoriamente para entender la Revolución cubana, cuya narrativa oficial la ha envuelto de un aura mitológica que obstaculiza su comprensión. Junto con brindar una visión menos centrada en el M-26 —movimiento que ha definido la cronología de la Revolución—, trasladaremos nuestra mirada a las características intrínsecas del régimen personalista y alienante de Batista, las que contribuyeron a alimentar el espíritu revolucionario y facilitaron la cohesión de la multifacética alianza opositora que destronó al dictador.

Palabras clave: revolución, fuerzas armadas, corrupción, elites, régimen político.

Abstract: A well-established theoretical tradition has focused on pre-revolutionary regimes as key factors triggering a successful revolution. This «state-centred» approach has not been satisfactorily implemented to understand the Cuban Revolution. Rather, its proper comprehension has been impeded by an official narrative that has endowed it with a mythological aura. Our analysis provides a picture that it is not solely focussed on the M-26 movement, which has defined the Revolution's traditional chronology. Instead, we will shift our attention to the inner characteristics of the personalistic and alienating Batista regime, which contributed to fuel the revolutionary spirit and facilitated the cohesion of the broad alliance that eventually overthrown the dictator.

Keywords: revolution, armed forces, corruption, elites, political regime.

La visión predominante del periodo de lucha insurreccional antibatistiana en Cuba (1952-1959) está rodeada de generalizaciones que, a pesar de la existencia creciente de una serie de antecedentes que ofrecen una imagen más compleja del fenómeno, permanecen ancladas en el imaginario colectivo. El ideal vehiculado por la representación de una lucha liderada por un grupo reducido de guerrilleros que, expuestos a la amenaza permanente de la muerte, lograron acapararse del poder resulta a tal punto encandilador que muchos se resisten a abandonarlo. Sin embargo, gracias a una serie de fuentes de archivo antes inaccesibles y de publicaciones recientes, estamos hoy en condiciones de proponer un relato desmitificado, multifacético y mejor adaptado a la realidad.

Muchos testimonios nos invitan a mirar más allá de las acciones de los «barbudos» de la Sierra Maestra, a menudo concebidos como los agentes claves (sino únicos) del proceso revolucionario. Gracias a los esfuerzos de un grupo de especialistas serios (tales como Julia Sweig¹, Steve Cushion², Mario Mencía³ y Lillian Guerra⁴) observamos, por ejemplo, que el frente opositor a la dictadura precastrista constituía una estructura con una dinámica compleja, muchas veces contradictoria, y que comprendía múltiples acciones que iban más allá de la Sierra. De la misma manera, sorprende que, a pesar de la abundante literatura teórica sobre el fenómeno revolucionario, este arsenal conceptual no haya sido suficientemente aplicado al caso cubano. Aparte de los ejemplos brindados por Brian Meeks⁵ y Timothy Wickham-Crowley⁶ —quienes incluyen en sus análisis a la lucha antibatistiana, pero sin enfocarse exclusivamente en ella—, no existe un esfuerzo de

¹ Julia SWEIG: *Inside the Cuban Revolution: Fidel Castro and the Urban Underground*, Cambridge, Harvard University Press, 2002.

² Steve CUSHION: *A Hidden History of the Cuban Revolution: How the Working Class Shaped the Guerrillas' Victory*, Nueva York, Monthly Review Press, 2016.

³ Mario MENCIA: *El Moncada: la respuesta necesaria*, La Habana, Oficina de Publicaciones del Consejo de Estado, 2013.

⁴ Lillian GUERRA: *Heroes, Martyrs, and Political Messiahs in Revolutionary Cuba, 1946-1958*, New Haven, Yale University Press, 2018.

⁵ Brian MEEKS: *Caribbean Revolutions and Revolutionary Theory: An Assessment of Cuba, Nicaragua and Grenada*, Londres, The Macmillan Press, 1993.

⁶ Timothy WICKHAM-CROWLEY: *Guerrillas and revolution in Latin America: a comparative study of insurgents and regimes since 1956*, Princeton, Princeton University Press, 1992.

terminado por esclarecer la Cuba de antes de 1959 mediante una aproximación empírica inserta en un esquema teórico convincente. La tradición analítica iniciada en 1979 por la socióloga Theda Skocpol con su estudio comparado de las revoluciones francesa, rusa y china⁷, contiene una serie de pistas interpretativas que deben aplicarse para una mejor asimilación —por ende, una reevaluación— del caso cubano. Contrariamente a la narrativa oficial y a la propaganda anticastrista, tendientes ambas a acentuar la excepcionalidad del proceso caribeño, la óptica estructural delineada por Skocpol y algunos de sus seguidores nos invita a relativizar el rol omnipresente del Movimiento 26 de Julio (M-26) y a desplazar el acento, tradicionalmente puesto sobre el movimiento insurreccional, hacia el paulatino colapso del régimen de Fulgencio Batista. En este artículo, defendemos la idea de que para un mejor discernimiento de la insurrección cubana debemos focalizar nuestra atención en la estructura prerrevolucionaria (el sistema político batistiano y la desafección social que generó) en vez de reproducir las interpretaciones fundadas en el rol de vanguardia de la guerrilla armada.

Sostenemos que es justamente el desprestigio acelerado y el carácter excluyente de la administración prerrevolucionaria lo que explica el ascenso y la posterior convergencia de un conjunto disímil de actores opositoristas. Una pléyade de obreros, campesinos, estudiantes, miembros prominentes de la elite y agitadores urbanos contribuyó en conjunto a erosionar la legitimidad del régimen imperante. Como ha sido demostrado por los estudios sobre revoluciones, cierto tipo de gobiernos excluyentes y represivos —como el de Batista en Cuba, el de Somoza en Nicaragua o el régimen del Shah en Irán— tiende a acelerar la desafección ciudadana, favoreciendo la configuración de amplias coaliciones revolucionarias, dentro de las cuales las elites locales juegan un rol predominante⁸. Estas alianzas son agitadas por variados actores que logran interpretar adecuadamente las sensibilidades sociales (siendo Fidel Cas-

⁷ Theda SKOCPOL: *States and Social Revolutions: A Comparative analysis of France, Russia, and China*, Cambridge, Cambridge University Press, 1979.

⁸ Sobre el concepto de «coalición revolucionaria», véase John FORAN: «The Comparative-Historical Sociology of Third World Social Revolutions. Why a few succeed, why most fail», en John FORAN (ed.): *Theorizing Revolutions*, Londres, Routledge, 1997, pp. 227-267, esp. p. 229.

tro el más hábil a la hora de crear un proceso de identificación entre la insurrección y el pueblo). No obstante, la causa profunda detrás del colapso batistiano no solo se encuentra en la eficacia de uno de los tantos movimientos rebeldes que surgieron a partir del golpe de Estado de 1952, sino en el trasfondo político y social marcado por excesos y errores, y «que son quizás la semilla de donde brotó el fidelismo»⁹.

La persistencia del relato revolucionario enfocado en la Sierra Maestra se debe a la construcción posterior de una narrativa poderosa y eficaz, alimentada por las apreciaciones de uno de los más destacados protagonistas del gobierno castrista, Ernesto Guevara, quien a partir de su experiencia esquematizó una teoría con pretensiones universalistas: el foquismo. Pero si bien es innegable que la gesta de la Sierra desempeñó un rol significativo, una visión concentrada en las acciones guerrilleras desplaza la significancia de factores menos espectaculares, pero tanto o más determinantes, como la pérdida de legitimidad de la dictadura de Batista, la corrupción, la brecha creciente entre el régimen y las elites, la desafección en el seno de las Fuerzas Armadas, la existencia de un contexto internacional «permisivo»¹⁰.

El presente trabajo utiliza un abanico de fuentes originales y de entrevistas recientemente realizadas —sumadas a las contribuciones existentes, sobre todo a la literatura publicada en Cuba— en vista de ofrecer un paradigma renovado para la comprensión de la caída de Batista. Aspiramos mediante esta contribución a delinear los rasgos principales de nuestro enfoque «estado-céntrico». Se trata aquí de transferir la mirada, por mucho tiempo puesta en la acción insurreccional, hacia el orden prerrevolucionario y su inexorable decadencia, componente clave que explica, en último término, la articulación del movimiento opositor. Ciertos rasgos de la segunda administración batistiana se han estudiado¹¹, pero —como lo cons-

⁹ José SUÁREZ NÚÑEZ: *El Gran Culpable. ¿Cómo 12 guerrilleros aniquilaron a 45.000 soldados?* Caracas, s. e., 1963, p. 8.

¹⁰ *World permissive context* es un concepto introducido en 1979 por Walter Goldfrank para dar cuenta de la importancia de los equilibrios internacionales y de la posición de las potencias mundiales en determinar el éxito o fracaso de un movimiento revolucionario. John FORAN: «The Comparative-Historical...», p. 229.

¹¹ Véase Louis PÉREZ: *Army Politics in Cuba, 1898-1958*, Pittsburgh, University of Pittsburgh Press, 1976, y Brian MEEKS: *Caribbean Revolutions...*,

tatan historiadores de la talla de Marifeli Pérez Stable¹² y Alejandro de la Fuente¹³— aún hace falta un análisis más global para entender la naturaleza alienante del gobierno que se extendió de 1952 a fines de 1958. Para rectificar este desequilibrio, pretendemos en este artículo brindar una serie de pistas interpretativas que nos autoricen a entender la interacción entre la emergencia de la lucha insurreccional y los componentes intrínsecos al régimen batistiano. Para ello contamos con un arsenal inédito de fuentes, tales como los papeles de Fulgencio Batista atesorados en la Cuban Heritage Collection (Miami) y los archivos militares de antes de 1959 consultados en el Instituto de Historia de La Habana.

Junto con repensar la cronología revolucionaria habitual —articulada en torno a una serie de fechas consagradas ligadas al M-26—, dirigiremos nuestra atención a los diversos factores propios del régimen de Batista que explican su paulatino desmoronamiento: desarticulación de las Fuerzas Armadas, corrupción y alienación de las elites locales. Veremos que las características propias de la autoridad batistiana y del funcionamiento de su administración hacían particularmente vulnerable al Gobierno ante una amenaza revolucionaria. Esta adquirió la forma de una amplia coalición opositora compuesta por diversos sectores sociales y tendencias ideológicas, en la cual destaca el papel de una porción significativa de la burguesía nacional que buscaba recuperar sus espacios de poder menoscabados por la administración clientelar de Batista. El éxito de la insurrección cubana fue posible gracias a un tejido social y político que, debido a la grieta cada vez más honda entre la sociedad y el régimen, era susceptible de derivar en un desmantelamiento del orden existente.

pp. 48-77, y Jorge DOMÍNGUEZ: *Cuba: Order and Revolution*, Cambridge, MA, Belknap Press, 1978.

¹² Marifeli PÉREZ STABLE: *The Cuban Revolution: Origins, Courses, and Legacy*, Nueva York, 1993, p. 6.

¹³ Alejandro DE LA FUENTE: *Una nación para todos: Raza, desigualdad y política en Cuba, 1900-2000*, Madrid, Colibrí, 2001, p. 4.

Repensar la cronología de la lucha insurreccional en Cuba (1952-1959)

La representación cronológica de la insurrección cubana ha sido definida en función de las acciones insurreccionales emprendidas por Fidel Castro y sus colaboradores del M-26. Es así como el Asalto al Cuartel Moncada —suerte de «Bastilla cubana»—¹⁴ perpetrado el 26 de julio de 1953 pasó a concebirse como el «nacimiento de la Revolución»¹⁵. El periodista francés Claude Julien, autor en 1961 del libro sobre la Revolución cubana que más impacto tuvo en el público francófono a comienzos de los sesenta, calificaba a Santiago de Cuba como «la capital de la rebelión», subrayando que «es aquí donde todo comenzó en 1953»¹⁶. El norteamericano Robert Taber, quien estuvo junto a los «barbudos» en la Sierra, inicia el segundo capítulo de sus memorias con una frase elocuente: «26 de julio: nacimiento de la Revolución»¹⁷.

Sería erróneo creer —como ya lo están empezando a reconocer los propios historiadores cubanos—¹⁸ que la organización clandestina de Castro, articulada subrepticamente al interior del Partido Ortodoxo, haya constituido el primer movimiento en proponerse el derrocamiento por las armas de Batista. Hemos recabado múltiples antecedentes que nos permiten aseverar que la tendencia insurreccional nació prácticamente en paralelo con el golpe de marzo de 1952. La apropiación del poder por parte de Batista suscitó la gestación de tres notorios movimientos insurreccionales a lo largo de ese año 1952: la Triple A, la Acción Libertadora y el Movimiento

¹⁴ Esta analogía ha sido esbozada por el escritor francés Robert Merle, quien se pregunta: «¿Cómo podríamos explicar a un extranjero el 14 de julio de 1789 sin antes contarle qué era el Antiguo Régimen francés?, ¿Cómo explicar el 26 de julio de 1953 a los franceses sin antes delinear a grandes rasgos el rostro de Cuba? Robert MERLE: *Moncada, premier combat de Fidel Castro: 26 juillet 1953*, París, Laffont, 1965, p. 15.

¹⁵ Antonio DE LA COVA: *The Moncada Attack: Birth of the Cuban Revolution*, Columbia, University of South Carolina Press, 2007.

¹⁶ Claude JULIEN: *La Révolution cubaine*, París, Julliard, 1961, p. 70.

¹⁷ Robert TABER: *M-26: Biography of a Revolution*, Nueva York, Lyle Stuart, 1961, p. 32.

¹⁸ Mario MENCÍA: *El Moncada...*

Nacionalista Revolucionario (MNR). A eso habría que sumar desde finales de 1952 la historia del poco recordado Frente Cívico de Mujeres del Centenario Martiano (FCMCM), cuyas pretensiones conspirativas extendidas a múltiples ciudades del país (Pinar del Río, Camagüey, Oriente) quedaban de manifiesto en sus objetivos programáticos: «el derrocamiento de la dictadura por la insurrección armada e instauración del poder del pueblo a través de un gobierno popular revolucionario»¹⁹. De acuerdo con la única fundadora del FCMCM que permanece con vida al momento de la redacción de este artículo, Rosa Mier, su movimiento no definió una orientación ideológica precisa como condición para ingresar a sus filas: «No, ahí había de todo. [A] nosotras no nos interesaba nada más que la gente que estaba dispuesta a que la violaran, a que fuera a la cárcel o a que la mataran. [...] Si estás de acuerdo con eso, puedes venir a luchar aquí al Frente»²⁰.

En cuanto al MNR, existía una evidente continuidad entre sus esfuerzos y los del M-26: «Muchos de los militantes del MNR nos incorporamos posteriormente a la lucha activa contra el régimen desde las filas del Movimiento 26 de Julio», confiesa Enrique Oltuski, quien conoció de cerca al fundador del MNR, Rafael García Bárcena. Para este último, la idea a seguir era de una radicalidad ineludible: «nada de politiquería, solamente una revolución armada puede darnos el poder sin compromisos»²¹. Faustino Pérez, con posterioridad jefe de la clandestinidad del M-26 en La Habana, había efectuado su bautizo revolucionario desde el seno del MNR, al igual que Armando Hart, quien trabajó estrechamente con Bárcena²².

De la misma manera en que el Moncada es visto como el desencadenante de la revolución, opacando así la significación de grupos

¹⁹ *Ibid.*, p. 224. Sobre el FCMCM, véase Carmen CASTRO: *La lección del maestro*, La Habana, Oficina de Publicaciones del Consejo de Estado, 2010.

²⁰ Rosa Mier (antigua militante del Frente Cívico de Mujeres del Centenario Martiano), en discusión con el autor, 11 de marzo 2019.

²¹ Enrique OLTUSKI: «Rafael García Bárcena y el Movimiento Nacionalista Revolucionario (MNR)», en Eduardo TORRES-CUEVAS, Enrique OLTUSKI y Héctor RODRÍGUEZ (eds.): *Memorias de la Revolución*, La Habana, Imagen Contemporánea, 2007, pp. 43-46.

²² Armando HART: *Aldabonazo: Inside the Cuban revolutionary underground, 1952-1958*, Nueva York, Pathfinder, 2004, p. 62.

tales como el MNR o el FCMCM, la cronología habitual basa su relato oficial en el seguimiento de los pasos de Fidel Castro: la famosa defensa sintetizada en el documento «La Historia me absolverá» (octubre de 1953) es percibida como el primer programa de la revolución, el desembarco del yate *Granma* (diciembre de 1956) es representado como un giro fundamental en la lucha, y todo ello mientras que las narraciones recurrentes apartan la mirada de Cuba para transferirla a México durante los meses de autoexilio de los hermanos Castro, como si con la partida del líder se diluyera súbitamente todo brote insurreccional en territorio cubano.

Esto no corresponde cabalmente a la realidad. En las zonas rurales de la isla, no pocos eran los campesinos que comenzaban a organizarse y a desafiar a la autoridad batistiana creando zonas de territorio autónomo. Poco se ha insistido en la larga tradición de resistencia campesina que desde la década de 1930 hacía frente a los desalojos y abusos de los grandes propietarios, lo que desencadenó, por ejemplo, las luchas incesantes de Realengo 18 en la provincia de Guantánamo²³. Los contactos que Castro logró entablar, por intermedio de Celia Sánchez²⁴, antes de la llegada del *Granma* con un hombre clave pero olvidado de la revolución, Crescencio Pérez, constituye un dato ineludible para entender la implantación de la guerrilla castrista en la Sierra. Sin Pérez, quien había consolidado en torno suyo una red de fidelidad campesina, los escasos combatientes del *Granma* jamás habrían podido asentarse en aquellos parajes hostiles. Un testigo de la época recuerda que el líder campesino era «patriarca de cincuenta mil guajiros» y que tenerlo a su lado «era para Fidel Castro, en aquel momento, la baza número uno de su revolución»²⁵. Aquellos antecedentes nos invitan a subrayar el rol clave de los campesinos de Oriente, no solo en cuanto a receptores entusiastas del mensaje de los hermanos Castro, sino como auténticos agentes insurreccionales cuya determina-

²³ Antero REGALADO: *Las luchas campesinas en Cuba*, La Habana, Comisión de Educación Interna del Comité Central del Partido Comunista de Cuba, 1973.

²⁴ Entrevista de Ted Szulc con Guillermo García, Ted Szulc Collection of Interview Transcripts (CHC0189) Cuban Heritage Collection, box 1.

²⁵ Enrique MENESES: *Fidel Castro: Patria o muerte*, A Coruña, Ediciones del Viento, 2016, p. 55.

ción ya había quedado demostrada durante las tres décadas anteriores a la odisea del *Granma*.

Sumado a eso, si bien los dirigentes más renombrados del M-26 se encontraban en México hasta noviembre de 1956, muchos fueron los rebeldes que seguían sacrificando sus vidas en las ciudades de Cuba antes de esa fecha, conformando lo que se ha dado a llamar el Llano. Ciertos antecedentes brindados por insurgentes claves del Llano nos invitan a destacar la continuidad del espíritu revolucionario antes y después de la llegada del famoso yate. Enrique Oltuski revela en sus memorias que una serie de decisiones cruciales se tomaron a lo largo del año 1956 sin la intervención directa del futuro comandante en jefe. Junto a sus correligionarios del M-26, Armando Hart, Faustino Pérez y Carlos Franqui, Oltuski tuvo la responsabilidad de garantizar la publicación del primer periódico del movimiento, aparecido en mayo de 1956 bajo el título de *Aldabonazo* (más tarde pasaría a llamarse *Revolución*²⁶, por determinación de Franqui)²⁷. De la misma manera, fueron los representantes del Llano quienes primero discutieron y redactaron los principios del programa revolucionario del M-26, el cual solo después de haber sido elaborado sería presentado «a Fidel para su aprobación y entonces lo haríamos público antes de su llegada a Cuba»²⁸. Esta información, poco conocida, relativiza la naturaleza fundadora del *Granma* y da cuenta de la holgada autonomía y poder de decisión con la que contaban los dirigentes urbanos del M-26 meses antes del inicio de las actividades en la Sierra Maestra. Después de todo, continúa Oltuski, «Fidel, con un puñado de sobrevivientes, quedaba en la montaña al principio, como un símbolo»²⁹.

Pero, más allá del M-26, las acciones no se reducían exclusivamente a los sacrificios de los militantes de la organización castrista. El asalto frustrado al Cuartel Goicurúa en Matanzas, ocurrido en abril de 1956, fue financiado por el expresidente Carlos Prío So-

²⁶ Para un excelente análisis de la prensa ligada al M-26 durante la fase insurreccional, véase Patricia CALVO GONZÁLEZ: «La prensa clandestina en la insurrección cubana (1953-1958): mismo objetivo, diferentes tácticas», *Izquierdas*, 41 (2018), pp. 117-140.

²⁷ Enrique OLTUSKI: *Gente del llano*, La Habana, Imagen Contemporánea, 2001, p. 93.

²⁸ *Ibid.*, p. 95.

²⁹ *Ibid.*, p. 107.

carrás (1948-1952) y ejecutado por miembros de la Organización Auténtica (OA). Esta sangrienta acción generó un impacto considerable en la opinión cubana y forzó al Gobierno de Batista a suspender las garantías constitucionales, afectando así la libertad de prensa, la inviolabilidad de domicilios y el derecho de reunión³⁰, todo lo cual acrecentó la indignación contra el régimen³¹. En una carta dirigida a Emilio Ochoa en mayo de 1953, el otrora jefe de Estado ya esgrimía sus pretensiones insurreccionales al expresar que «el precedente que semejante acción representa para Cuba [el golpe de Estado de Batista] tiene que ser borrado por la acción violenta de la ciudadanía», para lo cual pretendía llegar a «un acuerdo que suponga la lucha en común, como el medio más eficaz de unificar la acción directa contra el régimen ilegal imperante en Cuba»³². Por lo demás, si bien el relato tradicional dentro de Cuba tiende a presentar a los dirigentes auténticos como militantes rivales y oportunistas —a menudo calificados como «polítiqueros»—, en realidad, los lazos con las distintas organizaciones insurreccionales eran bastante más estrechos de lo esperado. La propio Rosa Mier provenía del Partido Auténtico³³, mientras que Fidel Castro mantenía contacto con Prío Socarrás. En una carta inédita escrita desde México en julio de 1956, el líder del M-26 se dirige al expresidente para reforzar la «coordinación», haciendo «patente a la nación que la revolución es el esfuerzo unido y decisivo de todos los adversarios de la tiranía»³⁴.

³⁰ Carta de Guy Doneux a Paul-Henri Spaak (La Habana, 30 de abril de 1956), Service public fédéral Affaires étrangères, Archives diplomatiques, fondo Cuba, núm. 12837.

³¹ Muy poco se ha escrito sobre la Organización Auténtica, a pesar de que antes de 1957, el régimen batistiano la percibía, probablemente con razón, como la principal amenaza revolucionaria, como se infiere de los archivos del ejército de Cuba en tiempos de Batista. Hemos podido consultar estos documentos en el Instituto de Historia de Cuba durante una estadía de investigación en La Habana en febrero-marzo 2019.

³² Carta de Carlos Prío Socarrás a Emilio Ochoa (Miami, 10 de mayo de 1953), Cuban Heritage Collection, Fulgencio Batista Zaldívar Collection (CHC5155), series 2, box 9.

³³ Rosa Mier (antigua militante del Frente Cívico de Mujeres del Centenario Martiano), en discusión con el autor, 11 de marzo de 2019.

³⁴ Carta de Fidel Castro a Carlos Prío Socarrás (México DF, 14 de julio de 1956), colección privada de Marian Prío.

En esta misma línea, si delineamos la historia de la militancia antibatistiana del Directorio Revolucionario (DR)³⁵ o del equivalente cubano de los partidos comunistas —el Partido Socialista Popular (PSP)—³⁶, no cabe duda de que la cronología canónica basada en la conducción de Fidel Castro resultaría poco adecuada. En pocas palabras, la reiteración de la temporalidad heredada del M-26 tiende a opacar el mérito revolucionario de muchos combatientes y agrupaciones antibatistianos. Pero, sobre todo, posicionar a Castro en el centro del relato nos impide capturar el proceso de rápida deslegitimación del régimen de Batista, factor vital para entender cómo se logró constituir una coalición opositora de la magnitud suficiente para tumbar el régimen existente.

Siguiendo la línea teórica de Theda Skocpol y la del mejor de sus discípulos, Jeff Goodwin, creemos que la causa profunda de la Revolución cubana es la naturaleza propia, y el posterior desmoronamiento del estado prerrevolucionario. A través del análisis de una serie de casos, entre los que se incluyen algunos países de Centroamérica, Goodwin constata pertinentemente que el «éxito o el fracaso de un movimiento revolucionario depende fundamentalmente de la naturaleza de los estados específicos que los revolucionarios han intentado derrocar». En este sentido, aquellos regímenes que además de recurrir a la opresión brutal, se comportan como gobiernos autoritarios, corruptos y excluyentes, tendiendo así a «alienar, debilitar o dividir a las elites», son susceptibles de verse confrontados a un levantamiento revolucionario³⁷. Intentaremos demostrar ahora que, a pesar de la irresistible atracción ejercida en el imaginario por las hazañas de los «barbudos», el esquema conceptual brin-

³⁵ Respecto a los lazos entre los «auténticos» y el DR, ciertas figuras de lo que hoy algunos llaman «la fuerza sana de los auténticos», tales como Menelao Mora, cooperaron estrechamente con el movimiento fundado por José Antonio Echeverría. Héctor Terry (antiguo militante del Directorio Revolucionario), en discusión con el autor, 16 de marzo de 2018. Faure Chomón, líder del DR a partir de 1957, confirma que su movimiento recibió armas de parte de Mora y que estas provenían del expresidente Carlos Prío Socarrás. Faure CHOMÓN: «La hombrada de José Antonio», en Eduardo TORRES-CUEVAS, Enrique OLTUSKI y Héctor RODRÍGUEZ (eds.): *Memorias de la Revolución*, La Habana, Imagen Contemporánea, 2007, pp. 194-205, esp. pp. 197-200.

³⁶ Steve CUSHION: *A Hidden History of the Cuban Revolution...*

³⁷ Jeff GOODWIN: *No Other Way Out: States and Revolutionary Movements, 1945-1991*, Cambridge, Cambridge University Press, 2001, pp. 25, 49 y 290.

dado por el sociólogo norteamericano también puede y debe aplicarse al caso cubano, y al papel central que ejerció la «mafiacracia» (*mafiaocracy*)³⁸ de Batista.

El desmoronamiento de un régimen

La hostilidad hacia lo que Batista denominó el «movimiento revolucionario-democrático del 10 de marzo»³⁹, iniciado con un golpe de Estado a pocos días de una elección en las que el dictador tenía pocas chances de ganar, se inició el mismo día de su «zarpazo» y provino tanto de sectores estudiantiles, como de partidos políticos y sectores de la elite. Junto a una insurgencia armada que no cesaría de crecer hasta 1959, existía también una significativa «oposición institucional». Charles Ameringer ha estudiado las «alternativas reformistas» a la dictadura de Batista, estimando que la oposición del Partido Cubano Revolucionario-Auténtico (PCR-A) «ayudó a definir las expectativas del pueblo». Mediante una actividad política no-insurreccional que logró movilizar a cientos de miles de personas, personalidades como Manuel Antonio de Varrona, presidente del PCR-A, «crearon un clima que facilitó las acciones de Castro», quien pudo así «aprovecharse de la atmósfera creada por la oposición política»⁴⁰. El caso del PCR-A indica que en la Cuba de los años cincuenta no solo los guerrilleros combatieron a un régimen que, por la naturaleza de su acto inaugural, suscitó la oposición de un largo espectro de la política tradicional. La formación de esta amplia base opositora solo puede explicarse por el carácter intrínseco del batistato, sistema que poseía un alto potencial alienante. Este último es uno de los factores claves que ha

³⁸ Concepto elaborado por Timothy WICKHAM-CROWLEY: *Guerrillas and Revolution...*, pp. 269-271.

³⁹ Batista se refiere de esta manera a su propio gobierno en una carta dirigida a su antiguo compañero de armas, Sergio Carbó. Carta de Fulgencio Batista a Sergio Carbó (La Habana, 2 de agosto 1953), Archivo del Instituto de Historia de Cuba, fondo Ejército, 24/1/1.2/1.

⁴⁰ Charles AMERINGER: «The Auténtico Party and the Political Opposition in Cuba, 1952-57», *The Hispanic American Historical Review*, 65(2) (1985), pp. 327-351. Para una visión desde Cuba, véase Jorge IBARRA: *El fracaso de los moderados en Cuba*, La Habana, Editora Política, 2000.

sido subrayado por la teoría revolucionaria privilegiada en el presente artículo.

Para empezar, la hostilidad de amplios sectores de la población hacia Batista puede entenderse como una reacción al «pecado original» de su gobierno: el golpe de 1952. A pesar de la incesante justificación de la violenta reaparición política de Batista, que insistía sobre todo en el descontrol gansteril y en un supuesto plan de Prío Socarrás por llevar a cabo un autogolpe⁴¹, muchos fueron los que jamás aceptaron la interrupción de la precoz democracia cubana. El político Manuel Bisbé resumía en la prensa de la época la frustración de numerosos cubanos: «Porque lo que más duele del golpe de fuerza del 10 de marzo es que no se puede encontrar un solo motivo que lo justifique»⁴². Un observador belga enviado en misión diplomática a La Habana en mayo de 1952 notaba un escaso entusiasmo hacia la figura de Batista y constataba que en Cuba «no gusta la manera en que tomó el poder»⁴³. Incluso un colaborador de Batista como Rafael Guas Inclán, vicepresidente de Cuba entre 1955 y 1958, no dudó en reprocharle posteriormente al antiguo dictador el carácter ilegítimo de su golpe militar: «El interrogante comenzó por ahí, por el 10 de marzo. [...] Eso encolerizó a los enemigos de usted», ya que «estábamos a dos meses de unos comicios, que yo entendía era obligatorio esperar por ellos»⁴⁴. El primer defecto de este nuevo régimen de fuerte potencial revolucionario y carente de toda uniformidad ideológica⁴⁵ era, en consecuencia, el

⁴¹ Para hacerse una idea de los principales argumentos aludidos para justificar el golpe recomendamos la lectura de Pablo CARRERA JÚSTIZ: *Justificación del 10 de marzo*, La Habana, Úcar García, 1952.

⁴² Citado en José Luis PADRÓN y Luis Adrián BETANCOURT: *Batista: El Golpe*, La Habana, Ediciones Unión, 2013, p. 29.

⁴³ Albert DE VLEESCHAUWER: «Rapport sur ma mission auprès du Président et du gouvernement de la République de Cuba», KADOC Archives, Archief Albert de Vleeschauwer, BE/942855/217/629.

⁴⁴ Carta de Rafael Guas Inclán a Fulgencio Batista (Miami, 19 de octubre de 1963), Cuban Heritage Collection, Fulgencio Batista Zaldívar Collection (CHC5155), series 1, box 2.

⁴⁵ Ha subrayado el carácter incoherente del ideario batistiano a lo largo de todo su itinerario político, Andrea ALCÁNTARA: «Antes de la Revolución: Fulgencio Batista y el eclecticismo ideológico», en Patricia CALVO (ed.): *Discursos e ideologías de derechas y de izquierdas en América Latina y Europa*, Santiago de Compostela, USC, 2015, pp. 99-113.

carácter ilegítimo de la intervención golpista, agravado por el hecho de que, al efectuarla, Batista suspendía la vigencia de la Constitución de 1940, considerada como una de las más progresistas de América Latina⁴⁶.

Una variable poco estudiada a la hora de entender los procesos revolucionarios y que tuvo en Cuba un rol esencial en la generalización de la frustración popular es la corrupción. Batista presentó su nueva agenda política como una reacción contra el incontrolable peculado de los gobiernos anteriores. No obstante, el nuevo jefe de Estado no logró acabar con este flagelo, mientras que Batista acumulaba una enorme fortuna personal, generando el rechazo de ciertos sectores de la elite cubana que veían sus maniobras financieras reducidas ante el acaparamiento creciente del presidente y de su círculo. José Suárez Núñez, quien fuera asistente de prensa de Batista, describe cómo su jefe comenzó a acaparar significativos sectores de la economía nacional, entre otros el transporte. Batista creó «un poderoso monopolio que concentró a todos los dueños de camiones de la isla», para luego pasar a comprar este imponente entramado por ocho millones de dólares, «liquidando todos los pequeños propietarios»⁴⁷. Luego de evocar otros ejemplos, el periodista concluye: «Siempre he considerado la caída de Batista producto de la desenfadada corrupción que, partiendo del propio presidente de la República, pudrió el régimen»⁴⁸. Al gigantesco patrimonio amasado por Batista, se suma también su estrecha colaboración con los inversionistas norteamericanos, cuya penetración en la economía cubana alcanzó su apogeo a fines de los cincuenta, tendiendo así a bloquear la iniciativa de la burguesía local⁴⁹. Si bien la corrupción permanecía ya fuertemente anclada en la administración en tiempos de los gobiernos auténticos, investigadores tales como Jorge Domínguez o Alfred Padula han demostrado que la máquina de malversaciones se aceleró a partir del golpe de 1952⁵⁰.

⁴⁶ En efecto, en un inicio, el objetivo principal de los revolucionarios, incluido el primer embrión del M-26 que atacó el Cuartel Moncada, era restaurar la Constitución de 1940. ANTONIO DE LA COVA: *The Moncada Attack...*, p. XXVI.

⁴⁷ JOSÉ SUÁREZ NÚÑEZ: *El Gran Culpable...*, p. 23.

⁴⁸ *Ibid.*, p. 26.

⁴⁹ JOANA SALEM VASCONCELOS: *História Agrária da Revolução Cubana: Dilemas do socialismo na periferia*, Sao Paulo, Alameda Casa Editorial, 2016, pp. 68 y 74.

⁵⁰ JORGE DOMÍNGUEZ: «The Batista Regime in Cuba», en H. E. CHEHABI y Juan

Mediante la creación de circuitos clientelistas ligados a la figura de Batista, largos segmentos de la élite cubana se vieron marginalizados y adoptaron, en consecuencia, una actitud beligerante. Ya volveremos sobre el papel decisivo de estos sectores sociales en la formación de la alianza revolucionaria. Por el momento, subrayemos que a tanto llegó la impopularidad de Batista, transmitida por miembros de la élite cubana, así como por la prensa estadounidense, que Washington optó finalmente por desligarse del dictador. La decisión de detener el envío de armas a la isla intervino en marzo de 1958 y constituyó un durísimo golpe para el régimen, a partir del cual los responsables militares tuvieron que ingeniar sofisticadas maniobras para conseguir el armamento necesario y enfrentar a los rebeldes. Solo a finales de 1958, cuando la suerte estaba echada en favor de los revolucionarios, se logró volver a evaluar un plan de cooperación con una misión del ejército de Estados Unidos. Pero, como lo constatará el comandante Claudio Medel Fuentes en una nota de diciembre de 1958, la decisión de Washington ya había causado un duro efecto: «El embargo de armas, que tanto daño nos hace, lo logró el enemigo paso a paso, capitalizando todos los aspectos, grandes y pequeños, que pudieran llamar la atención del norteamericano hasta un plano favorable a su causa»⁵¹. Desde su exilio en Florida, un fiel colaborador de Batista, el coronel Orlando Piedra, llegaba hasta el extremo de atribuir la culpa del descalabro del régimen, no a Fidel Castro, sino a «la ceguera y la falta de talento de los hombres del *State Department*»: «los responsables de todo lo sucedido en Cuba», escribe en 1960. El golpe de gracia fue precisamente el embargo de 1958 «no [...] por el hecho físico de las armas, sino en lo moral, todo el mundo enterado de esto se volcó a favor de Castro, pues interpretaban que tal actitud decía que estaba con Castro frente a Batista»⁵².

LINZ (eds.): *Sultanistic Regimes*, Baltimore, The John Hopkins University Press, 1998, pp. 113-131, esp. pp. 123-125, y Alfred PADULA: *The Fall of the Bourgeoisie*, Albuquerque, The University of New Mexico, 1974, pp. 66-68.

⁵¹ Comandante Claudio Medel Fuentes al JEMC (La Habana, 19 de diciembre de 1958), Archivo del Instituto de Historia de Cuba, fondo Ejército, 24/3.4/1.1/1-18.

⁵² Carta de Orlando Piedra a Aldo Baroni (Fort Lauderdale, 2 de junio de 1960), Cuban Heritage Collection, Fulgencio Batista Zaldívar Collection (CHC5155), series 1, box 3.

Junto con la posición de los Estados Unidos, muchos fueron los factores que contribuyeron a debilitar a las Fuerzas Armadas de la isla. Ya hemos visto que una de las características recurrentes que conlleva al colapso de un régimen y a la emergencia de un vasto movimiento revolucionario es la naturaleza «personalista» del gobierno, que tiende a aislar a las autoridades superiores del resto de las fuerzas sociales. Este fenómeno generó también serias repercusiones en el ejército. Como lo observa el cubano Servando Valdés, la «élite militar» no permanecía suficientemente vinculada a las acciones en terreno de lucha y se resistía a desplazarse a las zonas de operaciones⁵³, ampliando la brecha que separaba a las autoridades del ejército de las tropas. Son múltiples los testimonios que atestiguan las numerosas deserciones de soldados batistianos, muchos de los cuales eligieron abandonar los rangos del ejército para integrarse a las columnas rebeldes. El caso más célebre en la isla es el del general José Quevedo, quien inmortalizó sus vivencias en la obra *La Batalla del Jigüe*. En estos recuerdos, el exmilitar batistiano da cuenta de las deficiencias estructurales que las Fuerzas Armadas regulares debían afrontar y que derivaron, en último término, en su deserción en favor de las fuerzas castristas: «El estado moral de aquella tropa no era bueno por lo que había sucedido y por otra parte, su preparación militar era pobre, ya que estaba formada por personal mixto procedentes de las plantillas de oficiales y alistados de la dirección logística G-4 y de la escuela de cadetes [...] En cuanto al armamento de las unidades no estábamos muy contentos»⁵⁴.

Un grupo de militares había confabulado en 1956 contra el régimen en la acción conocida como la «Conspiración de los Puros», lo que provocó que, además de los militares procesados por su participación directa, «otros 300 o más fueran retirados del servicio activo y una cifra similar fuera trasladada a otros mandos»⁵⁵. Todo aquello aceleraba la desorganización de unas Fuerzas Armadas en crisis

⁵³ Servando VALDÉS: *La élite militar en Cuba*, La Habana, Editorial de Ciencias Sociales, 2008.

⁵⁴ José QUEVEDO: *La batalla de El Jigüe*, La Habana, Editorial de Arte y Literatura, 1976, p. 10.

⁵⁵ Roberto PÉREZ RIVERO: *Desventura de un Ejército*, Santiago de Cuba, Editorial Oriente, 2003, p. 35.

y amenazadas por un enemigo militar de creciente envergadura. La acción masiva, pero a menudo olvidada, de los «Puros» tuvo además importantes implicaciones psicológicas, ya que la existencia de disensiones crecientes en el seno del ejército salió a relucir a la luz pública. Según uno de los conspiradores, José Ramón Fernández, un quinto de los oficiales del ejército (cerca de cien) estaba involucrado en el complot, por lo que le resultaba imposible a Batista a partir de ese momento seguir pretendiendo que las Fuerzas Armadas constituían un «conjunto monolítico»⁵⁶.

En un buen balance, el analista cubano Roberto Pérez Rivero ofrece una exhaustiva lista de factores estructurales que coadyuvaron al colapso militar de 1959. Si bien el autor subraya «la fuerza y la justeza de las ideas» del ejército rebelde como causa esencial de la victoria revolucionaria, su aseveración tiende a desmentirse a sí misma ante la profusión de variables internas (lo que Pérez Rivero llama «los males de fondo») que son evocadas en su libro: deformaciones en la composición y funciones del ejército; dependencia de la ocupación de cargos de la política de los partidos de turno, inexperiencia combativa, falta de ejemplaridad en la alta oficialidad, nepotismo, adulonería, servilismo, racismo⁵⁷.

Además, las divisiones internas en el alto mando no hacían más que agudizarse con el pasar de los días y el aumento de la presión guerrillera. En un libro recién publicado en La Habana y que constituye un valiente primer esfuerzo por comprender los móviles de los soldados en tiempos de Batista (conocidos en Cuba como «casquitos»), sus autores concluyen que «se produjo una progresiva desmoralización de las Fuerzas Armadas batistianas», y que esta resultó particularmente severa «en el alto mando, de los tenientes coroneles hacia arriba»⁵⁸. A pocos meses de la llegada de los revolucionarios al poder, Batista volvía a recibir una acerba pero respetuosa misiva en su nueva residencia en República Dominicana de parte de Rafael Guas Inclán, quien se interrogaba: «¿Cuántas ve-

⁵⁶ Entrevista de Ted Szulc con José Ramón Fernández, Ted Szulc Collection of Interview Transcripts (CHC0189), Cuban Heritage Collection, box 1.

⁵⁷ Roberto PÉREZ RIVERO: *Desventura de un Ejército...*, pp. 65-71.

⁵⁸ Marilú URALDE CANCIO y José ABREU CARDET: *Mau mau y casquitos. El Regimiento 7 contra las columnas guerrilleras (1958)*, La Habana, Casa Editora Abril, 2017, p. 129.

ces le dije a Ud. en mi condición de Vice, que caído Ud., por cualquier circunstancia, el régimen se desplomaría y nadie dispararía un tiro por sostenerlo? Pues ahí lo tiene confirmado en los hechos». El antiguo vicepresidente estimaba que su superior debió haber entablado un diálogo con el líder del M-26, pero que, ante falta de voluntad de Batista de hallar una «solución de derrotismo pacífico», fue imposible «darle a las Fuerzas Armadas un basamento moral que el desenfreno había destruido»⁵⁹.

Batista, en su afán por controlar las reglas del juego, alimentó también las desavenencias en el mundo militar. El jefe de la División de Tanques y secretario personal de Batista, Francisco Tabernilla Palmero, rememora alguna de las desconcertantes decisiones asumidas por el presidente. Una de ellas se produjo ante la noticia del desembarco del *Granma*, cuando el jefe de Estado se negó a aceptar los consejos de sus colaboradores y sentenció displicente: «vamos a mandar cuarenta hombres». Para Tabernilla Palmero esta anécdota es el reflejo de una autoridad terca e intransigente: «Es que con Batista no se podía. El pretendía saberlo todo y más que nadie. Sabía de economía, de periodismo, de literatura, de cocina, de pesquería, de todo»⁶⁰. El padre del autor de esta cita, el jefe del Estado Mayor del ejército, Francisco Tabernilla Dolz, se quejó amargamente de la actitud de su superior en una carta escrita en 1959. A su juicio, tanto él como el jefe de la Marina eran autoridades «sin mando de ninguna clase», pues Batista «era el que lo sugería y ordenaba todo»⁶¹.

Por su afición de mando individualista —susceptible de crear descontento tanto en el seno de la elite cubana como en la castrense—, su voluntad de enriquecimiento personal y su tendencia a involucrarse en asuntos de carácter militar, Batista encarna perfectamente el tipo de liderazgo «neopatrimonial» y centralista que un cierto número de autores han identificado como desencadenante

⁵⁹ Carta de Rafael Guas Inclán a Fulgencio Batista (México DF, 27 de abril 1959), Cuban Heritage Collection, Fulgencio Batista Zaldívar Collection (CHC5155), series 2, box 48.

⁶⁰ Gabriel TABORDA: *Palabras esperadas. Memorias de Francisco H. Tabernilla Palmero*, Miami, Ediciones Universal, 2009, p. 100.

⁶¹ Carta de Francisco Tabernilla Dolz a Juan Estévez, en Gabriel TABORDA: *Palabras esperadas...*, p. 203.

potencial de movimientos revolucionarios exitosos. Habiendo destacado una serie de factores intrínsecos al gobierno precastrista que, a nuestro juicio, constituyen las causas profundas de la Revolución cubana, podemos entender mejor ahora porqué un amplio conjunto de actores convergió en una lucha común por destruir al «tiranó», incluidos prominentes sectores de la elite local, sin la cual el triunfo de los «barbudos» en 1959 habría sido muy difícil de materializar.

La paulatina alienación de las élites cubanas

Ernesto Guevara tuvo desde muy temprano un rol fundamental en la construcción de un relato revolucionario funcional a los intereses del proceso político que, como pieza clave del nuevo gobierno, estaba contribuyendo a edificar. En su intento por «hacer una historia de nuestra Revolución»⁶², el Che tendió a acentuar el papel de sus compañeros de armas, minimizando la acción decisiva de otros combatientes claves, en particular la de los insurgentes que actuaban desde los centros urbanos de la isla. Así, Guevara presenta dos frentes de batalla: la Sierra, de la cual hace parte, y el Llano⁶³. La impresión que deja entrever el Che es la de un antagonismo constante entre ambas: «nuestras discusiones y nuestras luchas internas fueron bastante agudas»⁶⁴. Como lo confesara un antiguo revolucionario y representante del Llano, Enrique Oltuski, en un libro publicado en Cuba, las relaciones con el Che eran, en efecto, difíciles: «Nos enfrascábamos en discusiones en las cuales cada quien veía un mismo hecho con ojos diferentes». Uno de los puntos conflictivos era la dimensión que debía adquirir la reforma agraria en Cuba. Mientras que Guevara defendía la idea de ceder gratuitamente tierras al campesino, Oltuski creía que había que ofrecerles más bien facilidades de pago: «Pero esa es una tesis

⁶² Ernesto GUEVARA: *Pasajes de la guerra revolucionaria*, La Habana, Editorial de Ciencias Sociales, 1985, <https://creandopueblo.files.wordpress.com/2011/08/che-pasajesdelaguerrarevolucionaria.pdf>.

⁶³ La mejor obra sobre la relación, por momentos tensa, entre estas dos facciones del M-26 (la Sierra y el Llano) es el libro de Julia SWEIG: *Inside the Cuban Revolution...*

⁶⁴ Ernesto GUEVARA: *Pasajes de la guerra revolucionaria...*, p. 56.

reaccionaria!», clamaba el famoso guerrillero. «Eres igual que toda la gente del Llano», concluía⁶⁵. Guevara no solo dudaba de la eficacia de llevar a cabo acciones armadas en las ciudades, sometidas a una «gran vulnerabilidad de la sección represiva»⁶⁶, sino que estaba convencido de que algunos integrantes del Llano pretendían sabotear su columna revolucionaria y les atribuía una cierta debilidad ideológica⁶⁷. Esta desconfianza lo llevó lógicamente a acentuar el peso de la lucha en zonas rurales y de los campesinos como motores principales de la insurrección que destronó a Batista, mientras minimizaba los esfuerzos de los sectores medios urbanos, muchos de los cuales eran, por lo demás, hostiles a las influencias del comunismo⁶⁸.

En oposición a la narrativa esgrimida por el Che Guevara, que conlleva naturalmente a un oscurecimiento de los esfuerzos de la burguesía urbana de la isla, defendemos la idea de que la erosión progresiva de la autoridad batistiana fue acelerada por el osado activismo de un abanico de actores, sin una común identidad de clase y que, desde múltiples frentes, inspirados por ideologías o motivaciones diversas, disputaron incansablemente el poder constituido⁶⁹. El advenimiento de la revolución fue más bien el resultado de un largo y multifacético proceso de debilitamiento institucional que terminó por forzar a Batista, consciente de su irreversible pérdida de legitimidad, a huir del país el 1 de enero

⁶⁵ Enrique OLTUSKI: *Gente del llano...*, pp. 1 y 193.

⁶⁶ Ernesto GUEVARA: *Pasajes de la guerra revolucionaria...*, p. 59.

⁶⁷ Simon REID-HENRY: *Fidel and Che: A Revolutionary Friendship*, Londres, Sceptre, 2009, p. 157. En una discusión posterior a la victoria revolucionaria, Ernesto Guevara le reprocha a Carlos Franqui, también miembro del Llano, las «vacilaciones ideológicas de la ciudad», frente a «el radicalismo de la guerrilla». Carlos FRANQUI: *Retrato de familia con Fidel*, Barcelona, Seix Barral, 1981, p. 457.

⁶⁸ Para una fundamentada y reveladora crítica del relato guevarista, recomendamos el excelente artículo de Matt CHILD: «An Historical Critique of the Emergence and Evolution of Ernesto Che Guevara's Foco Theory», *Journal of Latin American Studies*, 27(3) (1995), pp. 593-624.

⁶⁹ A nuestro juicio, la mejor obra que da cuenta de la diversidad de movimientos y tendencias en el proceso de insurrección antibatistiano es el libro reciente de la historiadora Lillian GUERRA: *Heroes, Martyrs, and Political Messiahs...*; véase también el artículo de Rafael PEDEMONTE: «Roots and Reassessment of the Cuban "guerrilla ethos": From the Armed Imperative to the End of Focoism», *Contemporanea XIXth and XXth Century History Review*, 23(1) (2020), pp. 53-77.

de 1959. Fue también este proceso de implosión paulatina el que activó la constitución de variopintas organizaciones insurreccionales (MNR, FCMCM, Organización Auténtica, Triple A, Directorio Revolucionario, PSP, Grupo Montecristi, etc.), muchas de las cuales fueron decididamente apoyadas, y en parte constituidas, por las llamadas «fuerzas vivas» de la isla.

Estas últimas, de hecho, efectuaron una contribución financiera indispensable para mantener viva la esperanza de la revolución. La joven militante del M-26 Consuela Elba Álvarez recuerda en una reciente entrevista que «muchos capitalistas ayudaron». Ella personalmente se encargó de ir a hablar con el dueño de las galletas Gilda en La Habana, quien «respondió bien», ofreciendo «dinero para el movimiento»⁷⁰.

El Movimiento de Resistencia Cívica (MRC), una organización paralela al M-26 que «tiene una fuerza enorme en Cuba», estaba compuesta por individuos «que tenían negocio y que no iban a entrar a un grupo de gente de cabeza caliente [...], pero sí estaban dispuestos a ayudar económicamente»⁷¹. Si bien el MRC abogaba por el derrocamiento de Batista y apoyaba decididamente las acciones subversivas del M-26, sus representantes no aspiraban a una ruptura radical con el modelo económico de la isla, sino que propugnaban más bien un «capitalismo mejorado»⁷². A la imagen de Ángel Santos Bush —un prominente médico santiaguero que firmó a nombre del MRC el famoso Pacto de Caracas de 1958—, la mayoría de sus miembros eran anticomunistas que habían llegado a la conclusión de que «no se podía obtener un gobierno democrático por medios que no fueran militares». «Teníamos que tener una revolución, una revolución armada. Todos aceptaban eso en Santiago, incluso las elites», nos dice el hijo de Ángel Santos Bush, Charles Santos Bush⁷³. Este último asumió el rol de representante del MRC en Estados Unidos mientras proseguía estudios en la Universidad

⁷⁰ Consuelo Elba Álvarez (antigua militante del Movimiento 26 de Julio), en discusión con el autor, 9 de marzo 2018.

⁷¹ Entrevista de Ted Szulc con Eduardo Chibás, Ted Szulc Collection of Interview Transcripts (CHC0189) Cuban Heritage Collection, box 3.

⁷² José María CUESTA BRANIELLA: *La Resistencia Cívica en la guerra de liberación de Cuba*, La Habana, Instituto de Historia, s. f., p. 32.

⁷³ Charles Santos Bush (antiguo militante del Movimiento de Resistencia Cívica), en discusión con el autor, 30 de julio 2019.

de Harvard. Consultado por los motivos que lo empujaron a él y a su familia a oponerse a Batista, Santos Bush evoca la desatada corrupción, así como los esfuerzos del dictador por acapararse de vastos sectores de la economía nacional, lo que ponía en riesgo las provechosas inversiones de la elite local⁷⁴.

En efecto, para muchos cubanos empresarios, Batista era visto como un intervencionista deshonesto, y por ende susceptible de reducir los espacios de libertad de emprendimiento. Contrariamente a lo que hoy podría pensarse hoy, Batista era percibido a menudo como un adversario del modelo capitalista, doblemente amenazado por la corrupción y las tendencias intervencionistas de la dictadura. Como ha demostrado brillantemente Alfred Padula, a través de la constitución de su propia red clientelar, que excluía a largos segmentos de la elite tradicional cubana, Batista tendió a ocupar espacios económicos que antes pertenecían a una burguesía fragilizada, pero consciente de los riesgos que ello implicaba⁷⁵.

Ese era también el sentimiento de José «Pepín» Bosch, propietario de la empresa Bacardí y probablemente el mayor contribuyente financiero a la causa de la insurrección de la Sierra Maestra. Los agravios de este último contra Batista, quien ya había intervenido Bacardí en los años cuarenta⁷⁶, se justificaban por sus temores respecto a las consecuencias económicas de su régimen: «Este tipo de dictaduras tienen dos fases económicas. En un comienzo, [...] la malversación y la redirección de los fondos públicos es suficiente para satisfacer los deseos de enriquecimiento. Pero en una segunda fase, esos fondos ya no son suficientes y ellos [los dictadores] proceden a apropiarse de las empresas del país en beneficio propio»⁷⁷.

Muchos son los estudiosos que subrayan la importancia de la conformación de una amplia alianza multiclasses para dar cauce a un proceso revolucionario eficaz⁷⁸. Como nos muestra el ejemplo de la familia Santos Bush y de José Bosch, Cuba no fue la excepción. Por

⁷⁴ *Ibid.*

⁷⁵ Padula llega a decir que Batista se convirtió en el hombre más rico del mundo. Alfred PADULA: *The Fall of the Bourgeoisie...*, p. 101 y 571.

⁷⁶ *Ibid.*, p. 98.

⁷⁷ Tom GJELTEN: *Bacardi and the Long Fight for Cuba*, Londres, Penguin Books, 2008, pp. 191-192.

⁷⁸ Por ejemplo, Jack GOLDSTONE: *Revolutions: A very short introduction*, Oxford, Oxford University Press, 2014, pp. 16-17.

su parte, el argentino Marcos Winocur ha demostrado con acierto cómo la política desfavorable de Batista en relación con los productores azucareros de la isla empujó a estos últimos a idear una alianza con la insurgencia castrista —hecha realidad con el Pacto de Caracas en julio de 1958—, mientras que los dardos de este sector poderoso de la elite local se dirigían contra el gobierno batistiano⁷⁹.

Estos sectores no solo temían, como vimos, verse obstaculizados en sus afanes de expansión económica, sino que también veían disminuido el acceso a la participación política. Una de las debilidades estructurales del gobierno de Batista fue haber definido una forma de hacer política que se reveló incapaz de incorporar a ciertas capas de la elite nacional en la administración, empujando así a los sectores moderados y burgueses a buscar alianzas con las fuerzas insurgentes⁸⁰. La corrupción, el favoritismo, la represión y las arbitrariedades terminaron por alienar a las elites y por transformarlas en auténticos agentes revolucionarios, hasta el punto de que «prácticamente todos los cubanos» apoyaron en su momento a Fidel Castro, mientras que las «clases económicas [...] se sumaron a las celebraciones por la revolución»⁸¹.

Consideraciones finales

La fase insurreccional en Cuba ha sido un fenómeno abundantemente estudiado tanto en la isla como en el extranjero, en especial en los Estados Unidos, donde millones de cubanos opositores a la administración castrista se han instalado a partir de 1959. Sin embargo, la mayoría de los trabajos sobre la Cuba de los años cincuenta ponen el acento en la evolución del frente revolucionario y priorizan, en particular, las acciones del M-26. Así, el relato tradicional suele iniciarse con el ataque al Cuartel Moncada, para luego desplazarse a los meses de cárcel de Fidel Castro y brincar en 1956 de México hacia la Sierra Maestra. Mientras que los «barbudos» acaparan las miradas, pocos historiadores se han preocupado

⁷⁹ Marcos WICONUR: «Les calculs politiques de la bourgeoisie face à la révolution de Fidel Castro», *La Découverte*, 1(194) (2001), pp. 25-37.

⁸⁰ Timothy Wickham-CROWLEY: *Guerrillas, and revolution...*, pp. 9-10 y 209-211.

⁸¹ Marifeli PÉREZ STABLE: *The Cuban Revolution...*, pp. 62-63.

por entender la articulación compleja de la política batistiana desde 1952 hasta su definitivo colapso. Mientras que sobre Fidel Castro se ha escrito más de un centenar de estudios sobre su vida en muy diversos países e idiomas, no existe ni una sola biografía de Fulgencio Batista que abarque los años cincuenta. Estando en la Biblioteca de la Universidad de La Habana, nos propusimos recopilar las obras relativas a Batista, pero en el catálogo de fichas definido por materias solo figuraban dos libros sobre este personaje clave de la historia cubana, y ambos correspondían al Batista de los años treinta y cuarenta. En la Biblioteca Nacional José Martí hallamos unos pocos libros más, pero no pudimos consultarlos por estar sometidos a una política de acceso restringido.

Más problemático aún, al delinear una cronología basada en las acciones del M-26, prácticamente todas las historias de la fase insurreccional pasan por alto los rasgos propios del régimen que derivaron en una extendida desafección entre la autoridad gubernamental y la sociedad cubana. Hoy en día, una tímida, aunque insuficiente, voluntad de sobrepasar estas limitaciones se puede comenzar a observar en la isla gracias fundamentalmente a especialistas afiliados al Instituto de Historia de Cuba. No obstante, como han planteado Marilú Uralde Cancio y José Abreu Cardet, al notar que «hasta el presente no se ha publicado un análisis [...] sobre las fuerzas de la dictadura que, no por contrarias, carecen de importancia», es necesario «escapar del análisis simplista y panfletario que tanto reduce la historia de la revolución»⁸².

Impulsados por nuestra convicción de que más que la eficacia del liderazgo revolucionario, son las características propias del régimen impugnado las que engendran una situación revolucionaria potencialmente explosiva, hemos deseado en estas páginas poner de relieve los factores del disfuncionamiento del gobierno de Batista que conllevaron a la formación de un robusto frente opositor que incluía largas capas de la burguesía, sectores de la Iglesia y una creciente presión de los Estados Unidos. Al proponer esta hipótesis no partimos desde una *tabula rasa*, sino que nos hemos inspirado de una tradición teórica ya asentada gracias a autores como Theda Skocpol, Timothy Wickham-Crowley y Jeff Goodwin, que

⁸² Marilú URALDE CANCIO y José ABREU CARDET: *Mau mau y casquitos...*, pp. 10-11 y 176-177.

nes se han encargado de volver a poner al Estado y a su estructura en el centro del relato revolucionario.

La tradición marxista —naturalmente enraizada en la historiografía cubana— tiende a subrayar el papel insustituible de la vanguardia revolucionaria (concepto leninista retomado por el guevarismo), llamada a guiar a las masas que aún no han desarrollado una auténtica conciencia revolucionaria. Esta tesis, por ende, es particularmente propensa a observar las revoluciones como movimientos grandiosos y ascendentes concebidos esencialmente como un proceso irreversible de transferencia de poder de una clase social a otra⁸³. No resulta difícil identificar al M-26 y al liderazgo carismático de Fidel Castro con la noción de vanguardia, desplazando así del relato —en consonancia con la idea de lucha de clases— a los sectores de la elite que, sin embargo, contribuyeron al desmoronamiento del gobierno batistiano. El propio Fidel Castro, quien no había manifestado una afiliación al comunismo antes de 1961, solía presentarse ulteriormente como un marxista de toda una vida, satisfaciendo así el esquema teórico que a esa altura constituía la línea oficial de La Habana. Adicionalmente, la búsqueda de las raíces económicas y de clases de las revoluciones propia del marxismo difumina la importancia de los contextos políticos en los cuales las tensiones sociales se enmarcan⁸⁴. Esto ha conducido a numerosos estudiosos cubanos a obviar la relevancia de las características del régimen de Batista que produjeron la masiva desafección que permeó a la sociedad en su conjunto.

Hemos deseado a través de este breve artículo reincorporar al análisis de la Cuba prerrevolucionaria el contexto político del «batistato», el que debido a las particularidades de la historiografía de la isla y a la obsesión por la figura de Fidel Castro y de sus compañeros de la Sierra Maestra ha sido perjudicialmente relegado. Para ello, no pretendemos estar brindando un esquema inédito. Por el contrario, insertamos nuestro análisis en una tradición teórica posmarxista arraigada, pero que aún no se ha aplicado adecuadamente al caso cubano, a menudo estudiado de

⁸³ Perez ZAGORIN: «Prolegomena to the Comparative History of Revolution in Early Modern Europe», *Comparative Studies in Society and History*, 18(2) (1976), pp. 151-174, esp. pp. 159-161.

⁸⁴ Jeff GOODWIN: *No Other Way Out...*, p. 23.

forma aislada, en ausencia de una mirada comparativa y con escasa evidencia empírica. Gracias al uso de un conjunto de fuentes hasta hace poco inaccesibles, preservadas tanto en La Habana como en Miami, y a un conjunto de entrevistas, el presente trabajo se ha constituido en un esfuerzo por conciliar una tendencia analítica de larga data con uno de los casos más emblemáticos y radicales del fenómeno revolucionario.

*Hipótesis de conflicto en el cono sur: Chile ante Perú, 1968-1979**

Joaquín Fernandois

Universidad San Sebastián (Chile)/
Pontificia Universidad Católica de Chile
jfermand@uc.cl

Sebastián Hurtado-Torres

Universidad San Sebastián (Chile)
sebastian.hurtado@uss.cl

Resumen: Se ha afirmado repetidamente que en la década de 1970 existió la posibilidad de una guerra internacional clásica entre países del cono sur, incentivada por la existencia de dictaduras militares en la mayoría de ellos. Había una tensión entre la simpatía, o alianza ideológica, y la visión geopolítica, nacionalista /territorial, herencia del siglo XIX, que de vez en cuando emergía a la superficie en el siglo XX. Los años setenta fue una de esas ocasiones. Hay muchas referencias a esta situación, pero no existen estudios en profundidad. Este artículo constituye una primera pieza, basada en fuentes primarias para el caso chileno, con asistencia de archivos norteamericanos, ingleses y de las dos Alemanias. Chile afrontaba un grave aislamiento internacional —producto de la reacción mundial al golpe y a la dictadura—, situación más compleja y precaria por la posibilidad de conflicto(s) internacional.

Palabras clave: Chile, Perú, percepción de la guerra, memoria de la guerra, regímenes militares, relaciones internacionales.

Abstract: Many authors have argued that the countries of the Southern Cone almost went to war against one another in the decade of the 1970s due to the existence of military dictatorships in most of them. A tension existed between ideological affinities and geopolitical, nationalist, and territorial legacies that dated back to the nineteenth cen-

* La investigación para este artículo fue financiada por el Proyecto Fondecyt Regular núm. 1160098. Los autores agradecen a Alejandro Díaz y a Milton Cortés su asistencia en la recopilación de material para la redacción de este trabajo.

ture and reemerged in the twentieth. The 1970s was one of these occasions. Although references to this situation abound, there does not exist any in-depth studies of this phenomenon. This article represents a first piece of the puzzle. It is based on Chilean primary sources and is complemented by records from the United States, England, and the two Germanies. Chile confronted a situation of international isolation as a result of a world-wide reaction to the *coup d'état* and the dictatorship. The situation grew increasingly complex and precarious due to the ongoing possibility of international conflict.

Keywords: Chile, Perú, perception of war, war memory, military regimes, international relations.

La percepción de la circunstancia ocupa un lugar crucial en el debate sobre la raíz de los conflictos. Aun a los estallidos de guerra incuestionablemente ofensivos, sus actores los aureolan de una idea de victimización, o por un temor genuino o construido a una agresión. Esta noción se expresa con argumentos defensivos, enmascarando a veces una voluntad ofensiva. La convicción de una agresión inevitable se convierte en facilitadora de conductas que concurren a la guerra. Nunca terminarán las polémicas por la crisis de julio de 1914¹.

Puede parecer increíble que en la década de 1970 hubiese una alta posibilidad de conflicto entre Chile y Perú, y entre Chile y Argentina, y quizás incluso entre ambos países y Chile, así como de un conflicto entre Perú y Ecuador². La raíz de esta posibilidad se potenció con la prevalencia de regímenes militares en la región y a la vez se hunde en la historia del siglo XIX, leída en términos de territorialidad y geopolítica, y contingentemente complicada por los

¹ Joseph S. NYE, Jr.: *Understanding International Conflicts. An Introduction to Theory and History*, Nueva York, Longman, 2003, pp. 67-80. Al aproximarse el centenario de 1914, aparecieron excelentes interpretaciones acerca del proceso que se resumen como «percepción de guerra o conflicto» aunque no trabajan el concepto, Margaret McMILLAN: *1914. De la paz a la guerra*, Madrid, Turner, 2013, y Christopher CLARK: *The Sleepwalkers. How Europe went to War in 1914*, Nueva York, Harper, 2013, pp. 20-28.

² Para el panorama general en este sentido, véase Sebastián HURTADO-TORRES y Joaquín FERNANDOIS: «The War that Didn't Break Out: Military Rule and Regional Tensions in the Andes in the 1970s», *The International History Review* (2019), DOI: 10.1080/07075332.2019.1652839.

avatares ideológicos de la Guerra Fría. Ocasionalmente la ideología sobrepasaba a la geopolítica; esta vez sucedió lo contrario, ya que regímenes militares aproximaron sus respectivos países a una guerra entre ellos³. En el caso de Perú, existía un origen implacable, la Guerra del Pacífico (1879-1883), cuando Chile se expandió hacia el norte adquiriendo por conquista las provincias de Antofagasta, hasta entonces boliviana, y Tarapacá y Arica, peruanas. El tratado de paz final con Perú solo se firmó en 1929. La llegada al poder del régimen militar de izquierda nacionalista del general Juan Velasco Alvarado en 1968 complicó el horizonte de Chile. La llegada al gobierno de Chile de la coalición de la izquierda liderada por Salvador Allende en 1970 complejizó las cosas, pero al mismo tiempo creó una real simpatía entre los gobiernos⁴.

Sin embargo, simultáneamente se alimentaba la desconfianza, porque la parte de sensibilidad nacionalista de Perú intensificó la memoria de la Guerra del Pacífico —importante en la cultura cívica de ambos países— lo que sirvió para legitimar una gran compra de armamentos, orientada a superar la debilidad militar que había permitido, de acuerdo con la interpretación de los oficiales peruanos, la derrota del siglo XIX, todo esto intensificado por la proximidad del centenario del conflicto en 1979. Tras el golpe militar en Chile en 1973 y el ascenso de un régimen antimarxista, la desconfianza mutua se intensificó. Entre 1973 y 1975 se especuló mucho acerca de una guerra inminente, vista en Chile como un ataque fulminante por parte de Perú, pero también temida por otros Estados en la región y por las grandes potencias.

La literatura sobre las relaciones internacionales del cono sur alude a este tema como un asunto lateral, no estudiado en profundidad; mientras que el conflicto del Beagle acaparó titulares en 1978, no hubo una vivencia internacional —e incluso en el interior de Chile y Perú— acerca de la probabilidad de un conflicto⁵. La

³ Para conceptualización, Klaus DODDS: *Geopolitics. A Very Short Introduction*, Oxford, Oxford University Press, 2007, pp. 42-49.

⁴ Lourdes HURTADO: «Velasco, Nationalist Rhetoric, and Military Culture», en Carlos AGUIRRE y Paulo DRINOT (eds.): *The Peculiar Revolution. Rethinking the Peruvian Experiment under Military Rule*, Austin, University of Texas Press, 2017, pp. 171-196, y José RODRÍGUEZ ELIZONDO: *Chile-Perú. El siglo que vivimos en peli-gro*, Santiago, La Tercera-Mondadori, 2004.

⁵ Para el armamentismo peruano, Víctor TORRES LACA: *Las armas de la revolu-*

historiografía chilena se refiere a la percepción de posible conflicto como parte de esta rivalidad, pero sin un análisis detallado y empleo circunstancial de fuentes⁶. En el marco de las dictaduras militares de la década de 1970, el tema de las fijaciones por los conflictos del pasado y la geopolítica se ha tratado como un hecho, pero no se ha traducido en investigaciones específicas⁷.

Este artículo estudia la percepción que se tenía en Chile, tanto bajo el Gobierno de Allende como en los años de la dictadura, de la posibilidad de una guerra basándose en lo principal en fuentes diplomáticas. La pregunta básica del Gobierno chileno y de la región era si Perú tenía o no intenciones de atacar. Quizás en Lima había un alma dividida en torno a esto, en lo que operaba una memoria histórica herida y conciencia de peligro. La parte peruana no será el tema de este artículo en lo principal, salvo en la medida en que los chilenos intentan leer las intenciones peruanas. Chile, en constante temor de un ataque militar durante gran parte de la

ción: armamentismo durante del Gobierno Revolucionario de la Fuerza Armada 1968-1980, tesis doctoral, Pontificia Universidad Católica del Perú, 2008. Lateral al tema, Germán ALBURQUERQUE: «No alineamiento, tercermundismo y seguridad en Perú: la política exterior del gobierno de Juan Velasco Alvarado (1968-1980)», *América Latina Hoy*, 76 (2017), pp. 149-166.

⁶ Joaquín FERNANDOIS: *Mundo y fin de mundo. Chile en la política mundial*, Santiago, Ediciones Universidad Católica de Chile, 2005, pp. 439-450. El estudio más completo sobre las relaciones internacionales del periodo, Heraldito MUÑOZ: *Las relaciones exteriores del gobierno militar chileno*, Santiago, Las Ediciones del Ornitorrinco, 1986, lo trata sucintamente, como «dinámica preventiva» después de 1973, hasta que declaraciones de Velasco distienden la situación; de ahí habría habido un idilio hasta que Perú expulsa a Bulnes en 1979 (pp. 151 y ss.). Para el rearme chileno, Juan Pablo ROSSO STREETER: *El rearme del Ejército del Ejército de Chile entre 1974-1984*, tesis, Pontificia Universidad Católica de Chile, 1996. Para la literatura, con aspectos ocasionales de «percepción de conflictos», pero sin que los autores referidos muestren empleo sistemático de fuentes, Claudia ARANCIBIA: «En torno a la historiografía sobre la crisis militar entre Chile y Perú (1974-1975). Alcances y fuentes», *Perspectivas de Historia Militar* (2019), <https://www.academiahistoriamilitar.cl/academia/en-torno-a-la-historiografia-sobre-la-crisis-militar-entre-chile-y-peru-1974-1975/>; lo mismo, concentrado en la parte chilena, Arturo FERNÁNDEZ: «La movilización de 1975. El Ejército en la crisis con el Perú», *Perspectivas de Historia Militar* (2019), <http://www.academiahistoriamilitar.cl/academia/wp-content/uploads/2020/10/Mov.-de-1975.-PERSP.-AFR.-DIC.2019.pdf>.

⁷ Frederick M. NUNN: *The Time of the Generals. Latin Professional Militarism in World Perspective*, Lincoln-Londres, The University of Nebraska Press, 1992, pp. 33-35.

década de 1970, tenía interés en averiguar cuán serio podía ser el propósito supuestamente agresivo del régimen peruano. Como se sabe, la percepción de la posibilidad de una guerra es un factor que puede provocar conflictos⁸.

La investigación se basa en la correspondencia intercambiada entre la embajada de Chile en Lima y la Cancillería en Santiago. Nos parece que ello da una buena pauta para entender la visión del Estado y de una parte de la sociedad chilena representativa para comprender la conducta internacional y la toma de decisiones de política exterior. Se emplean, asimismo, fuentes extraídas de otros archivos, de Estados Unidos, de la República Federal de Alemania, de la República Democrática Alemana y de Gran Bretaña. Este material no es la columna vertebral del artículo, pero sí confirma que la «percepción de guerra» no era solo un temor de Chile (o de Perú), sino que, en diversos grados, también se sostenía en otros países⁹. Percepción engañosa o no, la posibilidad de guerra estaba en la mente de los actores, y de ese modo era parte de la realidad de la época. Este artículo procura estudiar a través de fuentes primarias, que resultan relativamente escasas, la percepción de guerra inminente en la sociedad chilena.

Gobiernos convergentes y divergentes

El grado de relativa convergencia ideológica entre Salvador Allende (1970-1973) y Velasco (1968-1975) podría haber ayudado a una aproximación estratégica entre ambos gobiernos, y algo de esto hubo. Sin embargo, la sombra geopolítica alimentada por la memoria se proyectó fuertemente hasta 1973. Allende envió como embajador en Lima a un antiguo dirigente socialista, Luis Jerez. En sus memorias, Jerez se refiere a la cuestión de la rivalidad geopolítica

⁸ Ralph K. WHITE: «Misperception and the Vietnam War», *Journal of Social Issues*, XXII(3) (1966), <https://doi.org/10.1111/j.1540-4560.1966.tb00978.x>.

⁹ Víctor TORRES LACA: *Las armas de la revolución*, tesis doctoral, Pontificia Universidad Católica del Perú, 2018, y Alejandro SANTISTEVAN GUTTI: *Entre el nacionalismo y el peso del dólar: Perú y Estados durante el gobierno de Juan Velasco (1968-1975)*, tesis doctoral, Pontificia Universidad Católica del Perú, 2018.

en términos elusivos, distintos a lo que aquí se leerá, aunque no necesariamente contradictorios¹⁰.

A la embajada encabezada por Jerez no se le escapaba que en Perú existía una presión constante de grupos no claramente delimitados ni organizados, que surgían en izquierda y derecha, que azuzaban el temor a la agresividad chilena; esta observación permaneció inalterada en los años de Allende, al igual que el temor de que unos u otros activaran en Perú un plan político para deteriorar las relaciones¹¹. La cancillería chilena siguió varias pistas, afirmando que Chile estaba dispuesto a convivir en un sistema internacional pluralista en lo político, y que Chile quería mantener las mejores relaciones con el Gobierno de Velasco¹². Sin embargo, en La Moneda preocupaba que Brasilia se aprovechara de la coyuntura para atraerse a Perú a una entente ante el caso chileno¹³. Frente a Perú, el Gobierno de Allende siempre ponía énfasis en el paralelismo de los dos gobiernos, que establecía una solidaridad básica en metas y en política exterior¹⁴.

¹⁰ Luis JEREZ: *Ilusiones y quebrantos (Desde la memoria de un militante socialista)*, Santiago, Forja, 2017.

¹¹ Del encargado de negocios Gastón Illanes al ministro de Relaciones Exteriores de Chile (MRE), 27 de octubre de 1970, oficio confidencial 2194/168, Archivo Histórico del Ministerio de Relaciones de Chile (en adelante, ARREE), Fondo Perú (en adelante, FP), vol. 1156; y del embajador Sergio Larraín a MRE, 9 de diciembre de 1970, oficio estrictamente confidencial 2355/201, ARREE, FP, vol. 1156.

¹² De Luis Jerez a MRE, 21 de mayo de 1971, oficio confidencial 761/85, ARREE, FP, vol. 1167.

¹³ De MRE al embajador en Lima, 6 de abril de 1971, oficio confidencial 24, ARREE, FP, vol. 116. La preocupación de que combine la rivalidad ideológica con una carrera armamentista era compartida por políticos peruanos. Conversation (ambassador Belcher) with Luis Bedoya Reyes, Airgram A-376, 19 de noviembre de 1970, National Archives and Records Administration (en adelante, NARA), General Records of the Department of States (en adelante, RG) 59, 1970-1973, Political & Defense, box 2543. Meses después Mercado Jarrín sostiene ante Rogers, secretario de Estado, y Kissinger que la revolución peruana no es marxista, pero que, si el «experimento marxista» de Chile tiene éxito, ello será un peligro para América Latina y en especial para Perú. Memorandum of Conversation, ministro de Relaciones Exteriores de Perú Edgardo Mercado Jarrín y William P. Rogers, 28 de septiembre de 1971, NARA, RG 59, 1970-1973, Political & Defense, box 2544, y Memorandum of meeting, Edgardo Mercado Jarrín y Henry Kissinger, 29 de septiembre de 1971, NARA, RG 59, 1970-1973, Political & Defense, box 2544.

¹⁴ Del embajador Luis Jerez a MRE, 16 de marzo de 1971, oficio estrictamente confidencial 379/33, ARREE, FP, vol. 1166.

La buena relación entre Allende y Velasco se mantuvo, pero el fondo de desconfianza geopolítica y hasta ideológica entre ambas fórmulas nunca se disolvió. En febrero de 1972, la embajada creía detectar un estado de ánimo revanchista en Perú, que requería «de un análisis profundo de la situación fronteriza, que, a no dudarlo, ha adquirido en los últimos tiempos una singular sensibilidad, cuya potencialidad conflictiva nos puede llevar a alternativas de extrema gravedad»; las reacciones peruanas, despojadas «de causas y efectos circunstanciales, están insertas en un esquema cuya inalterabilidad seguirá sorprendiéndonos con aconteceres inquietantes». Había una campaña nacionalista, lo que en un país tan fraccionado como Perú ayudaba a crear sentido de nación, y se activó extraordinariamente, sostiene la embajada, con la «llegada al poder de las Fuerzas Armadas»¹⁵.

Más directo todavía fue el embajador en un extenso oficio de abril de 1972, donde decía que «el estudio que debe merecer el delicado campo de la seguridad nacional resulta imperioso y urgente». El régimen militar peruano era una «categoría propia» dentro de su estilo. Quería unificar al país y a la vez era un peligro para Chile:

«Hoy la experiencia cotidiana nos muestra que entre los grupos económica y políticamente más poderosos subsiste un fuerte sentimiento revanchista, antichileno. Este sentimiento, real, concreto, no imaginario, se manifiesta de mil maneras diferentes. El Perú más consciente, más dinámico, no ha olvidado la humillación de la derrota y la pérdida de territorios. El recuerdo se encuentra particularmente vivo entre los miembros de las Fuerzas Armadas, hoy Gobierno [...] Pero el peligro que la existencia de estas tendencias y sus tensiones encierra para Chile es que, siendo todas nacionalistas, pueden buscar, para su reafirmación momentánea, un enemigo externo [...] [Las] relaciones del Perú con los americanos han tendido a normalizarse, en la medida que ha encontrado aplicación el bien conocido pragmatismo del Gobierno militar del Perú. [...] Por ello es sumamente fácil que el enemigo pase a ser Chile»¹⁶.

¹⁵ Del embajador Luis Jerez a MRE, 25 de febrero de 1972, oficio estrictamente confidencial 217/15, vol. 1176, y De Luis Jerez a MRE, 11 de julio de 1972, oficio confidencial 760/77, ARREE, FP, vol. 1177.

¹⁶ Del embajador Luis Jerez a MRE, 11 de abril de 1972, oficio estrictamente confidencial 341/28, ARREE, FP, vol. 1176. Después del golpe este oficio es citado varias veces como documento básico, pero sin nombrar el papel del embajador. El

Aunque se señala que la política que Perú tendrá ante Chile —la posibilidad de conflicto— no está todavía definida, es muy perceptible el sentido de inquietud del embajador; su consejo es aunar una política de mano abierta con una de firmeza:

«Todo [esto] indica la imperiosa necesidad de mantener una política más dinámica que asegure nuestra integridad territorial, nuestra seguridad y nuestra independencia. Ello no implica de manera alguna una política hostil. [...] Hoy, nuestra política frente al Perú puede ser graficada por una mano con guante de seda. Pero en el quehacer diplomático, las manos con guante de seda solo tienen valor cuando esconden un puño de hierro»¹⁷.

También el embajador comunicaba alguna distensión a través de atenciones extraordinarias a invitados chilenos. Ante la queja de Jerez por las tendencias antichilenas que se dejaban escuchar con insistencia en la oposición, el canciller peruano Miguel Ángel de La Flor replicaba que lo entendía y que trataría de remediarlo¹⁸. El embajador sostenía que Perú pugnaba por «lograr una superioridad de poder marítimo frente a Chile»¹⁹.

El factor geopolítico preparaba otra sorpresa: el vínculo entre el armamentismo peruano y los países del bloque soviético y Cuba. Los enviados de ese bloque que conversaban con el escéptico Jerez le transmitían la impresión de que Moscú y sus aliados percibían al proceso peruano como socialista en el largo plazo. En cualquier caso, la visión de los países del bloque socialista sobre las relaciones entre Chile y Perú ignoraba las diferencias entre ambos países:

«[Los] países socialistas hacen caso omiso y prefieren ignorar la existencia de eventuales problemas entre Perú y Chile para los efectos de su

embajador inglés en Santiago, Seconde, recuerda en enero de 1974 que José Tohá, cuando fue ministro de Defensa de Allende, le había hablado del peligro de un ataque peruano. De Seconde a Foreign Office, 25 de enero de 1974, National Archives, Fco 7/2584, Latin America, tel. 47, ALC 3/348/1.

¹⁷ Ambos textos en Del embajador a MRE, 11 de abril de 1972, ARREE, oficios confidenciales 341/28, vol. 1178.

¹⁸ Del embajador Luis Jerez a MRE, 23 de mayo de 1972, oficio confidencial 461/45, ARREE, FP, vol. 1176.

¹⁹ Del embajador Luis Jerez a MRE, 8 de marzo de 1973, con copia al Estado Mayor de la Defensa Nacional, oficio confidencial 201/14, ARREE, FP, vol. 1186.

ayuda militar a este país, basándose en que el único enemigo real es el Imperialismo; [...] en sus relaciones con Perú y Chile los países socialistas parecieran colocarlos en un mismo nivel de interés e importancia, para los efectos de su colaboración económica y militar»²⁰.

Estas líneas se escribieron a partir de una conciencia de vulnerabilidad internacional²¹. En cualquier caso, el temor al estallido de un conflicto era real entre los oficiales chilenos que organizaron el golpe. Semanas antes del derrocamiento de Allende, la Marina envió a un oficial retirado a sondear a los brasileños, por la posibilidad de que Perú atacara a Chile aprovechando la coyuntura. Los brasileños le aseguraron que no ocurriría²².

Alteridad y continuidad, consecuencias del golpe en Chile

A los pocos meses del golpe del 11 de septiembre de 1973 comenzaron a surgir los comentarios de la prensa internacional acerca de rumores sobre una guerra, que en general se presentaban como confiables, pero que señalaban que no había ninguna seguridad de que ello ocurriera²³. El golpe representaba un desafío y una oportunidad para Perú por la debilidad internacional de Chile. En Perú se *podía* fortalecer un nacionalismo de izquierda que asumiera con naturalidad el revanchismo. En cambio, la dictadura chilena debió confrontar un repudio de la opinión pública internacional al que paulatinamente se plegaron los gobiernos de las democracias occidentales con los que el régimen de Pinochet quería alinearse. La simpatía que le mostraron las dictaduras militares sudamericanas no alcanzó a compensar el drástico aislamiento diplomático y estratégico de Santiago; para colmo, el factor geopolítico complicaría las cosas²⁴.

²⁰ Del embajador Luis Jerez a MRE, 31 de agosto de 1972, oficio confidencial 980/101, ARREE, FP, vol. 1177.

²¹ Esta idea se refuerza en Del embajador a MRE, 29 de diciembre de 1972, oficio confidencial 1460/149, ARREE, FP, vol. 1177.

²² Patricia ARANCIBIA: *Conversando con Roberto Kelly V. Recuerdos de una vida*, Santiago, Biblioteca Americana, 2005, pp. 145-147.

²³ Un panorama sobre las informaciones de prensa, en memorando interno del Foreign Office, Allott, IRD, FO, ALC 3/348/1.

²⁴ Joaquín FERNANDOIS: *Mundo y fin de mundo...*, pp. 439-454; también, Sebastián HURTADO y Joaquín FERNANDOIS: «The War that Didn't Break out...».

Si bien para Perú inicialmente el golpe en Chile era un factor que lo podía aislar, también era la oportunidad de perfilarse como un modelo internacionalmente más atractivo²⁵.

La embajada en Lima tenía una percepción de hostilidad profunda de ciertos sectores ante lo sucedido en Chile. El encargado de negocios Gastón Illanes advertía que «la animosidad y propósitos de revancha surgidos de la Historia» encontraban su caldo de cultivo en las instituciones armadas y en la educación²⁶. El aire se veía peligroso y unas palabras de Velasco, según el diplomático, parecían implicar una amenaza en vista de los sucesos recientes en Chile²⁷. En un largo oficio del 25 de octubre, el encargado de negocios advertía que antes del golpe la embajada había recibido muchas informaciones acerca de lo inminente de una guerra, lo que además debería haberle constado a Allende precisamente por los informes de la embajada. Citando el oficio de abril de 1972, añadía que había una «alta probabilidad de que el Perú intentara una acción bélica en contra de Chile, antes de cumplirse el centenario de la Guerra del Pacífico. Ella estaría encaminada a recuperar los territorios que perdió en esa contienda [...] [para superar] el trauma provocado por la derrota»²⁸.

Había tensión en los medios. El encargado de negocios se quejaba ante el canciller De La Flor por los ataques a la Junta chilena de parte de la prensa peruana; este respondía fríamente que en Perú había libertad y que Lima no se había quejado por un artículo en *El Mercurio* de Santiago con implicaciones expansionistas; que cuando Perú «asumió» el gobierno revolucionario en 1968, Chile demoró veinte días en reconocerlo, en medio de ataques de la prensa chilena, en contraste con la actitud

²⁵ El embajador de la República Democrática Alemana consideraba y alentaba a Velasco a sacar las conclusiones de profundizar el modelo empleando los «instrumentos de poder». Del embajador Fries a MfAA (Ministerium für Auswärtige Angelegenheiten), 12 de septiembre de 1973, PAAA (Politisches Archiv Auswärtigen Amtes), MfAA, M 1 C, 3389.

²⁶ De Gastón Illanes a MRE, 17 de octubre de 1973, oficio confidencial 1004/91, ARREE, FP, vol. 1186.

²⁷ De Gastón Illanes a MRE, 26 de octubre de 1973, oficio confidencial 1004/101, ARREE, FP, vol. 1186.

²⁸ De Gastón Illanes a MRE, 25 de octubre de 1973, oficio confidencial 1038/99, ARREE, FP, vol. 1186.

reciente del Gobierno peruano que de inmediato reconoció a la Junta chilena²⁹.

La embajada recibía todo tipo de informaciones acerca de preparativos para la guerra³⁰. El encargado de negocios resaltaba que tanto el expresidente José Luis Bustamante y Rivero, como el exalcalde de Lima Luis Bedoya le habían transmitido su preocupación por la posibilidad de un conflicto, cargando los dados en Velasco y su entorno³¹. Se trataba de una típica situación prebélica, en la que ambas partes interpretan las circunstancias como una agresión o posibilidad de agresión del otro.

Se cierne la tormenta

A comienzos de 1974 arribó a Lima el nuevo embajador de la Junta. Siguiendo la pauta de la mayoría de los nombramientos del régimen de Pinochet en los primeros años, se envió a Perú a un ex comandante en jefe de la Fuerza Aérea, Máximo Errázuriz. Se presumía que entre militares habría mayor comprensión, además de constituir un dejo de *spoils system*; en general, donde había regímenes militares se envió a militares en retiro y, en paralelo, se condujo una diplomacia con militares en servicio activo, la llamada «diplomacia ideológico-pretoriana», que a veces tenía utilidad, pero en general desenfocaba acerca de lo sustancial de la diplomacia³². Para el caso de Lima, emergió tempranamente la figura del general Sergio Arellano como enviado personal de Pinochet en momentos de crisis o en que se sospechaba que esta emergía³³. Existía también algún grado de

²⁹ De Gastón Illanes a MRE, 26 de octubre de 1973, oficio confidencial 1004/101, ARREE, FP, vol. 1186.

³⁰ De Gastón Illanes a MRE, 30 de octubre de 1974, oficio confidencial 1060/104, ARREE, FP, vol. 1186. El embajador Belcher, de Estados Unidos, le confirma, alarmado, el tema de la reunión de Tantalean. De Gastón Illanes a MRE, 2 de noviembre de 1973, oficio confidencial 1073/105, ARREE, FP, vol. 1186.

³¹ De Gastón Illanes a MRE, 13 de noviembre de 1973, oficio confidencial 1123/111, ARREE, FP, vol. 1186.

³² Es la tesis de Herald MUÑOZ: *Las relaciones exteriores del gobierno militar chileno...*

³³ De Gastón Illanes a MRE, 13 de noviembre de 1973, oficio confidencial 1125/114, ARREE, FP, vol. 1186.

cooperación en asuntos de inteligencia frente a movimientos de guerrilla, pero sobre todo contra simples opositores políticos, lo que posteriormente sería la Operación Cóndor, aunque con Perú parece haber sido muy limitado, de intercambio de información, y no de otros aspectos siniestros que tuvo entre Chile, Argentina y otros países³⁴. El embajador Errázuriz aseguraba que la misión que se le había encomendado desde Santiago era evitar una guerra³⁵. Privilegió sus vínculos con los dirigentes militares, sobre todo por su acceso a la Fuerza Aérea de Perú, en detrimento de las relaciones con Torre Tagle, al menos en opinión del personal diplomático de la embajada³⁶.

Al informar de su presentación de cartas credenciales a Velasco, en enero de 1974, el embajador chileno destacaba la amabilidad del mandatario peruano. Ello, creía Errázuriz, debía estar relacionado con la proposición, formulada por Velasco inmediatamente después de la reunión, de una moratoria en la compra de armamento, realizada, se creía, con la finalidad de complicar a Chile³⁷. En un informe posterior destacaba el peligro para Chile, debido a las «cuantiosas adquisiciones de armamento» por parte de Perú, en especial a la Unión Soviética³⁸.

El embajador era consciente de la situación económica de Chile y explicaba por qué resultaría bueno mantener los contactos personales con los militares peruanos; dependía mucho de conversaciones casuales y fuentes indirectas. La opinión más tajante de Errázuriz contenía un elemento de incertidumbre:

«Resulta incuestionable que se está tratando de mostrarnos una sincera intención de amistad y de alejar los temores sobre un eventual enfrenta-

³⁴ De Carlos Valenzuela, Depto. América del Sur, al embajador en Lima, 20 de junio de 1974, oficio confidencial 01446/37, ARREE, FP, vol. 1196. Una completa investigación, en John DINGES: *Operación Cóndor. Una década de terrorismo internacional en el cono sur*, Santiago, Ediciones B, 2004, breve mención al caso con Perú en pp. 222-224.

³⁵ En efecto, de Juan José Fernández a MRE, 19 de febrero de 1974, oficio confidencial núm. 00545/13, ARREE, FP, vol. 1196.

³⁶ Sobre colaboración de inteligencia, Del embajador a MRE, 23 de enero de 1974, oficio confidencial 179/18, ARREE, FP, vol. 1196.

³⁷ De Máximo Errázuriz a MRE, 10 de enero de 1974, oficio confidencial 102/8, ARREE, FP, vol. 1196.

³⁸ De Máximo Errázuriz a MRE, 11 de enero de 1974, oficio estrictamente confidencial 104/10, ARREE, FP, vol. 1196.

miento [...] ¿Realmente el Perú no desea ahora un conflicto con Chile o, en cambio, solo persigue, al buscar tranquilizarnos, adormecer nuestra vigilancia y dilatar nuestros aprestos defensivos? [...] Si bien no creemos que fatalmente deba producirse un nuevo conflicto con Perú, US. conoce nuestra opinión, basada en antecedentes concretos, en cuanto a la muy elevada probabilidad de que el enfrentamiento llegue a materializarse»³⁹.

El embajador creía que el conflicto podría desatarse a fines de 1974, cuando Perú hubiera recibido todo el armamento soviético encargado; las duras declaraciones de Velasco sobre el acceso al mar para Bolivia, de que solo podía ser por territorio que antes fue boliviano, podían ser una mecha inicial, como excusa, aunque se creía en la embajada que una posible guerra con Chile creaba divisiones en el seno del alto mando⁴⁰. Frente a la propuesta de limitación de armamentos, un recurso políticamente vistoso de Velasco, Errázuriz, representando muy bien las inquietudes del Gobierno chileno en estos años, aconsejaba acogerla con reservas. El propósito de la propuesta era «frenar o impedir las adquisiciones militares de Chile [...] dada nuestra imperiosa necesidad de ganar el tiempo necesario para mejorar nuestras condiciones de seguridad frente al Perú»⁴¹.

En un completo informe de febrero de 1974 enumera las adquisiciones y armamento peruano, valorando la preocupación por seleccionar a los oficiales más capaces en los puestos decisivos, todos frente a Chile, sin descuidar la frontera con Ecuador; el material es muy moderno, destacando lo que provenía de la Unión Soviética, así como el adiestramiento nocturno, el paracaidismo y los ejercicios en quebradas; lo mismo, aunque con menos énfasis, en la armada y fuerza aérea: «Indudablemente la potencialidad del aparato militar peruano, sus nuevas adquisiciones y, sobre todo, su orien-

³⁹ Del embajador Máximo Errázuriz a MRE, 1 de abril de 1974, oficio confidencial 534/56, ARREE, FP, vol. 1196. Para la diplomacia de Alemania Oriental, las tensiones venían de muy atrás y eran agitadas por el «imperialismo». Del embajador a MfAA, 18 de abril, 17 de mayo y 2 de julio de 1974, PAAA, MfAA, M 1 C, 3052.

⁴⁰ Del embajador Máximo Errázuriz a MRE, 3 de junio de 1975, oficio confidencial secreto 17, ARREE, FP, vol. 1205.

⁴¹ Del embajador a MRE, 19 de febrero de 1974, oficio confidencial 304/28, ARREE, FP, vol. 1196.

tación hacia Chile, constituyen una grave amenaza a nuestra seguridad externa [...] la elevada probabilidad de que tengamos que afrontar un ataque por sorpresa»⁴².

Chile, de acuerdo con la conclusión del embajador, debía coexistir con esta realidad: «Podemos manifestar que, en nuestra opinión, al día de hoy aparecen muy claras las posibilidades de que las fuerzas armadas peruanas intenten una aventura reivindicacionista en contra de Chile, en un plazo relativamente corto». Había cambios de parecer en el embajador: en 1974 había tranquilidad «relativa» y quizá no ocurriera la agresión, mostrando la incertidumbre de la que emanaban estas apreciaciones⁴³. Igualmente, sonaba la alarma a raíz de un discurso del ministro Edgardo Mercado Jarrín, sobre las guerras del mundo actual, en el que afirmaba que había que aprender las lecciones para no repetir «el desastre de 1879». Acorde con ello, la guerra debería ser ofensiva, «guerra relámpago», limitada en el tiempo y en el espacio; no cabe duda de que del cuadro diseñado por Mercado lo que más se destacaba era el «frente sur»⁴⁴.

Velasco intentó dar garantías personales al embajador. Cuando este lo visitó para entregarle un obsequio de Pinochet, Velasco aseguró que era anticomunista, y que, cuando ya se hubieran entrenado en las armas que compraron a la Unión Soviética, los asesores soviéticos se irían; lo mismo los cubanos: «Velasco dice que un conflicto no traería beneficios a ninguna de las dos partes. Perú “no tiene ninguna ambición territorial”. El país vencido caería de inmediato en el marxismo y el vencedor haría lo mismo al poco tiempo. Cualquier gobierno que declarase la guerra sería derribado al poco tiempo»⁴⁵.

⁴² Del embajador a MRE, 27 de febrero de 1974, oficio confidencial 342/30, ARREE, FP, vol. 1196. Para un análisis del número en la diferencia de armamento, cfr. Sebastián HURTADO y Joaquín FERMANDOIS: «The War that Didn't Break Out...».

⁴³ Del embajador a MRE, 20 de marzo de 1974, oficio confidencial 464/48, ARREE, FP, vol. 1196.

⁴⁴ Del embajador a MRE, 27 de marzo de 1974, oficio confidencial 507/54, ARREE, FP, vol. 1196. Sin duda en Mercado hay una alusión a la Guerra de los Seis Días y a la del Yom Kippur.

⁴⁵ Oficio Circular Secreto, ejemplar 9, 28 de enero de 1975, y Del MRE a jefes de misiones de América del Sur y Washington, ARREE, FP, vol. 1205.

Los días alrededor del derrocamiento de Velasco —29 de agosto de 1975— fueron de incertidumbre, incrementada por el acercamiento entre Chile y Bolivia; en Chile se especulaba que en cualquier momento se produciría un ataque bajo el pretexto y temor de que Chile le entregaría a Bolivia una salida al mar por territorios que fueron peruanos, sin la debida venia de Lima⁴⁶. Lima estaba llena de especulaciones y rumores que la embajada transmitía, otorgándoles algún peso: una presunta preocupación por un acuerdo entre Chile y Bolivia, con la supuesta «aquiescencia» de Brasil; el zarpe de la armada peruana al sur; los temores de los sectores civiles del Gobierno a una guerra, etc. Las actividades militares peruanas eran seguidas con atención por la embajada, que se sumaba al temor chileno de que en la sociedad peruana se proyectara un «nacionalismo exacerbado y artificial que el Gobierno Revolucionario inyecta a la masa peruana»⁴⁷.

De peligro inminente a peligro latente

La caída de Velasco por un golpe desde el interior del régimen pareció disminuir la inminencia de conflicto. El general Francisco Morales Bermúdez mostraba menos poder y era más moderado, aunque conduciendo una política exterior con acento tercermundista y a la vez coexistiendo cordialmente con Estados Unidos. Dentro de América del Sur la posición peruana, por lo menos en 1975 y 1976, parecía debilitada a ojos chilenos. Sin embargo, las negociaciones entre Chile y Bolivia para que este último país obtuviera acceso soberano al océano Pacífico, el llamado proceso de Charaña, que ayudaban a debilitar la hipótesis de guerra, también la azuzaban, ya que Perú llegó a verlas como un peligro para su posición. Con todo, en Chile la probable inminencia de guerra fue apenas calmada por un estado de alerta a que reviviera esa posibilidad.

⁴⁶ Acta 228-A de la Junta Militar de Gobierno, 28 de agosto de 1975, en https://www.bcn.cl/obtienearchivo?id=recursoslegales/10221.3/34413/1/acta228_1975_A.pdf (consultado el 30 de marzo de 2020).

⁴⁷ Del embajador a MRE, 23 de septiembre de 1975, oficio secreto 36, ARREE, FP, vol. 1205.

Meses después la embajada envió un largo informe en el que advertía que, a pesar de las dificultades económicas de Perú, la fuerza militar temible seguía intacta: «No es posible, con los elementos de juicio objetivos y subjetivos actuales, señalar el camino de un enfrentamiento; pero rechazarlo de plano sería alejarse de una realidad sobre la que debemos fijar permanentemente nuestra atención». Entretanto se hizo pública la propuesta de Chile a Bolivia para entregarle un corredor con soberanía que llegara hasta el norte de Arica, al tiempo que se pedía el asentimiento de Perú, según lo previsto en el Tratado de 1929. Para la Cancillería chilena, las negociaciones con Bolivia le quitaron la excusa a Perú para atacar, ya que entonces quedaría claro que no deseaba ningún acuerdo; pero no había que engañarse con la tranquilidad. El peligro de un ataque subsistía:

«Se ha trazado una estrategia global que contempla dejar de tener fronteras con el Perú, mediante la cesión de un corredor a Bolivia, situado al Norte de Arica y al sur de la Línea de la Concordia. Con el fin de mantener la integridad territorial, esta cesión se ha concebido como un canje de territorios. El éxito de esta estrategia, por su trascendencia internacional y por el espíritu americanista que refleja, debería mejorar significativamente la posición externa de Chile, especialmente en América Latina. Teniendo presente que el objetivo histórico del Perú es la recuperación por lo menos de parte de los territorios que perdió en la Guerra del Pacífico, se puede apreciar que la estrategia parcial diseñada para hacer frente a la negociación chileno-boliviana, guarda perfecta armonía y sirve también a aquel propósito. En efecto, sus objetivos parciales no se limitan al fracaso de la negociación, sino que apuntarían hacia la ruptura de Chile con Bolivia, al acercamiento de esta hacia el Perú»⁴⁸.

El panorama se completaba con el convencimiento del régimen chileno de que la Unión Soviética y Cuba estaban detrás de la presunta intención agresiva de Perú y que incluso se incentivaría la participación de chilenos de izquierda en un eventual conflicto, tomando partido por este último país. ¿Imaginación fabuladora? Quizás en Santiago no se estaba al tanto de que un proyecto

⁴⁸ De embajador a MRE, 25 de febrero de 1976, oficios confidenciales secretos 7, ARREE, FP, vol. 1216.

de declaración de los partidos de la Unidad Popular, reunidos en México en marzo de 1976, incluía culpar a Chile por acariciar un proyecto agresivo contra un régimen progresista como el de la dictadura militar peruana:

«Sin embargo, en América Latina adquiere especial peligrosidad la política agresiva de la Junta Militar, instrumento de las compañías multinacionales y del subimperialismo brasileño. De acuerdo con ello, hoy centra su política exterior en preparar una provocación contra el pueblo hermano del Perú y su Gobierno, culpable a los ojos de la dictadura de desarrollar un proceso nacionalista y popular. Para ello ha buscado la alianza de la dictadura reaccionaria de Banzer, tratando de crear así un frente común antiperuano»⁴⁹.

En 1976 también fue nombrado un nuevo embajador en Perú, Francisco Bulnes Sanfuentes. Sin ser ni diplomático ni tener mayor experiencia internacional, era la personificación del *savoir faire* social y político. Senador hasta 1973, caricaturizado como prototipo del orden tradicional, Bulnes iba con una misión para la que estaba muy capacitado: empatizar con el mundo social y político de Perú e influir hasta donde se pudiera para apaciguar las presuntas tendencias belicistas. Aunque su misión terminó mal, tuvo éxito hasta el momento más peligroso, a finales de 1978.

En un informe sobre Morales Bermúdez, Bulnes decía que las relaciones fueron normales entre 1929, año del tratado, y 1968. Pero si en Perú no había odio hacia Chile, sí había resentimiento; el revanchismo solo residía en «círculos castrenses». En 1968 no ocurrió un cuartelazo, sino la instauración de un régimen militar y de tinte claramente nacionalista, aunque no necesariamente popular:

«El Ejército peruano, es una fuerza con excelente equipamiento bélico y adecuada instrucción y disciplina. El estatus del Ejército no guarda relación con la realidad económica del país, tanto en lo referido a equipa-

⁴⁹ Partido MAPU, Obrero y Campesino, Proposición Programática, Preparación de conferencia UP en México, Documentación anexa a material reunido en reunión preparatoria en Berlín (Oriental) del 14 y 15 de marzo de 1976, preparatoria para conferencia en abril siguiente en México, de partidos UP, en Zur Vorbereitungstagung der UP-Konferenz, Berlin, den 23 März, 1976, Abteilung Internationale Verbindungen, Bundesarchiv, SAPMO, DY 30/98723.

miento bélico como a infraestructura de cuarteles e infraestructura social. La ciudadanía no siente afecto por sus FF.AA.»⁵⁰.

Al mencionar la cultura institucional del régimen peruano se trazaba una línea directa con el informe del embajador Jerez en 1972, una nueva mentalidad gobernante y la compra de armas a un nivel extraordinario⁵¹.

Al conversar francamente sobre armamentismo con el canciller peruano De la Puente, este adujo que la Unión Soviética les ofreció un precio muy favorable y añadió algunas ideas interesantes: el revanchismo quedó atrás; Perú solo se defendería si Chile atacaba; la lucha ahora era por el desarrollo; y los militares peruanos habían evolucionado y Morales y Guillermo Arbulú, presidente del Consejo de Ministros, eran «cultísimos» y de «anchas perspectivas»⁵².

Bulnes observaba que por la situación económica de Perú los soviéticos vendieron las armas a «precios políticos», y agregaba que, si en el pueblo peruano faltaba educación y sentido de país, los esfuerzos del ejército «por preparar oficiales y personal bajo reclutamiento [para] que cumpla las condiciones compatibles con un ejército regular [...] [han] llegado a un nivel aceptable»⁵³. La urgencia parecía menor que en el periodo entre 1973 y 1975. Los chilenos quedaron en la misma incertidumbre cuando el canciller De la Puente, a quien sabían criticado por los sectores más nacionalistas por no apoyar abiertamente a Argentina, justificaba el elevado gasto militar en un país en crisis económica⁵⁴. Más allá de la verosimilitud de la explicación y de la honestidad subjetiva del canciller, el tema era central para los chilenos: ¿por qué se había invertido tanto en armas, creando un desequilibrio estratégico en la región, si Perú estaba en frágil situación económica? La respuesta de que era para

⁵⁰ Del embajador a MRE, 15 de octubre de 1976, oficio secreto 44, ARREE, FP, vol. 1216.

⁵¹ Del embajador a MRE, 22 de octubre de 1976, oficio secreto 46, ARREE, FP, vol. 1216.

⁵² Del embajador a MRE, 10 de noviembre de 1976, oficio secreto 51, ARREE, FP, vol. 1216.

⁵³ Del embajador a MRE, 19 de enero de 1977, oficio secreto 2, ARREE, FP, vol. 1232.

⁵⁴ Del encargado de negocios Demetrio Infante a MRE, 20 de febrero de 1978, télex 86, ARREE, FP, vol. 1258.

evitar que en 1979 se repitiera la experiencia de 1879 inquietaba todavía más a los chilenos.

La Cancillería chilena recordaba al embajador que su tarea específica era «evitar que se [materializara] un conflicto armado entre Chile y Perú». Debía relacionarse con Torre Tagle más allá de lo protocolar; con sectores políticos que más adelante tendrían influencia, así como con personas selectas de clase alta y clase media que todavía la tenían, todo ello sin desagradar al gobierno; con altos mandos de fuerzas armadas, con prensa y mundo cultural, etc. Sin embargo, esto debía hacerse sin «caer en la obsequiosidad [...] pues el mantenimiento de la paz no depende solo del grado de amistad que exista entre ambos países, sino también —y tal vez primordialmente— del temor que el Perú tenga a experimentar una nueva derrota»⁵⁵. Lo que principalmente trascendía a los chilenos como voluntad revanchista era la idea de que Perú estaba en condiciones de responder a un ataque chileno con una fuerza devastadora⁵⁶. Se quería la paz, pero no aparecer temeroso.

En septiembre de 1977, en un pasaje revelador, el embajador Bulnes indicaba que se había logrado el propósito fundamental, lograr un acercamiento con Perú, ya que «lo más peligroso habría sido mantener el clima de incomunicación y de tensión que existió entre ambos países hasta no hace mucho tiempo». El mismo Perú había mostrado voluntad de acercamiento, por lo que se le haría difícil justificar una guerra de agresión: «Si bien una agresión del Perú a Chile es una posibilidad siempre latente y de la cual nuestro país no puede prescindir, hay razones suficientes para suponer que, en el actual momento histórico, el Gobierno peruano y las superioridades de sus Fuerzas Armadas no tienen propósitos agresivos concretos»⁵⁷. Bulnes reforzaría este mensaje de tranquilidad relativa señalando que, aunque en Perú «la maquinaria bélica está muy bien montada ya que el equipo adquirido sobrepasa con creces las nece-

⁵⁵ De Pablo Valdés, ministro consejero, director de Relaciones Internacionales, al embajador, 6 de abril de 1977, oficio secreto 13, ARREE, FP, vol. 1232.

⁵⁶ En una reunión social el general Enrique Vega Olivares había dicho que «cualquier golpe chileno se devolvería en forma brutal». De Gabriel del Río Espinoza, cónsul general de Chile en Tacna, al embajador en Lima, 23 de mayo de 1977, oficio secreto 69/2, ARREE, FP, vol. 1232.

⁵⁷ Del embajador a MRE, 8 de septiembre de 1977, oficio secreto 33, ARREE, FP, vol. 1232.

sidades del país», no había trabajo psicológico para exacerbar el ranchismo de los peruanos⁵⁸.

A partir de este momento las relaciones con Perú fueron vistas a través del prisma del diferendo y cuasi-guerra entre Chile y Argentina en diciembre de 1978, cuando la Junta en Buenos Aires, tras rechazar un fallo arbitral sobre el límite en el extremo sur (Canal Beagle), amenazó y dispuso las medidas de una guerra con Chile, aventada por la intervención diplomática de terceros y la mediación del papa. La pregunta que se hacían los chilenos era qué iba a hacer Perú⁵⁹. Para Chile, el grado de cooperación o hasta coordinación de Perú con Argentina —buscada por el último— pasó a ser un elemento fundamental para aquilatar la situación. No hubo una respuesta segura. La misión del embajador seguía siendo «impedir a toda costa la materialización de un conflicto entre Chile y Perú». ¿Lo lograría?:

«Aunque el fantasma de la guerra aparece mucho más lejano que cuando llegué a hacerme cargo de mis labores en Lima, creo que es indispensable continuar trabajando en forma incansable en esta materia, pues la naturaleza misma de las relaciones entre dos países hace posible que cualquier acto precipitado, por pequeño que este sea, pueda producir un efecto multiplicador que deshaga el camino recorrido»⁶⁰.

La embajada seguía con máxima atención cualquier signo que anticipara una participación peruana en un eventual conflicto, observando si los edificios militares o el palacio presidencial tenían vigilancia de soldados en tenida de combate, o si había mucha iluminación nocturna en esos edificios⁶¹. También se informaba de

⁵⁸ Del embajador a MRE, 21 de octubre de 1977, oficio secreto 38, ARREE, FP, vol. 1232.

⁵⁹ El embajador de Alemania Federal creía que Perú no iría a la guerra, por envío del canciller De la Puente a Santiago y del ministro de Defensa a Buenos Aires, aunque en círculos militares chilenos se escuchaba mucha desconfianza. Del Embajador Strätling a AA, 11 de diciembre de 1978. PAAA, ZA, B 33, Pol. 322, PER-Ver, 1290/78, 111042.

⁶⁰ Del embajador Francisco Bulnes a MRE, 22 de agosto de 1978, oficio reservado y secreto 14, ARREE, FP, vol. 1249.

⁶¹ Del encargado de negocios Demetrio Infante a MRE, 31 de octubre de 1978, télex reservado 713, ARREE, FP, vol. 1260.

aviones de guerra sobrevolando Lima y de la presencia en Tacna de los SU-22 de origen soviético⁶². Una evaluación efectuada por los agregados militares acerca de las intenciones peruanas informaba que «se habría establecido como estrategia de Perú en caso de conflicto Chile con Argentina que entra a él solo si operaciones bolivianas-argentinas se desarrollan contra Chile en provincia de Tarapacá. Si conflicto fuera en otras partes incluyendo provincia de Antofagasta, Perú se mantendría al margen»⁶³. El embajador de Brasil en Lima, Manuel Emilio Guillao, le decía a Bulnes en octubre de 1978 que no creía que Argentina fuera a la guerra, que eran solo «bravatas», y que la mayoría de los peruanos no quería mezclarse en el conflicto; que lo probable era que Perú fuera neutral y que, si había guerra general contra Chile, Brasil no permanecería impasible⁶⁴.

Repetimos que esta información no se juzga aquí según su veracidad intrínseca. Solo se quiere leer el cuadro mental que se formó la embajada y el Gobierno chileno acerca de las intenciones peruanas. En Perú, en particular desde la izquierda y los militares más radicales, se puso bajo fuego al canciller De la Puente por haber viajado a Chile a fines de noviembre en una visita oficial muy publicitada; la visita paralela de un alto jefe militar a Buenos Aires fue al parecer mal recibida allí porque todo indicaría una neutralidad peruana en caso de conflicto. Los sectores nacionalistas expresaban que se hizo un desaire a Argentina⁶⁵. La embajada, que había gestionado mucho la visita del canciller peruano, seguía estos debates con el máximo interés, percibiendo el combate entre dos almas al interior de Perú, la que prefería la paz —pero también herida por

⁶² Del embajador a MRE, 17 de diciembre de 1978, télex secreto 917, ARREE, FP, vol. 1260. Habría indicios de acuartelamiento parcial de la guarnición de Lima y trabajo anormal en cuartel general del ejército. Del embajador a MRE, 17 de diciembre de 1978, télex secreto 918, ARREE, FP, vol. 1260.

⁶³ Del encargado de negocios Demetrio Infante a MRE, 31 de octubre de 1978, télex reservado 715, ARREE, FP, vol. 1260.

⁶⁴ Del embajador a MRE, 20 de octubre de 1978. ARREE, télex reservado secreto 715, vol. 1260. En sus memorias, Infante desecha una voluntad peruana para intervenir en 1978 en caso de ataque argentino a Chile. Demetrio INFANTE FIGUEROA: *Confidencias limeñas. Charaña, espionaje y algo más*, Santiago, Catalonia, 2014, pp. 194 y ss.

⁶⁵ Del embajador a MRE, 27 de noviembre de 1978, télex reservado 835, ARREE, FP, vol. 1260.

las consecuencias de 1879— y aquella a la que le era más difícil resistir una tentación de reivindicación que podría ser «histórica».

Fin de la crisis, agudización de la crisis

En 1977 y 1978, la embajada creía que las relaciones habían mejorado. A la vez, la crisis entre Argentina y Chile creaba en el cono sur una corriente difícil de contrarrestar. Poco antes de la Navidad de 1978 casi estalló una guerra entre ambos países, evitada por la puesta en marcha de la mediación papal, firmándose un compromiso el 8 de enero de 1979 en el Acta de Montevideo. Simultáneamente se produjo un grave incidente entre Chile y Perú. Debido a un acto doble no coordinado de la inteligencia de Chile, un suboficial peruano fue contactado por chilenos para que entregara información. Este militar sería posteriormente fusilado. En los mismos días, unos oficiales navales chilenos que bajaron de su barco en Talara fueron sorprendidos sacando fotos a una base aérea. No existía relación con la embajada, pero esta, como organización, se vio alcanzada a través del agregado naval, principalmente por la sensibilidad del asunto, ya que no participó directamente en los hechos de Talara. El canciller De la Puente mantuvo al comienzo el asunto en secreto e informó de inmediato al embajador Bulnes el 15 de diciembre, expresándole la gravedad del hecho. Lima expulsó a los dos oficiales y además al agregado aéreo chileno por el caso del suboficial peruano. De inmediato se percibió que esto podría influir en un cambio de la posición oficial o real de Perú ante el conflicto en ciernes⁶⁶. Bulnes envió varios informes enérgicos a Santiago pidiendo al Gobierno que prohibiera estos actos y que castigara a los oficiales⁶⁷. Esto último es lo que empezarían a exigir los peruanos y que, en Santiago, en medio de una posible guerra con Argentina, no estaban dispuestos a aceptar.

La noticia se filtró y creó un escándalo de grandes proporciones en Perú, concluyendo en el cambio de canciller —previsto con

⁶⁶ Del embajador a MRE, 15 de diciembre de 1978, télex reservado 908, ARREE, FP, vol. 1260.

⁶⁷ De embajador a MRE, 15 de diciembre de 1978, télex secreto 911, ARREE, FP, vol. 1260.

antelación— y un presumible endurecimiento con Chile⁶⁸. Bulnes, desesperado, pedía a Santiago instrucciones sobre qué decir —quería ofrecer alguna disculpa—, pero no obtuvo respuesta; tras viajar a Santiago, regresó con una explicación a medias⁶⁹. Entretanto, Chile, recurriendo a la diplomacia militar, había enviado a dos generales a conversar con el alto mando peruano⁷⁰.

Se fue más allá. El 20 de enero de 1979 el Gobierno peruano declaró *persona non grata* a Francisco Bulnes, extremando normas diplomáticas. El embajador, víctima de las circunstancias, lo supo por radio (para ser exacto, horas antes había sido advertido desde Santiago por *El Mercurio*). Quizás, de parte peruana, fue una suerte de compensación por no participar en el abortado conflicto entre Chile y Argentina a través de un acto de castigo a Santiago que pudiera satisfacer al menos en parte a la herida sensibilidad interna⁷¹.

El ministro consejero Demetrio Infante asumió el mando de la embajada chilena como encargado de negocios. Su visión era negra, pero no porque creyera en la posibilidad de un conflicto. El Gobierno de Morales Bermúdez, ya en su última etapa con una asamblea constituyente establecida, no estaba para una acción unilateral. Infante no ocultaba su desilusión porque todo el edificio de confianza construido con Bulnes colapsó en pocos días y habría que comenzar desde cero. Para él, se había logrado «aminorar el resentimiento congénito» de los peruanos y las relaciones eran las mejores desde hacía cien años. En 1979, para el centenario de la Guerra del Pacífico, escribía en un sentido tan de alarma como el del embajador Jerez en 1972: «Se ha orquestado una campaña anti-chilena que no tiene parangón en último tiempo». Había lle-

⁶⁸ De la reacción casi unánime de indignación destaca una frase reveladora del estado de ánimo: «El Perú de 1979 no es el Perú de 1879». *El Tiempo*, 20 de diciembre de 1978.

⁶⁹ El ánimo del embajador, que se siente aislado incluso desde Santiago, es muy bajo. Del embajador a MRE, 21 de diciembre de 1978, télex reservado 942, ARREE, FP, vol. 1260.

⁷⁰ De Infante a MRE, 28 de diciembre de 1978, télex núms. 963 y 967, ARREE, FP, vol. 1260, y De Infante a MRE, 29 de diciembre de 1978, télex 973, ARREE, FP, vol. 1260.

⁷¹ Demetrio INFANTE: *Confidencias limeñas...*, sostiene que Lima prefirió castigar al embajador antes que a los agregados militares chilenos —lo que hubiera sido más lógico— para no inferir una ofensa a Pinochet (pp. 144-179).

gado al Gobierno el sector «antichileno» más radicalizado. En su análisis, al Gobierno peruano el episodio de espionaje le dio ocasión para cambiar la orientación hacia Chile. En último término, como lo reflejaban las palabras de Infante días después de la expulsión de Bulnes, las relaciones entre Chile y Perú, inherentemente complejas, requerían de conducción diestra y paciencia: «Ya he sido advertido que relaciones permanecerán frías por un tiempo largo. Lo que diga un amigo peruano entre cuatro paredes no cambia el cuadro. Sobre Chile se sostiene algo en privado, pero es diferente en público»⁷².

Conclusión: el peso del pasado

Desde el Tratado de Paz de 1929 hasta 1968 hubo una continuidad de paz junto a una memoria viva. Con el régimen militar de izquierda nacionalista, la situación a ojos chilenos experimentaba un cambio. El dominio de las identificaciones ideológicas, que se veían como el gran tema internacional de la región, se entremezclaba con el de la geopolítica⁷³. Sin embargo, el paralelismo relativo entre el régimen de Velasco y la experiencia de Salvador Allende, con su transición democrática al socialismo y la simpatía entre ambos gobernantes, no alteró en lo fundamental el legado de la historia cultivado celosamente por la memoria en ambos países.

Si bien el golpe en Chile en septiembre de 1973 fue una divisora de aguas, lo geopolítico, el nacionalismo territorial y la herencia del siglo XIX se expresaron de manera parecida a lo largo de la década de 1970, imponiéndose incluso sobre lo ideológico. Entre 1973 y 1979 ambas razones se potenciaron hasta cierto punto; los chilenos veían a Perú recibir generosa asistencia de la Unión Soviética sin que la norteamericana experimentara mucho cambio, mientras que el régimen de Santiago se sumía en un grave aisla-

⁷² Del encargado de negocios Demetrio Infante Figueroa a MRE, 26 de enero de 1979, oficio secreto 1, ARREE, FP, vol. 1267.

⁷³ Habría que matizar las categorías del notable libro de Charles S. MAIER: *Once Within Borders. Territories of Power, Wealth, and Belonging since 1500*, Cambridge, Mass., Harvard University Press, 2016, cap. 6, «Geopolítica e ideología pueden alcanzar las más extrañas combinaciones».

miento. Paradójicamente, la diplomacia militar, que a veces es considerada como un factor propicio al conflicto, en este caso también fue una nueva vía de comunicación, aunque no suficiente para crear un espacio de confianza. Es interesante señalar que tanto el embajador de la Unidad Popular como los del régimen militar chileno coincidían en un aspecto: solo incrementando esa parte de confianza en las relaciones entre ambos países podía compensarse la tendencia peligrosa hacia el enfrentamiento. Ambas diplomacias también ponían el acento en que la posición de Chile no podía confundirse con debilidad.

No se puede decir si Perú estaba dispuesto a la guerra. Las fuentes a las que hemos podido acceder muestran que la posibilidad existió y que en Perú la idea de haber sido agredidos en un remoto pasado, cumplía un papel fundamental. Esta relación de mutua hostilidad resultante de una historia más que centenaria, a pesar de los lazos que vinculaban económica y socialmente a los países, parecía una anomalía después de la Segunda Guerra Mundial, una rémora del pasado. Su realidad y su peso, sin embargo, eran innegables.

En el siglo XXI, en un sistema internacional que según las apariencias gira más y más en torno a la competencia de grandes Estados, los estudios históricos e internacionales deben poner atención a estas situaciones, tanto en sus grandes esquemas y procesos como en esa microhistoria de la diplomacia que revela el origen del conflicto y también de los intentos, a veces exitosos, para evitar su estallido, incluso en presencia de factores que apuntan en esa dirección.

La memoria insumisa del anarquismo español: el lugar del pasado en el movimiento libertario durante el posfranquismo (Valencia, c. 1970-1980)

Vicent Bellver Loizaga

Universitat de València
belloivi@uv.es

Resumen: Este artículo pretende adentrarse en las complejas y cambiantes relaciones del movimiento libertario español de la década de 1970 con su pasado, especialmente aquel referido a los años de la Segunda República y la Guerra Civil. El interés en estas relaciones se debe a que dicha memoria conformó una particular cultura militante. De hecho, se ha atribuido a esta la trayectoria del movimiento en el posfranquismo, aspecto que pretendo revisar. Para ello me baso en el análisis de los testimonios de una serie de militantes que actuaron en aquellos años en la ciudad de Valencia.

Palabras clave: anarquismo, memoria, transición a la democracia, Segunda República, historia oral.

Abstract: This article aims to delve into the complex and changing relationship between the Spanish anarchist movement of the 1970s and its past, and in particular, the years of the Second Republic and the Civil War. The interest in this relationship is due to the fact that historical memory shaped a particular militant culture. In fact, the trajectory of the movement in the waning years and during the aftermath of Francoism has been attributed to this peculiarity, which I intend to review here. In order to accomplish this task, I analyse the testimonies of a series of militants who acted in those years in the city of Valencia.

Keywords: anarchism, memory, transition to democracy, Second Republic, oral history.

Entre 1976 e inicios de 1978, en plena transición a la democracia, el movimiento libertario en el Estado español experimentó una eclosión que se materializó en un importante número de personas identificadas como tales, la aparición de prensa y revistas de dicho signo, la abertura de ateneos, la organización de actos públicos por parte de la anarcosindicalista Confederación Nacional del Trabajo (CNT) y la intervención de esta en la conflictividad laboral de entonces. Un fenómeno que ha sido clasificado por algunos analistas como el segundo «corto verano de la anarquía», realizando un paralelismo con los revolucionarios meses del verano de 1936¹. Sin embargo, los montajes policiales organizados contra el anarquismo —siendo el caso *Scala*, quizás, el más emblemático—², la desatención y desinformación a la que los medios de comunicación envolvieron a este, la represión a la que se vio sometido el movimiento y las problemáticas internas llevaron en muy poco tiempo a este y, especialmente a la CNT, a un lugar prácticamente marginal en el panorama sociopolítico posfranquista.

Esta trayectoria, que pasa del *revival* a la marginalización, está siendo revisitada en los últimos años³. Dentro de ella, diversos estu-

¹ Antonio RIVERA: «El otro (corto) verano de la anarquía: de la contracultura a la CNT», *Libre Pensamiento*, 60 (2009), pp. 74-75. Para el de 1936, aunque se trata realmente de una especie de «biografía novelada» de la vida de Buenaventura Durruti, Hans Magnus ENZENSBERGER: *El corto verano de la anarquía: vida y muerte de Buenaventura Durruti*, Barcelona, Anagrama, 1998.

² El 15 de enero de 1978 se celebró en Barcelona una manifestación en contra de los Pactos de la Moncloa convocada por la CNT. Al mediodía, una vez concluida la manifestación, la sala de fiestas Scala comenzaba a arder, teóricamente, debido a un ataque con cócteles *molotov*. Morían en el incendio cuatro trabajadores, dos de los cuales estaban afiliados a la CNT. Desde muy pronto se acusó a la central anarcosindicalista de estar detrás del incidente, lo que supuso una criminalización de esta.

³ Vicent BELLVER: *Hilos rojinegros. El movimiento libertario en València en el posfranquismo*, Madrid, Postmetropolis, 2021; Juan Pablo CALERO: «Reconstruir un sueño», en Juan GÓMEZ: *Historia del anarcosindicalismo español*, Madrid, LaMala-testa, 2006, pp. 357-396; Pablo César CARMONA: *Libertarias y contraculturales: el asalto a la sociedad disciplinaria. Entre Barcelona y Madrid, 1965-1979*, tesis doctoral, Universidad Complutense de Madrid, 2011; Reyes CASADO: *La Confederación Nacional del Trabajo en el Estado español: reorganización y crisis (1973-1980)*, tesis doctoral, Universidad Nacional de Educación a Distancia, 2016; Héctor GONZÁLEZ: *La CNT asturiana durante la Transición española*, Oviedo, KRK Ediciones, 2017; Gonzalo WILHELMI: *El movimiento libertario en la Transición. Madrid 1976-1979*,

dios han puesto de relieve que el pasado del movimiento, especialmente el concerniente a los años de la Segunda República y la Guerra Civil, y la(s) memoria(s) sobre este se convirtieron en una de las piezas nodales dentro de dicha cultura política⁴. En primer lugar, porque en la reorganización y reconstrucción del movimiento libertario confluyeron dos generaciones: la de los años treinta, que vivió la guerra y la revolución; y la de aquella juventud que asumió una subjetividad radical en el tardofranquismo e inicios de la llamada «transición». Dos generaciones cuyas experiencias eran diferentes, pero que, sin embargo, entablaron, de alguna manera, un diálogo y una convivencia en los locales libertarios del posfranquismo —e incluso antes en algunos casos—. Por otro lado, la versión historiográfica predominante sobre el «fracaso» de dicho movimiento (particularmente de la CNT) en la democracia reciente, también se ha revestido de argumentos que ponen en el centro el peso de la historia y del legado de los años treinta⁵. Según esta, el anarcosindi-

Madrid, Fundación Salvador Seguí, 2012, y Joan ZAMBRANA: *La alternativa libertaria (Catalunya 1976-1979)*, Badalona, Edicions Fet a Mà, 1999.

⁴ Los intentos de caracterización del «movimiento libertario», debido a su pluralidad interna, resultan complejos, tal y como han señalado diversos autores y autoras. Así, para Óscar FREÁN: «Escribir sobre el anarquismo español es algo sencillo y, al mismo tiempo, extraordinariamente complejo. Sencillo en el sentido de que todos identificamos rápidamente las organizaciones, personajes y acontecimientos que forman parte del movimiento libertario. Complejo porque la más mínima profundización en la cuestión revela las dificultades que encierra este tema de estudio debido, por un lado, a la propia definición del mismo y, por otro, a la heterogeneidad que encierra». Óscar FREÁN: «El anarquismo español: luces y sombras en la historiografía reciente sobre el movimiento libertario», *Ayer*, 84 (2011), pp. 209-223, la cita en p. 209. Opto, pues, aquí por una aproximación pragmática al concepto de «cultura política», de manera que lo uso para hacer referencia a las manifestaciones y las cosmovisiones subyacentes en el mundo libertario.

⁵ La primera formulación de esta visión es la de Margaret TORRES RAYAN: «El anarquismo viejo y nuevo: la reconstrucción de la CNT, 1976-1979», en VVAA: *La oposición libertaria al régimen de Franco, 1936-1975. Memorias de las III Jornadas Internacionales de Debate Libertario*, Madrid, Fundación Salvador Seguí, 1993, pp. 653-674. Posteriormente, y quizás la que más peso ha tenido en la historiografía a la hora de interpretar la trayectoria del anarcosindicalismo en la transición, es la de Antonio RIVERA: «Demasiado tarde (El anarcosindicalismo en la transición española)», *Historia Contemporánea*, 19 (1999), pp. 329-353. Cabe señalar que, en esta formulación, están presentes también aspectos políticos y vivenciales, pues se ha formulado desde los sectores que se escindieron de la CNT en 1980 y que acabarían siendo la Confederación General del Trabajo (CGT).

calismo de esos años habría llegado «demasiado tarde» a un contexto, el de finales de la década de 1970, al que no habrían sabido «adaptarse», ya que el Estado, concebido ahora como «del bienestar», y las relaciones laborales habrían mutado, pero no sus estrategias respecto a estos (al menos hasta la división de la organización, ya a inicios de la década de la siguiente)⁶. Un demasiado tarde que sería, realmente, un haber permanecido (demasiado) anclado en ese pasado «mítico».

Este artículo pretende adentrarse en las complejas y cambiantes relaciones del movimiento libertario español de la década de 1970 —o, mejor dicho, de algunas de las personas que confluyeron en este— con su pasado, en especial aquel referido a los años de la Segunda República y la Guerra Civil, y su memoria. El interés en estas relaciones se debe a que dicha memoria conformó una particular cultura militante, que aquí pretendo exponer. Además, como he señalado antes, la historiografía ha atribuido a dicha peculiaridad la trayectoria del movimiento en el posfranquismo, afirmación que, pienso, debe matizarse. Para ello propongo una revisión basada en algunos de los testimonios de la colección de entrevistas, realizadas bajo el formato de historia de vida, que realicé a una cuarentena de militantes de esos años para mi investigación doctoral. Todos ellos corresponden a personas cuyo ámbito de actuación fue la ciudad de Valencia. Pese a las peculiaridades del movimiento valenciano, pienso que, en buena medida, las dinámicas identificadas pueden ser extrapolables al conjunto del Estado.

El texto se ha estructurado de manera cronológica. En primer lugar, me centraré en los años del tardofranquismo y del franquismo sin Franco (1975-1976), en los que empezaron a proliferar, aún de manera clandestina, diversos grupos libertarios por todo el Estado. Seguidamente, me centraré en los años de la «transición» y más concretamente en los albores de la legalización de los sindicatos en abril-mayo de 1977 hasta 1979, momento en el que se encuentra ya aprobada la Constitución. Es en estos años cuando se produjo la convivencia intergeneracional de militantes que dio lugar a una particular cultura militante. También sucedió en esos años, de manera más global, una mutación en cómo era percibido

⁶ Antonio RIVERA: «Demasiado tarde...».

el pasado republicano. Por último, y a modo de conclusión, presentaré algunas de las líneas que marcaron la posterior trayectoria del movimiento, así como una reevaluación de esta en aquellos años.

Culpables por la historia (c. 1970-1975/1976)

Desde la segunda mitad de los sesenta fueron articulándose nuevas formas de protesta y conflictividad en los lugares de trabajo, así como en los centros de enseñanza secundaria, las universidades y los barrios. En esta multiplicación de la disidencia, en algunos casos además muy radicalizada, algunos de los activismos y militancias, aunque de manera minoritaria, se desplazaron hacia lo libertario ¿Por qué eligieron, entre todo el abanico de opciones revolucionarias, una vía que parecía entonces enterrada por la Historia?

Para el caso del movimiento libertario en el Estado español, más allá de la existencia de cierto sentimiento de melancolía y gusto por la derrota en la izquierda⁷, hay un elemento que no podemos obviar: dicha cultura política ocupa(ó) un lugar casi mítico en la memoria revolucionaria por su acción de «masas» durante el primer tercio del siglo xx y su papel en la revolución social ocurrida durante la Guerra Civil. Esa experiencia y, sobre todo, su memoria fue, en cierta medida, una de las peculiaridades del mundo libertario que iba a evidenciarse en estos años.

En un reciente y sugerente ensayo, Germán Labrador ha sostenido que la literatura en los años sesenta y setenta, concretamente aquella de tipo contracultural, fue el territorio y la materia sobre la que se produjo toda una serie de metamorfosis subjetivas. En ese sentido, el mundo contracultural habría funcionado como una forma de expansión de las vidas de sus lectoras y lectores, ofreciéndoles una especie de puerta abierta a la imaginación y experimentación de otras formas de vivir frente a las estrechas expectativas vitales de la España franquista. Aunque con una incidencia social y geográficamente diversa, esa literatura habría «atravesado» las vidas de muchas de sus lectoras y lectores de la España tardofranquista y

⁷ Respecto a la melancolía en la izquierda, ENZO TRAVERSO: *Mélancolie de gauche. La force d'une tradition cachée (XIXe-XXIe siècle)*, París, La Découverte, 2016.

posfranquista⁸. En algunas de nuestras historias de vida también los libros, y concretamente los libros de y sobre anarquistas, se muestran decisivos en la asunción y configuración de una identidad política de ese signo. En un momento, además, en el que, como recuerda algún entrevistado: «había mucha literatura, mucha, leíamos mucho», sobre todo en ciertos ambientes⁹.

Entre las narraciones contamos, por ejemplo, con el testimonio de Jaume Martínez, quien marca como hito su encuentro con la historia del movimiento obrero de Abad de Santillán: «[L]’editorial ZYX [...] pues tienen una història del moviment obrer espanyol de Diego Abad de Santillán, que *ahí, claro*, la mirada és una mirada construïda des del pensament llibertari, des de l’experiència anarquista, i jo recorde que aquell llibre va ser una influència important per a mi»¹⁰.

Pero no es la única. Manolo *Bigotes*, quien se unió al Sindicato de Construcción aun en clandestinidad, refiriéndose a su primera politización cuenta: «Existían —en la España franquista—, pero de lejos, los rojos y tal. Mi padre era Municipal y, la verdad, yo no tenía conciencia. Lo que sí que leía era muchos libros. Y un día cayó

⁸ Germán LABRADOR MÉNDEZ: *Culpables por la literatura. Imaginación política y contracultura en la transición española*, Tres Cantos, Akal, 2017. Labrador explica toda esta operación a través del concepto de *bioliteratura*. Este se trata de una adaptación del foucaultiano «biopolítica», que hace referencia, originalmente, a las formas de regulación, no siempre evidente, de las vidas y los cuerpos por parte de los poderes.

⁹ Entrevista a Carlos Martínez realizada por el autor (15 de mayo de 2017). Carlos proviene de una familia de pasado republicano, pero no activa en el anti-franquismo. Siendo muy joven se vio atraído por el anarcosindicalismo por unos amigos suyos que estaban en ese momento estudiándolo. Desde 1972 formó parte del grupo autotitulado como CNT-AIT. En los años de la transición ocupó un lugar destacado en la vida de la Regional. Producida la escisión, tomó partido por las corrientes impugnadoras del V Congreso, llegando a ser elegido el primer secretario general de la CNT-Congreso de Valencia.

¹⁰ Entrevista a Jaume Martínez realizada por el autor (10 de julio de 2017): «La editorial ZYX [...] pues tenían una historia del movimiento obrero español de Diego Abad de Santillán, que ahí, claro, la mirada es una mirada construida desde el pensamiento libertario, desde la experiencia anarquista, y yo recuerdo que aquel libro fue una influencia importante para mí» (traducción propia). Jaume Martínez, valenciano criado en el barrio de Marxalenes, formó parte a lo largo de la primera mitad de los setenta de diferentes grupos libertarios, entre ellos el grupo editor de la revista *Barricada*. Más tarde formará parte del grupo *Margarida*.

en mis manos un pequeño, que no tendría más de cien páginas, llamado *Los anarquistas españoles* y me impresionó. ¡Coño! Me impresionó y supe que yo sí era simpatizante o..., era eso»¹¹.

La entonces emergente literatura antifranquista revelaba, pues, un fascinante universo libertario —no exclusivamente ibérico— que proporcionaba a sus lectores una vasta gama de modelos y referentes: sindicalistas revolucionarios, anarquistas puros, librepensadoras, maestros racionalistas, profeministas, expropiadores e incluso, pese a la aparente paradoja, «empresarios»¹².

Además, muchas de estas historias de anarquistas y sobre anarquistas remitían a la década de los treinta. O, en un camino inverso, se llegaba a ellas a través de historias de la Guerra Civil, como ocurrió en el caso de Carlos Martínez: «Entonces a mí, cuando yo empiezo a leer, realmente empiezo a leer por la Guerra Civil que era por lo que entonces mucha gente nos concienciábamos... de la Guerra Civil partíamos hacia la dictadura franquista»¹³.

Llegados a este punto, puede ser interesante traer a colación la conceptualización de Alison Landsberg de «memoria prótesis» (*prosthetic memory*). Esta es así considerada porque «they are not the product of lived experience, but are derived from engagement

¹¹ Entrevista a Manolo *Bigotes* realizada por el autor (23 de junio de 2017). Manolo *Bigotes* proviene de Minas de Riotinto (Huelva). Se integró en el aún clandestino Sindicato de la Construcción de la CNT. Aparte del anarcosindicalismo, se implicó en el mundo ecologista, especialmente a través del GEL, y en diversas iniciativas del mundo cultural, como los Ateneos *Progrés* y *Al Margen*. Además de todo esto, es la persona detrás del PARRÚS, un peculiar «partido» con mucho humor.

¹² Como es el caso del polémico anarquista Laureano Cerrada (Miedes de Atienza —Guadalajara—, 1902-París, 1976). Cerrada, ferroviario emigrado a Barcelona, se unió a la CNT y a las organizaciones anarquistas en la década de 1920. Activo durante la Segunda República, el 19 de julio de 1936 intervino en la toma de las Atarazanas y Capitanía General en Barcelona. Su fama, no obstante, se forjaría en su exilio francés después de la guerra, desde donde organizó una extensa red de propaganda, arsenales y puestos francos para la lucha antifascista. Estuvo involucrado en un intento de asesinato a Franco en 1948. Se dedicó también a la falsificación de documentos y de dinero para apoyar la causa libertaria. Fue asesinado en París. Biografía a partir de Miguel IÑIGUEZ: *Esbozo de una enciclopedia histórica del anarquismo español*, Madrid, Fundación Anselmo Lorenzo, 2001, pp. 142-143, y César GALIANO: *Laureano Cerrada, el empresario anarquista*, Logroño, Pepitas de Calabaza, 2009.

¹³ Entrevista a Carlos Martínez realizada por el autor (15 de mayo de 2017).

with a mediated representation, such as a film or an experiential museum, and like an artificial limb, they are actually worn on the body; these are sensuous memories produced by an experience of mass-mediated representations»¹⁴.

En la obra de Landsberg este tipo de memoria es importante, ya que corporiza una emoción de empatía que podría servir, según ella, para experimentar formas más radicales de democracia. Aunque esta proyección política excede los objetivos de este texto, creo, sin embargo, que esta conceptualización puede ser útil para señalar cómo la empatía con las representaciones del pasado libertario pudo servir para llevar a algunas personas a una autoidentificación como tales:

«Prosthetic memories emerge at the interface between a person and a historical narrative about the past, at an experiential site such as a movie theater or museum. In this moment of contact, an experience occurs through which a person sutures him or herself into a larger historical narrative. In this process, the person does not simply learn about the past intellectually, but takes on a more personal, deeply felt memory of a past event through which he or she did not live in the traditional sense»¹⁵.

Pero ese contacto no solo estaba mediado por las representaciones literarias. Ese universo libertario también fue «legándose» a través de los contactos que algunos de estos nuevos grupos estaban empezando a establecer con la antigua militancia que «sobrevivía» en algunos lugares de trabajo (como la fábrica de industria pesada

¹⁴ Alison LANDSBERG: «Memory, Emphaty, and the Politics of Identification», *International Journal of Politics, Culture, and Society*, 22 (2009), pp. 221-229: «no son el producto de la experiencia vivida, sino que se derivan del compromiso con una representación mediada, como una película o un museo experiencial, y como un miembro artificial, que ahora se llevan en el cuerpo; estos son recuerdos sensibles producidos por la experiencia mediada de las representaciones de masas» (traducción propia).

¹⁵ *Ibid.*: «Los recuerdos protésicos surgen por el contacto entre una persona y una narración histórica sobre el pasado —que se produce— en un lugar experiencial como una sala de cine o un museo. En este momento de contacto, ocurre una experiencia a través de la cual una persona se “sutura” a sí misma en una narrativa histórica más amplia. En este proceso, la persona no solo aprende sobre el pasado, sino que adquiere un recuerdo más personal y profundo de un hecho pasado, aunque él o ella no lo viviera en un sentido tradicional» (traducción propia).

MACOSA, la cooperativa de transportes urbanos local SALTUV, los estibadores portuarios o entre los recogedores de basura para el caso valenciano). O en el exilio. Aunque hijo de cenetista, *Manolo* rememora: «El compromiso militante, como tal..., y más en la CNT luego, pues empieza a los 18 años. Yo me voy a París [...]. Y en París bueno pues el vínculo que, con quien me relaciono pues, un poco buscando y un poco fortuitamente me encuentro con la gente de la CNT [...]. Y bueno pues ahí, es donde digamos me viene mi compromiso político»¹⁶. Unos contactos intergeneracionales que, más tarde, ya en los años del posfranquismo se materializarían de manera más frecuente en los propios locales de la CNT. ¿Podríamos hablar entonces, a la luz, de la existencia de una «postmemoria» entre la juventud libertaria?

En este sentido, hay que recordar que la postmemoria sería ese tipo de memoria que

«describe la relación de la “generación del después” con el trauma personal, colectivo y cultural de la generación anterior, es decir, su relación con las experiencias que “recuerdan” a través de los relatos, imágenes y comportamientos en medio de los que crecieron. [...] [E]xperiencias —que— les fueron transmitidas tan profunda y afectivamente que parecen constituir sus propios recuerdos»¹⁷.

Tal vez puede resultar exagerado plantearlo en esos términos. Más aun teniendo en cuenta que sería una traslación fuera del ámbito familiar, para el que el concepto parece inicialmente pensado.

No obstante, Fermín Palacios, director de la escuela sindical de la Organización Sindical Española (OSE) en Valencia en los úl-

¹⁶ Entrevista a *Manolo el Francés* realizada por el autor (22 de febrero de 2018). Manolo (¿1953?) proviene de una familia anarcosindicalista, siendo su padre uno de los detenidos en uno de los Comités Nacionales que cayeron en la década de los sesenta. A principios de los setenta en París, reafirmó su militancia. Con gente de allí formó un grupo con el que, más tarde, pasó a Alacant. Ya en España fue uno de los grupos que estuvo a favor de la reconstrucción de la CNT. Con la muerte de Franco, fue a Valencia, donde se integró en el Sindicato de la Construcción. Ocupó también cargos orgánicos y formó parte de la FAI. Tras la escisión se quedó en la CNT-AIT. A finales de los ochenta pasó a la UGT.

¹⁷ Marianne HIRSCH: *La generación de la posmemoria. Escritura y cultura visual después del Holocausto*, Madrid, Carpe Noctem, 2015, p. 19.

timos años de la dictadura y que durante un breve tiempo formó parte de la CNT reconstituída, plantea: «¿[Q]ué pasa? Pues pasa que también hijos y nietos de aquellos eran gente, unos estaban dentro de los puestos de trabajo o de cada empresa, otros estaban estudiando en la universidad, y había una especie de idealismo anarcosindicalista que vivía dentro del mundo del trabajo»¹⁸.

Sin embargo, sí que es cierto que algunos grupos fueron escorándose hacia el anarquismo a través del contacto con algunas y algunos anarquistas de viejo cuño, cómo ocurrió con la Federación de Grupos Solidaridad¹⁹. Y no sería el único caso. En Asturias, por ejemplo, en 1969 el profesor José Luis García Rúa²⁰ fundaba las Co-

¹⁸ Entrevista a Fermín Palacios realizada por el autor (17 de mayo de 2017). Fermín Palacios (¿Valencia?, 1949) es de profesión abogado. Durante el tardofranquismo ejerció como abogado de la OSE y llegó a encargarse de la Escuela Sindical de la organización en Valencia. Según su propio relato, fue desde esta ocupación que contactó con antiguos cenetistas y empezó a interesarse por el pasado de la Confederación. Después de un breve paso por la CNT, pasó a formar parte de la Central de Trabajadores Independientes (CTI), cuyo secretario era el exfangista Ceferino Maestú. En la actualidad es el secretario general del Sindicato Independiente, central que se proclama heredera de la anterior.

¹⁹ La Federación de Grupos Solidaridad, presente en ciudades como Madrid, Barcelona, Sevilla y Valencia, se trataba de una serie de grupos que trataron de organizar de manera autónoma núcleos de trabajadoras y trabajadores. En palabras de quienes formaron parte de ella apareció a inicios de 1970 «[a] partir de organizaciones sindicales de matriz revolucionario y autogestionario, como la Federación Solidaria de Trabajadores y de la Unión de Trabajadores Sindicalistas, de grupos autónomos de trabajadores y de viejos militantes confederales, surgen numerosas federaciones sindicales que, actuando sin siglas, tratan de servir a la confluencia de militantes y grupos dispersos para una futura presencia masiva de las ideas que representó la Confederación Nacional del Trabajo». «Disolución de los grupos Solidaridad», FSS, CR-1. Reconstrucción CNT (1973-1976), Carpeta Federación de los grupos de solidaridad, 1970-1976.

²⁰ José Luis García Rúa (Gijón, 1942-Granada, 2017) estudió Clásicas en la Universidad de Salamanca y durante una temporada fue lector en la Universidad de Maguncia. A su vuelta a España dio clases de filosofía gratis. Nombrado profesor en la Universidad de Gijón, este cargo fue rápidamente revocado por «desafecto» al régimen. En 1975, fue finalmente nombrado profesor en la Universidad de Granada, donde llegó a ser catedrático. En los años del postfranquismo destacó como orador en diversos actos públicos de la organización y fue también secretario de la CNT andaluza en dos ocasiones (1977 y 1981-1983). Ocupó, asimismo, los cargos de secretario general de la CNT entre 1986 y 1990, director del CNT y secretario general de la AIT entre 1997 y 1999. Biografía extraída a partir de Miguel Iñiguez: *Esbozo de una...*, p. 258.

munas Revolucionarias de Acción Socialista (CRAS), un grupo de origen marxista que derivaría cada vez más hacia el anarquismo debido al contacto con un núcleo de antiguos cenetistas radicados en la localidad de La Felguera²¹. O el grupo de jóvenes, mayormente estudiantes en la Universitat de València, que formarían desde 1972 el núcleo autotitulado como CNT-AIT en la ciudad del Turia.

El eco de la fantasía libertaria (1976/1977-1979)

Durante los años de la «transición», la progresiva apertura de los locales cenetistas, en el contexto de reorganización y «salir a la luz» del movimiento, los contactos intergeneracionales se intensificaron, hasta el punto de ser moneda corriente²². Como recuerda Mercedes Arancibia: «Venían, por una parte, los abuelos, que venían de Burjassot, de Alcudia, de no sé qué... y que venían que habían sido toda la..., que habían hecho la República, la guerra, la colectivización del pueblo y todo, y venían con muchas ganas [...] [S]e venían todas las tardes a Valencia para estar en el sindicato un rato»²³.

Incluso en algún caso, la militancia «veterana» estuvo detrás de la formación de algunos de los sindicatos. Así relata, por ejemplo, *Madera*, el boletín del Sindicato de Madera de la Federación Local de Valencia, la creación de este:

«A las 8,30 de la noche y en vista de que no se presentaba ningún trabajador más comenzó la asamblea de reorganización, estando presente el delegado de Coordinación del Comité Local [...] quién tomó acta de lo expuesto

²¹ Héctor GONZÁLEZ: *La CNT asturiana...*, p. 58.

²² Por su parte, las representaciones (especialmente las literarias e historiográficas —militantes—) continuaron siendo un elemento presente en muchas de las historias de vida de las libertarias y libertarios de estos momentos, dando continuidad, pues, a las dinámicas analizadas en el anterior apartado.

²³ Entrevista a Mercedes M. Arancibia realizada por el autor (7 de abril de 2017). Madrileña de origen, es periodista desde principios de los años setenta. En 1972 se instaló en Valencia, donde entabló contactos con algunos de los miembros valencianos de Solidaridad. Muerto Franco, se integró a la vida de la CNT, donde compaginó la vida orgánica de la central con su actividad periodística. Fue también parte del colectivo *Bicicleta*. Después de los enfrentamientos ocurridos en el V Congreso abandonó toda vinculación orgánica con el mundo libertario, aunque sigue reivindicándose como tal.

en la reunión. Cabe resaltar el ambiente lúgubre que imperaba en esa fecha puesto que como música de fondo podíamos escuchar las sirenas de las fuerzas anti-disturbios que en esos momentos reprimían una manifestación que celebraba el 46 aniversario de la instauración de la II República»²⁴.

Un relato creo que muy interesante ya que nos retrotrae, seguramente de manera inconsciente, a una especie de metáfora de tiempos cruzados entre los años treinta y ese presente de la segunda mitad de los setenta. Justamente, a través de la represión de una manifestación en conmemoración del pasado republicano. Un pasado que resultaba incómodo, pese al interés que despertaba entre ciertos sectores.

Pero no para toda la «antigua» militancia iba a ser tan fácil volver a salir a la luz. Eutiquio Sanz, quien entonces trabajaba en la empresa de limpieza municipal FOCSA, en la que también había antiguos cenetistas, recuerda que «algunos —de ellos— tenían muchísimo miedo, claro [...]. Habían estado represaliados y tenían mucho miedo»²⁵.

Este contacto intergeneracional entre la militancia «veterana» y el aluvión de jóvenes que se produjo en la reorganización resultaría, sin embargo, ambivalente, ya que se produjeron acercamientos, pero también frecuentes desencuentros. Así, por ejemplo, Mercedes Arancibia, del sindicato de Artes Gráficas, recuerda que «los abuelos nos fueron muy útiles porque nos enseñaron mucho, eran unas buenisimas personas, con lo cual aprendimos como es la gente buena de verdad, como es la gente solidaria y fraternal... todos eran naturistas, vegetarianos [risa], la Escuela Libre, Ferrer Guardia... ¿sabes?»²⁶.

²⁴ *Madera. Portavoz del Sindicato de la Madera CNT (F-L Valencia CNT-AIT)*, 2 (s. f. ¿1977-1978?), contraportada.

²⁵ Entrevista a Eutiquio Sanz realizada por el autor (2 de junio de 2017). Eutiquio Sanz (Pedrajas de San Esteban —Valladolid—, 1946), sacerdote, trabajó de obrero y, posteriormente, de barrendero hasta que se jubiló. Miembro de la HOAC y de la editorial ZYX en el tardofranquismo, en el momento de la reorganización de la CNT pasó a esta porque así decidieron afiliarse mayoritariamente en su empresa, FOCSA. Con la ruptura en el V Congreso pasó a lo que acabaría siendo la CGT.

²⁶ Entrevista a Mercedes M. Arancibia realizada por el autor (7 de abril de 2017).

En un sentido parecido, José Quintás, de Enseñanza, rememora un episodio con un «veterano» en un bar del marítimo barrio del Cabanyal. En un momento el «abuelo» se dirige a él y le dice lo siguiente:

«A un anarcosindicalista se le conoce por los pequeños detalles, por ejemplo [...] no cogerá esto —el papel de un sobre de azúcar— y lo tirará al suelo. No, señor”. [...] Fíjate que cosa, que yo me quedé a cuadros [...] pero tiene su cosa... [...] porque alguien lo tiene que recoger [...], le estas dando faena a otro. ¿Sabes? Vas de rey por el mundo [risa]»²⁷.

A su vez, sin embargo, Mercedes también señala «venían con muchas ganas, pero con mucha demagogia también, todo hay que decirlo»²⁸. Mucho más contundente se muestra Manolo *Bigotes*, de Construcción, quien recuerda: «había viejos de gran calidad, y otros que eran unos hijos de la gran puta, soberbios»²⁹. De hecho, los problemas intergeneracionales fueron objeto de atención ya entonces en la prensa confederal de la Regional valenciana³⁰. E incluso, para Héctor González, quien ha estudiado la CNT asturiana en estos años, esos desencuentros estarían en el centro de la conflictividad interna de dicha Regional³¹. Algo parecido podemos constatar en la localidad valenciana de Sueca, en la comarca de la Ribera Baixa, según la narración de Joan: «[E]n Sueca no se vivía molt —las divisiones internas—, però sí que *ascomença* [sic] a haver polarització generacional: la gent més jove, curiosament *menos* radical tal vegada, i la gent més major, els que venien de ser fills d'algú,

²⁷ Entrevista a José Quintás realizada por el autor (26 de marzo de 2018). José Quintás (Astorga, 1949) estudió Física en Zaragoza y fue a Valencia durante la primera mitad de los setenta, donde empezó a trabajar en una escuela privada. En la ciudad mediterránea contactó con la UGT y formó un núcleo que derivó hacia posturas anarquistas y anarcosindicalistas. Con la reorganización de la CNT formó parte del Sindicato de Enseñanza.

²⁸ Entrevista a Mercedes M. Arancibia realizada por el autor (7 de abril de 2017).

²⁹ Entrevista a Manolo *Bigotes* realizada por el autor (23 de junio de 2017).

³⁰ «Viejos y jóvenes. La indispensable solidaridad», *Fragua social*, 5 (enero de 1977).

³¹ Héctor GONZÁLEZ: «¿Pero estos quiénes son? La difícil relación entre el exilio y las nuevas generaciones de militantes durante la reconstrucción de la CNT en la transición española», *Historia del Presente*, 28 (2016), pp. 131-143.

d'un radicalisme inaudit, no? *Inclús* [sic] en un *alabo* extraordinari de la FAI i tal»³².

Este esquema interpretativo, sin embargo, no está tan claro en el caso de la Local valenciana. Un ejemplo de esto es, por ejemplo, el caso de Antonio Fernández Bailén (1897-1996), conocido como *Progreso* Fernández, un anarquista histórico que, entre otras cosas, fue uno de los fundadores de la Federación Anarquista Ibérica (FAI) en 1927. Para Mercedes, de Artes Gráficas, *Progreso* «era super faiero» y recuerda:

«Porque ese, o sea, la FAI era... pero, además, esta gente, como de verdad habían pertenecido a la FAI antes y la FAI había sido la vanguardia, aparte de que fueran pistoleros, pero habían sido la vanguardia, ellos seguían con esa idea y entonces eran, o sea, cortaban algunas iniciativas porque su idea era que, iba a pasar igual que después de la República, que los anarquistas iban a salir en los prados como si fueran amapolas ¿sabes? Y que no había que hacer nada, había que esperar que iban a venir [...] y era, era un poco *complicao*».

En ese sentido, cabe destacar que entre la militancia joven valenciana se tejieron alianzas con los sectores históricos en diferentes sentidos. Así, *Progreso* conectó con los sectores que podríamos considerar más cercanos a las posturas integrales, especialmente el colectivo *Bicicleta*, y que, considero, que en cierta medida pudieron recordarle a ese anarquismo de los años treinta del que él formó parte. Por otro lado, la misma Mercedes, señala también una relación estrecha de los sectores más declaradamente anarquistas, los «faístas», que, en su caso, identifica concretamente con una parte del Sindicato de Educación, con otro sector diferente de la militancia veterana. Una relación que, según ella, se debía a la predilección

³² Entrevista a Joan Cebolla realizada por el autor (17 de mayo de 2017): «En Sueca no se vivía mucho, pero sí que empezó a haber polarización generacional: la gente más joven, tal vez y curiosamente menos radical, y la gente más mayor, los que venían de ser hijo de alguien, de un radicalismo inaudito, ¿no? Incluso con un alabo extraordinario de la FAI» (traducción propia). Joan Cebolla (Sueca) se afilió a la CNT de su localidad siendo un adolescente. Al saber escribir, fue elegido secretario de la FL. Con la escisión, pasó a formar parte de la CNT-CV, de la que llegó a ser secretario general del País Valenciano. Abandonó la militancia en el anarcosindicalismo, fruto de los problemas internos de la CNT.

de algunas y algunos de esos jóvenes por los temas relacionados con la Segunda República y la Guerra Civil³³.

No obstante, también muchos viejos militantes se vieron desplazados. De hecho, una parte de la militancia que se había mantenido activa durante el franquismo hizo público en octubre de 1976 un manifiesto que fue recogido por algunos diarios. Juan Gómez Casas, veterano militante anarcosindicalista que ocupó la Secretaría General del primer Comité Nacional de la CNT reorganizada, en su panorama sobre esos años, recoge el episodio:

«Hacia finales de 1976, con el primer comité nacional ya en marcha recibí una carta firmada por Sigfrido Catalá Tineo [...] notable militante valenciano de orientación treintista y uno de los secretarios nacionales durante la clandestinidad. [...]. En su nombre y en el de varios compañeros de la regional, algunos de los cuales firmaban también la carta, reclamaba una conferencia nacional de militantes para marcar la trayectoria de la organización, que a ellos hasta entonces les parecía inocua. Creo que en lo sucesivo la marea organizativa y los enfrentamientos y dificultades de la reconstrucción confederal los mantuvo al margen de todo. Constituyeron un centro cultural en Valencia, donde hicieron un trabajo de divulgación de sus posturas»³⁴.

En la carta-comunicado, se hacía un breve repaso por la trayectoria de la Confederación y se recogía el funcionamiento de esta. El objetivo, en cierta manera, era «ilustrar» a las nuevas generaciones y advertirles de la necesidad de una concepción «moderada» —en lo libertario— de la CNT: «[S]i la impregnación libertaria favorece a la organización, extremar la dosis supondría tararla y negar su propia autodeterminación. Ya no sería movimiento obrero, sino cenáculo elitista y sectario, sin posibilidad de trascender»³⁵. Una cautela que respondía al «requerimiento de una organización sindical que integra a trabajadores con interés idénticos, pero que pueden diferir en la forma de entender la política»³⁶. Por su parte, uno de sus

³³ Entrevista a Mercedes M. Arancibia realizada por el autor (7 de abril de 2017).

³⁴ Juan GÓMEZ CASAS: *Relanzamiento de la CNT, 1975-1979 (con un epílogo hasta la primavera de 1984)*, Móstoles, Federación Local de Móstoles de la CNT-AIT, 1984, pp. 33-34.

³⁵ «En torno a la Confederación Nacional del Trabajo», *Las Provincias*, 13 de octubre de 1976.

³⁶ *Ibid.*

firmantes, Isidro Guardia³⁷, también publicaría a título personal algún artículo de opinión en la prensa valenciana criticando la fragmentación del movimiento obrero en diferentes centrales sindicales y llamando, por el contrario, a la unidad sindical ¿Respondían estas propuestas de Guardia y sus otros compañeros (el masculino es deliberado por la identidad de los firmantes) a un intento de reactualización de la experiencia que habían tenido en los años treinta? El texto anterior, no obstante, fue desautorizado desde la Regional valenciana, pero, como comentaba Gómez Casas en la cita de unas líneas arriba, se formó por esta militancia veterana un centro cultural en la ciudad, el Libre Studio, situado en el céntrico Pasaje de la Sangre, donde se organizaron charlas, conferencias y homenajes³⁸.

Más llamativo, sin embargo, resulta el caso de aquella militancia que no llegó a incorporarse nunca a la CNT reconstruida. Es el caso, por ejemplo, de Isabel Mesa, activa en la resistencia libertaria a la dictadura, quien, en una entrevista que le realizaron a finales de los años noventa del siglo pasado, reconocía que no se adhirió a la vida orgánica tras la muerte del dictador: «Fui a varias reuniones allí, pero... no me... no me hizo bien aquello, ¿sabes?»³⁹. Un tes-

³⁷ Isidro Guardia (Valencia, 1921-Valencia, 2012) perteneció desde muy joven a la CNT, concretamente al sindicato del ramo gastronómico. Durante la guerra, además, se alistó como voluntario y fue nombrado, según su propio testimonio, sargento con solo quince años. Acabada esta, formó parte de la reorganización en clandestinidad de la CNT en Valencia, tanto a nivel local como de la Regional de Levante.

³⁸ «Ciclo de conferencias organizado por Agrupación Cultural», *Levante*, 21 de septiembre de 1977, y «Sesión conmemorativa de Sigfrido Catalá en Libre Studio», *Levante*, 11 de septiembre de 1979.

³⁹ Entrevista a Isabel Mesa y Angustias Lara realizada por Rafael Maestre y Javier Navarro (6 de junio de 1997). Isabel Mesa (Ronda, 1913-Valencia, 2002) nació en el seno de una familia cenetista, trabajó desde bien joven como costurera y en 1928 marchó a Ceuta, donde militó en la CNT. Formó parte también de las JJLL de Tetuán, hasta que fue expulsada de la ciudad por sus actividades libertarias. Con el estallido de la guerra, ayudó a escapar a muchos compañeros y compañeras hasta que se vio obligada a volver a la península. Estando en Málaga, se vio obligada a huir hasta Valencia. En la ciudad, trabajó como enfermera y participó de la extensión de la agrupación Mujeres Libres en esta. Acabada la guerra, consiguió eludir la cárcel al utilizar un pseudónimo, Carmen Delgado. Con otras libertarias formó la Unión de Mujeres Demócratas (UMD), organización clandestina de apoyo a presos y sus familias. En Valencia, además, montó un quiosco junto con Angustias Lara, otra compañera libertaria, en cuya trastienda distribuían prensa anarquista.

timonio en el que, curiosamente, pone el cuerpo, y más concretamente el malestar en este, como factor explicativo.

En un sugerente artículo, Joan Scott ha propuesto como vía para entender cómo las identidades se construyen y operan la metáfora del «eco de la fantasía» (*fantasy echo*) Una expresión que, en inglés, puede ser tanto adjetivo, la repetición de algo imaginado; como sustantivo, una repetición imaginada. Según esta autora, el establecimiento de «genealogías» en las identidades, como ocurre en los feminismos, actúa en estas como una especie de operación mental clave. A través de dicha operación se «borrarían» las diferencias históricas entre sujetos y tiempos y, en cambio, se crearían y subrayarían las aparentes continuidades. Esto permitiría operar a dichas identidades como identificaciones colectivas y retrospectivas⁴⁰. En este sentido, aquellas y aquellos jóvenes que se acercaron al movimiento libertario en esos momentos encontraron en este una «atractiva» genealogía en la que anclarse, en cierta medida imaginada, aunque no por ello sin implicaciones. De hecho, la contestación contracultural en ebullición en esos momentos encontraba su «eco» en temas como el naturismo o el vegetarianismo, desarrollados por algunos grupos de afinidad en las décadas de 1920 y 1930:

«*Havía un home major que li diuen Floreal [todo apunta que se refiere, no obstante, a Progreso] que vivia en el carrer Murillo, que tenia dos filles i que era un històric d'estos de la guerra. Ja veus tu, que ja li deien Floreal! Ehhh... i que, bueno, anàvem a escoltar-los hores i hores i hores a voltant de temes que ells tenien... sobretot temes sindicals i també molts temes relacionats en el naturisme... ehh? Eixe tipo de coses... Recorde jo que era el que a mi em cridava l'atenció. Abí ja ens contaven, perquè la gent major havia sigut de la FAI casi tota, d'algun grup de la FAI, pues estos d'algun grup naturista, i ens contaven [...] tot això»⁴¹.*

⁴⁰ Joan W. SCOTT: «El eco de la fantasía: la historia y la construcción de la identidad», *Ayer*, 62 (2006), pp. 111-138.

⁴¹ Entrevista a Llum Sanfeliu realizada por el autor (10 de marzo de 2015): «Había un hombre mayor que se llamaba Floreal, que vivía en la calle Murillo, que tenía dos hijas y que era un histórico de estos de la guerra ¡Ya ves tú, que ya le llamaba Floreal! Ehhh... y que, bueno, íbamos a escucharlos horas y horas y horas sobre aquellos temas que ellos tenían... sobre todo temas sindicales, pero también muchos temas relacionados con el naturalismo, ¿eh? Ese tipo de cosas... Recuerdo que era lo que a mí me llamaba la atención. Ahí ya nos contaban, porque la gente mayor casi toda había sido casi toda de la FAI, de algún grupo de la FAI,

Y, seguramente, de igual modo, el lenguaje de clases y el obrerismo tan presente en estos años de «transición», y con conflictos laborales intensos, sonaba como un eco para muchos de aquellos «veteranos» (mientras que, en cambio, otros emergentes lenguajes, como el feminismo y la liberación sexual, la ecología o las reivindicaciones nacionalistas generaban por su parte incompreensión).

Esta repetición imaginada, a su vez, también iba a ser una repetición de algo imaginado, pues se recreó, en la vida orgánica de la CNT —y no solo—, el mundo anarquista de los años treinta. Así, por ejemplo, como recuerda Llum, muchas de las actividades en la sede del sindicato en los años inmediatamente posteriores se realizaban «cantant, perquè s'aprenguérem, jo deprenquí, que me les aprenquí amb el significat, lo de *A las barricadas*, lo de *Hijos del pueblo*... molta música tot el rato de momento República, momento CNT»⁴².

Por otro lado, también se reconstruyeron otras organizaciones del movimiento, como las históricas FAI, Juventudes Libertarias (JJLL) y Mujeres Libres (MMLL). Para, Josep Felip, de Químicas y de la específica: «vam *escomençar mosatros* també a veure en els orígens lo que existia, que coses tenia sentit el retraure-les»⁴³. Resultan interesantes para el análisis las palabras de Josep, pues si bien desde la historiografía se ha argumentado que uno de los motivos

pues estos de algún grupo naturista, y nos contaban [...] todo eso» (traducción propia). Llum Sanfeliu nació en Tavernes Blanques en 1956. Con diecinueve años entró a trabajar, siguiendo los pasos de su padre, en la Caja de Ahorros de Valencia, a la vez estaba cursando también la licenciatura de Filosofía y Letras en la Universidad de Valencia. Fue en esos momentos cuando se implicó en la reconstrucción del Sindicato de Banca de la Federación Local de Valencia de la central anarcosindicalista CNT.

⁴² *Ibid.*: «cantando, porque aprendimos, yo aprendí, que me las aprendí con el significado, lo de *A las barricadas*, lo de *Hijos del pueblo*.. mucha música todo el rato del momento República, momento CNT» (traducción propia).

⁴³ Entrevista a Josep Felip realizada por el autor (14 de febrero de 2018): «empezamos nosotros también a ver en los orígenes que existía, que cosas tenía sentido reflotarlas» (traducción propia). Josep es original de Castelló y formó parte del núcleo de la CNT de 1972. Con la reorganización de la CNT en 1976 se integró en el Sindicato de Químicas de la FL de Valencia. Ocupó la Secretaría de Organización del CR desde 1977 hasta que se produjo la escisión de 1979-1980 (con excepción del tiempo que pasó haciendo del servicio militar). Formó parte también del grupo reorganizador de la FAI.

del «fracaso» del anarcosindicalismo fue, justamente, el no haberse sabido adaptar a la realidad de la década de los setenta y permanecer, en cierta medida, anclados en el pasado, este testimonio parece apuntar hacia una dirección distinta. Esa se dirige, más bien, a un uso consciente —incluso instrumental— de ese pasado en busca de una readaptación a las realidades socioculturales de los setenta. En ese sentido, considero que puede ser interesante la distinción ofrecida por Svetlana Boym, entre la «nostalgia restauradora», que busca restablecer una especie de verdad transhistórica en el pasado, y la «nostalgia reflexiva», que ofrece más bien una lectura crítica del presente a través de dicha añoranza⁴⁴. En este caso, y aunque, sin duda, entre más de un anarquista hubo una «nostalgia restauradora» (especialmente entre la militancia veterana), puede ser interesante explorar la reaparición de estas organizaciones más bien desde la óptica de esa «nostalgia reflexiva».

Todo lo expuesto, además, parece evidenciar la existencia de un discurso y de unas personas que apelaron a las experiencias de los años treinta y la Guerra Civil. Este recurso, al menos durante un determinado momento, tuvo cierta repercusión social. Esto problematiza y complejiza, pues, el llamado «pacto del olvido». En estos momentos, algunos investigadores empiezan a cuestionar el carácter de «pacto» de este, viéndolo más bien como la imposición de dicho relato como discurso dominante⁴⁵. De hecho, todo apunta que la «presencia» en la esfera pública de esas experiencias de los años de la Segunda República y la Guerra fue progresivamente cancelándose o, quizás, mejor dicho, mutándose. El interés en el pasado traumático —entonces reciente— no parece haber desaparecido, pero sí los términos en los que circulaba. De hecho, se empezaron a poner trabas a algunas de las actividades que habían surgido de forma entre espontánea en los primeros años del posfranquismo, como fueron las primeras exhumaciones de fosas y homenajes a represaliados⁴⁶. Por lo que aquí nos atañe, tenemos constancia en

⁴⁴ Svetlana BOYM: *El futuro de la nostalgia*, Madrid, Machado Libros, 2015, p. 19.

⁴⁵ Lidia MATEO y Zoé DE KERANGAT: «The limits of remembrance during the Spanish Transition: Questioning the “Pact of Oblivion” through the analysis of a censored film and mass-grave exhumation», *Memory Studies*, 2018, pp. 1-22.

⁴⁶ Paloma AGUILAR y Leigh A. PAYNE: *El resurgir del pasado en España. Fosas de víctimas y confesiones de verdugos*, Barcelona, Taurus, 2018, p. 19.

prensa, por ejemplo, de la prohibición por el Gobierno Civil del homenaje que desde la CNT se pretendió realizar a las personas fusiladas en Paterna en 1979⁴⁷.

Conclusiones: la memoria *insumisa* del anarquismo español

En *La siega del olvido*, un interesante y heterodoxo libro sobre la memoria y presencia de la represión, Pedro Piedras se introduce en el tema a partir de la vivencia de su tío abuelo, «tío Ángel», represaliado durante la posguerra. A lo largo de toda su vida este estuvo constantemente reescribiendo diarios sobre lo vivido, así como listas de las personas que habían sido represaliadas en su pueblo. Una experiencia que es leída por su sobrino como un intento de hablar desde un lugar de enunciación subalterno. Pero lo que nos interesa es cómo, «tío Ángel», ilusionado con la victoria del PSOE en 1982, rápidamente iría desencantándose por el olvido en que las víctimas del franquismo iban cayendo, pese a —o por— los socialistas. Aun así, «lo que más le obsesionaba» era el silencio autoimpuesto del resto de ancianas y ancianos de la «comunidad» a la que había pertenecido⁴⁸. ¿Se interiorizó desde abajo ese «pacto del olvido» o respondía más bien a una negociación? Una pregunta que excede este texto, pero que considero interesante plantear.

A diferencia de lo vivido por «tío Ángel», en el mundo libertario la memoria de la década de 1930 continuó presente. De hecho, y pese a la ruptura de la CNT en dos organizaciones sindicales, una parte no desdeñable de los y las antiguos cenestistas mantuvieron su presencia en los locales del sindicato. Una «pervivencia» que les permitió continuar manteniendo relaciones con las nuevas generaciones que llegaron a estos en la década de los ochenta. En ese sentido, Fernando, un entonces joven libertario que entraría en el anarcosindicalismo a mitad de la década de 1980, afirma «lo bueno de CNT [...] fue el recibir alguna de esa herencia histórica, ese bagaje cultural histórico político muy importante, teníamos todavía

⁴⁷ «Prohibido homenaje de la CNT», *Levante*, 21 de julio de 1979.

⁴⁸ Pedro PIEDRAS: *La siega del olvido. Memoria y presencia de la represión*, Madrid, Siglo XXI, 2012.

supervivientes de la Guerra Civil... Fue una experiencia muy, muy, muy importante»⁴⁹.

Pero hubo también algunas transformaciones: durante la década de los ochenta la memoria anarquista de la Segunda República y la guerra empezó a «trabajarse» cada vez de manera más profesionalizada. Un fenómeno que podemos constatar en la proliferación de investigaciones, especialmente aquellas realizadas a través de las herramientas de la historia oral, pero también con la creación de dos fundaciones dedicadas al estudio y a la conservación de la documentación de ese pasado libertario: la Anselmo Lorenzo (FAL) y la Salvador Seguí (FSS).

Como podemos ver, la memoria sobre el pasado libertario, especialmente aquella referente a la década de 1930, ocupó un papel destacado en la cultura anarquista y en las prácticas militantes del movimiento. Incluso en aquellos momentos en que parecía que el resto de las culturas políticas, también las «históricas», dejaban este de lado. El pasado, aunque hubiera sido en buena medida (re) creado en el posfranquismo por personas que no habían tenido una experiencia directa sobre este, acabó convirtiéndose para el anarquismo en una especie de baluarte *insumiso*.

Esto, a su vez, pese a que se haya visto como una especie de enquistamiento, debería analizarse más allá de los aparentes parecidos formales. Como he intentado demostrar, en el movimiento libertario español de entonces convivieron, siguiendo la tipología ofrecida por Svetlana Boym, tanto una «nostalgia restauradora» como una «reflexiva». En ese sentido, creo que una parte importante de la herencia anarquista recuperada en los setenta respondía, más bien, a intentar dar respuestas a inquietudes propias de entonces, especialmente aspectos como la contracultura, el ecologismo o el feminismo «de segunda ola». Una relación ambigua con el pasado que también se materializó —o corporizó— en las relaciones con la militancia veterana.

⁴⁹ Entrevista a Fernando realizada por el autor (19 de agosto de 2017). Fernando estaba en el instituto en los años de la «transición». Se afilió, primero, a la CNT-CV, pero unos pocos años después pasó a la CNT-AIT. Formó parte del Ateu-neu Llibertari Llibertat y de Radio Libertaria. Se vinculó al MOC desde su aparición hasta la actualidad.

*Entre la lucha armada y la paz: una aproximación a la madurez del conflicto armado colombiano (1982-2016)**

Jerónimo Ríos Sierra

Universidad Complutense de Madrid
jeronimo.rios@ucm.es

Manuel Hidalgo Trenado

Universidad Carlos III de Madrid
manuel.hidalgo@uc3m.es

Resumen: El siguiente trabajo analiza el concepto de «madurez» en la evolución del conflicto armado en Colombia, desde inicios de la década de los ochenta hasta la actualidad. Este término, ampliamente abordado desde la investigación para la paz y la resolución de conflictos, ha sido escasamente estudiado en el caso colombiano. Metodológicamente, se recurre al uso de cifras oficiales sobre la violencia, así como a entrevistas en profundidad con actores involucrados. Se concluye que la madurez, entendida como la situación idónea para negociar, solo se ha dado en dos momentos. El primero, a finales de los ochenta, con diferentes estructuras guerrilleras entre las que destaca el M-19, y el segundo con las FARC-EP, lo cual condujo al acuerdo de paz suscrito en noviembre de 2016.

Palabras clave: madurez, estancamiento doloroso, conflicto armado, Colombia, guerrillas.

Abstract: The following work analyzes the concept of a «ripe moment» within the evolution of the armed conflict in Colombia from the beginning of the eighties to the present. This concept —widely addressed in the field of peace research and conflict resolution— has been poorly studied in the Colombian case. Methodologically, the work uses offi-

* Este trabajo ha sido resultado del proyecto posdoctoral 2018 T2/SOC-10508 y, asimismo, del proyecto PR65/19-22461, denominado «Discurso y expectativa sobre la paz territorial en Colombia». De este último Jerónimo Ríos Sierra es el investigador principal y ha sido financiado en la convocatoria de Proyectos de I+D para jóvenes doctores, resultado del marco del convenio plurianual entre la Administración de la Comunidad de Madrid y la Universidad Complutense de Madrid de 2019.

cial figures on violence as well as in-depth interviews with leading actors. The conclusion is that the moment of «ripeness», understood as the ideal situation to negotiate, has only occurred in two instances. The first, at the end of the eighties, with different guerrilla structures among which the M-19 stands out, and the second, with the FARC-EP, and which led to the Peace Agreement signed in November of 2016.

Keywords: ripe moment, mutually hurting stalemate, armed conflict, Colombia, guerrillas.

Introducción

Una de las grandes cuestiones de la investigación para la paz y la resolución de conflictos es identificar el momento en que un conflicto armado presenta las condiciones idóneas de madurez para abordar un proceso de diálogo. Esta madurez se entiende como «una etapa en la que es posible conseguir un cambio de mentalidad de las partes para que, en vez de buscar la victoria, persigan la conciliación, señalando el papel que juegan en esta desescalada los factores sistémicos o estructurales, y los relacionados con la toma de decisiones»¹.

La madurez integra dos dimensiones, la estructura y el agente, y ambas están claramente interrelacionadas. La primera ha sido ilustrada por el concepto de «mutuo estancamiento doloroso»², en el que prima la estructura frente a la agencia, y en donde se entiende que el conflicto ha llegado un punto tal en el que se produce una situación mutuamente desfavorable para las partes. Es decir, se presume que es preferible superar la violencia de forma dialogada que prolongar esta *sine die*.

El término «madurez» ha motivado una importante corriente de estudios críticos que apuntan a su sentido tautológico, pues solo resulta apreciable una vez que ha sucedido³. Otros enfatizan en la di-

¹ Vincenc FISAS: *Procesos de paz y negociación en conflictos armados*, Barcelona, Paidós, 2004, p. 192.

² Saadia TOUVAL y William I. ZARTMAN: *International Mediation in Theory and Practice*, Boulder, Westview, 1985.

³ Marieke KLEIBOER: «Ripeness of Conflict. A Fruitful Notion?», *Journal of Peace Research*, 31(1), 1994, pp. 109-116, y Ramses AMER: «The resolution of the Cambodian conflict: Assessing the explanatory value of Zartman's "Ripeness Theory"», *Journal of Peace Research*, 44(6) (2007), pp. 729-742.

ficultad metodológica para ser *operacionalizado*, y en la necesidad de superar el determinismo que aún madurez con negociación exitosa⁴. No obstante, es indiscutible que el concepto sigue resultando útil para comprender *a posteriori* el contexto en el cual se resuelve un conflicto armado por la vía del diálogo.

El «estancamiento doloroso» presupone que proseguir con la violencia conduce a una situación de «catástrofe mutua inminente», en donde los daños y frustraciones acumulados solo pueden intensificarse. Razón por la cual cobran especial relevancia aspectos de la agencia como el liderazgo⁵, la racionalidad⁶, los nuevos canales de comunicación⁷ o la renovación de las elites⁸. Aunque para Zartman la madurez es mayormente estructural, ineludiblemente, esta ha de hacerse perceptible para los actores. Los protagonistas involucrados han de convencerse de que la opción por negociar es equiparable a una eventual «victoria mutuamente satisfactoria»⁹. De este modo, los elementos subjetivos y simbólicos desplegados para promover una mentalidad conciliadora¹⁰ devienen fundamentales, tal y como sucede con la conformación de relaciones de poder apropiadas, la aceptación colectiva de una solución negociada o la cohesión interna de quienes deben negociar¹¹.

En conclusión, la madurez solo llega en un momento particular del conflicto, fruto de una situación de polarización que bien puede afrontarse de manera negociada, o bien dirigirse hacia una

⁴ Brian URLACHER: «Political constraints and civil war conflict resolution», *Civil Wars*, 13(2), 2011, pp. 81-98.

⁵ Louis KRIESBERG: «Mediation in Conflict Systems», *Systems Research and Behavioral Science*, 29 (2011), pp. 149-162.

⁶ Jerónimo RÍOS: «From war to peace: Understanding the end of the armed conflict in Colombia», *Rationality and Society*, 30(4), 2018, pp. 463-490.

⁷ James WALL y Kenneth KRESELL: «Mediator Thinking in Civil Cases», *Conflict Resolution Quarterly*, 34(3), (2017), pp. 331-367.

⁸ Chester CROCKER: *High Noon in Southern Africa; Making Peace in a Road Neighborhood*, Nueva York, W. W. Norton, 1992.

⁹ Stephen STEDMAN: *Peacemaking in Civil War. International Mediation in Zimbabwe, 1974-1980*, Boulder, Lynne Rienner, 1991.

¹⁰ Christopher R. MITCHELL: «Conflict, Change and Conflict Resolution», en Beatrix AUSTIN, Martina FISCHER y Hans J. GIESSMANN (eds.): *Advancing Conflict Transformation*, Opladen, Barbara Budrich Publishers, 2011, pp. 75-100.

¹¹ Richard HASS: *Conflicts Unending. The United States and Regional Disputes*, New Haven, Yale University Press, 1990.

fase irreconciliable¹². El compromiso de las partes por desactivar la violencia, primar la política antes que la ideología, anteponer los intereses de la sociedad a la ocurrencia de una violencia estructural¹³, y priorizar las consecuencias de la violencia frente a sus principios causales, puede transformar los aspectos emocionales y las percepciones de la violencia, en aras de favorecer intercambios cooperativos que resulten mutuamente satisfactorios a través de un espacio de diálogo¹⁴.

Con base en esta discusión, la pregunta de investigación de este trabajo es la siguiente: ¿cómo ha evolucionado el concepto de «madurez» en las últimas décadas de conflicto armado en Colombia? El argumento principal es que dicha madurez solo ha tenido lugar en dos ocasiones. La primera, entre 1990 y 1991, se desarrolla cuando el Gobierno consigue desmovilizar a las guerrillas Movimiento 19 de Abril (M-19), la guerrilla indigenista Quintín Lame (GIQL), buena parte del Ejército Popular de Liberación (EPL) y el Partido Revolucionario de los Trabajadores (PRT). Un segundo momento acontece a partir de 2012, con el diálogo en La Habana entre las Fuerzas Armadas Revolucionarias de Colombia-Ejército del Pueblo (FARC-EP) y el Gobierno de Juan Manuel Santos. Así, en el resto de las ocasiones nunca se dieron las condiciones idóneas para ello, tal y como sucedió en los Acuerdos de La Uribe con las FARC-EP o los de Corinto con el M-19 (ambos en 1984), los intentos de diálogo de César Gaviria en Cravo Norte (1991) y Tlaxcala (1992), las conversaciones de Ernesto Samper con el Ejército de Liberación Nacional (ELN) en 1996, o el intento de Andrés Pastrana, en 1999, con las FARC-EP bajo el proceso del Caguán.

Aunque existen importantes aportaciones sobre la agenda y la voluntad de los actores en distintas negociaciones¹⁵, su evolución

¹² Ronald FISHER: *Interactive Conflict Resolution*, Nueva York, Syracuse University Press, 1997.

¹³ Mario LÓPEZ-MARTÍNEZ: *¿Noviolencia o barbarie? El arte de no dejarse deshumanizar*, Madrid, Dykinson, 2017.

¹⁴ John UNGERLEIDER: «Structured youth dialogue to empower peacebuilding and leadership», *Conflict Resolution Quarterly*, 29(4) (2012), pp. 381-402.

¹⁵ Mark CHERNICK: *Acuerdo posible. Solución negociada al conflicto armado colombiano*, Bogotá, Aurora, 2012, y Mario LÓPEZ-MARTÍNEZ: «Colombia saliendo del laberinto: el proceso de paz con las FARC-EP en clave de justicia transicional», *Ayer*, 115 (2019), pp. 335-350.

histórica¹⁶ o el análisis espacial de la violencia a través de la noción de «madurez»¹⁷, este trabajo propone un análisis de la madurez desde otra perspectiva: la de los relatos de sus protagonistas. Un valor agregado es su carácter longitudinal, al remontarse a inicios de la década de los ochenta y concluir con el último proceso de negociación que desmovilizó a las FARC-EP en 2016. Además, a lo largo de estas páginas quedará patente la importancia de la confianza entre las partes. De ellas depende que la madurez sirva de oportunidad para desactivar un conflicto armado en donde el enemigo se transforme en adversario y en el que se relativicen aspectos como la violencia estructural, las asimetrías territoriales o los réditos de las fuentes lícitas de financiación, que tanto abonaron el conflicto armado colombiano durante más de cinco décadas¹⁸.

Metodología

En este artículo se presentan cifras relacionadas con la magnitud de la violencia, así como cartografías igualmente reveladoras. Todas ellas han sido facilitadas por el Observatorio de Derechos Humanos y Derecho Internacional Humanitario (ODHDIH), adscrito en su momento a la Vicepresidencia de la República de Colombia, y que se nutre de los reportes del Departamento Administrativo de Seguridad (1998-2011) y del Comando General de las Fuerzas Militares (2012-2015).

Se utilizan relatos provenientes de un total de diecisiete entrevistas en profundidad, la mayoría realizadas entre mayo y julio de 2019 en Colombia. A estas se añaden algunas efectuadas entre 2015 y 2017. Se incorporan así los testimonios de los expresidentes Ernesto Samper (1994-1998) y Álvaro Uribe (2002-2010). Del lado de las FARC-EP se usan fragmentos de entrevistas a «Iván Márquez» (exmiembro del Secretariado), a un excomandante inte-

¹⁶ Eduardo PIZARRO: *Cambiar el futuro. Historia de los procesos de paz en Colombia (1981-2016)*, Bogotá, Debate, 2017.

¹⁷ Camilo ECHANDÍA e Irene CABRERA: *Madurez para la paz. Evolución de la territorialidad y las estrategias en el conflicto armado colombiano*, Bogotá, Universidad Externado, 2017.

¹⁸ Jesús A. BEJARANO: *Una agenda para la paz. Aproximaciones desde la teoría de la resolución de conflicto*, Bogotá, Tercer Mundo, 1995.

grante del Estado Mayor de las FARC-EP (anonimizado por petición expresa), a «Karina» (excomandante del Frente 42) y a «Samir» (segundo excomandante del Frente 5). Del lado del ELN, se cuenta con relatos de «Felipe Torres» (exmiembro del Directorio Nacional) y de «Byron» (excomandante del Frente «Carlos Alirio Buitrago»). Asimismo, hay testimonios de «El Alemán» (excomandante del Bloque Élder Cárdenas de las Autodefensas Unidas de Colombia) y Héctor «Tico» Pineda (exmiembro destacado del M-19). Por otro lado, se recogen relatos de Carlos Bula (ministro de Trabajo entre 1994 y 1998 y negociador con el M-19), Marta Lucía Ramírez (ministra de Defensa entre 2002 y 2003), Juan Camilo Restrepo (jefe del equipo negociador con el ELN), Henry Medina (mayor general del ejército (r) y viceministro de Defensa en 1998), Víctor G. Ricardo (alto comisionado para la paz bajo la presidencia de Andrés Pastrana), Humberto de la Calle (jefe del equipo negociador con las FARC-EP) y Eduardo Pizarro (reconocido académico colombiano).

La falta de condiciones para una negociación en los años ochenta

Las condiciones del conflicto colombiano durante los años ochenta fueron tan complejas como heterogéneas, sin atisbo de solución negociada con ninguno de los grupos armados más significativos. Solo al final de la presidencia de Virgilio Barco (1986-1990) se avanzó en una negociación con el M-19, seguida, un año después, con parte del EPL, el PRT y la GIQL.

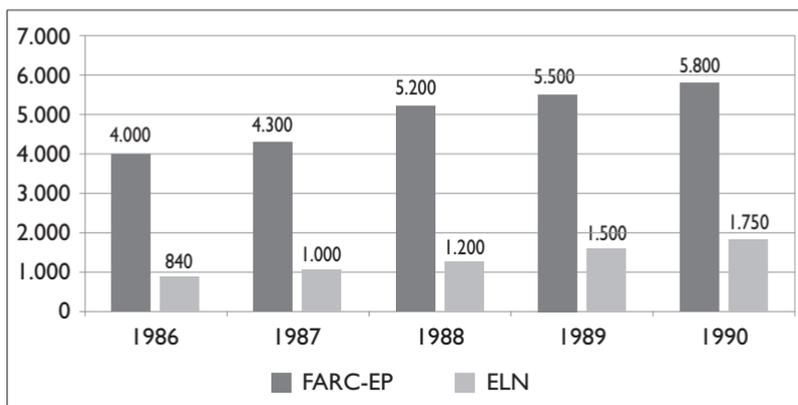
La década comenzó con la presidencia de Julio César Turbay (1978-1982), quien rápidamente cambió su política de seguridad tras el robo de cinco mil armas del M-19 al Ejército en el Cantón Norte de Bogotá. Este hecho provocó un intento de derrotar militarmente a la guerrilla, aun cuando el Estado no estaba en condiciones para ello¹⁹. El escenario para entablar negociaciones se vio además truncado por la notable debilidad institucional del Estado en muchas regiones del país²⁰, la acuciante violencia es-

¹⁹ Eduardo PIZARRO: *Las FARC (1949-2011). De guerrilla campesina a máquina de guerra*, Bogotá, Norma, 2011.

²⁰ César A. NIÑO y Daniel PALMA: «Colombia en mutación: del concepto de

estructural²¹ existente y el auge de las fuentes ilícitas de financiación, en especial el narcotráfico²². Todo lo anterior estimuló la búsqueda de acumulación de fuerzas por los distintos grupos armados que enfrentaban al Estado, en tanto que engrosaron notablemente sus filas y dispusieron de mayores recursos para la intensificación del conflicto.

GRÁFICO 1
Número de efectivos de FARC-EP y ELN (1986-1990)



Fuente: elaboración propia a partir de diferentes informes del Ministerio de Defensa de Colombia.

En las FARC resultó clave la celebración de la VII Conferencia Guerrillera, en donde se incorporaron las siglas EP (Ejército del Pueblo). Allí reconocieron su aspiración a una guerra de movimientos que desembocase en una guerra de posiciones. Buena prueba de ello fue la duplicación de su número de frentes y el

posconflicto al pragmatismo del conflicto», *JANUS.NET e-Journal of International Relations*, 9(2) (2018), pp. 82-97.

²¹ Gonzalo SÁNCHEZ: *Colombia: violencia y democracia: Comisión de Estudios para la Violencia* (1987), Bogotá, La Carreta, 2009.

²² Daniel PECAUT: *Las FARC, ¿una guerrilla sin fin o sin fines?*, Bogotá, Norma, 2008.

paso de ochocientos a cinco mil efectivos²³. Igualmente, su financiación comenzó a gravitar en torno a tres ejes diferenciados: secuestro, extorsión y negocio cocalero, lo que contribuyó a su fortalecimiento como estructura²⁴.

Algo parecido sucedió en el ELN. Durante estos años se produjo una recomposición militar y territorial más que ideológica, especialmente en la región Pacífico, los departamentos de Antioquia y Bolívar, y el oriente colombiano. Allí se consolidaron algunas de sus estructuras más poderosas, como la Compañía Simacota o el Frente Domingo Laín, beneficiarias del amplio tejido de secuestros y la alta capacidad extorsiva que ofrecía la región²⁵. De este modo, durante toda la década de los ochenta, tanto una como otra guerrilla experimentaron un proceso de crecimiento (véase gráfico 1) que permite entender la falta de incentivos para entablar una negociación.

En este análisis conviene no olvidar a otro grupo armado importante como fue el M-19²⁶. Este adquirió un protagonismo creciente en la primera mitad de la década de los ochenta gracias a acciones como la ocupación de la embajada de la República Dominicana en Bogotá (febrero de 1980), el asalto del Palacio de Justicia (noviembre de 1985) o el secuestro del dirigente conservador Álvaro Gómez Hurtado (mayo de 1988). Empero, nunca dispuso de una capacidad de combate como las FARC-EP o el ELN, al no superar los mil efectivos, lo que ubicó su nivel de beligerancia en un plano distinto.

Junto al M-19 concurren otras guerrillas de segundo orden en cuanto a su capacidad organizativa y arraigo territorial. El EPL se fundó en 1967, en torno al Urabá antioqueño y chocono, superando los tres mil integrantes en el transcurso de la década de los ochenta. Asimismo, la GIQL comenzó la lucha armada en 1984, a

²³ Jerónimo RÍOS: *Breve historia del conflicto armado en Colombia*, Madrid, La Catarata, 2017.

²⁴ Ana María BEJARANO y Eduardo PIZARRO: «Colombia: The Partial Collapse of the State and the Emergence of Aspiring State-Makers», en Paul KINGSTON y Ian SPEARS (eds.): *States Within States: Incipient Political Entities in the Post-Cold War Era*, Nueva York, Palgrave MacMillan, 2002, pp. 99-118.

²⁵ Camilo ECHANDÍA: *Dos décadas de escalamiento del conflicto armado en Colombia 1986-2006*, Bogotá, Universidad Externado, 2006.

²⁶ Eduardo PIZARRO: «La guerrilla en Colombia. Entre la guerra y la paz. Puntos de vista sobre la crisis de los años 80», *Controversias*, 141 (1987), pp. 103-145, esp. pp. 130-133.

modo de autodefensa indígena, frente a los excesos que en el departamento de Cauca protagonizaban los grandes terratenientes y algunos grupos guerrilleros²⁷. A la par tuvo lugar la aparición de los primeros proyectos paramilitares en los municipios de Puerto Boyacá y Sonsón²⁸, y de los cárteles narcotraficantes de Medellín y Cali. Estos, especialmente en la segunda mitad de la década de los ochenta, confrontaron por las rutas de la droga²⁹, convirtiendo a Colombia en el país con la tasa de homicidios violentos más alta del mundo y en el arquetipo de «narcoestado»³⁰.

Resultado de la situación descrita fue que se advirtió un escenario de crecimiento, no solo de las dinámicas del conflicto armado, sino de los recursos económicos y las fuentes de financiación que lo alimentaban. El Estado se encontró claramente debilitado, cuando no permeado por el narcotráfico, de manera que no hubo lugar para ningún tipo de negociación pacífica. De lo anterior dio buena cuenta el intento frustrado de Belisario Betancur por explorar una doble vía de negociación. Primero, con las FARC-EP, a través de los Acuerdos de La Uribe, suscritos el 28 de marzo de 1984. En ellos se reconoció que el conflicto respondía a condiciones subjetivas, pero también estructurales. Es decir, el Estado era corresponsable de la situación de violencia, toda vez que las FARC-EP disponían de un reconocimiento político que les distinguía de paramilitares y narcotraficantes. Igualmente, se aceptó un cese de las hostilidades que comprometía tanto a los treinta frentes de guerra que en ese momento tenían las FARC-EP, como al conjunto de las Fuerzas Militares. Sin embargo, ni guerrilla ni Ejército se acogieron a esta situación y la negociación rápidamente se truncó. Las FARC-EP adoptaron la tesis de la combinación de todas las fuerzas de lucha, y el Ejército, enfrentado con el Gobierno de Betancur, se opuso a reconocer concesiones a la guerrilla³¹. Por

²⁷ Jerónimo RÍOS: *Breve historia del...*, p. 51.

²⁸ Carlos MEDINA: *Autodefensas, paramilitares y narcotráfico en Colombia. Origen, desarrollo y consolidación: El caso «Puerto Boyacá»*, Bogotá, Documentos Periodísticos, 1990.

²⁹ David BUSHNELL: *Colombia. Una nación a pesar de sí misma*, Bogotá, Planeta, 1998, p. 371.

³⁰ Bruce BAGLEY: «Colombia and the War on Drugs», *Foreign Affairs*, 67 (1989), pp. 70-92.

³¹ Olga ILLERA y Juan C. RUIZ: «Entre la política y la paz: las Fuerzas Militares

si fuera poco, el paramilitarismo se intensificó contra las diferentes expresiones políticas de las FARC-EP, al entender que, si la guerrilla desaparecía y se convertía en un partido político, difícilmente podría legitimarse su necesidad.

Algo similar sucedió con los Acuerdos de Corinto, el 24 de agosto de 1984, los cuales se habían suscrito con el M-19, abordando idénticas cuestiones que con las FARC-EP. Aunque como guerrilla disponía de mayor espacio mediático y simpatía en la sociedad civil que las FARC-EP y el ELN, las Fuerzas Militares mantuvieron la misma posición díscola, que los llevó a sabotear este proceso. Primero, con la emboscada de enero de 1985 contra los comandantes del M-19, Iván Marino Ospina y Carlos Pizarro, cuando iban camino de la Comisión de Paz en San Francisco y Corinto (departamento de Cauca), y, después, con el intento de asesinato a otro de sus comandantes, Antonio Navarro Wolf, en una cafetería de Cali. Resultado de estas acciones, el proceso se truncaría y se recrudecería el conflicto, desembocando en el asalto del Palacio de Justicia y la búsqueda de una alianza común entre todas las guerrillas, a través de la fallida experiencia de la Coordinadora Guerrillera Simón Bolívar:

«Belisario negoció con nosotros a escondidas de la cúpula militar y a escondidas de los partidos políticos en cumplimiento de lo que él había prometido en esa campaña. Lo quería el presidente, lo quería el M-19 pero con un pequeño matiz [...] el diálogo en ese momento no era una necesidad del M-19 para culminar la guerra, sino que era una herramienta táctica para lograr un proceso de acumulación y sobre esa base un nuevo salto en la guerra»³².

En conclusión, durante la mayor parte de los años ochenta, la violencia desbordó las capacidades institucionales del Estado colombiano, de manera que las FARC-EP, el ELN, los cárteles de la droga y el paramilitarismo encontraron un contexto idóneo para

tras la firma del Acuerdo de Paz», *Araucaria. Revista Iberoamericana de Filosofía, Política y Humanidades*, 20(39) (2018), pp. 509-533.

³² Entrevista a Héctor «Tico» Pineda, Bogotá, junio de 2019. Recientemente durante los trabajos de la Comisión de la Verdad volvió a sobrevolar la hipótesis de algunas voces detractoras del M-19 que vinculan la toma del Palacio de Justicia con una acción dirigida desde el cártel de Medellín y la figura de Pablo Escobar. Un hecho, sea como fuere, siempre rechazado por los integrantes del M-19.

umentar sus bases de apoyo, reclutamiento y colaboración. Una realidad que se alejaba, por tanto, de cualquier escenario facilitador de un diálogo de paz.

El aumento de la violencia tras la Asamblea Nacional Constituyente de 1991

Durante la década de los noventa, y al margen de los acuerdos alcanzados con algunos grupos armados, lo más destacable fue el aumento de la violencia y la ausencia de condiciones de madurez para entablar negociaciones exitosas con las FARC-EP o el ELN. Lo anterior, en tanto que las condiciones estructurales, como la desigualdad social, las fracturas regionales o el rédito del negocio cocalero persistieron de forma irresoluta.

El tránsito a la vida política del M-19 y del EPL tuvo lugar bajo una espiral de violencia contra parte de sus dirigentes. En el caso del M-19, por el riesgo para el paramilitarismo de una posible llegada de la izquierda a la presidencia. En el del EPL, por la venganza de las FARC-EP hacia sus dirigentes y militantes, concebidos como traidores a la causa revolucionaria. Así, fue bajo este escenario que resultaron asesinados varios candidatos presidenciales como Bernardo Jaramillo, Carlos Pizarro y otros tantos líderes y militantes de la Alianza Democrática M-19 (ADM-19) y del extinto EPL.

Las FARC-EP optaron por una mayor confrontación contra un Estado débil y unas Fuerzas Militares escasamente profesionalizadas. Las disputas armadas y territoriales se acentuaron a partir de la celebración de la VIII Conferencia Guerrillera de 1993, en donde se consolidó la posición más beligerante. Fallecido «Jacobo Arenas», al Secretariado de las FARC-EP llegaron figuras como «Mono Jojoy» y «Raúl Reyes», impulsores de la Nueva Forma de Operar (NFO) en el sur y el oriente colombiano, y cuyo objetivo era la acumulación de fuerzas para pasar del modelo de lucha *hit and run* a la guerra de movimientos.

En este tiempo, durante la presidencia de César Gaviria (1990-1994), el principal enemigo del Estado, sin embargo, fueron los cárteles de la droga y no tanto las guerrillas. El hecho de que las fuerzas de seguridad concentrasen sus esfuerzos en la lucha contra el narcotráfico ofreció a las FARC-EP y al ELN una importante oportuni-

dad para reclutar efectivos y consolidar bastiones territoriales. Algo que, además, les evitó convertirse en el enemigo frontal del Estado, con lo que ello suponía en términos mediáticos y de popularidad:

«El país estaba pensándose en el problema del narcotráfico y la guerrilla no tenía asidero para una discusión política. No representaba un peligro para la Nación. El peligro eran los carteles y fue el periodo de acumulación de fuerzas de FARC y ELN y se dan las grandes victorias. Crecimos a nivel geográfico, pero también se cuantificaron y cualificaron cuadros»³³.

A inicios de los noventa, las FARC-EP estaban compuestas por cinco mil integrantes, mientras que en 1998 eran más de diez mil, y durante los años de diálogo del Caguán, posteriormente abordado, se llegó a los dieciocho mil efectivos y los ochenta frentes de guerra³⁴. Solo en 1998 su presencia se tradujo en un total de 356 acciones armadas y 184 municipios —sobre el total de 1.123—³⁵. A ello contribuyó el auge de la droga, especialmente, una vez que a mediados de década se puso fin a la guerra entre cárteles. De allí provendría más de la mitad de los 1.200 millones de dólares que, en ese entonces, constituyeron sus ingresos³⁶. De hecho, entre 1996 y 1998, allí donde confrontaron guerrilla y Ejército, este último sufrió importantes derrotas, lo cual hizo que comenzase a aflorar en Colombia el paradigma de Estado fallido³⁷.

Mientras, el ELN se alejaba de cualquier posible negociación, no tanto por su vinculación al negocio de la droga, que en ese momento era sustancialmente menor³⁸, sino por una férrea posición ideológica que entendía que el fin de la Guerra Fría y el proceso constituyente de 1991 no eran razones para abandonar la lucha ar-

³³ Entrevista a miembro del Estado Mayor Central de las FARC-EP, Bogotá, junio de 2019.

³⁴ Daniel PECAUT: «Las FARC: fuentes de su longevidad y de la conservación de su cohesión», *Análisis Político*, 63 (2008), pp. 22-50.

³⁵ ODHDIH, s. f.

³⁶ Mario AGUILERA: *Las FARC: la guerrilla campesina 1949-2010*, Bogotá, Arfo, 2010.

³⁷ Robert ROTBERG: *When States Fail: Causes and Consequences*, Princeton, Princeton University Press, 2004.

³⁸ Ana María BEJARANO y Eduardo PIZARRO: «Colombia: The Partial...», p. 106

mada³⁹. El periodo que transcurre entre 1989 y 1996 fue mucho más difícil para el ELN que para las FARC-EP. Primero, porque su posición predominante en Antioquia, Bolívar, Santander, Norte de Santander y el norte del país le llevó a confrontar directamente con un paramilitarismo que terminó derrotando a la guerrilla, gracias a sus más de 12.000 efectivos⁴⁰:

«Nos fue bien hasta que llegan los paramilitares y se fortalece a las FF.MM. Eso nos afecta muchísimo. En esa época luchamos fervientemente contra Policía y Ejército. Llegaron a la región varios batallones y es a partir de entonces, 1998, que la región se pone compleja [...]. Con las FARC hubo momentos muy irregulares. Hubo momentos muy buenos hasta que las FARC llevan a cabo su salto militar. Desde entonces cambian la relación con nosotros»⁴¹.

También porque comenzó en este periodo una lucha con las FARC-EP que se concentró, particularmente, en los departamentos de Arauca y Nariño, pero que se extendió a otros enclaves en donde ambos grupos coincidían (véase mapa 1). Esta situación terminó por debilitar fuertemente a un ELN que, además, estaba inmerso en un profundo proceso de recomposición interna, tal y como reconoció su excomandante «Felipe Torres»:

«De 1989 y hasta 1992 sufrimos cuatro importantes escisiones [...] En estos años, el ELN había hecho caracterizaciones de carácter político sin aceptar negociaciones ni altos en el camino revolucionario, sino afianzando la toma del poder. Estábamos en la cresta de la ola si bien nuestro análisis fue por completo equivocado. Pensábamos en un horizonte único y nacional mientras hicimos caso omiso a la destrucción de toda nuestra base social [...] El paramilitarismo, sobre todo, estaba acabando con todos los movimientos sociales y democráticos»⁴².

Aun con todo, se presentaron posibilidades de negociación con el ELN y con las FARC-EP que terminaron truncadas, precisa-

³⁹ Carlos MEDINA: *Las FARC-EP y ELN: Una historia comparada*, Bogotá, Universidad Nacional de Colombia, 2011.

⁴⁰ Alejandro REYES: *Guerreros y campesinos. El despojo de la tierra en Colombia*, Bogotá, Norma, 2009.

⁴¹ Entrevista a José Luis Mejía, «Byron», Medellín, junio de 2015.

⁴² Entrevista a Carlos Velandia, «Felipe Torres», Bogotá, mayo de 2015.

mente, por una falta manifiesta de madurez. En 1996, el ELN participó en un proceso de diálogo con el Gobierno de Ernesto Samper, el cual resultó fallido por la notable influencia de los sectores contrarios a la negociación y por el escaso convencimiento de un proceso de paz con garantías. Es más, el resultado fue una intensificación de la lucha armada a partir de 1998⁴³, especialmente focalizada en el nororiente del país y en los departamentos de Antioquia, Santander y Bolívar. Una situación que mostró el paso de una posible «oportunidad mutuamente satisfactoria» a otra bien diferente, de «catástrofe inminente»:

«Se había roto la confianza entre Gaviria y las FARC sin ningún tipo de aproximación. De parte del ELN sí había disposición a negociar con un elemento que para el Gobierno era muy importante como la humanización del conflicto [...] Nos faltó tiempo. En el 97, faltó tiempo y en uno de los momentos críticos se filtró la información de lo que se estaba negociando, pues teníamos muchos enemigos en contra»⁴⁴.

La segunda posibilidad tuvo lugar bajo el proceso de negociación del Caguán, entre las FARC-EP y el Gobierno de Andrés Pastrana entre 1999 y 2002. Un proceso al que la guerrilla llegó con el firme propósito de instrumentalizarlo con vistas a derrotar a un Estado que a su vez trataba de fortalecerse militarmente. Durante los 1.139 días que duró la negociación, las FARC-EP incrementaron su número de combatientes, de casi once mil a dieciocho mil⁴⁵. También aumentaron las acciones armadas, de manera que, si en 1998 se contabilizaban 356, entre 1999 y 2000 se llegó a 758 hechos violentos, y solo en 2001 las FARC-EP protagonizaron hasta 496 operativos —de las cuales, casi la mitad, tuvieron lugar en enclaves cocaleros—⁴⁶. Igualmente, su presencia territorial ganó enteros: si en 1998 se conocía de su presencia en 180 municipios, en 2002 la cifra se elevó hasta 346, lo que suponía el registro más elevado hasta ese momento⁴⁷ (véase mapa 2).

De otra parte, el Gobierno tampoco parecía estar convencido de la necesidad de negociar. Su gasto militar en seguridad y defensa

⁴³ ODHDIH, s. f.

⁴⁴ Entrevista a Ernesto Samper, Bogotá, junio de 2019.

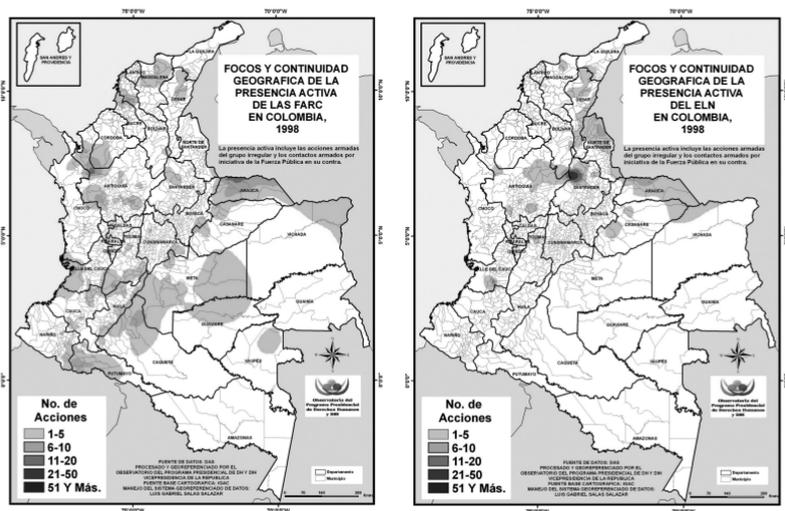
⁴⁵ Jerónimo Ríos: *Breve historia del...*, p. 73.

⁴⁶ ODHDIH, s. f.

⁴⁷ *Ibid.*

MAPA 1

Presencia territorial de FARC-EP y ELN, 1998



Fuente: ODHDIH, s. f.

creció sustancialmente, de un 3,8 por 100 del PIB en 1998 hasta el 4,4 por 100 en 2002⁴⁸. A la vez, en 1999 firmó el Plan Colombia con Estados Unidos —que dejó consigo más de 10.000 millones de asistencia militar y lucha antinarcóticos en el transcurso de una década— e impulsó todo un proceso de modernización y transformación de las Fuerzas Militares en aras de optimizar su capacidad de combate, sobre todo aéreo y nocturno⁴⁹:

«Si usted me pregunta, ¿era el momento propicio para una negociación? Yo le digo, desde el punto de vista militar para la guerrilla no, para el Estado era fundamental. Pero fundamental era también buscar oxigenar el Estado porque si no se hubieran tomado el poder [...] Las FARC estaban convencidas de que se iban a tomar el poder»⁵⁰.

⁴⁸ Jerónimo RÍOS: *Breve historia del...*, p. 52.

⁴⁹ Diego OTERO: *El papel de los Estados Unidos en el conflicto armado colombiano*, Bogotá, Aurora, 2010.

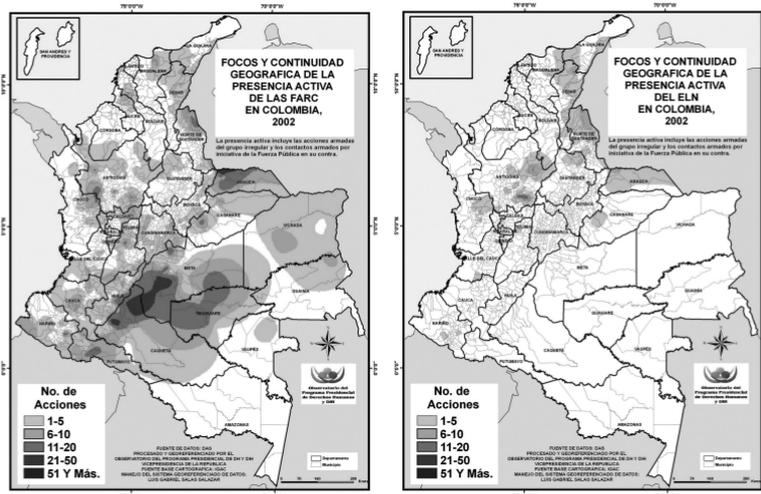
⁵⁰ Entrevista a Víctor G. Ricardo, Madrid, junio de 2019.

«Hacia 1998 en las FARC seguíamos pensando en tomar el poder por las armas. El Secretariado era consciente de ello. De hecho, cuando nos sentamos con Pastrana en el Caguán estábamos cerca del golpe final [...] De hecho, les decíamos que no se trataba de negociar nada. Era un diálogo pues nosotros éramos más fuertes»⁵¹.

En conclusión, nunca hubo condiciones reales por ambas partes por avanzar en una negociación pacífica, lo cual conectó con el escalamiento del conflicto armado una vez que se rompió el diálogo y llegó al poder el nuevo presidente: Álvaro Uribe Vélez. Quizá, la mejor apreciación de esta situación se encuentre en las siguientes palabras del mayor general (r) Henry Medina:

«Técnica y tácticamente se fortalecieron las Fuerzas Militares en medio de la conversación. Entretanto, las FARC aumentaron su influencia en las poblaciones rurales y el narcotráfico. La palabra no prevaecía sobre el fusil, sino que la palabra era un instrumento para la prevalencia del fusil»⁵².

MAPA 2
Presencia territorial de FARC-EP y ELN, 2002



Fuente: ODHDIH, s. f.

⁵¹ Entrevista a «Karina», Medellín, mayo de 2015.

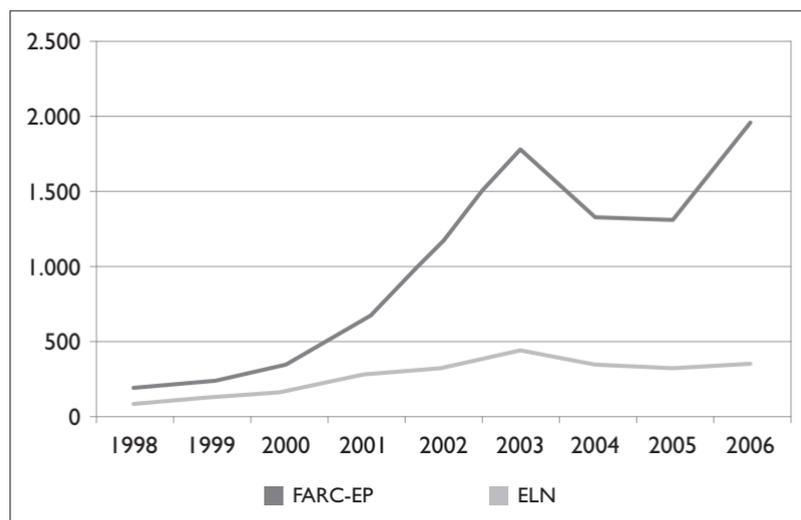
⁵² Entrevista a Henry Medina, Bogotá, junio de 2019.

Los cambios en la correlación de fuerzas tras la Política de Seguridad Democrática

La llegada a la presidencia de Álvaro Uribe coincidió con un escalamiento del conflicto, especialmente, por las FARC-EP y el Estado, entre los años 2002 y 2006. Tal y como puede observarse en el gráfico 2, el número de operativos de las Fuerzas Militares contra las FARC-EP se cuadruplicó con respecto al promedio de los combates dirigidos bajo la presidencia de Andrés Pastrana. A su vez, los registros de violencia por parte de las FARC-EP llegaron a su máximo histórico, haciendo evidente la imposibilidad de cualquier canal de negociación pacífica³³.

GRÁFICO 2

Operativos de las FF.MM contra FARC-EP y ELN, 1998-2006



Fuente: ODHDIH, s. f.

³³ Si en 1998 el número de acciones armadas de las FARC-EP es de 356, estas aumentan a 1.042 y 1.278 en los años 2002 y 2003, respectivamente. ODHDIH, s. f.

No obstante, y a pesar de este escenario, comenzó a hacerse patente un cambio en la correlación de fuerzas, en este caso, a favor del Estado, lo que se tradujo en que en apenas dos años a las FARC-EP se las expulsó de los enclaves centrales del país, desde donde buscaban cercar militarmente Bogotá.

Rápidamente desaparecieron de Cundinamarca, Caldas, Quindío, Risaralda, Santander y de buena parte de Antioquia y Meta, haciendo patente un proceso creciente e irreversible de *periferalización* por el cual se reubicaron en escenarios alejados de los centros decisorios del país. Esto es, enclaves con una acuciante debilidad institucional del Estado y de acuerdo con una condición geográfica selvática y/o montañosa, fronteriza (con Venezuela y Ecuador, especialmente) y, asimismo, cocalera, que ofrecía nuevas ventajas para proseguir en la confrontación armada. Un proceso que, a todas luces, fue la antesala del momento de «estancamiento doloroso», que permitió a Juan Manuel Santos abrir un espacio formal de diálogo a partir de 2012.

Con relación a este nuevo momento, que conecta en buena medida con el proceso de acumulación de fuerzas del Estado iniciado bajo el Caguán, dan buena cuenta las siguientes palabras de un ex-comandante de las FARC-EP:

«Pastrana recibe un Gobierno totalmente destrozado y él sabe que necesita tiempo para reestructurar su equipo militar [...] La paz era un pretexto. Las FARC sabían eso. Jugaron ese juego político porque querían ser notorias. Necesitábamos un espacio político para decir algo [...] La guerra se perdió en el Caguán por estrategia [...] Yo se lo decía al “Mono” y este me subestimaba. El nuevo ejército que se construyó en Colombia no se creyó que fuera tan fuerte como para destrozar nuestros bloques móviles. Acabaron con nosotros»⁵⁴.

Tras ocho años de PSD, se acumularon más de siete mil operativos militares y se dieron de baja importantes líderes de la guerrilla como «Raúl Reyes», «Iván Ríos» o «Negro Acacio». Las FARC-EP no solo redujeron drásticamente su número de integrantes y su capacidad operativa, sino que disminuyeron sus ingresos hasta en un

⁵⁴ Entrevista a un miembro del Estado Mayor Central de las FARC-EP, Bogotá, junio de 2019.

60 por 100, equivalente a unos 500 millones de dólares anuales⁵⁵. Todo ello debido también a la caída del número de secuestros y extorsiones que condujo a una mayor dependencia de los réditos de la droga⁵⁶. Es decir, tuvo lugar un proceso de *periferización* y de *narcotización* que hizo que las FARC-EP centrasen su presencia en departamentos de gran arraigo cocalero como Caquetá, Cauca, Nariño, Putumayo o Norte de Santander, si bien con apenas ocho mil efectivos y en poco más de ciento treinta municipios⁵⁷. Unas cifras, en cualquier caso, muy alejadas de las que se presentaban en 2002. De cómo la PSD actuó al respecto da buena cuenta la actual vicepresidenta del país, Marta Lucía Ramírez:

«Lo más importante va a ser debilitar la fuerte cohesión interna de las FARC a fin de generar desconfianza y promover desventajas en el seno del enemigo [...] Identificamos cinco escenarios de acción: i) más operativos militares; ii) reducir los recursos económicos de las guerrillas; iii) promover el abandono y propiciar desmovilización; iv) judicializar guerrilleros y hacer valer el Estado de Derecho, y v) neutralizar espacios políticos tanto dentro como fuera del país»⁵⁸.

Lo anterior, a su vez, iba a contrastar con el salto hacia delante, y de algún modo desesperado, que realizaron las FARC-EP, al entender que el narcotráfico debía ser la principal salida para obtener recursos y mantener niveles notables de confrontación, si bien el proceso de debilitamiento, en cualquier caso, resultó irremediable:

«Respecto de nuestra fortaleza el narcotráfico es fundamental. Recibimos una circular firmada por Manuel Marulanda en la que se ordenaba a

⁵⁵ James D. HENDERSON: *Víctima de la globalización. La historia de cómo el narcotráfico destruyó a Colombia*, Bogotá, Siglo del Hombre, 2010, p. 213.

⁵⁶ Mientras que en 1998 se contabilizaban en Colombia un total de 2.860 secuestros, en 2010, al finalizar la PSD, el número se reduce a los 282 casos. ODHDIH, s. f.

⁵⁷ Jerónimo RÍOS: «La periferización del conflicto armado colombiano, 2002-2014», *Geopolítica(s). Revista de estudios sobre espacio y poder*, 7(2) (2016), pp. 251-275. Para observar las relaciones centro-periferia en otros contextos se recomienda la lectura de Rafael ORTEGA: «Acuerdo de paz en Sudán: concesiones, resistencias y conflictos periféricos», *Ayer*, 66 (2007), pp. 227-250.

⁵⁸ Entrevista a Marta Lucía Ramírez, Bogotá, junio de 2015.

todos los bloques de las FARC recaudar 230 millones de dólares, con dinero para cada frente. Se busca expandirnos en plena PSD. Ello, porque Manuel Marulanda Vélez pensaba que para 2010 sería posible la primera gran ofensiva nacional. Todo sin perder de vista armas y política»⁵⁹.

Sucedió algo similar en lo relativo al ELN. Aunque su debilitamiento a causa del paramilitarismo resultó mucho mayor, es igualmente cierto que para las Fuerzas Militares fue mucho más sencillo asestar golpes estratégicos a su estructura. Entre 2006 y 2007 su activismo armado casi llegó a desaparecer⁶⁰, y solo comenzó a recomponerse tímidamente a partir de 2008, quedando circunscrita su presencia a cinco departamentos —todos ellos periféricos, mayormente fronterizos y de marcada impronta cocalera—. De hecho, las cifras relativas a la violencia ejercida por el ELN acabaron presentando hacia 2010 registros que no se apreciaban desde la década de los ochenta, al disponer apenas de mil quinientos efectivos en una treintena de municipios⁶¹.

A partir de lo señalado, es posible colegir la falta de condiciones para una negociación, pues, a diferencia del pasado, la correlación de fuerzas resultaba notablemente favorable para el Estado y no para las guerrillas. La única posibilidad de entablar un proceso de diálogo hubiese sido con un paramilitarismo que, durante la primera etapa del Gobierno de Álvaro Uribe, había sido firme aliado de las Fuerzas Militares. También porque su estructura terminó siendo más un problema que una solución, dada su capacidad armada y su vasto control territorial en la región Caribe, Antioquia y Santander:

«Las AUC, junto con paramilitares y Convivir erradicaron parte de las milicias existentes en la región [...] Todos, Policía, Ejército, AUC, actuábamos contra un enemigo común [...] Con Uribe habíamos acordado todo. Se lo entregamos todo. Todo limpio [...] Hacia 2002-2003 lo cierto es que nos damos cuenta de que somos unos idiotas útiles de la Fuerza Pública y de la estrategia de Estados Unidos. Todos querían que les hiciésemos el trabajo sucio. Teníamos que dar un paso al costado»⁶².

⁵⁹ Entrevista a «Samir», Medellín, agosto de 2015.

⁶⁰ ODHDIH, s. f.

⁶¹ *Ibid.*

⁶² Entrevista a Freddy Rendón «El Alemán», Medellín, junio de 2015.

Por último, a todo lo expuesto cabría añadir una condición favorable para ahuyentar cualquier ejercicio de negociación con las guerrillas: los atentados del 11 de septiembre de 2001. Tras estos, se afianzó en Colombia la idea de que el problema de la violencia no era más que la imbricación de narcotráfico, crimen organizado y terrorismo, de manera que las FARC-EP y el ELN no eran guerrillas, sino, más bien, grupos narcoterroristas con los que devenía imposible negociar:

«Yo nunca hablé ni utilicé la palabra conflicto. La palabra conflicto aplica a la disputa entre insurgencias y dictaduras. Entre guerrillas y sistemas no democráticos. En Colombia siempre ha habido una democracia sólida, desafiada por grupos que terminaron reducidos a narcoterrorismo. Tampoco he utilizado nunca el concepto de guerra porque el problema nuestro, en Colombia, era un problema de orden público»⁶³.

Madurez, diálogo y fin de la lucha armada: dos experiencias exitosas (1990-2016)

El Gobierno de Virgilio Barco fue testigo de la caída del Muro de Berlín, lo cual resulta un factor coadyuvante para entender el momento en el que se produjo la desmovilización de varias estructuras guerrilleras en Colombia, y aun cuando, por ejemplo, ni el M-19 ni el GIQL se trataban de insurgencia de inspiración marxista en sentido estricto.

Con el M-19 las negociaciones comenzaron en enero de 1989, gracias a tres elementos que favorecieron una situación de madurez: 1) la desnaturalización del conflicto interno como consecuencia del narcotráfico; 2) el auge del paramilitarismo y la confrontación con otros grupos armados, y 3) la *desterritorialización* de una guerrilla urbana que terminó ubicada en el suroccidente colombiano. El M-19 era renuente a incorporarse al negocio de la droga y no contaba con una estructura capaz de afrontar la escalada de la violencia que tenía lugar en ese momento. Igualmente, la disputa entre guerrillas y paramilitarismo le dejaba en una situación difícil, al considerar sus élites, y en especial su comandante Carlos Pizarro, que la utilidad de las armas era inútil, pues su contribución debía hacerse desde las instituciones democráticas:

⁶³ Entrevista a Álvaro Uribe, Bogotá, junio de 2015.

«Todo es imposible sin Pizarro. La concepción de la paz en el M-19 era la de una guerrilla que debía impulsar un proceso de paz y lograr transformaciones democráticas y Pizarro era su gran valedor. Él tenía la idea del “sanchocho nacional”, es decir, cogobernar con la derecha en un pacto nacional que termina en la Constituyente. Sin Pizarro nada hubiera sido posible»⁶⁴.

Asimismo, el Gobierno también fue consciente de la debilidad del Estado y sus dirigentes entendieron que, por todo, era el momento idóneo para ofrecer un marco de garantías para la entrega de armas, la participación política y la conmutación de penas, tal y como comprenderá el acuerdo de paz suscrito el 9 de marzo de 1990, en Caloto (Cauca), por el que se desmovilizó íntegramente el grupo armado⁶⁵.

En el caso del EPL incidieron los mismos desencadenantes, aunque agravados por la mayor presión del Frente 5 de las FARC-EP y de las Fuerzas Militares. Ello influyó para que la desmovilización de más del 80 por 100 de su estructura —2.556 efectivos— se produjese en febrero de 1991, poco después de iniciados los diálogos de paz. Sin embargo, un grupo disidente se mantuvo al margen de la negociación, bajo la comandancia de «Francisco Caraballo». Este fue detenido el verano de 1994, de manera que los cuatrocientos guerrilleros que se mantenían activos transitaron entre la rendición —como el Frente Bernardo Franco—, la adhesión al paramilitarismo —como el Frente Pedro León Arboleda— o la recomposición como grupo armado, tal y como haría Hugo Alberto Carvajal, «El Nene», en Norte de Santander⁶⁶.

Por su parte, la GIQL negoció una salida pacífica del conflicto, entre agosto de 1990 y mayo de 1991, una vez que se satisficieron varias de sus reivindicaciones étnicas y algunas de las problemáticas estructurales del departamento. El resultado no solo encauzó políticamente el conflicto armado en el Cauca, sino que favoreció la desmovilización íntegra de los 156 miembros del grupo. También se produjo de este modo la desmovilización del PRT, surgido a inicios

⁶⁴ Entrevista a Carlos Bula, Bogotá, junio de 2019.

⁶⁵ Dario VILLAMIZAR: *Las guerrillas en Colombia. Una historia desde los orígenes hasta los confines*, Bogotá, Debate, 2017, p. 573.

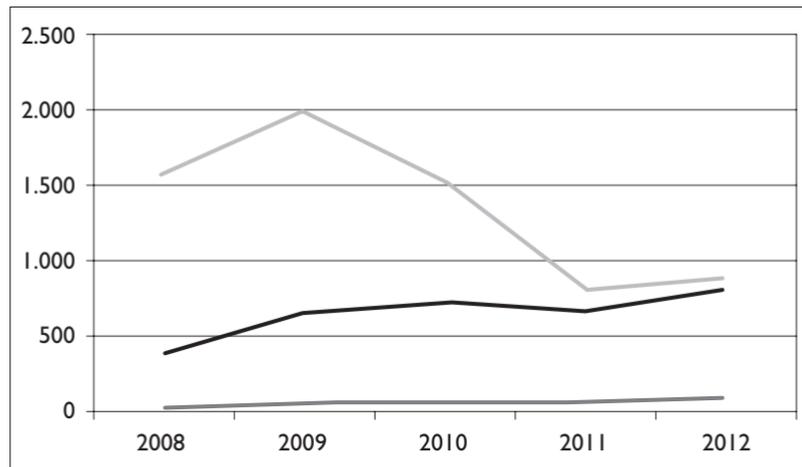
⁶⁶ Jerónimo Ríos: *Breve historia del...*, p. 53.

de los ochenta, producto de una pequeña facción con origen en el Partido Comunista Marxista-Leninista. Como en los casos anteriores, la presidencia de Barco adelantó un proceso de negociación que permitió la desmovilización de unos doscientos guerrilleros, gracias al acuerdo de paz del 28 de diciembre de 1990, ratificado un mes después en el municipio de Ovejas (Sucre)⁶⁷.

El segundo momento propicio para una negociación exitosa se desarrolló al término del mandato de Álvaro Uribe. Su sucesor, Juan Manuel Santos, inicialmente se mostró valedor de una respuesta de «mano dura» contra las guerrillas. Como ministro de Defensa había coordinado el operativo que dio de baja al miembro del Secretariado y comandante del Bloque Sur «Raúl Reyes», y bajo su presidencia igualmente se dio de baja a los dos líderes más importantes de las FARC-EP en 2010: «Mono Jojoy» y «Alfonso Cano».

GRÁFICO 3

Evolución de las acciones de FARC-EP, ELN y FFMM (2008-2012)



Fuente: ODHDIH, s. f.

⁶⁷ *Ibid.*, p. 56.

De acuerdo con lo expuesto anteriormente, el conflicto armado colombiano estaba evolucionando hacia un proceso irreversible de maduración. Entre 2011 y 2012, a la vez que comenzaban los diálogos exploratorios en Venezuela para valorar las posibilidades de un diálogo de paz con las FARC-EP, las cifras de la violencia ilustran *a posteriori* una situación cercana al «estancamiento doloroso» (véase gráfico 3). Así, para guerrilla y Gobierno, a diferencia del pasado, la mejor opción pasaba por un proceso de diálogo con el que poner fin al conflicto armado, gracias a intercambios mutuamente favorables y, sobre todo, a una convicción por la necesidad de negociar que era igualmente reconocible en el Gobierno y en la guerrilla:

«La guerrilla de las FARC y el ELN siempre utilizaron las negociaciones como un recurso para fortalecerse en un nuevo paso para la guerra, ganar legitimidad política nacional o internacional, buscar un cese al fuego que permitiera reorganizarse y dar un paso hacia adelante. La excepción es en La Habana [...] Un elemento clave es cuando los militares se sientan frente a la guerrilla, con Mejía y Flórez. Tuvimos que esperar setenta años para eso. Este fue uno de los elementos de éxito»⁶⁸.

«Este último intento dio el resultado así nos hayamos demorado algo más de cuatro años fuera de la etapa exploratoria. Ningún proceso avanzó tan rápido. Nosotros tuvimos simplemente, digamos la satisfacción no merecida tal vez, de haber logrado este propósito. Muchos de nuestros fundadores, como lo he descrito hoy, recordando a “Raúl Reyes”, asesinado hace unos años, le hubiese gustado haber protagonizado un momento histórico como estamos viviendo hoy, y que es el de tener un acuerdo final de paz para Colombia»⁶⁹.

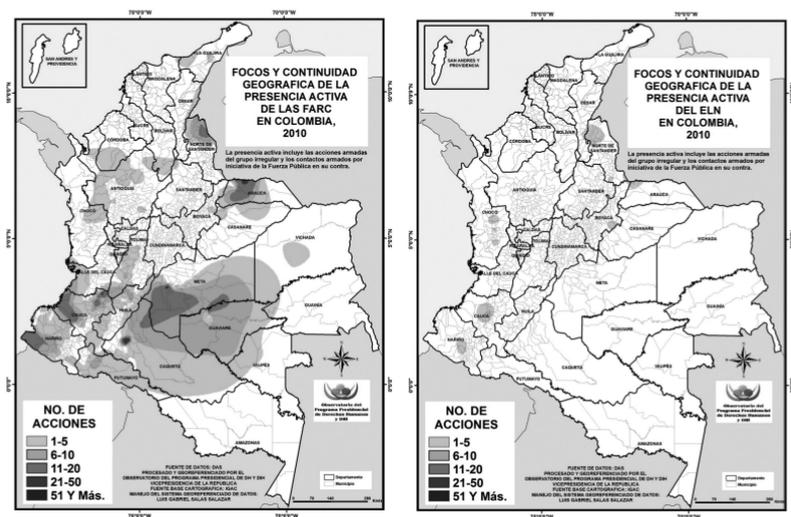
En retrospectiva, puede afirmarse que el diálogo comenzado en 2012 con las FARC-EP y los intentos posteriores con el ELN fueron producto de una pérdida notable de la capacidad operativa y del poder territorial de las guerrillas, el cual, en ambos casos, se redujo a la mitad en apenas ocho años (véase mapa 3). Al respecto, cabría aceptar una concatenación de políticas y situaciones que comenzaron en 1998 y que finalizaron con el acuerdo de paz con las FARC-EP en 2016. Es decir, sin el fortalecimiento del Estado

⁶⁸ Entrevista a Eduardo Pizarro, Bogotá, junio de 2019.

⁶⁹ Entrevista a «Iván Márquez», Bogotá, marzo de 2017.

MAPA 3

Presencia territorial de FARC-EP y ELN, 2010



Fuente: ODHDIH, s. f.

bajo el diálogo fallido del Caguán, la puesta en marcha de la PSD no habría sido posible, y, sin esta, el proceso de debilitamiento que permitió a la guerrilla negociar con el Gobierno en 2012, nunca se hubiera producido.

Esta condición de debilitamiento y de derrota estratégica demandó nuevos liderazgos y convencimientos sobre una solución pacífica del conflicto armado. Los liderazgos del Caguán —«Mono Jojoy», «Raúl Reyes», «Marulanda»— no valoraban la negociación con el Gobierno en los mismos términos que lo hacía la nueva generación de comandantes como «Timochenko», «Pablo Cata-tumbo», «Carlos Antonio Lozada» o incluso «Iván Márquez». De la misma forma, se renovaron los canales de comunicación bajo el diálogo de paz, de manera que cualquier relación con la sociedad civil o con la prensa previamente debía ser avalada por las dos partes negociadoras (lo que permitió firmar, a diferencia del Caguán, hasta 109 comunicados conjuntos). El beneficio de un acuerdo de

paz era extensible también al Gobierno, pues, tras una década de elevadísima confrontación y desgaste, tenía ante sí a una guerrilla de más de ocho mil combatientes y que solo en 2012 desplegó un total de 824 acciones armadas⁷⁰, haciendo valer la hipótesis de que cualquier solución estrictamente militar podría demandar décadas de confrontación.

En relación con el ELN cabe apreciar una situación similar al de las FARC-EP, aunque sus motivaciones incorporaron algunos matices, dada una mayor ortodoxia ideológica que dificultaba el entablar negociaciones e identificar los temas sobre los que construir una agenda. No hay que olvidar que el ELN se organizó desde una visión descentralizada, en donde la interlocución con el Comando Central o con la Dirección Nacional no tenía por qué ser unívoca ni guardar el grado de cohesión interna que mostraron las FARC-EP durante la negociación transcurrida en La Habana.

Nada tenía que ver la situación del ELN en Chocó, Arauca o Norte de Santander, con la de otras regiones, pues tras el acuerdo de paz con las FARC-EP, fue precisamente en estos escenarios en donde se erigió como actor hegemónico de la violencia, aprovechando el vacío de poder dejado por la guerrilla desmovilizada. Igualmente, el grado de compromiso por un diálogo efectivo de paz admitió muchos cuestionamientos. El modelo similar al utilizado con las FARC-EP, por parte del Gobierno de Juan Manuel Santos desde el año 2014, no fue aceptado por las dos estructuras más sólidas del ELN: el Frente de Guerra Occidental y el Frente de Guerra Oriental. Así, es posible que más allá de una aparente situación de «estancamiento doloroso», el ELN tuviese ante sí una posibilidad idónea para aumentar su número de efectivos, consolidarse en sus viejos bastiones territoriales y ganar mayor influencia en escenarios otrora dominados por las FARC-EP. Lo anterior, una vez más, aprovechando la débil presencia del Estado en parte de su territorio y las ventajas de una posición periférica, fronteriza y cocalera:

«El ELN nunca tuvo claro qué hacer. Hacia dónde mirar. Mientras no tenga la voluntad firme de cesar en la violencia la negociación no es posible [...] Mire ahora. Mantiene su firme relación con el negocio de la droga

⁷⁰ ODHDIH, s. f.

y con la minería ilegal en los escenarios que usted menciona. Y los informes de Inteligencia hablan de 4.000 hombres en armas. Es una estructura terrorista que en los últimos años se está viendo fortalecido y sobre la que el Estado no va a cesar en su responsabilidad por combatirla a través de las Fuerzas Militares»⁷¹.

Conclusiones

Este trabajo ilustra cómo las condiciones materiales que soportan un conflicto armado interno no son suficientes para incentivar un diálogo de paz. Resulta imprescindible que concurren estímulos por las partes enfrentadas en un conflicto y que estas interpreten la negociación como un beneficio. Sobre la base de confianza mutua e intercambios cooperativos, se pueden generar beneficios colectivos superiores a los de mantener un escenario de confrontación armada. Un escenario en el que han de entenderse como una carga las décadas de violencia y la afectación a los Derechos Humanos, las cuáles se pueden superar siempre y cuando el grupo armado deponga las armas y, a cambio, el Gobierno ofrezca mínimas garantías de participación política y justicia transicional. Algo, por ejemplo, impensable para un Gobierno como el de Álvaro Uribe, convencido de la posibilidad de derrotar militarmente a las guerrillas.

Tal y como se apuntaba en la discusión teórica inicial, la madurez de un conflicto solo puede ser abordar *a posteriori*. Razón por la cual, desde una mirada longitudinal que comienza a inicios de la década de los ochenta, es posible observar tres factores que han lastrado sobremanera la posibilidad de éxito de las diferentes experiencias de negociación que han tenido lugar en Colombia.

En primer lugar, está el factor estructural. Uno de los elementos que más ha alimentado la emergencia y supervivencia de diferentes grupos armados durante décadas ha sido la profunda debilidad del Estado colombiano. Un Estado con más territorio que soberanía y con unas capacidades institucionales muy débiles, aún hoy visibles bajo la implementación del acuerdo de paz o frente al nuevo escenario de múltiples violencias que acontecen desde 2016. Durante la década de los ochenta y los noventa, las guerrillas aprovecharon in-

⁷¹ Entrevista a Juan Camilo Restrepo, Bogotá, julio de 2019.

gentes extensiones de territorio con una muy débil institucionalidad del Estado, para consolidar bastiones territoriales como la región Pacífico, el nororiente y el suroccidente colombiano. En buena medida, lo anterior fue posible gracias a una ingente violencia estructural, traducida en desigualdad social y concentración de la riqueza —Colombia es uno de los países más desiguales del mundo según estos indicadores— y gracias a un contexto de Guerra Fría que alimentaba un discurso político y la búsqueda de comunidades de legitimación que desde 1991 se fueron desvaneciendo.

Un segundo factor abordado ha sido el narcotráfico y el negocio cocalero. Desde mediados de los ochenta, primero las FARC-EP y después el ELN se incorporaron a un negocio de la coca que dejó consigo miles de millones de dólares y que favoreció un proceso de fortalecimiento que permitió a las guerrillas, desde la segunda mitad de los noventa, aumentar recursos, presencia territorial y capacidad operativa. Posiblemente, esta ha sido la variable que más ha dificultado cualquier posibilidad de negociación, tal y como se pudo ver, desde mediados de los ochenta y hasta la década de los 2000. Solo cuando la guerrilla ha considerado imprescindible romper con el negocio de la droga, el proceso de diálogo ha podido fructificar, tal y como sucedió con el M-19 en 1990 o con las FARC-EP en 2012.

En tercer lugar, quedaría el factor que se entiende como el más importante: la confianza y la voluntad por negociar de las partes enfrentadas. A lo largo de estas páginas se ha podido observar el altísimo recelo entre guerrillas y Gobierno(s). Al escepticismo que genera cualquier expresión de izquierdas al establecimiento político colombiano, hay que añadir la animadversión que han provocado las guerrillas. De los relatos de los entrevistados se puede extraer cómo los escenarios de negociación fueron instrumentalizados para intensificar la violencia, ya sea por unos motivos u otros. Así sucedió en 1984 con las FARC-EP y el M-19, en 1991 bajo la presidencia de César Gaviria, o con motivo del proceso de diálogo del Caguán, en 1999. Sin embargo, cuando las voluntades políticas y la agencia humana han estado convencidas de que el diálogo debía primar a la confrontación, es cuando un contexto de violencia puede albergar una oportunidad de superación pacífica. Así sucedió en 1990, entre el Gobierno de Virgilio Barco y el M-19 y otras guerrillas, y desde 2012, entre el ejecutivo de Juan Manuel San-

tos y las FARC-EP. Expresado de otro modo, el único aspecto que puede minimizar los incentivos que a favor de la violencia han supuesto las falencias estructurales y el narcotráfico es la voluntad política de los actores intervinientes. De hecho, cuando esa lógica deja de funcionar se pueden entender fenómenos que acontecen actualmente en Colombia, como la intensificación de la violencia del ELN o la conformación de disidencias que nuevamente enarbolan la bandera de las FARC-EP.

A partir de los resultados de este trabajo, el examen de la madurez de la violencia en relación con el caso colombiano plantea nuevas posibles líneas de investigación. La renuencia del ELN a negociar bajo las condiciones ofrecidas por Juan Manuel Santos, el retorno a la «lucha armada» de facciones disidentes de las FARC-EP, o la continuidad de violencia y criminalidad por parte de estructuras heredadas del paramilitarismo pueden ser algunas. Seguramente, las variables que aquí se ofrecieron para entender la madurez arrojen luz para entender por qué otros escenarios, pese a todo, prefieren continuar por la senda de la violencia y la confrontación armada.

HOY

¿Una nueva «querrela de los historiadores»? El debate Hohenzollern en Alemania

Anna Catharina Hofmann

Universidad Martín Lutero de Halle-Wittenberg
anna-catharina.hofmann@geschichte.uni-halle.de

Resumen: En 2019 estalló un acalorado debate en Alemania en torno a las reclamaciones de indemnización de la antigua casa real de Hohenzollern. Este artículo expondrá primero los antecedentes jurídicos del caso. A continuación, se examinarán la evolución del debate y la forma en la que el caso se ha discutido en la historiografía, la política y los medios de comunicación. Por último, se mostrará que, de forma muy similar a la famosa *Historikerstreit* de los años ochenta, este debate no trata únicamente de la colaboración de los Hohenzollern con los nazis y los posicionamientos políticos y morales al respecto. Más bien se ha convertido, sobre todo, en un campo de batalla para la interpretación del pasado reciente de Alemania y de las políticas de memoria histórica en la actual República Federal.

Palabras clave: Hohenzollern, nacionalsocialismo, República de Weimar, nobleza, políticas de memoria.

Abstract: In 2019, a heated debate erupted in Germany around the compensation claims of the former royal house of Hohenzollern. This article will first set out the legal background to the case. It will then examine how the debate unfolded and how the case was discussed within historical literature, and in politics and the media. Finally, it will be shown that, much like the famous *Historikerstreit* of the 1980s, this debate is not only about the collaboration of the Hohenzollerns with the Nazis and the associated political and moral positioning. Rather, it has become above all a battleground for the interpretation of Germany's recent past and the politics of history in today's Federal Republic.

Keywords: Hohenzollern, National Socialism, Weimar Republic, Nobility, Politics of Memory.

Un puente entre la «antigua» y la «nueva» Alemania

«El 21 de marzo de 1871 inauguraba Bismarck el primer Reichstag de la nación alemana. El día 21 de marzo de 1933 Hitler inaugura el último. [...] El primer Reichstag fue presidido por la propia persona del Kaiser. En el que acaba de abrir Hitler el Kaiser estaba representado por una metáfora: la Corona adornada de laurel. Pero el Kronprinz en persona presencié el solemne acto desde un palco de honor y cuando Hitler apareció en el estrado se levantó, tendiendo el brazo en ostensible saludo nazi»¹. Así informó Augusto Assía, el corresponsal de *La Vanguardia* en Alemania, sobre un acontecimiento que tendría una trascendencia decisiva para la consolidación de la dictadura nacionalsocialista: el llamado «Día de Potsdam». Celebrado solo unas semanas después del nombramiento de Hitler como canciller del Reich, este acto escenificó la alianza de la alta burguesía, de la nobleza, del funcionariado y de la *Reichswehr* con el movimiento nacionalsocialista. Independientemente de que el príncipe heredero Guillermo levantara efectivamente el brazo para el saludo hitleriano —como afirmaba Assía— o no, su presencia y su posición destacada durante las celebraciones del «Día de Potsdam» demostraron una vez más que los Hohenzollern actuaban como un eslabón importante en aquella fusión de la «antigua» Alemania nacional-conservadora y monárquica con la «nueva» Alemania nacionalsocialista. De este modo, contribuían a hacer respetable al partido ultranacionalista y *völkisch* en los estamentos sociales más altos².

No era en absoluto la primera vez que el príncipe heredero y su familia aparecían junto a los nazis. Hace tiempo que la historiografía demostró que importantes representantes de la «casa Hohenzollern», entre ellos el propio exemperador, compartían elementos esenciales de la ideología nacionalsocialista: desde un odio desenfrenado a la República de Weimar y a todo lo asociado con la democracia y el socialismo, pasando por una exaltación de la «raza

¹ Augusto ASSÍA (= Felipe FERNÁNDEZ ARMESTO): «En honor de un cadáver», *La Vanguardia*, 29 de marzo de 1933.

² Cfr. Stephan MALINOWSKI: *Die Hohenzollern und die Nazis. Geschichte einer Kollaboration*, Berlín, Propyläen, 2021, pp. 343-346, 357 y ss.

aria» y del caudillaje (*Führertum*), hasta un antisemitismo genocida. Además, a partir de principios de la década de 1930, la antigua casa real intensificó notablemente sus contactos con los dirigentes nazis. Por último, algunos de sus representantes también se unieron oficialmente a las filas nazis. El caso más famoso es probablemente el de Augusto Guillermo, el cuarto hijo del antiguo káiser, que, ya en 1930, se incorporó al Partido Nacionalsocialista Obrero Alemán (NSDAP en sus siglas en alemán) y llegó a ser dirigente de las SA un año después³.

La cuestión sobre si los Hohenzollern contribuyeron así a allanar el camino que llevó al poder de los nacionalsocialistas y a estabilizar posteriormente la dictadura se ha convertido en objeto de un intenso debate público en Alemania. Esta disputa no solo se está desarrollando en los medios de comunicación y en las redes sociales, sino que también ocupa la política, así como los tribunales. Al haber desbordado rápidamente los límites de una controversia meramente académica, ya ha sido calificada de «nueva querrela de los historiadores»⁴. ¿Por qué se ha vuelto a discutir de forma tan encendida sobre el pasado monárquico en Alemania a principios de la década de 2020?

El trasfondo jurídico

El punto de partida del debate Hohenzollern fue un caso de indemnización presentado por Luis Fernando de Prusia a principios de la década de 1990. Tras la caída de la RDA, el nieto del exemperador Guillermo II solicitó una compensación por los bienes de su familia expoliados en el marco de la reforma agraria de Alemania del Este. La base de estas reclamaciones es la Ley de Compem-

³ Cfr. John C. G. RÖHL: *Wilhelm II.*, tomo III, *Der Weg in den Abgrund, 1900-1941*, Múnich, Beck, 2008, pp. 1272-1313; Stephan MALINOWSKI: *Vom König zum Führer. Deutscher Adel und Nationalsozialismus*, Francfort del Meno, Fischer, 2004, pp. 506-509, 555 y ss.; Willibald GUTSCHE: *Ein Kaiser im Exil. Der letzte deutsche Kaiser Wilhelm II. in Holland. Eine kritische Biographie*, Marburgo, Hitzeroth, 1991, pp. 130-171, 223 y ss., y Paul HERRE: *Kronprinz Wilhelm: Seine Rolle in der deutschen Politik*, Múnich, Beck, 1954, pp. 198-211.

⁴ Cfr., a modo de ejemplo, «Historikerstreit in der Hohenzollern-Debatte spitzt sich zu», *Der Spiegel*, núm. 48, 26 de noviembre de 2021.

saciones e Indemnizaciones (EALG) que, desde su entrada en vigor en 1994, regula la compensación por las expropiaciones que tuvieron lugar en la zona de ocupación soviética entre 1945 y 1949. Sin embargo, esta ley contiene una importante restricción, la llamada «cláusula de indignidad»: el apartado 4 de su artículo 1 estipula que no se concederá indemnización alguna si el solicitante «favoreció significativamente los sistemas nacionalsocialista o comunista en la zona ocupada por los soviéticos o en la República Democrática Alemana»⁵. Debido a una enmienda presentada por los grupos parlamentarios del CDU/CSU y del FDP, esta indignidad «también dependía de la conducta de la persona o empresa de la que el demandante actual obtuvo su estatus legal, heredando así la carga política junto con la propiedad»⁶.

Sobre esta base, el Tribunal Administrativo Federal dictó en 2005 una sentencia trascendental para el caso que nos ocupa. Rechazó una solicitud de indemnización de los herederos de Alfred Hugenberg por el hecho de que aquel político y empresario no solo había promovido de manera significativa la incipiente dictadura nacionalsocialista a través de sus actividades como ministro en el primer gobierno de Hitler, sino también por haber integrado, ya en 1931, al NSDAP en el conocido como «Frente de Harzburgo», su coalición de derecha antirrepublicana. Con ello, el tribunal adoptó el punto de vista de que la «cláusula de indignidad» podía ser aplicable ya en relación con actos «en la fase de instauración y no solo tras el establecimiento del sistema nacionalsocialista». Además, precisó el significado de dicha cláusula. En un plano objetivo, debía implicar que «no solo de forma ocasional o incidental, sino con una cierta constancia, se hayan llevado a cabo acciones que fueran adecuadas para mejorar las condiciones para el establecimiento, desenvolvimiento y expansión del sistema nacionalsocialista o para suprimir la resistencia, y que además surtieran efecto en este sentido». El

⁵ «Gesetz über staatliche Ausgleichsleistungen für Enteignungen auf besatzungsrechtlicher oder besatzungshoheitlicher Grundlage, die nicht mehr rückgängig gemacht werden können (AusglLeistG)», *Bundesgesetzblatt*, núm. 65, 30 de septiembre de 1994, p. 2629.

⁶ Constantin GOSCHLER: «Prinzen, Bürger und Preußen. Die Eigentumsfrage in Ostdeutschland und die Entschädigungsforderungen der Hohenzollern», *Zeitschrift für Geschichtswissenschaft*, 68 (2020), p. 332.

beneficio que el régimen obtuvo de aquellas acciones «no debió haber sido meramente insignificante». En el plano subjetivo, subrayaron que la persona en cuestión debía haber actuado a sabiendas de que sus acciones podían favorecer al nacionalsocialismo. Por último, el tribunal formuló el principio de que el régimen nacionalsocialista podría haberse visto favorecido significativamente aun cuando el interesado hubiera perseguido objetivos políticos divergentes⁷.

Cuatro dictámenes

Con este telón de fondo, los Hohenzollern encargaron, ya en 2011, a Christopher Clark, célebre experto en historia de Prusia, la redacción de un informe para respaldar sus demandas. En su dictamen, el *Regius Professor* de Historia de la Universidad de Cambridge llegó a la conclusión de que el príncipe heredero Guillermo no había favorecido significativamente al nacionalsocialismo, ya que habría sido una «figura marginal» y, por tanto, «irrelevante» en las intrigas políticas durante la fase final de la República de Weimar⁸. Sin embargo, los dictámenes de otros dos historiadores, solicitados por las autoridades estatales, llegaron a conclusiones totalmente opuestas. El autor del primer dictamen fue Stephan Malinowski, cuyo estudio «Del rey al *Führer*. La nobleza alemana y el nacionalsocialismo» (2003) constituye la obra de referencia sobre la relación de la nobleza alemana con los nazis⁹. Basándose en las investigaciones pertinentes y en una abundante cantidad de fuentes archivísticas, este historiador de la Universidad de Edimburgo demostró en su dictamen que el retrato de Guillermo «como una irrelevante figura marginal [...] es históricamente insostenible». Al contrario, en su afán por lograr la restauración de la monarquía de los Hohenzollern, el príncipe heredero había colaborado decididamente con los nazis. De este modo, había favorecido significativa-

⁷ BVerwG, Sentencia del 17 de marzo de 2005, 3 C 20.04, pp. 15 y 17, disponible en <https://www.bverwg.de/170305U3C20.04.0>.

⁸ Dictamen de Christopher CLARK: *Hat Kronprinz Wilhelm dem nationalsozialistischen System erheblichen Vorschub geleistet?*, Cambridge, 2011, p. 19, disponible en <http://hohenzollern.lol/gutachten/clark.pdf>.

⁹ Cfr. Stephan MALINOWSKI: *Vom König zum Führer...* Véase además ID.: *Nazis & Nobles. The History of a Misalliance*, Oxford, Oxford University Press, 2020.

mente la instauración y consolidación del régimen nacionalsocialista mediante el «establecimiento de contactos, el debilitamiento de la derecha política tradicional, las constantes iniciativas de propaganda a favor del régimen nazi en el interior y en el extranjero, así como con el uso constante de los recursos político-simbólicos de los que disponía el pretendiente prusiano al trono al servicio del nacionalsocialismo»¹⁰. El segundo informe, elaborado por Peter Brandt, catedrático emérito de la Universidad a Distancia de Hagen, llegó a las mismas conclusiones¹¹.

Sobre esta base, y tras casi cinco lustros de tramitación, la autoridad competente en el *land* de Brandeburgo rechazó en 2015 las reclamaciones de Luis Fernando, fallecido entretanto, por considerar que su padre, el citado príncipe heredero Guillermo, había favorecido significativamente al nacionalsocialismo. Contra esta sentencia, Jorge Federico de Prusia, el tataranieto de Guillermo II, presentó un recurso ante el Tribunal Administrativo de Potsdam¹². En paralelo, encargó un informe contrapericial a Wolfram Pyta, catedrático de la Universidad de Stuttgart. La interpretación formulada aquí junto a su colega Rainer Orth contradecía diametralmente la de Clark: de repente, la figura supuestamente insignificante del príncipe heredero se había convertido en una personalidad de gran peso político que, en alianza con Kurt von Schleicher, habría «desempeñado un papel sumamente activo para evitar que Hitler se convirtiera en canciller». Además, según Pyta y Orth, Guillermo se habría situado «desde el principio cerca de las incipientes redes de resistencia» contra la dictadura nazi¹³.

¹⁰ Dictamen de Stephan MALINOWSKI: *Gutachten zum politischen Verhalten des ehemaligen Kronprinzen (Wilhelm Prinz von Preußen, 1882-1951)*, Edimburgo, 2014, pp. 93 y ss., disponible en <http://hohenzollern.lol/gutachten/malinowski.pdf>.

¹¹ Cfr. Dictamen de Peter BRANDT: *Gutachten zur politischen Einstellung und zum politischen Verhalten des ehemaligen und reichsdeutschen Kronprinzen Wilhelm*, Berlín, 2014, disponible en <http://hohenzollern.lol/gutachten/brandt.pdf>.

¹² Cfr. Sophie SCHÖNBERGER: «Wiedergänger. Die Entschädigungsforderungen der Hohenzollern zwischen Geschichte, Recht und politischer Gestaltung», *Zeitschrift für Geschichtswissenschaft*, 68 (2020), p. 338.

¹³ Dictamen de Wolfram PYTA y Rainer ORTH: *Gutachten über die politische Haltung und das politische Verhalten von Wilhelm Prinz von Preußen (1882-1951), letzter Kronprinz des Deutschen Reiches und von Preußen, in den Jahren 1923 bis 1945*, Stuttgart, 2016, p. 144, disponible en <http://hohenzollern.lol/gutachten/pyta.pdf>.

Estalla el escándalo

Cuando, en el verano de 2019, el semanario *Der Spiegel* y el diario berlinés *Der Tagesspiegel* revelaron que Jorge Federico de Prusia llevaba años negociando en secreto con el gobierno federal y los *länder* de Berlín y Brandeburgo para obtener una indemnización de, al menos, 1,2 millones de euros y la devolución de miles de obras de arte ubicadas en museos públicos estalló la indignación. Especial escándalo causó el hecho de reivindicar también un derecho de residencia vitalicio para su familia en el Palacio Cecilienhof, en Potsdam¹⁴. Tras estas revelaciones, surgieron nuevas acusaciones en el sentido de que los Hohenzollern se habrían enriquecido durante la dictadura nazi mediante las llamadas «arianizaciones» de propiedades judías. Sorprendentemente, esas imputaciones se diluyeron bastante rápido en el calor del debate, lo que también puede tener que ver con el hecho de que todavía no hay investigaciones sobre este tema¹⁵.

En noviembre de 2019, el debate alcanzó una nueva dimensión cuando el conocido satírico y periodista Jan Böhmermann dio a conocer el «caso Hohenzollern» a un amplio público. Este presentador del programa *Neo Magazin Royale*, emitido por el segundo canal de la televisión pública, vinculó las demandas de restitución e indemnización de la antigua casa real con el genocidio contra los herero y los nama perpetrado por las fuerzas coloniales del Imperio alemán. Insinuaba así que, desde un punto de vista moral, resultaba más que cuestionable que los Hohenzollern se presentaran como víctimas de un agravio histórico digno de compensación. Fi-

¹⁴ Cfr. Klaus WIEGREFE: «Vom Stamme Nimm», *Der Spiegel*, núm. 29, 12 de julio de 2019, y Thorsten METZNER: «Streng geheime Verhandlungen. Hohenzollern erheben Ansprüche auf tausende bedeutende Kunstwerke», *Der Tagesspiegel*, 13 de julio de 2019. Cfr., además, Sophie SCHÖNBERGER: *Was soll zurück? Die Restitution von Kulturgütern im Zeitalter der Nostalgie*, Múnich, Beck, 2021, pp. 22-29.

¹⁵ Cfr. Klaus WIEGREFE: «Kumpanei mit den Nazis könnte für die Hohenzollern teuer werden», *Der Spiegel*, núm. 5, 24 de enero de 2020, y «Helping Hitler: An Exchange. Christopher Clark and Racheli Edelman, reply by David Motadel», *The New York Review*, 9 de abril de 2020, disponible en <https://www.nybooks.com/articles/2020/04/09/helping-hitler-an-exchange/>. Cfr., además, Carlos SANZ DÍAZ: «La controversia Hohenzollern», *madrimasd*, 19 de abril de 2020, disponible en https://www.madrimasd.org/blogs/Historia_RRII/2020/04/19/131147.

nalmente, Böhmermann llamó la atención sobre el carácter opaco y escasamente democrático de las negociaciones a puerta cerrada entre el Estado y los Hohenzollern para llegar a un acuerdo extrajudicial: tras la emisión de su programa, hizo público en un sitio web los dictámenes de los cuatro historiadores, hasta entonces desconocidos¹⁶.

Inmediatamente después de la filtración de los informes periciales entraron en escena algunos de los más renombrados historiadores alemanes como Ulrich Herbert y Heinrich August Winkler, pero también Richard Evans, de la Universidad de Cambridge. Refiriéndose al consenso historiográfico sobre la fase final de la República de Weimar, desmontaron el «intento francamente desesperado» de Pyta y Orth de presentar al príncipe heredero Guillermo como destacado opositor a Hitler como un simple «esperpento»¹⁷. Resumiendo esas críticas, Geoff Eley declaró: «Desde el punto de vista de los más altos estándares de los protocolos de evidencia y de contextualización del historiador, no queda mucho de la apologética engañosamente enrevesada de Wolfgang Pyta»¹⁸. Mientras tanto, el propio Clark había empezado a distanciarse públicamente de su dictamen: a la vista de los resultados aportados por las nuevas investigaciones de sus compañeros de profesión, admitió en varias entrevistas que sus conclusiones ya no podían sostenerse¹⁹.

¹⁶ Cfr. Winfried SÜSS: «“Um Erbe und Ehre”. Der Streit über das Hohenzollernvermögen als Skandal und Lehrstück», en Frank BÖSCH *et al.* (eds.): *Public Historians. Zeithistorische Interventionen nach 1945*, Gotinga, Wallstein, 2014, pp. 429-431. El vídeo del programa televisivo y los dictámenes se pueden consultar en <http://hohenzollern.lol/>.

¹⁷ Ulrich HERBERT: «Vier Gutachter, ein Kronprinz und die nationale Diktatur», *Frankfurter Allgemeine Zeitung*, 1 de diciembre de 2019. Cfr., además, «Der Kronprinz war ein reaktionärer Opportunist. Interview mit Heinrich August Winkler», *Die Zeit*, 11 de diciembre de 2019, y Richard J. EVANS: «Das Gewissen eines Gutachters», *Frankfurter Allgemeine Zeitung*, 10 de diciembre de 2019.

¹⁸ Geoff ELEY: «Mastering Which Past?», *Zeitschrift für Geschichtswissenschaft*, 68 (2020), p. 353. Cfr., además, Sophie SCHÖNBERGER: *Was soll zurück?...*, p. 116.

¹⁹ Cfr., sobre todo, Andreas FANIZADEH: «Kampf ums Tafelsilber. Preußen-Historiker Clark rudert zurück», *Die Tageszeitung*, 12 de diciembre de 2020, y Andreas KILB: «Historiker Christopher Clark: Wilhelm wollte Hitler nicht zähmen», *Frankfurter Allgemeine Zeitung*, 25 de diciembre de 2021.

El «caso Hohenzollern» llega al Bundestag

A la vista de las negociaciones secretas de los Hohenzollern con las autoridades públicas, el «caso» también llegó al Parlamento federal. El 16 de enero de 2020, tras sendas mociones presentadas por los grupos parlamentarios de los Verdes y Die Linke, se debatía en el pleno un encendido debate en el que chocaron dos posiciones políticas. Por un lado, para el SPD, el partido Die Linke y los Verdes, la respuesta a la pregunta de si los Hohenzollern habían favorecido significativamente al nacionalsocialismo era un «sí» inequívoco, teniendo en cuenta las aportaciones de destacados historiadores especialistas en el tema, pero también la citada sentencia del Tribunal Administrativo Federal sobre el caso Hugenberg. Asimismo, declararon que el litigio sobre las demandas de indemnización de la antigua casa real constituía una *res publica* (Erhard Grundl de los Verdes) y, por tanto, debía ser debatido públicamente y resolverse en un proceso judicial²⁰. Con todo, también utilizaron el foro del Bundestag para poner de manifiesto la dimensión histórico-política del «caso Hohenzollern» y someterlo a una evaluación moral. Así, Jan Korte (Die Linke) no se limitó a tachar de desmesuradas y descabelladas las exigencias de los Hohenzollern, sino que, además, postuló que la propiedad reclamada se basaba esencialmente en el hecho de que aquella familia había «saqueado al pueblo». Al igual que Bertold Brecht en su famoso poema *Preguntas de un obrero que lee*, Korte formuló una pregunta retórica que seguidamente respondió él mismo: «¿Quién construyó los castillos y palacios? No fueron precisamente los monarcas quienes, con la llana, se pusieron manos a la obra. Fueron las trabajadoras y los trabajadores»²¹. Refiriéndose a la historia de su propio partido, el socialdemócrata Helge Lindh señaló que habían sido precisamente «las élites», entre las que se encontraban los Hohenzollern, «las que nos debilitaron en la lucha contra el ascenso del nacionalsocialismo». Por ello, sería conveniente recordar una vez más quié-

²⁰ Tagesordnungspunkt 10, Deutscher Bundestag, Stenografischer Bericht, 140. Sitzung, Berlin, Donnerstag, 16 de enero de 2020, p. 17498, disponible en <https://dserver.bundestag.de/btp/19/19140.pdf>.

²¹ *Ibid.*, p. 17491.

nes fueron los verdaderos opositores contra la dictadura y que aún quedaba mucho por hacer para compensar y «honrar a las verdaderas víctimas del régimen nazi»²².

En cambio, los partidos del espectro conservador y liberal, así como la extrema derecha, trataron por su parte de minimizar la importancia del «caso Hohenzollern», presentándolo como una mera disputa de derechos de propiedad que supuestamente no tenía nada que ver con cuestiones políticas. A tal fin, los diputados invocaron repetidamente el principio del Estado de derecho y la Ley Fundamental (*Grundgesetz*). El liberal Hartmut Ebbing (FDP), por ejemplo, recordó que la República Federal era un «Estado de derecho y, por tanto, todos los ciudadanos son iguales ante la ley, independientemente de que se apelliden Meyer, Müller, Wagenknecht o Prusia»²³. En su afán por relativizar su papel histórico y presentarlos como ciudadanos normales y corrientes con reclamaciones de indemnización perfectamente justificadas, Alexander Gauland, del partido de extrema derecha AfD, incluso llegó a afirmar que los Hohenzollern no habían cometido ni más ni menos errores de los que «desgraciadamente muchos de nuestros abuelos y abuelas también cometieron millones de veces»²⁴. Sobre esta base, los citados partidos abogaron por proseguir las negociaciones con el objetivo de encontrar, en palabras de la diputada Elisabeth Motschmann (CDU), por nacimiento baronesa de Düstertlohe, «una solución consensuada y, sobre todo, extrajudicial». A lo largo del debate, los diputados del CDU, FDP y AfD no escatimaron en ataques contra sus adversarios políticos. Tanto para Ebbing y Motschmann como para Marc Jongen del AfD las exigencias del partido Die Linke eran prueba suficiente de su anticonstitucionalidad y de su deseo encubierto de restablecer un «estado inconstitucional» (*Unrechtsstaat*) como la RDA. Además, según el político del FDP, eran testimonio de una «guerra de clases simplificada y de fantasías de colectivización constitucionalmente alarmantes»²⁵. La extrema derecha dio un paso más allá al insinuar que era la propia izquierda la que había favorecido a los nacionalsocialistas cuando

²² *Ibid.*, pp. 17495 y ss.

²³ *Ibid.*, p. 17496.

²⁴ *Ibid.*, p. 17494.

²⁵ *Ibid.*, pp. 17492 y ss., 17496 y 17500.

Gauland afirmó que habían sido los comunistas los que «impidieron un frente defensivo contra los nazis al luchar contra el social-fascismo, es decir, la socialdemocracia»²⁶.

«La leyenda del empate de los expertos»

Dos semanas después, volvieron a repetirse los mismos argumentos y ataques políticos en la Comisión de Cultura del Bundestag²⁷. A la reunión, además de dos abogados y de un representante de la Fundación de Palacios y Jardines Prusianos Berlín-Brandeburgo, habían sido invitados como expertos un total de cuatro historiadores. Se trataba de Stephan Malinowski y de Peter Brandt, así como de Stefanie Middendorf, especialista en la historia de la República de Weimar y del «Tercer Reich» del Centro Leibniz de Investigación de Historia Contemporánea de Potsdam (ZZF), y del teólogo protestante e historiador Benjamin Hasselhorn (Universidad de Wurzburg). Este último, nombrado experto por la CDU, se había distinguido públicamente como el más comprometido defensor de la posición de los Hohenzollern, lamentándose en sus artículos periodísticos de los resentimientos antiaristocráticos y anti-prusianos que, en su opinión, dominaban el debate²⁸. Además, se había hecho notar con una monografía en la que elogiaba la difunta monarquía alemana, ensalzando sus ventajas en relación con los sistemas democráticos y parlamentarios del presente²⁹. En una estrategia aparentemente coordinada con Hasselhorn, la ya citada Elisabeth Motschmann logró cimentar una poderosa narrativa que ya había tenido eco en el debate del Bundestag³⁰. Con gran habi-

²⁶ *Ibid.*, p. 17494.

²⁷ Cfr. Deutscher Bundestag, Ausschuss für Kultur und Medien, Wortprotokoll der 42. Sitzung, 29 de enero de 2020, disponible en https://www.bundestag.de/resource/blob/686304/ee40ceee20e3e24c0a19836f6ba80e2e/42_Protokoll-data.pdf.

²⁸ Benjamin HASSELHORN: «Preußen, nochmal von vorn», *Cato-Magazin*, 6 (2019), pp. 40-44; *id.*: «Und ewig grüßt der Sonderweg», *Cicero*, 30 de julio de 2019, e *id.*: «Ein reflektiertes Preussen-Bild ist gefragt», *Neue Zürcher Zeitung*, 11 de diciembre de 2019.

²⁹ Cfr. Benjamin HASSELHORN: *Königstod. 1918 und das Ende der Monarchie in Deutschland*, Leipzig, Evangelische Verlagsanstalt, 2018.

³⁰ Cfr. Tagesordnungspunkt 10, Deutscher Bundestag, Stenografischer Bericht, 140. Sitzung, Berlin, Donnerstag, 16 de enero de 2020, pp. 17492 y ss., y 17499.

lidad retórica, dio nuevo pábulo a la «leyenda del empate de los expertos» (Patrick Bahners), afirmando que los historiadores estarían completamente divididos sobre la cuestión de si los Hohenzollern habían favorecido la llegada de los nacionalsocialistas al poder³¹. En la misma línea, cuestionó abiertamente las aptitudes científicas y la opinión experta como historiadores de Middendorf, Malinowski o Brandt al señalar que aún no se habían consultado «todas las fuentes» (*sic*) sobre el caso, especialmente los fondos guardados por la propia familia Hohenzollern. Finalmente, la diputada del CDU abogó una vez más por una resolución consensuada del conflicto. Para ello, se refirió a un acuerdo alcanzado entre los Hohenzollern y el Estado federado de Renania-Palatinado, que estipulaba que una parte de la recaudación procedente de las entradas para la visita del castillo de Rheinfels se destinaría a niños socialmente desfavorecidos³².

La estrategia tuvo éxito. Al día siguiente, la prensa diaria informó a sus lectores de que los historiadores estaban divididos sobre el papel histórico de los Hohenzollern y que, por tanto, el asunto era difícil de decidir³³. Sin embargo, también Hasselhorn, el experto invitado por el grupo parlamentario demócrata-cristiano, fue noticia: en varios artículos, el periodista e historiador Niklas Weber demostró que este había colaborado con el Instituto de Política Estatal (*Institut für Staatspolitik*), el *think tank* más importante de la extrema derecha alemana, así como con otros medios de la «Nueva Derecha»³⁴.

³¹ Patrick BAHNERS: «Regierung und Hohenzollern. Strategie des unkalkulierten Risikos», *Frankfurter Allgemeine Zeitung*, 7 de octubre de 2020.

³² Intervención y preguntas de Elisabeth Motschmann, Deutscher Bundestag, Ausschuss für Kultur und Medien, Wortprotokoll der 42. Sitzung, 29 de enero de 2020, pp. 20-25.

³³ Cfr., a modo de ejemplo, «Gutachter uneinig im Konflikt um Hohenzollern», *Die Welt*, 29 de enero de 2020.

³⁴ Niklas WEBER: «Hohenzollern-Streit. Wie eng Konservative und Rechtsradikale verstrickt sind», *Süddeutsche Zeitung*, 3 de marzo de 2020; *id.*: «Rückruf aus den Neunzigern», *Merkur*, núm. 859, diciembre de 2020, pp. 18-31, e *id.*: «Neue Rechte und die Akte Hasselhorn. Die Wiederkehr des Martin Grundweg», *Die Tageszeitung*, 29 de noviembre de 2021. Cfr., además, Gregor DOTZAUER: «Rechtskonservatismus. Alter Wein in neuen Schläuchen», *Der Tagesspiegel*, 11 de enero de 2021.

«Una cultura de la intimidación»: los pleitos de los Hohenzollern

Una faceta más del debate Hohenzollern, que, sin duda, había contribuido en buena medida a convertir el caso en un escándalo, iba a dar un nuevo rumbo a las discusiones. Ya en diciembre de 2019, Martin Sabrow se había dirigido en una carta abierta a Jorge Federico de Prusia. En esta carta, el director del prestigioso *ZZF* de Potsdam criticaba la masiva ola de demandas judiciales puesta en marcha por los Hohenzollern contra varios historiadores para impedir intervenciones no deseadas en relación con el caso, sancionadas con multas de hasta 250.000 euros o penas de prisión de hasta seis meses. «Esta acción de la Casa de Hohenzollern», afirmaba Sabrow, «atenta contra la libertad de la ciencia». Además, resultaba «propicia para exponer a la historia del presente a una cultura de la intimidación» y «amordazar» a los historiadores³⁵. Sin embargo, aquellas demandas no solo se dirigían contra historiadores, algunos de los cuales fueron difamados como incompetentes y mentirosos, sino también contra políticos, periodistas, sindicatos y grandes medios de comunicación³⁶. Según informó el *Tagesspiegel* en marzo de 2021, desde 2019 estaban pendientes ante la Audiencia Territorial de Berlín más de ochenta procedimientos iniciados por Jorge Federico de Prusia³⁷. Mientras tanto, los «pleitos de los Hohenzollern» han quedado documentados en un sitio web lanzado en el verano de 2021 bajo la dirección de la abogada constitucionalista Sophie Schönberger en colaboración con la Asociación de Historiadores e Historiadoras Alemanes (VHD)³⁸.

Aunque ya ha habido casos de historiadores del presente procesados por haber vulnerado derechos personales, según el historiador Winfried Süß la acción legal de los Hohenzollern se distingue

³⁵ Carta abierta de Martin Sabrow a Jorge Federico de Prusia, *Der Tagesspiegel*, 21 de diciembre de 2019.

³⁶ Cfr. Winfried Süß: «“Um Erbe und Ehre”...», pp. 435 y ss., y Stephan MALINOWSKI: *Die Hohenzollern und die Nazis...*, pp. 588-593.

³⁷ Cfr. Marcellus PUHLEMAN: «Kampf der Hohenzollern gegen einen Historiker. “Wenn er Versöhnung will, soll er die Klagen fallen lassen”», *Der Tagesspiegel*, 24 de marzo de 2021.

³⁸ «Die Klagen der Hohenzollern – eine Dokumentation», disponible en <https://wiki.hhu.de/spaces/viewspace.action?key=HV>.

claramente de aquellos casos por la «intensidad sistemática y expansiva con la que el derecho [...] se utiliza en una situación fuertemente asimétrica como medio de poder en un combate sobre la interpretación de la historia y de las políticas de restitución»³⁹. En este contexto, el jurista Stefan Söder afirmó que la acción judicial de los Hohenzollern «presenta ciertos rasgos de una campaña SLAPP», es decir, el uso estratégico de medios legales para impedir que se informe sobre asuntos de interés público⁴⁰. En el transcurso del debate, las críticas masivas de la opinión pública al uso de procedimientos judiciales causaron un daño tan grande a la imagen de la familia Hohenzollern que Jorge Federico decidió cambiar de estrategia. A ello contribuyó también el hecho de que el autoproclamado «jefe de la Casa de Hohenzollern» perdiera todos los casos judiciales importantes en segunda instancia⁴¹. Así, en varias entrevistas en la primavera de 2021 se expresó de forma más moderada y subrayó que, desde luego, estaba muy interesado en un análisis científico y crítico de su historia familiar⁴². Sin embargo, su modificada aparición pública no impidió un nuevo giro en la disputa legal por la indemnización: en mayo de 2022, el Estado de Brandeburgo informó al Tribunal Administrativo de Potsdam de que las autoridades se negaban a seguir negociando con los Hohenzollern. Rechazada una solución extrajudicial, se solicitó al tribunal que reanudara el procedimiento pendiente y dictara una sentencia⁴³.

³⁹ Winfried SÜSS: «“Um Erbe und Ehre”...», p. 436.

⁴⁰ Stefan SÖDER: «Betroffenschutz und Medienfreiheit: Gewährleistung und Stärkung der Medienfreiheit», *AfP. Zeitschrift für das gesamte Medienrecht*, núm. 52, diciembre de 2021, pp. 486 y ss. El acrónimo SLAPP significa «Strategic Lawsuits Against Public Participation».

⁴¹ Cfr. Klaus WIEGREFE: «Anwalt über das juristische Vorgehen der Hohenzollern. “Ausgesprochen aggressiv”», *Der Spiegel*, 10 de febrero de 2022.

⁴² Cfr. Winfried SÜSS: «“Um Erbe und Ehre”...», p. 437; Thorsten METZNER: «Hohenzollern-Streit: Prinz Georg Friedrich übt Selbstkritik», *Der Tagesspiegel*, 16 de marzo de 2021, y «Prinz Georg Friedrich von Preußen äußert sich erstmals im Streit um Entschädigung und gibt Fehler zu», *Märkische Oderzeitung*, 19 de marzo de 2021.

⁴³ Cfr. Thorsten METZNER: «Einigung mit Preußen-Prinz gescheitert. Gericht muss über Hohenzollern-Entschädigung entscheiden – und die NS-Verstrickungen», *Der Tagesspiegel*, 4 de mayo de 2022.

Repercusiones historiográficas

Después de perder fuerza los tres primeros intentos de respaldar la posición de los Hohenzollern (el *kronprinz* como figura marginal poco influyente o como influyente oponente de Hitler, así como «el empate de los historiadores»), la interpretación de Guillermo se modificó de nuevo. En 2021, Lothar Machtan publicó una monografía sobre el príncipe heredero para la que no solo había recibido apoyo institucional y financiero de los Hohenzollern, sino que pudo contar con el apoyo mediático de la antigua casa real y de ciertos círculos políticos⁴⁴: cuando, en agosto de 2021, el libro de este antiguo profesor de la Universidad de Bremen se presentó con gran pompa en el Kronprinzenpalais de Berlín estaban presentes, además de Jorge Federico de Prusia y su esposa, el cristianodemócrata Peter Altmeier, por entonces ministro de Economía en funciones. «Puede que su aparición tuviera un carácter privado», comentó Andreas Kilb del *Frankfurter Allgemeine Zeitung*, «pero el simbolismo es público: un político federal se pone al servicio de una publicación»⁴⁵. A pesar de que el libro de Machtan se había anunciado como un nuevo estudio con hallazgos sensacionales basados principalmente en los archivos de los Hohenzollern, pronto quedó claro que no era así, ya que presentaba básicamente una reafirmación de la tesis original de Clark. Además, ignoraba la historiografía más reciente. Con una perspectiva marcadamente centrada en el príncipe heredero y sin situar sus acciones en contextos políticos, sociales y económicos más amplios, Machtan retrató a Guillermo como un «bufón real» (Joachim Käppner), que, sin duda, quería destruir la República de Weimar y para ello apostó por la carta de Hitler, pero que era demasiado inepto políticamente para ser influyente⁴⁶.

⁴⁴ Cfr. Lothar MACHTAN: *Der Kronprinz und die Nazis. Hohenzollerns blinder Fleck*, Berlín, Duncker & Humblot, 2021, p. 296, e íd.: «Ich bin nicht korrumpierbar», *Die Welt*, 8 de septiembre de 2021.

⁴⁵ Andreas KILB: «Zwei gute Freunde und ein böser Prinz», *Frankfurter Allgemeine Zeitung*, 19 de agosto de 2021.

⁴⁶ Cfr. reseñas de Stefanie Middendorf, Daniel Siemens, Karina Urbach y Andreas Wirsching en el foro «Die Hohenzollern und der Nationalsozialismus», *sehpunkte*, 21, núm. 11 (2021), disponible en <http://www.sehpunkte.de/2021/11/>.

En otoño de 2021 se publicó un volumen colectivo en el que se podía apreciar otra variante del intento de «absolver» a los Hohenzollern de la acusación de haber colaborado con los nacional-socialistas. Ulrich Schlie y Thomas Weber, por ejemplo, recurrieron a experimentaciones contrafactuales para argumentar que la historia no se habría desarrollado de forma diferente si el príncipe heredero no hubiera hecho nada. Como prueba, invocaron al príncipe Rupprecht de Baviera, que prescindió de apoyar públicamente a los nazis, pero que de este modo tampoco pudo evitar que el régimen se estabilizara⁴⁷. Si se aplicara este dudoso método de causalidad a otros casos, como Malinowski señaló acertadamente, ya no sería posible demostrar siquiera que los propios dirigentes nazis habían favorecido a la dictadura nazi⁴⁸. Por lo demás, la antología citada mostraba sobre todo hasta qué punto se había agudizado el tono en el transcurso del debate. Esto resulta particularmente evidente en el artículo de uno de los editores, Frank-Lothar-Kroll, catedrático de la Universidad de Chemnitz, en el que menospreciaba a sus compañeros de profesión como «jacobin@s de salón» y «matarratas de lo políticamente correcto». A la catedrática Eva Schlotheuber, entonces presidenta de la Asociación de Historiadores e Historiadoras Alemanes, la calificó de «investigadora de monasterios», insinuando que no estaba calificada para contribuir al debate por su especialización en historia medieval⁴⁹.

Sin embargo, con otra nueva publicación en otoño de 2021, el debate historiográfico —al menos por el momento— parece haber llegado a su fin. Se trata del libro *Los Hohenzollern y los nazis*, del

Cfr., además, Joachim KÄPPNER: «Der royale Narr», *Süddeutsche Zeitung*, 17 de agosto de 2021.

⁴⁷ Cfr. Ulrich SCHLIE y Thomas WEBER: «Trouble mit den Hohenzollern? Das Haus Preußen zur Zeit des Nationalsozialismus und in der Gegenwart», en Frank-Lothar KROLL, Christian HILLGRUBER y Michael WOLFFSOHN (eds.): *Die Hohenzollerndebatte. Beiträge zu einem geschichtspolitischen Streit*, Berlín, Duncker & Humblot, 2021, pp. 13-33.

⁴⁸ Cfr. Stephan MALINOWSKI: *Die Hohenzollern und die Nazis...*, p. 601.

⁴⁹ Frank-Lothar KROLL: «Von Kammerjägern, Klosterforscherinnen und Stubenjakobinerinnen oder: Das Recht der Hohenzollern», en Frank-Lothar KROLL, Christian HILLGRUBER y Michael WOLFFSOHN (eds.): *Die Hohenzollerndebatte. Beiträge zu einem geschichtspolitischen Streit*, Berlín, Duncker & Humblot, 2021, pp. 91-105.

ya citado Stephan Malinowski. En numerosas reseñas, entre ellas una del propio Christopher Clark, ha sido unánimemente elogiado como una nueva obra de referencia sobre los Hohenzollern y su relación con la dictadura y la democracia a lo largo del siglo XX⁵⁰. A diferencia de Machtan, Malinowski se centra sobre todo en el poder simbólico y en la constante visibilidad de la familia en los medios de comunicación de masas nacionales e internacionales, «lo que convertía al príncipe heredero *per se* en una “figura” relevante»⁵¹. Al cooperar políticamente con los nacionalsocialistas, poniendo aquel capital simbólico a su disposición, Guillermo desempeñó un papel decisivo para hacerlos respetables ante sectores conservadores de la sociedad alemana y contribuir así a su ascenso al poder. En opinión de Andreas Wirsching, director del renombrado Instituto de Historia Contemporánea de Múnich, este estudio prueba de tal manera la estrecha colaboración de los Hohenzollern con los nazis sobre una base documental aún más amplia que será «imposible» en el futuro «fundamentar histórica y políticamente» las reclamaciones de la antigua casa real⁵². En mayo de 2022, la monografía de Malinowski, además, fue galardonada con el prestigioso premio *Deutscher Sachbuchpreis* de la Stiftung Buchkultur und Leseförderung des Börsenvereins des Deutschen Buchhandels (Fundación para la Cultura del Libro y el Fomento de la Lectura de la Asociación Alemana de Editores y Libreros). Irónicamente, la ceremonia de entrega tuvo lugar en el Foro Humboldt en Berlín y, por tanto, en el recientemente reconstruido Palacio Real de los Hohenzollern.

⁵⁰ Cfr. Lothar MÜLLER: «Totengräber der Republik», *Süddeutsche Zeitung*, 24 de septiembre de 2021; Christopher CLARK: «Die zwei Körper des Kronprinzen», *Die Zeit*, 11 de octubre de 2021, y Patrick BAHNERS: «Im Spiegelsaal der Projektionen», *Frankfurter Allgemeine Zeitung*, 22 de octubre de 2021.

⁵¹ Stefanie MIDDENDORF: «Doppelbesprechung zu den Neuerscheinungen von Lothar Machtan und Stephan Malinowski (Rezension)», *sehpunkte*, 21, núm. 11 (2021), disponible en <http://www.sehpunkte.de/2021/11/36180.html>.

⁵² Andreas WIRSCHING: «Doppelbesprechung zu den Neuerscheinungen von Lothar Machtan und Stephan Malinowski (Rezension)», *sehpunkte*, 21, núm. 11 (2021), disponible en <http://www.sehpunkte.de/2021/11/36179.html>.

La trascendencia del debate Hohenzollern

Una mirada al curso del debate Hohenzollern muestra que, siendo muy similar a la «querella de los historiadores» de los años ochenta, se trata principalmente de una especie de debate subsidiario en el que, en el fondo, se (re)negocian las claves de la historia alemana del siglo XX⁵³. Esto es especialmente cierto en lo que respecta a la cuestión del papel de las elites conservadoras y monárquicas en la destrucción de la República de Weimar y en el establecimiento de la dictadura nazi. En este contexto, se percibe el afán de resucitar la leyenda, nacida con la caída de aquella dictadura y desmontada de forma convincente por décadas de investigación historiográfica, según la cual dichas elites no tuvieron nada que ver con el establecimiento del régimen nacionalsocialista. En este sentido, también es llamativa la lucha de la derecha política por un acuerdo extrajudicial. Al parecer, se trata de evitar a toda costa que el nombre de los Hohenzollern —y, por tanto, también el de las antiguas elites— quede mancillado. Melanie Bernstein, diputada del CDU, reveló esta pretensión en el Bundestag cuando afirmó que Jorge Federico ya no podía retractarse de sus reclamaciones porque, «al haber sido acusado de haber servido de soporte de estribo (*Steigbügelhalter*) a los nazis, una retirada equivaldría a un reconocimiento público de culpabilidad»⁵⁴. El hecho de que numerosos representantes de la derecha y de la extrema derecha tengan además un gran interés en forjar una memoria positiva de Prusia y de la monarquía se manifiesta también en las repetidas referencias a los supuestos «logros históricos» de los Hohenzollern en los ámbitos del constitucionalismo, de la tolerancia religiosa, de la cultura y de la ciencia, también destacados por Frank-Lothar Kroll⁵⁵. Andreas Pecar,

⁵³ Cfr. Ulrich HERBERT: «Der Historikerstreit. Politische, wissenschaftliche, biographische Aspekte», en Martin SABROW, Ralph JESSEN y Klaus GROSSE KRACHT (eds.): *Zeitgeschichte als Streitgeschichte. Große Kontroversen nach 1945*, Múnich, Beck, 2003, pp. 94-114.

⁵⁴ Tagesordnungspunkt 10, Deutscher Bundestag, Stenografischer Bericht, 140. Sitzung, Berlin, Donnerstag, 16 de enero de 2020, p. 17502.

⁵⁵ *Ibid.*, p. 17494; Deutscher Bundestag, Ausschuss für Kultur und Medien, Wortprotokoll der 42. Sitzung, 29 de enero de 2020, p. 25, y Frank-Lothar KROLL: «Von Kammerjägern...», pp. 103 y ss.

catedrático de Historia Moderna de la Universidad Martín Lutero de Halle-Wittenberg, ha deconstruido convincentemente este argumento, señalando que aquí se revelaría una comprensión de la historia como «una especie de cuenta de ahorros» en la que, a la vista de la «suma total de ingresos», las «operaciones de débito durante el nacionalsocialismo» apenas fueron significativas⁵⁶.

Por tanto, y como en los «*memory wars*» en otros muchos países con un pasado dictatorial y/o colonial, también en el «caso Hohenzollern» se manifiesta una lucha por la soberanía interpretativa con respecto a la historia alemana reciente. Una posición a favor o en contra de la antigua casa real se convierte así en un arma para colocarse en las actuales pugnas por la memoria histórica. En este contexto, no solo la cuestión del legado monárquico y de la dictadura nacionalsocialista vuelve a ser objeto de debate. En un sentido más amplio, también se discute sobre víctimas y perpetradores en la historia alemana, conceptos controvertidos como la «justicia histórica» o el «bien común», así como cuestiones relativas a los derechos de propiedad en el marco de las cesuras políticas del siglo XX⁵⁷. Para apoyar las respectivas posiciones se recurre a la pericia historiográfica, lo que, como muestra el debate, conlleva el peligro de una instrumentalización política del conocimiento histórico.

Sin embargo, y a diferencia de la *Historikerstreit* de los años ochenta, que puso de manifiesto la falta de investigación empírica sobre la ejecución, el alcance y los participantes del exterminio de los judíos, en el caso de la colaboración de los Hohenzollern con los nazis, la historiografía ha aportado válidos resultados de investigación que descansan sobre una amplia base empírica. En contra de lo que se ha afirmado repetidamente en el debate político, tampoco es imposible llegar a un veredicto legal: como han demostrado Middendorf y Malinowski en la audiencia del Bundestag, la «cláusula de indignidad» ha sido especificada por los tribunales —sobre todo en la sentencia Hugenberg—, de tal manera que también puede aplicarse a casos históricos muy parecidos como el de la an-

⁵⁶ Andreas PECAR: «Zur Aufrechnung historischer “Leistungen” der Hohenzollern in der politischen Debatte», *Debatte*, 25 de noviembre de 2020, disponible en <https://recs.hypotheses.org/6131>.

⁵⁷ Winfried SÜSS: «“Um Erbe und Ehre”...», pp. 430 y 434, y Stephan MALINOWSKI: *Die Hohenzollern und die Nazis...*, pp. 572-578.

tigua casa real⁵⁸. Por último, el debate Hohenzollern presenta una constelación completamente nueva: ahora un tribunal habrá de tomar una decisión sobre una cuestión histórica que se ha debatido intensamente en el ámbito académico, a nivel político y con la participación de un amplio público, y a la que, a través de investigaciones con una sólida base empírica, la historiografía ya ha dado una respuesta contundente.

⁵⁸ Cfr. Sophie SCHÖNBERGER: *Was soll zurück?...*, p. 115.

128 ayer



Marcial
Pons